



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Enlaces a la página web de la ANECA donde descargarse y consultar el programa informático en el que cumplimentar la memoria de verificación y la Guía de Ayuda.

<http://www.educacion.gob.es/solruct/doctorados/doctorados.jnlp>

<http://www.aneca.es/Programas/VERIFICA/Verificacion-Doctorado/Documentos-de-ayuda>

### Importante:

Las Comisiones elaboradoras de los Planes de Estudio de los Programas de Doctorado en la Universitat de València **tendrán que remitir a la Oficina de Planes de Estudio (planes@uv.es) la presente plantilla en formato Word**. Solamente después de ser informada favorablemente por parte de la oficina de planes de estudio, se procederá a grabarla en el aplicativo informático de la ANECA.

### ORIENTACIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

La propuesta del programa de doctorado debe incluir una descripción de las características generales (denominación, Universidad solicitante, universidades participantes, centro(s), etc.) así como de las circunstancias que rodean al programa de doctorado y el contexto (científico, económico, social, etc) que lo justifica. La información que se aporte en este apartado servirá de referencia para la valoración de los restantes apartados de la propuesta del programa de doctorado. Asimismo, el programa de doctorado incluirá una descripción de las colaboraciones que mantiene, reguladas o no mediante convenio, con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales e internacionales.

## [1.1] DATOS BÁSICOS

### 1.1.1. Denominación del programa de doctorado

Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional por las Universidades de Valencia, Jaime I de Castellón y Politécnica de Valencia

[El programa de doctorado debe incluir una descripción coherente con su nivel y efectos académicos, de manera que ésta no induzca a confusión sobre sus características.

### 1.1.2. ISCED1

[La utilización de este código es una recomendación internacional para identificar los ámbitos temáticos en los que se incardina un determinado Título]  
Ciencias Sociales y del Comportamiento

ISCED2

Sociología, antropología y geografía social y cultural

### 1.1.3. Títulos Conjuntos

[En el caso de que varias universidades organicen conjuntamente un único programa de doctorado, se presentará una solicitud conjunta de verificación cuya propuesta deberá venir acompañada del correspondiente convenio en vigor. En el mismo, se deben especificar claramente la(s) universidad(es) responsable(s) de la custodia de los expedientes de los estudiantes, de la expedición del Título y la forma en la que se llevará a cabo la matrícula.]

Sí

No

En caso de Doctorado conjunto:

- Universidad Coordinadora (esta será la universidad solicitante frente al MEC):  
Universitat de València-Estudi General



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Entidad/Universidad participante 1 : Universitat Jaume I de Castelló
- Entidad/Universidad participante 2 Universitat Politècnica de València

En caso de ser Programa Erasmus Mundus:

[La universidad solicitante enviará al Ministerio de Educación la propuesta del plan de Estudios aprobada por la Comisión Europea junto con el Convenio correspondiente del consorcio y la carta de notificación de haber obtenido el sello Erasmus Mundus]

Si

No

### 1.2 Contexto

Detalle de las circunstancias que rodean al doctorado:

[Se puede ofrecer información de distintos tipos:

- a) Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de programas de doctorado de características similares y si la propuesta proviene de la conversión de un doctorado con Mención de Calidad o si tiene o no la Mención hacia la Excelencia.
- b) Datos y estudios acerca de la demanda potencial del programa de doctorado y su interés para la sociedad.
- c) Datos de número de alumnos en los cursos anteriores.
- d) Líneas de investigación.
- e) Relación de la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional.
- f) Integración o no del programa de doctorado dentro de una red o Escuela Doctoral.

La información facilitada en este apartado será tomada en cuenta a la hora de valorar el apartado "1.3 colaboraciones".]

La propuesta de doctorado procede de la fusión de dos doctorados interuniversitarios de las Universidades de Valencia y Jaume I de Castellón: Doctorado en Desarrollo Local y Territorio y Doctorado en Cooperación al Desarrollo, gestionados por el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de ambas universidades, y verificados con éxito con fecha de 15 de julio de 2009 de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. A esta propuesta se incorpora la Universidad Politècnica de Valencia con un importante elenco de profesorado doctor, que comparten con los ya participantes en los programas previos una ya larga trayectoria de trabajo en común en varias instancias (Grupo de Investigación, Máster interuniversitario, Microcluster de Excelencia). El carácter interdisciplinar e interuniversitario de este programa constituye pues una de sus principales fortalezas.

Aunque la corta trayectoria temporal de los doctorados antecesores ha impedido hasta el momento acceder a la Mención de Calidad o de Excelencia, la demanda de inscripciones ha sido creciente y relativamente importante, como puede verse en el cuadro adjunto donde figuran los y las estudiantes admitidos/as durante los tres años de vigencia del programa:

UNIV. JAUME I Y VALENCIA	Año 11/12	Año 10/11	Año 09/10	Año 4	Año 5
Nº total de estudiantes	28	48	12		
Nº estudiantes otros países	12	16	6		

La proporción de estudiantes extranjero/as se ha mantenido a lo largo de este periodo entre un tercio y un 50% del total.

Asimismo, los resultados en número de tesis producidas también han sido importantes: 10 tesis leídas en los tres años transcurridos desde la puesta en marcha del programa (6 doctores y 4 doctoras). Estas tesis han obtenido significativos resultados de investigación en cuanto a publicaciones, como puede verse en el apartado correspondiente. La mitad de estos/as nuevos/as doctores/as ha disfrutado de ayudas de movilidad durante la realización de su tesis, y un 90% se encuentra trabajando en este momento, habiendo obtenido contratos postdoctorales vinculados a la universidad el 70%.

El programa de doctorado está formado por cinco líneas de investigación; en cada una de ellas participan doctores/as de las tres universidades participantes en el programa.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

1.- Línea de Desarrollo Local y Cohesión que cuenta con 22 doctores/as (9 doctoras y 13 doctores) que suman un total de 18 sexenios, un total de 19 tesis leídas, 59 tesis inscritas y 66 artículos en revistas científicas de alto nivel (ISI).

2.- Línea de Gobernanza y Ordenación del Territorio formada por 10 doctores/as (8 doctores y 2 doctoras) con 20 sexenios, 6 tesis leídas, 21 inscritas y 30 artículos (ISI).

3.-Línea de Cooperación al Desarrollo con 13 doctores/as (2 doctoras y 11 doctores) con 20 sexenios, 11 tesis leídas, 14 tesis inscritas y 58 artículos científicos (ISI).

4.-Línea de Territorio, Redes de Aprendizaje e Innovación, con 19 doctores/as (15 doctores y 4 doctoras) con 24 sexenios acumulados, 19 tesis leídas, 13 inscritas y 128 artículos científicos (ISI).

5.-Línea Economía del Agua con 14 doctores/as (6 doctoras y 8 doctores) que suman 25 sexenios, 20 tesis leídas, 5 tesis inscritas y 169 artículos (ISI).

El programa cuenta con el apoyo de 23 instituciones y entidades de investigación españolas y extranjeras que han manifestado su interés en colaborar mediante el intercambio de profesorado, acogida de doctorandos/as en estancias de investigación, participación en tribunales, y codirección de tesis doctorales. Además, la relación de posibles directores/as de tesis doctorales, incluye profesorado de las Universidades de Rostok (Alemania), Nicolaus Copernicus University (Polonia), Angers (Francia), West University of Timișoara (Romania) y Washington Tacoma (USA), lo que favorece la movilidad de los y las doctorandas y la internacionalización del programa.

El programa de doctorado “Desarrollo Local y Cooperación Internacional” tiene como misión proporcionar a los/las estudiantes las herramientas metodológicas indispensables para la investigación tanto básica como aplicada en el ámbito del desarrollo local y la cooperación. El objetivo principal es la formación de investigadores/as con una sólida base científica en aspectos relacionados con el desarrollo local y la cooperación en distintos ámbitos territoriales. La investigación en el ámbito del desarrollo local es especialmente relevante porque puede contribuir al conocimiento de los procesos y al perfeccionamiento de las políticas e instrumentos de intervención en el territorio, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, se necesitan investigadores/as con la adecuada preparación en técnicas de planificación, gestión y evaluación de programas y proyectos de cooperación, que aporten soluciones a los problemas del desarrollo en diversos territorios y países. Se instará a los doctorandos y doctorandas que incorporen en sus trabajos de investigación la transversalidad de género como principio promotor del desarrollo.

Los objetivos fundamentales del programa son:

- formar investigadores/as capaces de desarrollar investigación básica o aplicada referida a la temática de Desarrollo Local y a sus implicaciones en el territorio relevante en el contexto nacional e internacional.

- garantizar que el/la alumno/a adquiera conocimientos y sea capaz de realizar análisis críticos en este campo de estudio.

- Dotar al/la alumno/a de los recursos necesarios para que sea capaz de comunicar los resultados de su investigación a la comunidad académica.

- Favorecer la transferencia de conocimiento en forma de publicaciones, convenios, u otras modalidades, tanto en el ámbito académico como respecto a otros actores del desarrollo y en la sociedad en general.

Hemos establecido como cifra estimada un total de 25 plazas de nuevo ingreso para el primer año y de 25 para el segundo. De estas plazas, un máximo del 20% podrá ir destinada a estudiantes con dedicación a tiempo parcial en el programa.

### 1.3. Centros donde se imparte:

En el caso de Universidades españolas cumplimentar los siguientes datos asociados a los centros donde se imparten el programa dentro de cada universidad.

[Deben señalarse el número de plazas máximas de nuevo ingreso en los dos primeros años de impartición del programa de doctorado. Deben sumarse las plazas ofertadas independientemente de la



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

dedicación a tiempo parcial o a tiempo completo del estudiante. Esta información se debe aportar para cada uno de los centros donde se impartirá el programa de doctorado.]

[El número de plazas ofertado será tenido en cuenta a la hora de valorar la suficiencia y adecuación de los Recursos Humanos y Materiales disponibles para el programa de doctorado (criterios 6 y 7).]

### Universidad 1

- Universitat de València.- Estudi General
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas primer año de implantación: 10
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas segundo año de implantación: 10
- Página Web donde se muestre las normas de permanencia aplicables. <http://www.uv.es/fatwirepub/userfiles/file/Reglamento%20Deposito.pdf> (artículo 1)
- Lengua o lenguas del programa: Castellano, Inglés

### Universidad 2

- Centro en el que se imparte Escuela de Doctorado Universitat Jaume I de Castelló
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas primer año de implantación: 5
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas segundo año de implantación: 5
- Página Web donde se muestre las normas de permanencia aplicables.
- <http://www.uji.es/bin/infoest/estudis/postgrau/oficial/normpost/11rd99v.pdf>.
- Lengua o lenguas del programa. Castellano, Inglés

### Universidad 3

- Centro en el que se imparte Universitat Politècnica de Valencia
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas primer año de implantación: 10
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas segundo año de implantación: 10
- Página Web donde se muestre las normas de permanencia aplicables.
- <http://www.upv.es/entidades/OAI/info/U0418821.pdf>
- Lengua o lenguas del programa. Castellano, Inglés

## 1.4 Colaboraciones (instituciones, organismos, centros y entidades) con convenio

[Se deben detallar y explicitar las colaboraciones que el programa de doctorado mantiene con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales e internacionales. Se detallarán tanto las colaboraciones reguladas mediante un convenio de colaboración como aquellas otras que el programa de doctorado realice de manera informal.

Las colaboraciones que se detallan deben mantener una relación directa con el programa de doctorado y se especificará para cada una de ellas, el objeto de la colaboración, la intensidad de la misma, las universidades o las entidades participantes, la naturaleza de las mismas, y aquellos otros datos que puedan resultar de interés de cara a la valoración de estas colaboraciones.

Para aquellas colaboraciones reguladas mediante convenio, deberá incluirse, a través de la aplicación, el correspondiente convenio de colaboración en un formato PDF.]

[Importante:

- a) Explicitar las entidades que colaboran en el doctorado
- b) Aportar evidencias (convenios, protocolos de colaboración, cartas de apoyo, etc.)]

### LÍNEA DESARROLLO LOCAL Y COHESIÓN

- Código 01
- Institución participante INSTITUTO DE INVESTIGACION DEL OCIO Y DESARROLLO HUMANO. UNIVERSIDAD DE DEUSTO
- Descripción de la colaboración: Intercambio de doctorandos/as. Participación en comités científicos y en tribunales de tesis.
- Naturaleza de la institución: Privada



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Código 02
- Institución participante INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS
- Descripción de la colaboración: Recepción de jóvenes investigadores/as en estancias breves
- Naturaleza de la institución: Pública
  
- Código 03
- Institución participante: Grupo de investigación para la inclusión social. Universidad Pública de Navarra
- Descripción de la colaboración: Participación en convenios de investigación, intercambio de doctorandos/as.
- Naturaleza de la institución: Pública
  
- Código 04
- Institución participante Grupo de investigación sobre la participación en Servicios Sociales. Universidad de Murcia.
- Descripción de la colaboración: Participación en comités científicos, estancias de doctorandos/as
- Naturaleza de la institución: Pública
  
- Código 05
- Institución participante Grupo de investigación de políticas socioeducativas y económicas para la educación a lo largo de la vida, la promoción de la autonomía de las personas mayores, soporte e-learning y desarrollo local (FORMADESA). UNIVERSIDAD DE BURGOS
- Descripción de la colaboración Intercambio de doctorandos/as. Participación en comités científicos y en tribunales de tesis.
- Naturaleza de la institución: Pública
  
- Código 06
- Institución participante Grupo de investigación de pedagogía social y educación ambiental (SEPA-Interea). UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
- Descripción de la colaboración Intercambio de doctorandos/as. Participación en comités científicos y en tribunales de tesis.
- Naturaleza de la institución: Pública
  
- Código 07
- Institución participante: Grupo de investigación de intervención socioeducativa. UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA (UNED)
- Descripción de la colaboración: Intercambio de doctorandos/as. Participación en comités científicos y en tribunales de tesis.
- Naturaleza de la institución: Pública
  
- Código 08
- Institución participante: FUNDACION AMIGO. Grupo de investigación sobre las adolescencias en conflicto con la ley
- Descripción de la colaboración: Convenios de formación, participación en comités y eventos científicos, investigación.
- Naturaleza de la institución: Privada
  
- Código 09



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Institución participante: CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE ESPAÑA.
  - Descripción de la colaboración : Participación en el Grupo de expertos/as en gestión de servicios sociales comunitarios
  - Naturaleza de la institución: Mixta
- 
- Código 09
  - Institución participante CONFERENCIA DE DIRECTORES Y DECANOS DE FACULTADES U DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL DE ESPAÑA.
  - Descripción de la colaboración: Participación en el Grupo de expertos/as investigadores/as en desarrollo local y servicios sociales comunitarios.
  - Naturaleza de la institución: Mixta

### LÍNEA GOBERNANZA Y OT

- Código 10
  - Institución participante: Instituciones de la Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT)
  - Descripción de la colaboración socio fundador y coordinador principal de la red. Responsable del nodo ibérico (España y Portugal); El otro nodo es el Latinoamericano, que tutela el profesor Ángel Massiris de la OPTC de Colombia (co-fundador de la red)
  - Naturaleza de la institución: Pública
- 
- Código 11
  - Institución participante Instituciones de la Red Regial (Gestión integrada áreas litorales)
  - Descripción de la colaboración: Socio fundador y miembro de la junta rectora de dicha red que preside Juan Manuel Barragán, de la U. de Cádiz
  - Naturaleza de la institución: Pública, configurada por profesores de universidades españoles y expertos provenientes del ámbito de administraciones regionales, fundaciones y consultoras en el ámbito de la gestión costera.
- 
- Código 12
  - Institución participante Universidad Nicolás Copérnico (Polonia)
  - Descripción de la colaboración "European Masters of Rural Animator" participación en el programa formativo (impartición del módulo 4 del Máster "Culture for Local Development", tutorización de estudiantes en prácticas y de los trabajos de máster
  - Naturaleza de la institución: Pública
- 
- Código 13
  - Institución participante: Red OcioGune. 7 universidades españolas
  - Descripción de la colaboración: Tutorización de tesis y estancias doctorandos/as
  - Naturaleza de la institución: Pública
- 
- Código 14
  - Institución participante Red Euroacademy Association
  - Descripción de la colaboración miembro institucional con voto en la asamblea, en la que también participan miembros de otras 6 universidades públicas europeas. Incluye tutorización de tesis y estancias doctorandos
  - Naturaleza de la institución: Privada



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Código 15
  - Institución participante: RED DETE-AIc de expertos en desarrollo local y empleo de América Latina y el Caribe
  - Descripción de la colaboración: tutorización de tesis y estancias doctorandos/as y participación en tribunales de tesis. Miembro con voz y voto en la asamblea, participación en los trabajos de consultoría e investigación de la red, participación en la organización y desarrollo de los seminarios y congresos de la red, estancias de intercambio
  - Naturaleza de la institución: Privada
- 
- Código 16
  - Institución participante: Programa de doctorado del Instituto de Estudios del Ocio de la Universidad de Deusto
  - Descripción de la colaboración: Tutorización de tesis, estancias doctorandos/as y participación en tribunales de tesis)
  - Naturaleza de la institución: Privada
- 
- Código 17
  - Institución participante: Consorcio Europeo de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (Red 2H2S)
  - Descripción de la colaboración: Organización conjunta de seminarios de investigación, programa Intensivo Erasmus, tutorización de tesis, estancias doctorandos y participación en tribunales de tesis
  - Naturaleza de la institución: Pública

### LINEA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Código 18
  - Institución participante Red Española de Estudios en Desarrollo
  - Descripción de la colaboración: Participación en congresos, participación en grupos de trabajos de investigación, revista especializada
  - Naturaleza de la institución: Privada
- 
- Código 19
  - Institución participante: Human Development, Capability and Poverty International Research Centre (HDCP-IRCO) del Institute for Advanced Study of Pavia (IUSS)
  - Descripción de la colaboración: Intercambio estudiantes de doctorado, supervisión de tesis doctorales y colaboración en investigación.
  - Naturaleza de la institución: Pública
- 
- Código 20
  - Institución participante: University of the Free State (South Africa)
  - Descripción de la colaboración: Intercambio estudiantes de doctorado, supervisión de tesis doctorales y colaboración en investigación.
  - Naturaleza de la institución: Pública
- 
- Código 21
  - Institución participante WORLD RURAL FORUM
  - Descripción de la colaboración: Intercambio estudiantes de doctorado, colaboración en investigación y organización de seminarios y actividades vinculadas con las áreas rurales, cambio en los modelos de producción agrícola y seguridad alimentaria.
  - Naturaleza de la institución: Privada



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Código 22
- Institución participante EADI (European Association of Development Research and Training Institutes)
- Descripción de la colaboración: Organización de congresos y seminarios; grupos de investigación europeos temáticos en el área del desarrollo; formación en investigación y captación de recursos
- Naturaleza de la institución: Privada

- Código 23
- Institución participante Red Española de Estudios en Desarrollo
- Descripción de la colaboración: organización de congresos y seminarios; grupos de investigación temáticos en el área del desarrollo
- Naturaleza de la institución: Privada

Otras colaboraciones: El programa fomentará la creación de nuevas colaboraciones específicas con otras Universidades y Centros de Investigación para promover la movilidad del doctorando/a, las estancias en el extranjero y el establecimiento de co-tutelados de tesis. De igual modo se fomentará también la co-tutela de doctorandos/as con empresas e instituciones a través de convenios específicos.

Escuela De Doctorado

Si

No

### UVEG

El Real Decreto 99/2011 sobre las enseñanzas de doctorado prevé la creación de escuelas de doctorado que deben impulsar las universidades teniendo en cuenta a los Organismos Públicos de Investigación, así como otras instituciones en las que se realiza investigación tales como empresas, hospitales, fundaciones, etc.

En este sentido, el Claustro de la Universitat de València, aprobó en su sesión de 1 de marzo de 2012, la modificación de los Estatutos de la Universitat de València, a fin de incluir la posibilidad de crear Escuelas de Doctorado, lo que constituye un primer paso para su creación y adscripción de los programas de doctorado a éstas en esta Universidad. Una vez desarrolle el Gobierno Valenciano la regulación de la creación de las mismas, la Universitat de València tiene anunciado la creación de dos Escuelas de Doctorado —una con los doctorados de las ramas de ciencias de la salud, ciencias e ingeniería, y otra con los doctorados pertenecientes a las áreas de ciencias sociales y humanidades.

### UJI

De acuerdo con la Normativa de Doctorado aprobada por el Consejo de Gobierno nº 19 de 26 de enero de 2012, la Universitat Jaume I creará una Escuela de Doctorado multidisciplinar/interdisciplinar, que incluirá el conjunto de programas de doctorado ofrecidos al amparo del Real decreto 99/2011, que recogen, a su vez, la práctica totalidad de los diferentes ámbitos de investigación de la Universidad. El carácter multidisciplinario de la Escuela de Doctorado se presenta muy adecuado, sobre todo por las sinergias que se pueden crear entre los diferentes programas y la interacción y formación transversal de los doctorandos y de las doctorandas, así como para minimizar las diferencias importantes, en cuanto a la dinámica de la formación doctoral, entre distintos ámbitos de especialización. De este modo es previsible que los distintos programas de doctorado puedan evolucionar hacia la excelencia, manteniendo su especificidad.

En definitiva, la misión y objetivos de la Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I estarán determinados por las exigencias del Real decreto 99/2011 y las metas de formación de alta calidad e internacionalización en los estudios de doctorado de la Universidad.

### En la UPV

La ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la anterior, define la estructura de las enseñanzas universitarias en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado, y determina que los estudios de Doctorado correspondientes al tercer ciclo conducen a la obtención del título de Doctor, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

En el proceso de adaptación a los diferentes marcos normativos, la Universitat Politècnica de València ha ido reestructurando sus enseñanzas de Doctorado, desde la publicación del Real Decreto 56/2005 de 21 de enero de 2005. En este proceso, se ha promovido la fusión de diferentes programas del mismo ámbito, que representaban una oferta dispersa y atomizada, sin masa crítica para configurar adecuadamente su organización y definir criterios de productividad y excelencia. La oferta actual corresponde a un total de 28 Programas, de los cuales 5 son interuniversitarios, todos ellos verificados en el marco del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio. De estos, 1 corresponde al ámbito de la arquitectura, 15 a diferentes ramas de la ingeniería, 6 a la rama de ciencias, 4 a la rama de arte y humanidades y 3 a la de ciencias sociales y jurídicas; distribución que es coherente con los ámbitos formativos de la Universitat Politècnica de València, los cuales tienen una correspondencia directa con los ámbitos de investigación, con un marcado carácter científico-tecnológico.

Todos cuentan con la participación de profesorado/ investigadores/as con una notable actividad investigadora que tienen proyectos financiados donde se inserta la actividad de los doctorandos/as y con un alto rendimiento en cuanto a productividad científica de las tesis doctorales dirigidas. La Universitat Politècnica de València quiere crear una Escuela de Doctorado multidisciplinar/interdisciplinar, que albergue el conjunto de Programas de Doctorado ofertados, que recogen, a su vez, la práctica totalidad de los diferentes ámbitos de investigación de la Universidad. El carácter multidisciplinar de la Escuela de Doctorado se presenta como muy adecuado, sobre todo por las sinergias que pueden crearse entre los diferentes programas y la interacción y formación transversal de los doctorandos/as, así como para minimizar las diferencias importantes, en cuanto a la dinámica de la formación doctoral, entre distintos ámbitos de especialización. Dicha elección puede catalizar la dirección adecuada de los distintos programas de doctorado hacia la excelencia, manteniendo la especificidad de los mismos.

La misión y objetivos de la Escuela de Doctorado de la Universitat Politècnica de València vienen determinados por las exigencias del RD 99/2011 y las metas de formación de alta calidad e internacionalización en los estudios de doctorado de la Universidad.

1. La Universidad Politècnica de Valencia creará la Escuela de Doctorado a que hace referencia el artículo 9 del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero.
2. La Escuela de Doctorado tiene la finalidad de organizar, dentro de su ámbito de gestión, condiciones y con las funciones que se establecen en el mismo, y como específicamente se determine al respecto en la regulación de la propia universidad las enseñanzas y actividades propias del doctorado. Deberá garantizar el desarrollo de su propia estrategia ligada a la estrategia de investigación de la universidad y, en su caso, de las entidades colaboradoras. También debe garantizar una capacidad de gestión adecuada a sus fines. En ese sentido, la Escuela de Doctorado llevará a cabo la gestión asociada a los diferentes programas y a todas las actividades relacionadas con los estudios de doctorado.
3. La escuela de Doctorado contará con un Comité de Dirección que realizará las funciones de organización y gestión y que estará formado, al menos, por un director o directora, un secretario/a, coordinadores/as de los programas de doctorado y representantes de las entidades colaboradoras. El director/a de la Escuela será nombrado por el Rector y debe ser un/a investigador/a de reconocido prestigio con al menos tres tramos reconocidos de actividad investigadora.

### En la UPV, UJI y UVEG

Una singularidad notable de las tres universidades participantes en el programa es su pertenencia a dos Campus de Excelencia Internacional (CEI). El proyecto VLC/CAMPUS que conforman la Universidad Politècnica y la Universitat de València y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el proyecto HABITAT 5U, en alianza con las cinco universidades públicas de la Comunidad Valenciana. Desde ambos proyectos se pretende transformar Valencia y la Comunidad Valenciana en una Región de Conocimiento, con una nueva estructura productiva y social, basada en el valor añadido por el conocimiento, la relación universidad-sociedad y la integración territorial. Entre sus valores, el "estratégico" se encuadra perfectamente en los objetivos del Doctorado y, por tanto, de la Escuela de Doctorado. En el marco de los CEIs se establecen actuaciones estratégicas transversales para mejorar los recursos humanos, las instalaciones y equipamiento, la organización y gestión del conocimiento, y la cooperación con el entorno. En ambos se trabaja en el Espacio Europeo de Educación Superior con una oferta fundamentada en la demanda social y orientada a la internacionalización (particularmente con la creación del Centro Internacional de Postgrado). Además, un aspecto muy importante en ambos proyectos es la agregación de agentes estratégicos a la Universidad, en un marco estable de cooperación con el Gobierno Autonómico, y entre los cuales se encuentran varios que participan en las actividades de postgrado, con un compromiso científico y académico sólido, como es el caso, a nivel nacional del CSIC. Además, incorpora fundaciones ligadas al conocimiento, participan instituciones representando el tejido empresarial, así como ayuntamientos.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

### [2] Competencias.

Descripción de las competencias a adquirir por los y las estudiantes al finalizar el programa de doctorado.

[En este apartado, se debe incluir una descripción de las competencias que deben adquirir los doctorandos durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el Título de Doctor.

Las competencias que definen a un título y que se deben incluir en este apartado son **todas** aquellas que **todos** los estudiantes que lo cursen deben alcanzar.

Por competencia se entiende *“el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se adquieren o desarrollan mediante experiencias formativas coordinadas, las cuales tienen el propósito de lograr conocimientos funcionales que den respuesta de modo eficiente a una tarea o problema de la vida cotidiana y profesional que requiera un proceso de enseñanza y aprendizaje”.*]

#### 2.1 Competencias Básicas:

En este apartado se visualizan las competencias básicas mínimas que los estudios de doctorado garantizan, indicadas en el punto 1. del artículo 5 del R.D.99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y las capacidades y destrezas personales mínimas que establece el punto 2 del mencionado artículo.

“RD 99/2011 Artículo 5. Competencias que debe adquirir el doctorando/a.

1. Los estudios de doctorado garantizarán, como mínimo, la adquisición por el doctorando o doctoranda de las siguientes competencias básicas así como aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior:

CB1 Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB2 Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB3 Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB4 Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB5 Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB6 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

#### Capacidades y destrezas personales:

La obtención del título de Doctor o Doctora debe proporcionar una alta capacitación profesional en ámbitos diversos, especialmente en aquellos que requieren creatividad e innovación. Los doctores/as habrán adquirido, al menos, las siguientes capacidades y destrezas personales para:

CA01 Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 La crítica y defensa intelectual de soluciones.

#### Otras competencias:

CE1 - Adquisición de destreza en el análisis de los datos, utilizando paquetes informáticos específicos a la investigación específica.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- CE2 - Redacción de trabajos científicos
- CE3 - Exposición de trabajos científicos.
- CE4 - Dominio de lenguas de interés científico.
- CE5 - Análisis de resultados.
- CE6 - Capacidad para gestionar proyectos de investigación.
- CE7 - Capacidad para planificar las tareas de investigación.

### [3] Acceso y admisión de estudiantes.

#### 3.1 Sistema de información previo

Dado el carácter interdisciplinar de los estudios en desarrollo, **el perfil de acceso recomendado** es el de estudiantes con licenciatura, grado o equivalente que hayan cursado los másteres oficiales de Cooperación al Desarrollo, Gestión y Planificación del Desarrollo Local, o Gestión de Recursos Hídricos, en sus itinerarios de investigación. En caso de no haber cursado dichos másteres, pero sí otros másteres oficiales, la Comisión Académica de Doctorado evaluará si el o los postgrados cursados tienen contenido formativo equivalente. En caso de no tener contenido equivalente o no haber cursado el itinerario de investigación, la Comisión Académica establecerá la formación complementaria a cursar (ver apartado 3.4)

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se dispondrá del asesoramiento de los servicios de apoyo de la Delegación para la Integración de personas con Discapacidad de la Universitat de València, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos: <http://dpd.uv.es/>. Se garantizará la accesibilidad física a los espacios, la accesibilidad electrónica, y se eliminarán las barreras en la comunicación. El servicio de la Delegación para la integración se ocupará del asesoramiento psico-educativo de estudiantes y profesorado y de la adaptación a las necesidades especiales de aprendizaje, en aquellos casos en los que se estime necesario.

A continuación se relacionan los sistemas de información previa, acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso en las distintas universidades participantes:

#### UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Universitat de València, a través del Servicio General de Postgrado informa a sus potenciales futuros/as estudiantes a través de los siguientes medios de difusión:

##### a) Información Telemática:

- Web corporativa de la Universitat de València:
  - Portal del Servicio en cuatro idiomas (castellano, valenciano, inglés y chino) [www.uv.es/postgrau](http://www.uv.es/postgrau)
  - Dossier de prensa de la Universidad: <https://webges.uv.es/uvRecullWeb/public>
  - Página web de cada centro de la Universidad: dispone de información de los doctorados que se imparten en ellos o en sus departamentos adscritos.
- Webs de entidades locales, de la Generalitat Valenciana, cámara de comercio ([www.anetcom.es](http://www.anetcom.es)), oficinas de empleo (subvenciones), entidades bancarias (préstamos y ayudas).

##### b) Información impresa:

- Guías de estudios de postgrado editadas por el DISE en castellano y valenciano. Los ejemplares reenvían por correo a los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana y se reparten en mano en las ferias del sector de la educación, como son los casos de Formaemple@, el Salón de la Formación y el Empleo (Valencia), Educ@emplea, el salón del Empleo y la Formación (Alicante), el Foro de Empleo organizado anualmente por la Universitat de València, Ferias internacionales (Beijing, Nafsa), etc. En todos ellos, las universidades instalan stands propios atendidos por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.

##### c) Información personalizada:

- Consultas realizadas en la dirección de correo electrónico [posgrado@uv.es](mailto:posgrado@uv.es)
- Atención al público por el personal del Servicio General de Postgrado
- Atención al público por el personal del órgano responsable del Doctorado.
- Información por Servicios de la Universidad: DISE



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

### UJI

Podrán solicitar la admisión a un Programa de Doctorado de la Universitat Jaume I quienes cumplan los requisitos de acceso al doctorado establecidos en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, así como los requisitos y criterios adicionales que se fijen para seleccionar y admitir a los doctorandos/as en cada Programa de Doctorado.

La información se hará pública a través de los canales ordinarios de la Universidad, a través de la página web de la misma <http://www.uji.es> y, en particular, a partir del Libro Electrónico de Titulación (LLEU).

El Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional pondrá en marcha una página web donde se podrá tener un conocimiento completo de los Grupos de Investigación y Departamentos que participan en él, así como de las líneas de investigación que el Programa de Doctorado incluye. Por otro lado, en cada una de las Universidades participantes se organizará una sesión de acogida para informar y orientar a los/las nuevos/as doctorandos/as. Para que el alumnado procedente de másteres no afines al programa conozcan dicha sesión de acogida, ésta se anunciará mediante carteles/posters en cada uno de los centros participantes. Por lo que, en el momento del comienzo del curso, los y las doctorandas dispondrán de la información relativa a las distintas actividades y tutorías, en especial las realizadas en los diferentes centros participantes del doctorado.

En la siguiente dirección de la pág. Web de la Universitat Jaume I, se puede encontrar toda la información que disponemos sobre los programas de doctorado según el R.D. 99/2011, <http://www.uji.es/CA/infoest/estudis/doctorat/11rd99.html>

### UPV

El programa de posgrado de la Universidad informa de manera clara y actualizada a los/las futuros/as estudiantes de todos los aspectos inherentes a la participación en los diversos programas de doctorado. Teniendo en cuenta los avances en las comunicaciones, la forma más eficiente de transmitir la información es mediante la página web de la Universidad, en su apartado de Posgrado (<http://www.upv.es/estudios/posgradomaster-doctorado/index-es.html>). Se pretende que el alumnado pueda acceder a toda la información necesaria, actual y de un modo práctico y sencillo.

Así, en la página web de la Universidad se pueden encontrar información referente a calendario, inscripción, matrícula, normativas, convocatorias de becas, etc. junto con un apartado de sugerencias, quejas y felicitaciones. Además es posible acceder a información referente a preinscripción, criterios de admisión, plazos a cumplir y documentación a aportar. Adicionalmente a través de esta página web la universidad pone a disposición de las personas interesadas un teléfono y dirección de correo electrónico con el fin de resolver dudas administrativas.

En el enlace al programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional se encontrará la información específica para futuros/as como para actuales estudiantes de doctorado, referente los criterios de acceso y admisión de alumnos a las líneas de investigación desarrolladas en el programa, directores de tesis doctorales, información y estructura docente, sistema interno de garantía de calidad, contacto, etc. ([http://www.upv.es/contenidos/PO/menu\\_495045c.html](http://www.upv.es/contenidos/PO/menu_495045c.html)).

La información disponible es la siguiente:

#### INFORMACIÓN PARA FUTUROS/AS ALUMNOS/AS:

Preinscripción al programa de doctorado: Para la preinscripción es necesario validarse en el sistema informático de la UPV a través de Internet teniendo en cuenta los siguientes casos:

- 1- El alumnado de la UPV debe utilizar su DNI y su PIN.
- 2- El personal UPV debe utilizar su DNI y su Clave de UPVnet.
- 3- El resto de personas interesadas deberán solicitar una clave y un identificador previo a la preinscripción a través del formulario específico disponible con el fin de que la universidad le asigne una clave para poder personalizar su gestión de acceso.

Posteriormente se accederá al formulario electrónico específico para la preinscripción disponible a través de Internet en el cual se deberá indicar el programa de doctorado en cual desea ser admitido/a y los estudios de Grado y Posgrado que posee, teniendo siempre en cuenta los requisitos de acceso que facultan la admisión a estudios de doctorado.

La preinscripción debe realizarse en los plazos ordinarios que se aprueben por la Universidad para cada curso académico. El plazo de preinscripción puede ser consultado en la misma página web del doctorado. No obstante, para las personas con titulación extranjera no residentes en España, que necesitan tramitar visados de estudios, existirá la posibilidad de preinscribirse con anterioridad, con objeto de que dispongan de su admisión con la antelación suficiente para gestionar su visado. A estos efectos, la aplicación de preinscripción estará abierta todo el curso.

Documentación a presentar:

- a. Solicitantes con títulos oficiales de grado (o superior) españoles u homologados:



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Título (no necesaria para el alumnado titulado por la UPV)

Certificado Académico (no necesario para el alumnado titulado por la UPV)

Curriculum vitae, junto con la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Copia del documento Identificativo (DNI, Pasaporte, Carta de Identidad Europea).

Para aquellas personas que aporten copia del pasaporte, deberán de proporcionar, en cuanto les sea posible copia del N.I.E (Número de identificación para extranjeros/as) que proporcionará la administración competente española.

b. Solicitantes con títulos extranjeros no homologados, además de los anteriores:

csv: 81084732561089370152921

Certificado, extendido por la universidad de origen u organismo competente, en donde se especifique que la titulación obtenida por la persona solicitante le faculta a enseñanzas de doctorado en el país de origen.

Los originales de esta documentación deberán ser presentados para su cotejo en la Unidad administrativa de Doctorado del Servicio de alumnado.

La documentación se subirá al servidor de la Universidad Politécnica a través de la misma aplicación de preinscripción. El formato recomendado es PDF aunque admitirá otros formatos (imagen y procesadores de texto). Deberá de tenerse en cuenta que cada documento se subirá en un archivo diferenciado del resto, independientemente de las páginas que conste, así lo exigirá el propio formulario WEB.

La aportación de originales ó copias compulsadas y/o legalizadas se exigirá en el momento de la matrícula. Siendo imprescindible que sea entregada durante los primeros meses del curso.

En caso de que el título de acceso provenga de estudios en el extranjero y no esté homologado por un título español y no pertenezca al Espacio Europeo de Educación Superior, la preinscripción implica el análisis de la equivalencia formativa de los estudios aportados con los requeridos para el acceso a Doctorado.

Dicho análisis de equivalencia formativa supondrá el pago previo de una tasa por el análisis de cada uno de los estudios no homologados presentados.

Matricula Una vez valorada la solicitud de preinscripción junto con la documentación aportada, la Comisión Académica del programa facultará o no el acceso del interesado. En caso de acceder al periodo de formación, se debe de tener en cuenta que no se podrán matricular posteriormente cursos (asignaturas) ya comenzadas.

### NORMATIVA APLICABLE:

Toda la normativa aplicable a los estudios de posgrado puede ser consultada en el apartado NORMATIVA de la página web de doctorado siendo re-direccionado la página del Servicio de alumnado (<http://www.upv.es/entidades/SA/tercerciclo/392494normalc.html>).csv: 1084732561089370152921

### INFORMACIÓN SOBRE BECAS:

La Unidad de Becas de la UPV, lleva a cabo la gestión correspondiente a las solicitudes presentadas para la obtención de becas o ayudas, convocadas por el Ministerio de Educación, la Generalidad Valenciana, el Gobierno del País Vasco, así como las que afectan a las convocatorias realizadas por la propia Universidad. Esta información está disponible en el apartado BECAS de la página web de Posgrado oficial siendo re-direccionado la página del Servicio de alumnado (<http://www.upv.es/entidades/SA/becas/indexnormalc.html>).

### ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD:

El estudiantado con interés en acceder al programa de doctorado que presenten alguna discapacidad deberán informarlo con el fin de concretar una entrevista con la Comisión Académica para valorar la posible influencia que tenga su discapacidad en la ejecución de su tesis, pudiendo verse afectada la ejecución de la actividad experimental o limitando el desempeño en las diferentes actividades formativas en las que tenga interés en participar. La Comisión Académica redactará un informe con dicha valoración y sugerirá al interesado el plan de ejecución que más le favorezca para lograr las competencias doctorales adecuadas.

## 3.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

### REQUISITOS DE ACCESO:

Según el R.D 99/2011 28 de enero, los requisitos de acceso al doctorado son los siguientes:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

b) Estar en posesión de un título oficial español de Grado, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio complementos de formación.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

c) Estar en posesión de otro título español de Doctor/a obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

En el caso de estar en posesión de títulos obtenidos conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, se deberá comprobar que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Grado y de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.

### REQUISITOS/CRITERIOS DE ADMISIÓN:

El programa de doctorado es organizado, diseñado, coordinado y supervisado por la **Comisión Académica Interuniversitaria (CAI)**, que es responsable de su definición, actualización y calidad, así como también de las actividades de formación e investigación y de establecer los criterios específicos de admisión en el programa. Esta comisión estará formada por una persona que representa cada una de las universidades participantes en el programa, que a su vez será el o la coordinadora responsable del programa en cada universidad, una persona representante de cada una de las líneas de investigación incluidas en el programa de doctorado, y un/a estudiante matriculado/a en el programa por cada una de las universidades participantes. Se procurará que la comisión tenga una composición paritaria en la medida en que la composición por sexo de las áreas de conocimiento participantes en el programa lo permitan.

En cada universidad participante en el programa existirá una **comisión académica** compuesta por un máximo de seis miembros más la persona encargada de la coordinación del programa. Se procurará que exista representación de todas las líneas de investigación presentes en la universidad correspondiente y que tenga una composición paritaria en la medida que la composición por sexo de las áreas de conocimiento participantes en el programa lo permitan. Todos los miembros de la comisión contarán al menos con un sexenio de investigación reconocido habiendo además dirigido al menos una tesis. Estas comisiones serán las responsables de aplicar los criterios de admisión en cada universidad y de gestionar las competencias delegadas por la comisión interuniversitaria.

En la UVEG:

El órgano competente para informar y proponer la admisión del alumnado al Programa será la Comisión Académica del programa de Doctorado. Esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universitat de València, aprobado por Acuerdo de su Consejo de Gobierno de fecha 29 de noviembre de 2011, estará integrada por cinco doctores/as y será nombrada por la Comisión de Estudios de Postgrado a propuesta del órgano responsable del programa.

En la UJI:

El órgano que llevará a cabo el proceso de admisión será La Comisión Académica del Doctorado que está compuesta por el Director/a del Programa y los o las representantes de las distintas líneas de investigación del programa (ver la Normativa de Doctorado de la Universitat Jaume I). En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento de la Universitat Jaume I evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Estos servicios están incluidos en el USE (Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume I)  
<http://www.uji.es/CA/serveis/use/http://www.uji.es/ES/>

En la UPV:

La comisión académica del programa de doctorado es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación. También lo es de la formación de cada doctorando/a, del progreso de su investigación y de la autorización para la presentación de su tesis, todo ello en los términos señalados en la presente normativa.

La comisión académica de cada programa de doctorado realizará funciones de supervisión y seguimiento del doctorando, conforme a lo establecido en el artículo 11 de del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, así como de coordinación y supervisión del programa, con el apoyo de la Escuela de doctorado. Estas son:

- a) Asignar tutor a los doctorandos/as admitidos/as al programa de doctorado.
- b) Asignar director o directora de tesis a los/as doctorandos/as.
- c) Velar por que tanto los tutores/as como los directores/as asignados/as tengan experiencia investigadora acreditada.
- d) Evaluar anualmente el Plan de investigación y el documento de actividades del doctorando/a, junto con los informes del tutor/a y el director/a de la tesis.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- e) Proponer los/as evaluadores/as externos/as de la tesis.
- f) Proponer los miembros de los tribunales de tesis.
- g) Elaborar anualmente el informe de gestión del programa conforme establece el sistema de garantía interno de calidad de la universidad para sus títulos y programas de doctorado.
- h) Coordinar la gestión de las solicitudes de ayudas públicas o privadas al programa, a sus alumnos/as y profesores/as-investigadores/as, destinadas al fomento de la financiación de becas/contratos, movilidad, internacionalización o excelencia.
- i) Coordinar el establecimiento de convenios específicos del programa con otras instituciones y organismos.
- j) Desempeñar cualquiera otras funciones que pueda asignarle la Escuela de Doctorado.

### Requisitos específicos de admisión:

a) Los/as doctorandos/as deberán haber cursado el máster de Cooperación al Desarrollo, el Máster de Gestión y Promoción del Desarrollo Local, o el Máster en Gestión de Recursos Hídricos asociados a este programa de doctorado. En caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines a éste.

b) También podrán ser admitidos/as quienes hayan cursado otros estudios de máster que, a juicio de la comisión académica, tengan contenidos similares a los que contemplan los anteriormente citados. Del mismo modo, se aceptarán estudiantes que provengan de otros másteres, siempre y cuando realicen los complementos formativos especificados en el punto 3.4

El estudiantado que cumpla con los requisitos anteriores podrá acceder al programa de doctorado siendo la Comisión Académica Universitaria la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando/a.

### Como criterios de admisión:

Los criterios de valoración a seguir en el caso de la admisión al doctorado serán:

- 30% expediente académico
- 20% formación complementaria
- 20% motivación para cursar el doctorado
- 15% experiencia previa investigadora
- 15% experiencia profesional

Acreditado todo ello con la documentación correspondiente en cada caso. La motivación será evaluada mediante una carta solicitada junto a la candidatura y, en el caso, mediante una entrevista personal.

### ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Por lo que respecta a los sistemas y procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales, la Universitat de València, como universidad coordinadora, dispone de la Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat (UPD), que vela por el respeto al principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación y que presta apoyo al colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad. La "Carta de Servicios" de esta unidad (<http://upd.uv.es/index.php/cartaservicio.html>), informa de los compromisos de calidad y derechos y deberes de las personas usuarias.

Asimismo, y de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

### 3.3 Estudiantes

¿Programa de doctorado está vinculado a un programa de doctorado previo?



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Sí

No

**Opción A)** En el caso de que el programa de doctorado provenga de un programa existente:

Programa al que está vinculado

- 1-.Cooperación al Desarrollo (Coordinado por la Universitat Jaume I)
- 2-.Desarrollo local y territorio (Coordinado por la Universitat de València)

Universidad de impartición de dicho programa

En el caso de que el programa sea conjunto, tendrá que seleccionar el programa en cada una de las universidades participantes.

Nº de estudiantes admitidos en los últimos 5 años identificando aquellos que provengan de otros países.

UVEG	Año 11/12	Año 10/11	Año 09/10	Año 4	Año 5
Nº total de estudiantes	11	33	5		
Nº estudiantes otros países	7	11	3		

UJI	Año 11/12	Año 10/11	Año 09/10	Año 4	Año 5
Nº total de estudiantes	17	15	7		
Nº estudiantes otros países	5	5	3		

En el caso de la UPV no existe programa previo, no obstante, a la vista del número de estudiantes matriculados en el máster con opción de investigación, se estima una demanda en el nuevo doctorado de:

- Nº total de estudiantes previstos que se matriculen el primer año 10
- Nº total de estudiantes previstos de otros países 4

### 3.4 Complementos formativos

[Los programas de doctorado pueden incluir complementos de formación específicos y éstos podrán estar incluidos en el programa de doctorado o estar configurados fuera del mismo.

En el apartado 3.1 de la memoria se deberá describir el perfil de estudiante que deberá cursar dichos complementos.

Estos complementos formativos serán detallados en función de los distintos perfiles de ingreso que se hayan definido y se incluirá información relativa a los contenidos, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas, los sistemas de evaluación, etc.]

Describir los complementos de formación específicos adaptados a los diversos perfiles de ingreso, en el caso de que existan:

Los/las estudiantes admitidos/as que no provengan del Máster de Cooperación al Desarrollo, Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo local, Máster en Gestión de Recursos Hídricos o de otros másteres de contenidos similares y perfil investigador, deberán cursar un mínimo de 12 créditos de complementos formativos a elegir entre las siguientes tres opciones:

- a) Módulos de "Introducción a la Investigación" (6 créditos), y "Trabajo Fin de Máster" (6 créditos) del Máster de Gestión y Promoción del Desarrollo Local:
- b) Módulos de "Introducción a la Investigación" (10 créditos) y "Trabajo Fin de Máster" (10 créditos) del Máster de Cooperación al Desarrollo:





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

c) Módulo "Trabajo Fin de Máster" (12 créditos) del Máster en Gestión de los Recursos Hídricos:

A continuación se detallan los contenidos formativos, actividades, resultados de aprendizaje y método de evaluación de estos módulos:

### - Máster Gestión y Promoción del Desarrollo Local: Introducción a la investigación" (6 créditos)

El desarrollo de este módulo se estructura a través de la combinación de las siguientes actividades formativas básicas:

- Lecturas y estudio de libros, artículos, etc. Este es un elemento esencial del aprendizaje para dominar los conceptos y teorías y para poder enfrentar la realización de la tesis de máster.

- Recopilación de información estadística y no estadística sobre el problema concreto de análisis.

- Asistencia a seminarios específicos sobre metodologías de investigación.

- Asistencia a tutorías individuales. Se trata de un instrumento de acercamiento tutor- alumno importante para la transmisión de conocimientos y resolución de problemas. Los tutores y tutoras de las tesis de máster se implican con el alumno/a desde el comienzo de curso para orientarlo en su investigación. Los/las tutores/as serán profesores/as especialistas en el tema de investigación, y para ello, estos tutores/as proponen a principio de curso un listado de temas posibles, admitiendo también sugerencias temáticas por parte de los estudiantes.

Aula virtual. Se recurrirá al aula virtual de forma sistemática. Servirá no sólo para colocar y acceder sistemáticamente a todos los materiales utilizados en clase y a documentos diversos, sino también como instrumento comunicativo básico entre el tutor/a y el/la estudiante.

-Sistema de Evaluación:

Se realizará teniendo en cuenta la siguiente distribución de la puntuación final en función de las tareas:

Asistencia y participación activa en clase: 10%.

Prácticas individuales, basadas en los ejercicios planteados durante las sesiones y disponibles en el Aula Virtual: 60%.

Se valorará la claridad y precisión, capacidad de argumentación, comunicación, espíritu crítico y constructivo.

Se penalizará drásticamente la nota obtenida (pese a que los contenidos fueran correctos y oportunos) por faltas de ortografía, gramaticales, de expresión escrita, etc., así como por el uso de estrategias "copy-paste". . .

Examen teórico-práctico: 30%.

Es posible aprobar la materia sin realizar el examen teórico- práctico, ya que las prácticas y la asistencia suponen conjuntamente el 70% de la nota. Esto quiere decir, que el/la alumno/a que opte por esta opción sólo podrá conseguir una nota máxima de 7ptos sobre 10ptos (en otras palabras, un total de "notable" en su expediente académico).

No obstante, para que esta suma sea posible (% de asistencia y % de prácticas), el/la alumno/a DEBE tener aprobadas la mayor parte de las prácticas obligatorias, alcanzando con la suma de éstas 4ptos sobre 10ptos posibles. Apuntar que no entregar en tiempo y forma una práctica obligatoria supondrá obtener una calificación de suspenso en la misma.

En caso de que un alumno o alumna deba presentarse al examen por haber suspendido la mayoría de las prácticas o faltar sistemáticamente a clase (sin justificar sus ausencias), deberá lograr en la realización de dicho examen una calificación de 5ptos sobre 10ptos posibles para hacer media con el resto de notas.

Sin embargo, si lleva aprobadas a lo largo del curso la mayor parte de las prácticas obligatorias, puede optar a alcanzar más nota que el "notable" (derivado de la suma de la asistencia y las prácticas obligatorias) a través de la realización de diversas prácticas voluntarias. Cada práctica voluntaria realizada (en tiempo y forma, condición sinequanon) podrá alcanzar un valor máximo de 1pto, el cual se sumará directamente a la nota obtenida de unir el % de asistencia con el % derivado de las prácticas obligatorias. De este modo en el mejor de los casos, con la realización de por ejemplo 3 prácticas voluntarias podría llegar a obtener una calificación de excelente.

### - Máster de Cooperación al Desarrollo: "Introducción a la Investigación" (10 créditos)

Distribución de ECTS en horas no presenciales considerando que 1 ECTS no presencial corresponde con 25 horas no presenciales. 10 ECTS corresponden con 250 horas de introducción a la investigación.

El desarrollo de este módulo se estructura a través de la combinación de las siguientes actividades formativas básicas:

1) Lecturas y estudio de libros, artículos, etc. Este es un elemento esencial del aprendizaje para dominar los conceptos y teorías y para poder enfrentar la realización de la tesis de máster.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- 2) Recopilación de información estadística y no estadística sobre el problema concreto de análisis.
- 3) Asistencia a seminarios específicos sobre metodologías de investigación.
- 4) Asistencia a tutorías individuales. Se trata de un instrumento de acercamiento tutor/a-alumno/a importante para la transmisión de conocimientos y resolución de problemas. Las personas encargadas de tutorizar las tesis de máster se implican con el alumnado desde el comienzo de curso para orientarlo en su investigación. Los y las tutoras serán profesorado especialista en el tema de investigación, y para ello, proponen a principio de curso un listado de temas posibles, admitiendo también sugerencias temáticas por parte del alumnado.
- 5) Aula virtual. Se recurrirá al aula virtual de forma sistemática. Servirá no sólo para colocar y acceder sistemáticamente a todos los materiales y a documentos diversos, sino también como instrumento comunicativo básico entre el tutor/a y el alumnado.

-Sistema de Evaluación:

La evaluación de este módulo se basará en el informe emitido por el tutor/a del trabajo de investigación.

### - Máster Gestión y Promoción del Desarrollo Local: "Trabajo Fin de Máster" (6 créditos)

La tesis de Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local, del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, es una actividad optativa de la que es responsable, en todas sus modalidades, el profesorado del Máster. Podrá haber igualmente un co-tutor/a, también profesor/a del MGPD. La estructura de dos tutores/as responde a la idoneidad de disponer, por un lado, de una coordinación en aspectos metodológicos, de estructura y organización de los diferentes trabajos, para lo cual esta tarea recaerá en uno de los tutores o tutoras (que lo será a su vez de varios trabajos); y por otro de un apoyo en cuestiones de contenido, que estarían al cargo de un segundo tutor/a (que lo será, en su caso, de un reducido número de trabajos).

Breve descripción de los contenidos:

Existe una serie de fases en la realización de la Tesis con orientación investigadora (académica):

1. Búsqueda indicativa y revisión de bibliografía se utiliza para formular un problema, aportar evidencias del problema, clarificar los principales conceptos que intervienen, y aportar definiciones. Se definen los objetivos generales, preguntas de investigación, objetivos específicos, datos o información necesaria, metodología, etc., todo ello se valora en qué medida puede ser gestionado.
2. Revisión amplia de la bibliografía para poner de relieve el origen del tema y el problema o situación problema a ser analizado, para ayudar al estudiante a familiarizarse con los principales argumentos y estudios, para estructurar las aportaciones o conocimientos sobre el tema y mostrar la relevancia del problema a analizar dentro del contexto de la bibliografía.
3. Diseño de la investigación, justificando de forma clara y suficiente la metodología y las técnicas a utilizar. A continuación los métodos y técnicas planteados se utilizan para recoger la información necesaria, para su tratamiento y para su presentación en función de las necesidades de la investigación.
4. Análisis e interpretación de los datos, con referencia al problema y a la bibliografía, para mostrar cómo los hallazgos y los resultados obtenidos responden al problema de investigación y están en relación al cuerpo de conocimiento detectado y presentado previamente. A partir de aquí se elaboran conclusiones en términos de qué pueden suponer los resultados obtenidos de cara a entender mejor el tema abordado (es decir, no se trata solo de exponer los resultados en sí, sino de contextualizarlos adecuadamente).

Sistemas de evaluación:

La tesis de máster deberá exponerse en sesión pública ante el Tribunal nombrado para juzgar dichos trabajos, siguiendo las orientaciones que en su momento se especifiquen. Los y las estudiantes que realicen tesis de máster podrán presentarse tanto a la convocatoria de Junio como a la de Septiembre, estableciéndose fechas límite de entrega en ambos casos.

Los/as alumnos/as habrán de entregar tres copias de la tesis, así como cargar en aula virtual una copia en formato pdf.

El alumnado estará obligado a asistir a las sesiones de seguimiento que sean planteadas por cualquiera de los tutores/as de su trabajo.

La nota final dependerá exclusivamente del tribunal que juzga el trabajo, que estará formado por profesorado del máster y/o especialistas en el tema.

En general, la tesis debería (y son aspectos a los que la Comisión prestará especial atención):



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

1. Centrarse sobre un problema o tema específico claramente definido y delimitado.
2. Relacionar el problema o tema con la bibliografía relevante.
3. Disponer de un diseño de investigación razonado.
4. Aportar una aproximación analítica y crítica al tema y a la bibliografía.
5. Mantener estándares formales en todo el trabajo desde el punto de vista académico-científico.
6. Utilizar argumentos adecuados con evidencias fiables y válidas.

Cualquier modificación o incidencia debe ser comunicada a la persona responsable del módulo.

La realización de una tesis de máster da paso directo al programa de doctorado de este máster

### - Máster Cooperación al Desarrollo: "Trabajo Fin de Máster" (10 créditos)

Distribución de ECTS en horas no presenciales considerando que 1 ECTS no presencial corresponde con 25 horas no presenciales. 10 ECTS corresponden con 250 horas de trabajo fin de máster.

El Trabajo Fin de Máster para la orientación investigadora se redactará de acuerdo con la siguiente estructura:

- \_ TÍTULO
- \_ RESUMEN
- \_ INTRODUCCIÓN
- \_ MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL
- \_ METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- \_ ANÁLISIS Y DISCUSIÓN
  - o Análisis de las evidencias
  - o Discusión
- \_ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
  - o Conclusiones
  - o Recomendaciones para futuras investigaciones
- \_ BIBLIOGRAFÍA

Sistema de Evaluación:

El Trabajo Fin de Máster tendrá que ser defendido oralmente en unas convocatorias anunciadas anticipadamente por la Dirección Académica del Máster.

La evaluación del Trabajo Fin de Máster corresponderá a tres profesores/as del Máster, pudiendo obtener una calificación del 1 al 10, donde 5 es la nota mínima para el aprobado. La calificación final del Trabajo Fin de Máster tendrá en cuenta el documento escrito y la presentación oral.

### - Máster en Gestión de recursos Hídricos: Trabajo fin de máster (12 créditos)

Los contenidos del Trabajo Fin de Máster deberán desarrollarse a través de una metodología científica, plenamente razonada y con total garantía de rigurosidad. Podrán tener un carácter de investigación no aplicada mediante un esquema basado en: introducción, objetivos, métodos, resultados, interpretación y discusión, y conclusiones, o bien, pueden optar por una vía más aplicada planteando un diagnóstico de la situación, las características del medio o de la zona de estudio, evaluar la problemática en cuestión y, después, hacer una propuesta de alternativas (con sus ventajas e inconvenientes), para tomar la decisión más adecuada.

Actividades formativas:

Consulta de materiales, antecedentes y trabajos relacionados con el tema de investigación.

Elaboración del sumario inicial del trabajo fin de máster.

Elaboración del trabajo fin de máster.

Debate de la memoria con el o la tutora asignada para el trabajo fin de máster.

Preparación de la exposición y debate con los miembros del tribunal del trabajo fin de máster.

Metodología docente

Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante. El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

-Sistema de evaluación:

Evaluación de defensa trabajo fin de máster- ponderación mínima 20, máxima 40.

Evaluación del trabajo fin de máster- ponderación mínima 60, máxima 80.

### [4] Actividades formativas.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

[Dentro de este apartado se pretende valorar si las actividades formativas incluidas en el programa de doctorado (seminarios, cursos, talleres, jornadas de doctorandos, congresos nacionales e internacionales, etc.) constituyen una propuesta coherente de formación diseñada de forma coordinada y tomando en consideración la dedicación de los doctorandos en un periodo temporal determinado. Las actividades de formación transversal se organizarán por la Escuela de Doctorado y serán comunes para todos los programas, mientras que las actividades de formación específicas del programa deberán detallarse y describirse en los cuadros siguientes.]

Detalle de las actividades de formación transversal y específica del ámbito del programa.

Además de la actividad investigadora del doctorando o doctoranda, la formación doctoral incluirá la realización por parte de éste de actividades formativas de carácter específico y transversal, siempre y cuando estén relacionadas con la tesis doctoral en desarrollo o generadas en el marco de la misma. El alumnado de doctorado tendrá que obtener un mínimo de 600 horas equivalentes en el desarrollo de las diferentes actividades formativas para poder presentar la tesis, de las cuales al menos el 10 por ciento (60 horas) corresponderán a cursos de formación de carácter transversal organizados por las Escuelas de Doctorado de las universidades participantes en el programa. La valoración en horas equivalentes de cada tipo de actividad, así como la valoración máxima reconocida ha sido fijada por la comisión académica de este programa de doctorado para sus alumnos y alumnas, tomando en consideración la dedicación de los doctorandos/as. Esta valoración máxima corresponde al número de horas asignado a la actividad en el apartado correspondiente. Dicha valoración le será informada al doctorando/a y será registrada en su documento de actividades personalizado.

TRANSVERSALES (OPTATIVAS: ELEGIR 60 HORAS DE ENTRE LAS ACTIVIDADES OFERTADAS)

- Número actividad: 1
- Denominación Actividades transversales: **La redacción de artículos científicos**
- N° horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumnado de doctorado. Para estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando/a, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director/a de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad (estudiante): No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 2
- Denominación Actividades transversales: **Citas e impacto: evaluación de la actividad investigadora en Humanidades y Ciencias Sociales.**
- N° horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumnado de doctorado. Para estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando/a, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director/a de la tesis.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 3
- Denominación Actividades transversales: **Las convocatorias de ayudas a la investigación**
- N° horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumnado de doctorado. Para estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando/a, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director/a de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 4
- Denominación Actividades transversales: **Habilidades de expresión y argumentación oral**
- N° horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumnado de doctorado. Para estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando/a, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director/a de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 5
- Denominación Actividades transversales: **Refworks 2.0 para la gestión de bibliografía personal en Humanidades y Ciencias Sociales**
- N° horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno/a de doctorado. Para estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando/a, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director/a de la tesis.

- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 6
- Denominación Actividades transversales: **Seminario de investigación en desarrollo local y cooperación internacional**
- N° horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Los organismos responsables del programa de doctorado organizarán anualmente un seminario específico sobre técnicas cuantitativas y/o cualitativas para la investigación en el campo del desarrollo local y de la cooperación internacional. Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer o segundo año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumnado de doctorado. Para estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los tres primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria el certificado de asistencia y/o aprovechamiento del seminario realizado.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano, inglés

### ESPECÍFICAS (OPTATIVAS)

- Número actividad: 7
- Denominación: **PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS NACIONALES O INTERNACIONALES**
- N° horas 100
- Detalle y planificación actividad formativa

La asistencia a congresos para presentar la investigación realizada se considera una de las actividades necesarias dentro de la formación de un buen doctorando/a. En concreto, se valorará la participación, y no únicamente la asistencia, del doctorando/a en congresos que tengan alta consideración académica dentro del ámbito de la investigación en la que se enmarque su tesis doctoral. En concreto, los mínimos que deberá cubrir dentro de esta actividad formativa son: participación en al menos un congreso hacia el final del primer año y al menos dos congresos durante los dos años siguientes. Cada congreso nacional tendrá una equivalencia de 25 horas dentro del cuadro formativo del doctorando o doctoranda y cada congreso internacional equivaldrá a 50 horas.

Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada preferentemente entre el segundo y tercer año. En el caso de estudiantes a tiempo parcial se recomienda que se desarrolle entre el tercer y quinto año.

Dado que en ciertos ámbitos, la calidad de los congresos a nivel internacional es superior a aquellos de ámbito nacional y, por lo tanto, la tasa de rechazo muy superior, se valorará la calidad específica de cada congreso, estableciendo la posibilidad de incrementar el valor asignado a dicha actividad.

La presentación de trabajos en congresos, tanto específicos como generales, constituye un indicador adecuado para evaluar si el doctorando/a ha adquirido ciertas destrezas necesarias para la actividad investigadora.

- Procedimiento de control:



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Para la justificación de esta actividad formativa será necesario presentar un certificado de asistencia y de participación en el congreso, en el que conste que el trabajo se ha presentado. Adicionalmente, se presentará una copia del programa del evento en el que figurará tanto el título de la ponencia a presentar como el nombre y apellidos del doctorando/a.

Puesto que la variedad y diferencias en calidad de los congresos que puedan organizarse son muy grandes, para la realización de esta actividad será también necesaria la autorización del director/a o directores/as de la tesis.

- Actuaciones y criterios de movilidad:

El programa de doctorado promoverá que el alumnado pueda realizar esta actividad formativa en otras instituciones, nacionales e internacionales, siempre que sean de interés para su formación. Para ello el programa de doctorado, a través de su página web, informará al alumnado de los cursos que pudieran resultar de interés ofertados en otros centros.

Para estudiantes a tiempo parcial sus acciones de movilidad serán valoradas conjuntamente con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño

- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 8
- Denominación: **ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN O INSTITUCIONES DE DESARROLLO LOCAL Y/O COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL EN EL EXTRANJERO**
- N° horas 240
- Detalle y planificación actividad formativa:

Las estancias en el extranjero suponen una actividad formativa de especial importancia especialmente en la etapa de finalización de la tesis doctoral. Podría decirse que salir fuera es un tipo de trampolín para darse a conocer en el mercado académico exterior y, en muchos casos, un inicio de la puesta a punto del doctorando/a en el mercado de trabajo. El doctorando/a necesita experimentar cómo se trabaja en otros centros o instituciones de investigación, necesita verse a sí mismo en contextos desconocidos y de cierto prestigio a nivel internacional. Es conveniente que se le proporcione algún contacto con académicos/as de prestigio que puedan evaluar y valorar la calidad y el trabajo del doctorando en esta fase crucial de su carrera académica: la fase de finalización de la tesis doctoral.

Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada preferentemente entre el segundo o tercer año, salvo que el director o directora considere que sea más efectiva desarrollarla durante el primer año con el fin de aprender una metodología necesaria para el desarrollo posterior de su tesis. Para estudiantes a tiempo parcial y siempre que sea posible, se recomienda que esta actividad se realice entre el cuarto y quinto año o cuando se considere que pueda ser más beneficioso para el desarrollo de su tesis, siempre contando con la compatibilidad con su actividad laboral.

Esta actividad permite evaluar si el/la doctorando/a ha adquirido ciertas destrezas necesarias para la actividad investigadora.

- Procedimiento de control:

Dependiendo de sus habilidades académicas, su tema de investigación y su capacidad de adaptación, el director o directora sugerirá destinos apropiados para realizar estancias de entre 3 y 6 meses durante el último año de realización de la tesis doctoral. Así, para esta actividad, el doctorando/a deberá tener el visto bueno del director o directora, que de manera continua estará en contacto y controlará sus progresos en el centro de destino. Para el caso de doctorandos/as que realizan su tesis a tiempo parcial, se considerarán estancias más pequeñas (entre 15 días y un mes) realizadas en momentos distintos del periodo de finalización de la tesis. En estos casos, la



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

valoración podrá incrementarse en un porcentaje no superior al 20 % al considerar el esfuerzo adicional que el doctorando/a debe realizar para ausentarse de tu trabajo habitual.

- Actuaciones y criterios de movilidad

Consideramos el parámetro "movilidad" cuando se trata de estancias en centros extranjeros y no aquellas que tienen lugar en el ámbito nacional. En este sentido, los centros extranjeros que se tomarán en consideración para valorar esta actividad deberán tener un cierto grado de reputación en los rankings mundiales. Es decir, la estancia deberá suponer en todo caso un valor añadido de difícil adquisición en el centro de origen, razón por la cual se considera necesaria para completar el perfil investigador y la madurez investigadora necesarios para optar al grado de Doctor/a.

El programa de doctorado velará para promover la movilidad en centros nacionales o internacionales de prestigio, poniendo a disposición de los doctorados toda la información disponible para su solicitud.

Las Universidades participantes, a través de los Servicios de Alumnado mantienen información actualizada de múltiples becas a las cuales el alumnado de doctorado puede acceder. La Unidad de Becas, lleva a cabo la gestión correspondiente a las solicitudes presentadas para la obtención de becas o ayudas, convocadas por el Ministerio de Educación, la Generalidad Valenciana, así como las que afectan a las convocatorias realizadas por la propia Universidad. El objetivo de estas convocatorias suele ser la concesión de becas para estancias de personal investigador en centros de investigación de fuera de la Comunidad Valenciana, que sean precisas para el trabajo de investigación de las personas solicitantes y tengan como objetivo la adquisición de nuevas técnicas, el acceso a instalaciones científicas, la consulta de fondos bibliográficos o documentales u otras actividades significativas que en el contexto del proyecto de tesis del beneficiario/a, y que sean necesarias para la formación científica y técnica del mismo.

Otro recurso disponible por parte de las Universidades son las Oficinas de Acción o relaciones Internacionales, que tienen como finalidad principal coordinar, fomentar y apoyar la participación internacional de la Universidad en programas de postgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras.

La movilidad del alumnado a tiempo parcial se valorará y acordará de forma conjunta con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño.

- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 9
- Denominación: **PUBLICACIONES INDEXADAS**
- Nº horas 300
- Detalle y planificación actividad formativa:

La publicación de artículos en revistas científicas constituye una de las actividades básicas en la investigación, con lo que no sólo constituye una actividad formativa de gran importancia, sino también un fin del trabajo de todo investigador/a. Por ello, consideramos que para potenciar las competencias relacionadas con la divulgación de la actividad científica, es necesario incluir en el programa de doctorado actividades formativas que fomenten la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas en bases de datos reconocidas internacionalmente.

*Duración:*

Aunque la duración de esta actividad puede variar dependiendo de la revista donde se publique la investigación y de la propia evolución del proceso de revisión, se considera que la dedicación del doctorando/a al en el proceso de publicación de un artículo en una revista incluida en el JCR se le asignará una duración de hasta 200 horas. Se incluye aquí no el tiempo de realización de la actividad investigadora, sino el proceso de aprendizaje que supone el proceso de revisión del trabajo por evaluadores anónimos. En el caso de que la revista no está indexada en el JCR se aplicará un





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

coeficiente corrector de 0,50, siempre que la revista tenga establecido un proceso de revisión anónima, ó de 0,75 si, teniendo un proceso de revisión anónima, el artículo está escrito en una lengua de interés científico, en particular, en lengua inglesa.

### *Detalle y planificación de la actividad:*

La formación para la publicación de artículos de investigación científica constituye una de los objetivos fundamentales del programa de doctorado. La creación de nuevo conocimiento sólo tiene repercusión sobre la comunidad científica y sobre la sociedad en general cuando es publicada en medios de difusión adecuados como son las revistas científicas. En las líneas de investigación que forman parte de este doctorado, los artículos publicados en revistas incluidas en el JCR constituyen el medio más habitual y de mayor impacto y, por ello, reciben especial interés en la formación de este programa de doctorado.

La publicación en revistas científicas constituye un indicador adecuado para evaluar si el doctorando/a ha adquirido las destrezas necesarias para la actividad investigadora.

*Planificación temporal:* Con respecto a la planificación temporal de esta actividad formativa, consideramos que la publicación de trabajos científicos es más adecuada en fases avanzadas de la elaboración de la tesis doctoral. Por ello, en este programa de doctorado se recomienda realizar estas actividades formativas en el segundo y, especialmente, el tercer año; a partir del tercer año en el caso de los y las estudiantes a tiempo parcial.

- Procedimiento de control:

Para que la publicación en revistas científicas sea una actividad formativa computable en el programa de doctorado, es necesario que la contribución del doctorando/a sea prioritaria y esencial. Por ello, la publicación en revistas se considerará una actividad formativa cuando la publicación científica haya sido realizada por el doctorando o doctoranda.

No obstante, será posible la existencia de coautores/as con el grado de doctor o doctora si no se incumple lo establecido en el párrafo anterior. En este caso, y para verificar y evaluar la autoría, el director o directora de la tesis deberá certificar por escrito que la publicación científica objeto de publicación es una aportación original, especificando, en el caso de coautorías, una estimación del porcentaje que la contribución que el doctorado ha supuesto en la realización de la publicación. Cuando no exista esta certificación del director o directora de tesis, se entenderá que la contribución de todos los/as coautores/as es la misma.

La actividad formativa será computada en el momento de la publicación o, en su defecto, mediante una carta de aceptación firmada por el/la editor/a de la revista o persona que le represente.

- Actuaciones y criterios de movilidad NO PROCEDE
- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 10
- Denominación: **PUBLICACIONES EN LIBROS, REVISTAS O ACTAS DE CONGRESOS (NO INDEXADAS) DE RECONOCIDO PRESTIGIO**
- Nº horas 120 horas
- Detalle y planificación actividad formativa: Dependiendo de los índices de calidad de la misma (prestigio de la revista en el área, editorial nacional o internacional, índice de calidad, número de citas recibidas, etc.) esta actividad ha sido valorada con un máximo de 120 horas equivalentes por cada publicación, en la que participe el doctorando/a siempre y cuando ésta derive de su trabajo de investigación. Al igual que para las otras actividades formativas de difusión científica la comisión académica reconoce su importancia en el cumplimiento de las competencias del programa (capacidad de realizar una investigación original, llevar a cabo un análisis crítico de resultados, aportar reflexiones originales y difundir planteamientos y resultados innovadores a la comunidad científica) y la valora otorgándole un alto reconocimiento en horas equivalentes. Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada a partir del segundo año o a partir



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

del tercer año en el caso de estudiantes a tiempo parcial. Se considera que el dominio de idioma (principalmente inglés) es necesario para una eficiente difusión de los resultados de investigación.

- Procedimiento de control: El director/a-tutor/a y la comisión académica serán responsables de establecer la adecuada valoración de la publicación, en base a los criterios establecidos por la comisión académica sobre la calidad científica de la misma (prestigio de la revista en el área, editorial nacional o internacional, índice de calidad, número de citas recibidas, etc),
- Actuaciones y criterios de movilidad NO PROCEDE
- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 11
- Denominación: **REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE I+D COMPETITIVOS**
- Nº horas 100
- Detalle y planificación actividad formativa:

Se consideran actividades formativas la asistencia a reuniones relacionadas con el desarrollo de actividades vinculadas a proyectos de I+D competitivos en los que participe el/la doctorando/a. La participación en las reuniones debe suponer la adquisición o aplicación de conocimientos científicos al proyecto de investigación. En particular se considerarán como actividades formativas las reuniones dedicadas a la planificación de actividades, seguimiento de tareas, presentación de resultados, etc. , realizadas por el equipo investigador del proyecto y en las que participe activamente el/la doctorando/a. La realización de tareas administrativas relacionadas con el proyecto no se considerará como actividades formativas del programa de doctorado.

*Duración:* Para que la asistencia a reuniones del proyecto de I+D sea considerada como actividad formativa será necesario que el doctorando/a justifique su asistencia y participe activamente en las mismas. También será posible justificar la asistencia cuando las reuniones se realicen utilizando medios de comunicación audiovisuales (como videoconferencias) en los que no se requiera la presencia física.

El número de horas asignadas a estas actividades formativas estará determinado por la duración de la reunión. Cuando sea necesaria la realización de actividades preparatorias previas a la reunión, estas actividades se podrán considerar como formativas siempre que puedan ser justificables y estén relacionadas con su formación. Las actividades de organización y administración no se considerarán como actividades formativas.

*Detalle y planificación:*

El objetivo de la asistencia a reuniones de proyectos de I+D como actividad formativa es introducirle en la actividad diaria de los grupos de investigación. Con esta actividad se pretende fomentar y facilitar el proceso de integración y socialización en grupos de investigación consolidados del programa de doctorado. Con la asistencia a estas reuniones, pueden adquirir rutinas, comportamientos y hábitos de trabajo que serían difícilmente adquiridos con otras actividades formativas.

El programa recomienda que esta actividad formativa sea contemplada desde el primer año para alumnado que participa a tiempo completo y parcial. La realización de esta actividad formativa estará vinculada al desarrollo de los proyectos de investigación y, por tanto, podrá realizarse durante todo el periodo de ejecución de la tesis.

- Procedimiento de control:

La justificación de las asistencias a reuniones de proyectos de I+D se realizará mediante la presentación por escrito una descripción de las actividades formativas realizadas por el doctorando/a en la reunión, deberá ser conocida por el director o directora de la tesis quien deberá dar su conformidad, atendiendo a la naturaleza de las actividades realizadas y a los resultados de aprendizaje alcanzados. Lo anterior será también aplicable al caso en que se justifiquen actividades



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

formativas previas a la reunión. Cuando por el número y frecuencia de las reuniones así lo aconsejen, la justificación podrá realizarse en los mismos términos que lo dispuesto en el párrafo anterior, pero haciendo referencia a todas las actividades formativas realizadas durante un periodo de tiempo, que podrá incluir la asistencia de varias reuniones de proyectos de I+D. En este caso, se deberá especificar, al menos, el número de reuniones, su duración y las actividades formativas realizadas en cada una de ellas.

- Actuaciones y criterios de movilidad:

Cuando el proyecto requiera actuaciones de coordinación, se facilitará que puedan acudir a las respectivas reuniones siempre que se considere oportuno y sea necesario para la formación del alumnado. La movilidad de estudiantes a tiempo parcial se valorará de forma conjunta con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño.

- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 12
- Denominación: **ASISTENCIA A SEMINARIOS**
- Nº horas 150
- Detalle y planificación actividad formativa:

Se considera una actividad formativa del programa de doctorado la asistencia a seminarios de investigación u otras actividades formativas similares cuyo objeto sea la adquisición de nuevo conocimiento o destrezas y habilidades para la investigación.

La asistencia a seminarios de investigación deberá ser autorizada por el director o directora de la tesis y siempre que considere que su asistencia supondrá una aportación positiva para la formación del doctorando/a y estén relacionados con el contenido de la tesis doctoral o con aspectos de índole metodológica. Para asegurar que el nivel de la formación es adecuada, los seminarios deberán ir dirigidos a investigadores/as o estar incluidos en programas formativos de máster o doctorados oficiales. Cuando esta circunstancia no se dé, pero a juicio del director/a de la tesis se considere conveniente la asistencia, deberá justificar la utilidad de su realización.

*Duración:* La duración de la actividad formativa coincidirá con el número de horas del seminario de investigación. En los casos en que se requiera la realización de alguna otra actividad formativa, trabajo, informe o actividad de evaluación, previa o posterior al seminario, éstas se computarán como horas de formación. El número de horas a computar no excederá de la duración del seminario, salvo que por la naturaleza del seminario, quede explícitamente recogido en la información pública del mismo.

*Detalle y planificación:*

La asistencia a seminarios de investigación tendrá por objetivo completar la formación en aquellos conocimientos, destrezas o habilidades que no hayan sido adquiridos durante el periodo de formación del máster. También será recomendable su asistencia cuando pretenda adquirir formación o tener conocimiento de novedades científicas relacionadas con su tesis doctoral. Los seminarios podrán ser presenciales, semipresenciales o a distancia, cuando se utilicen tecnologías de información que lo permitan.

*Planificación temporal:* Para estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante los dos primeros años. Para estudiantes a tiempo parcial se recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada preferentemente durante los tres primeros años.

La asistencia a seminarios de investigación será realizada durante todo el periodo de realización de la tesis doctoral. Cuando su finalidad sea la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas o habilidades, su realización deberá ir acompañada con las fases de elaboración de la tesis doctoral. Por ello, son actividades formativas más recomendables durante los primeros años del programa.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Cuando, por el contrario, la actividad esté relacionada con la divulgación de nuevas investigaciones, su realización estará justificada en cualquier momento del periodo de elaboración de la tesis.

- Procedimiento de control para la actividad formativa:

Para la justificación de la actividad formativa (presencial, semipresencial o a distancia) será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando o doctoranda, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando parte de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa.

Para la realización de los seminarios será también necesaria la autorización del director o directora de la tesis.

Cuando la actividad no esté dirigida a investigadores/as o sea realizada en el marco de másteres o programas oficiales de doctorado se requerirá la justificación de su adecuación y utilidad por parte del director/a de la tesis.

Cuando se acrediten como actividades formativas la realización de actividades complementarias a la asistencia al seminario realizadas con anterioridad o posterior al mismo, se requerirá justificación documental especificando el número de horas formativas realizadas y su aprovechamiento. Esta certificación deberá ser expedida por el centro organizador del curso o seminario.

- Actuaciones y criterios de movilidad

Los seminarios o cursos de formación podrán tener lugar en instituciones externas a las universidades participantes en el programa, tanto en el ámbito nacional como internacional. Se considera un indicio de calidad de un trabajo de investigación el hecho de recibir una invitación de una institución externa (especialmente del extranjero) a presentar los resultados de la investigación concreta.

El programa de doctorado promoverá que el alumnado pueda realizar esta actividad formativa en otras instituciones, nacionales e internacionales, siempre que sean de interés para su formación. Para ello el programa de doctorado, a través de su página web, informará de los cursos que pudieran resultar de interés ofertados en otros centros.

Para estudiantes a tiempo parcial su movilidad será valorada conjuntamente con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño.

- Lengua de impartición: castellano, inglés

### [5] Organización del programa.

[Dentro de este apartado se pretende valorar si los procedimientos de seguimiento del doctorando y de supervisión de la tesis doctoral son adecuados para asegurar que el estudiante adquiere las competencias definidas en el programa de doctorado.]

#### 5.1 Supervisión de tesis

La supervisión de las tesis es responsabilidad directa del director/a (y tutor/a, en su caso) y de la comisión académica del programa de doctorado que velará por la calidad de las tesis presentadas en el mismo.

A continuación se especifica el procedimiento para la asignación del tutor/a y director/a de la tesis en cada una de las universidades participantes en el programa:



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

### UVEG

El reglamento de Estudios de Postgrado de la Universitat de València (aprobado por Consell de Govern 29/11/2011), respecto a las direcciones de tesis doctoral en su artículo 16 establece que:

“1. La comisión académica responsable del programa asignará a cada doctorando o doctoranda, en el plazo máximo de seis meses desde su matrícula, un director de tesis doctoral que podrá ser coincidente o no con el tutor o tutora. Esta asignación podrá recaer en cualquier doctor/a, con experiencia investigadora debidamente acreditada, con independencia de la Universidad, Centro o Instituto en la que preste sus servicios.

2. Una tesis doctoral puede ser codirigida como máximo por tres doctores o doctoras que reúnan las condiciones anteriores, previa autorización de la comisión académica en los supuestos de interdisciplinariedad temática o programas desarrollados en colaboración con otras Universidades del Estado o internacionales.

3. Ningún doctor o doctora de la Universitat de València podrá dirigir o codirigir más 10 tesis simultáneamente.

4. El director o directora podrá renunciar a la dirección, mediante escrito motivado presentado a la Comisión académica del programa de doctorado, que resolverá la solicitud y procederá al nombramiento de otro director o directora para continuar el doctorado.

5. La comisión académica podrá modificar, con audiencia del doctorando o doctoranda y siempre que concurren razones justificadas, el nombramiento del director o directora de tesis doctoral en cualquier momento de la realización de la tesis.

6. La normativa de la Universitat que regule la actividad del profesorado establecerá la equivalencia en créditos de la tutorización y de la dirección de tesis doctorales.

Asimismo establece en su artículo 20 que “la Universitat de València podrá formalizar convenios con universidades extranjeras para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela. En este caso los doctorandos y doctorandas realizarán sus trabajos de la tesis bajo el control y la responsabilidad de al menos un director o directora de tesis de cada una de las Universidades firmantes del convenio”.

A efectos de la supervisión de la tesis doctoral, el “Reglamento de depósito, evaluación y defensa de la tesis doctoral” de la Universitat de València establece en su artículo que “[...] una vez finalizada la tesis, se deberá presentar una relación de 6 expertos, a propuesta del director/a de la tesis, que puedan formar parte del tribunal encargado de juzgarla, en la que se deberá concretar la experiencia investigadora de los miembros propuestos de la manera que establezcan las subcomisiones de doctorado de las diferentes áreas. Esta propuesta deberá cumplir los requisitos que establece la legislación vigente sobre la igualdad de género. La Comisión Académica del Programa de doctorado, recabará, el documento de evaluación de actividades personalizadas del doctorando o doctoranda, los informes de los expertos propuestos y resolverá la solicitud en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente desde la presentación de la misma en el registro general de la Universitat de València.”

### UJI

Artículos 9 y 10. de la Normativa de los Estudios de Doctorado, regulados por el RD 99/2011, en la Universitat Jaume I. (Aprobada por el Consejo de Gobierno núm. 19 de 26 de enero de 2012)

#### *Artículo 9. Tutor de las actividades del doctorando*

El Tutor es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas de doctorado.

La Comisión Académica, una vez admitido el doctorando en el Programa de Doctorado, le asignará un tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor del Programa de Doctorado con acreditada experiencia investigadora.

Las tareas de orientación y seguimiento de las actividades del doctorando, serán asumidas por el tutor, que velará por la interacción del doctorando con la Comisión Académica. A este respecto, el tutor emitirá un informe anual sobre el Plan de Investigación, que se incorporará al Documento de Actividades del doctorando.

La Comisión Académica podrá modificar el nombramiento de Tutor de tesis por motivos justificados, oídos el doctorando y el Tutor.

El Tutor coincidirá, siempre que sea posible, con el Director de la tesis.

#### *Artículo 10. Director de la tesis doctoral*



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

El director de tesis doctoral es el máximo responsable de la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando.

La Comisión Académica, en el plazo máximo de seis meses desde la matriculación del doctorando en el Programa de Doctorado, le asignará un Director de tesis. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad o institución en que preste sus servicios.

El director de tesis se ha de responsabilizar de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo, de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a los de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurren razones de índole académico, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica.

Las tareas de dirección en la elaboración de la tesis doctoral por el doctorando, así como la planificación y adecuación de sus actividades de formación, serán asumidas por el Director de tesis. A este respecto, el Director de tesis emitirá un informe anual sobre el Plan de Investigación, que se incorporará al Documento de Actividades del doctorando.

La Comisión Académica podrá modificar el nombramiento de Director o codirector de tesis por motivos justificados, oídos el doctorando y el Director o codirectores.

### UPV

#### **Artículo 10. Dirección de Tesis**

1. El director de tesis doctoral es el máximo responsable de la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando, responsabilizándose de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo, de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.
2. El director de tesis será designado por la comisión académica del correspondiente programa al que pertenezca el doctorando entre los doctores que cumplan los requisitos. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad o institución en que preste sus servicios.
3. La tesis podrá ser codirigida por otros doctores, cuando concurren razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad de tema o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica.
4. La labor de tutorización del doctorando y de dirección de tesis será reconocida por la universidad como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado.

Aprovechando el carácter interuniversitario del programa, y su interdisciplinariedad, en el proceso de asignación de tutores se favorecerá la codirección siempre que el carácter de la tesis así lo aconseje. Por otra parte, se potenciará la codirección por parte de especialistas extranjeros, aprovechando la red de contactos internacionales y la participación expresa en este programa de doctores de otras universidades e instituciones extranjeras.

La UPV posee una Guía Buenas Prácticas para la Dirección de Tesis Doctorales basada en la normativa vigente y donde se establece la necesidad de la aceptación mutua, director-doctorando, así como la responsabilidad del director de la tesis en el respaldo al proyecto de investigación, en la calidad de la formación investigadora del doctorando, en la necesidad de reuniones de seguimiento para asegurar la buena marcha y la calidad del trabajo, en la protección y publicación de los resultados obtenidos a lo largo del proyecto, en la promoción de las acciones de movilidad, y el papel de interlocución del director con la Comisión Académica del programa, todos estos aspectos esenciales para optimizar el trabajo del doctorando en su proyecto de investigación doctoral y la calidad de la tesis. La labor del director de tesis cuenta con el reconocimiento por parte de la universidad como parte de su dedicación docente e investigadora existiendo mecanismos de cómputo de la labor de dirección de tesis. El documento donde se plasman las Buenas Prácticas para la Dirección de Tesis Doctorales es público para toda la comunidad universitaria y puede ser consultado en toda su extensión a través del siguiente enlace al Servicio de Alumnado de la UPV: <http://www.upv.es/entidades/SA/tercerciclo/U0582424.pdf>. Dicho documento plasma claramente las tareas, implicaciones y responsabilidades que tiene el director de la tesis para garantizar el logro de las competencias a adquirir por el alumno de doctorado.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

[Cabe enumerar otras actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales, así como la existencia de una guía de buenas prácticas para su dirección, así como aquellas otras actividades previstas que fomenten la supervisión múltiple en casos justificados académicamente (co-dirección de tesis por parte de un director experimentado y un director novel, co-tutela de tesis interdisciplinares, en colaboración, internacional, etc.) y presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.]

### 5.2 Seguimiento del doctorando

[Se deben describir los procedimientos a llevar a cabo por el programa de doctorado para el seguimiento del doctorando durante su formación doctoral. Este seguimiento debe contemplar los siguientes procedimientos:

- a) Descripción del procedimiento utilizado por la correspondiente comisión académica para la asignación del tutor y director de tesis del doctorando.
- b) Descripción del procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando y la certificación de sus datos.
- c) Descripción del procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación y el documento de actividades del doctorando.
- d) Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones europeas.]

### UVEG

El Reglamento de Estudios de Postgrado aprobado por el Consell de Govern de la Universitat de València de 29 de noviembre de 2011 establece el siguiente procedimiento de seguimiento:

Artículo 15.- Los tutores o tutoras de tesis doctorales

1. Una vez admitido y matriculado al programa de doctorado, a todos los doctorandos y doctorandas les será asignado por parte de la correspondiente comisión académica un tutor o tutora, doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada, ligada a la unidad o Escuela que organice el programa

Artículo 16. La dirección de las tesis doctorales

1. La comisión académica responsable del programa asignará a cada doctorando o doctoranda, en el plazo máximo de seis meses desde su matrícula, un director de tesis doctoral que podrá ser coincidente o no con el tutor o tutora. Esta asignación podrá recaer en cualquier doctor/a, con experiencia investigadora debidamente acreditada, con independencia de la Universidad, Centro o Instituto en la que preste sus servicios

Artículo 17.- Documento de compromiso doctoral

1. Con posterioridad a la formalización de la primera matrícula, el doctorando o doctoranda, la Universidad, el tutor o tutora, y si procede el director o directora deberán de subscribir de forma conjunta el compromiso doctoral, relativo, entre otras cuestiones, al procedimiento de resolución de conflictos que se puedan plantear, a los aspectos relativos a la propiedad intelectual o industrial y, en general a las funciones de supervisión de la actividad investigadora del doctorando o doctoranda

Artículo 18 Documento de actividades y plan de investigación de los estudiantes de doctorado

1. Una vez realizada la primera matrícula se materializará para cada doctorando o doctoranda el documento personalizado de actividades, donde se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando o doctoranda, así como del desarrollo de la tesis, a efectos de revisión por el tutor o tutora y el director de la tesis y su evaluación por la Comisión académica del programa de doctorado correspondiente

2. Con anterioridad a que finalice el primer acto el doctorando o doctoranda elaborará un plan de investigación, avalado por el tutor o tutora y el director o directora, este plan deberá incluir la metodología y los objetivos, los medios y la planificación temporal, así como el informe favorable de la Comisión de Ética en Investigación Experimental de la Universitat de València, en los casos señalados. Este plan se podrá mejorar a lo largo de su permanencia en el programa de doctorado y deberá ser avalado por el tutor o tutora y por el director o directora

3. Serán objeto de evaluación por la Comisión de Ética los planes de investigación que incluyan la experimentación con humanos o con muestras biológicas humanas, la experimentación animal y la utilización de agentes biológicos patógenos u organismos modificados genéticamente

4. Anualmente la Comisión Académica del Programa evaluará el plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que deberá de emitir el tutor o tutora y el director o directora. La evaluación positiva será requisito para poder continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que deberá ser motivada, el doctorando o doctoranda deberá ser nuevamente evaluado en el plazo de seis meses, para lo que se deberá elaborar un nuevo plan de investigación. Si se produce una nueva evaluación negativa, se dará de baja definitivamente al doctorando o doctoranda. Ante estas resoluciones que no agotan la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada, que se resolverá, previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, el Rector o persona en quien delega.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

5. Para la matrícula de años sucesivos será necesario un informe favorable por parte de la Comisión Académica de este documento personal de actividades y del plan de investigación
6. Estos documentos deberán de inscribirse y registrarse en la Unidad de Gestión de Tercer Ciclo del Centro de Postgrado

UJI

### 5.2 Seguimiento del doctorado

Artículo 14. de la Normativa de los Estudios de Doctorado, regulados por el RD 99/2011, en la Universitat Jaume I. (Aprobada por el Consejo de Gobierno núm. 19 de 26 de enero de 2012)

Artículo 14. Supervisión y seguimiento del doctorando

Los alumnos admitidos en un programa de doctorado tendrán la consideración de investigadores en formación y se matricularán anualmente por el concepto de "tutela académica del doctorado". Cuando se trate de programas conjuntos, el convenio determinará la forma en que deberá llevarse a cabo dicha matrícula.

La admisión a un programa de doctorado implicará la asignación al doctorando de un tutor, que le corresponderá velar por la interacción del doctorando con la comisión académica del programa.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica responsable del programa asignará a cada doctorando un director de tesis doctoral, que podrá coincidir o no con el tutor. Las actividades realizadas por el doctorando dentro del Programa de Doctorado quedarán registradas en el Documento de Actividades del Doctorando, que tendrá carácter individualizado para cada doctorando, que será revisado anualmente por el tutor y el director de tesis y evaluado por la comisión académica del programa.

El Documento de Actividades del Doctorando incorporará los informes anuales que realicen al respecto su tutor y Director de tesis, así como las evaluaciones anuales realizadas por la Comisión Académica.

Al Documento de Actividades del Doctorando tendrán acceso, para consulta e incorporación de registros, el doctorando, su tutor, su Director de tesis, la Comisión Académica, el órgano académico responsable del Programa de Doctorado, la Escuela y la Escuela de Doctorado.

El Documento de Actividades del Doctorando junto con la tesis doctoral formará la evaluación final del doctorado.

Antes de la finalización del primer año, el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su permanencia en el programa y deberá estar avalado por el tutor y el director, y deberá ser aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, que lo incorporará al Documento de Actividades del doctorando. El doctorando deberá obtener evaluación positiva del plan de investigación por parte de la comisión académica para que este pueda continuar en el programa.

Cuando el coordinador del programa sea a su vez tutor o director de tesis del doctorando cuyo plan haya de ser evaluado, la comisión académica efectuará la valoración con su abstención.

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el registro de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. Esta evaluación será comunicada anualmente en los plazos previstos para ello al negociado de doctorado del Servicio de Gestión de la Docencia i Estudiantes. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa, que podrá ser recurrida ante la Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I.

La Universitat establecerá las funciones de supervisión y seguimiento de los doctorandos a que hace referencia el artículo 11 del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, mediante un compromiso documental firmado que será establecido por la Universitat, y que será firmado en nombre de la Universitat por el coordinador del programa de doctorado, el doctorando, su tutor, y su director. Este documento será firmado en un plazo máximo de seis meses desde la admisión al programa del doctorando. Este Compromiso de supervisión se incorporará al Documento de Actividades del Doctorando.

En el Compromiso de supervisión se especificará la relación académica entre el doctorando y la Universidad, sus derechos y deberes, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual derivados de la investigación, así como la aceptación del procedimiento de resolución de conflictos.

También contemplará todos los aspectos referentes a cualquier forma de protección de resultados de investigación (propiedad industrial e intelectual) estarán conformes a la legislación vigente a nivel





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

nacional y europeo y a lo establecido en el Reglamento General de Investigación de la Universitat Jaume I. En el caso de tesis doctorales en el marco de colaboraciones con empresas, se deberá tener además en cuenta el marco legal nacional y europeo regulador de los derechos sobre invenciones y de las ayudas de estado a la investigación, desarrollo e innovación.

En el Compromiso de supervisión se incluirán también los deberes respectivos del tutor del doctorando y de su Director de tesis, para lo que se incorporarán sus firmas, una vez nombrados por la Comisión Académica.

**UPV**

### **Artículo 9. Supervisión y seguimiento del doctorando**

1. Los alumnos admitidos en un programa de doctorado se matricularán anualmente en la Escuela de Doctorado por el concepto de tutela académica del doctorando.
2. Cuando se trate de programas interuniversitarios, el convenio determinará la forma en que deberá llevarse a cabo dicha matrícula.
3. La admisión a un programa de doctorado implicará la asignación al doctorando de un tutor, que deberá reunir las condiciones señaladas en el artículo 11.3 del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero. Al tutor le corresponderá velar por la adecuada interacción del doctorando con la comisión académica del programa, hasta que se le asigne el director. Si el director no pertenece a la Universitat Politècnica de València, el tutor ejercerá sus funciones durante todo el periodo de formación del doctorando.
4. En el plazo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica responsable del programa asignará a cada doctorando un director de tesis doctoral, que podrá coincidir o no con el tutor. En caso de que el director pertenezca a la Universitat Politècnica de València, este asumirá también las funciones de tutor.
5. Tanto el tutor como el director de tesis serán doctores con experiencia investigadora acreditada, que será garantizada por la comisión académica del programa.
6. Antes de la finalización del primer año, el doctorando elaborará un "plan de investigación" que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y deberá estar avalado por el tutor y el director.
7. El doctorando deberá obtener evaluación anual positiva del plan de investigación por parte de la comisión académica para poder continuar en el programa.
8. El tutor y el director de tesis revisarán regularmente el documento de generado en el momento de su matrícula, tal como establece el punto 5 del artículo 11 del RD 99/2011, en el que se llevará a cabo el registro individualizado de control del plan de investigación y actividades desarrolladas por este. El documento de actividades de todos los alumnos será evaluado anualmente por la comisión académica del programa.
9. Las funciones de supervisión de los doctorandos por parte del tutor y director y la comisión académica se plasmarán en un compromiso documental, establecido por la Universitat, firmado por el coordinador del programa de doctorado, en nombre la Universitat, el doctorando, su tutor y su director. Este documento será firmado en un plazo máximo de seis meses desde la admisión del doctorando al programa.
10. Cuando el coordinador del programa, o algún miembro de la comisión académica, sea a su vez tutor o director de tesis del doctorando cuyo plan haya de ser evaluado, la comisión académica efectuará la valoración con su abstención.
11. La Escuela de Doctorado establecerá los mecanismos de evaluación y seguimiento anteriormente indicados y los procedimientos previstos en casos de conflicto de actividades

### **5.3 Normativa de lectura de tesis.**

**UVEG**

<http://www.uv.es/fatwirepub/userfiles/file/Reglamento%20Deposito.pdf>

**REGLAMENTO SOBRE DEPÓSITO, EVALUACIÓN Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL**



# Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

## PREÁMBULO

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado establece un nuevo marco normativo que desarrolla las previsiones relativas al tercer ciclo de estudios universitarios contenidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Este desarrollo reglamentario debe ser completado con el que realicen las propias universidades, en ejercicio de su autonomía, a efectos de regular ciertos aspectos de los estudios de doctorado que la normativa estatal deja en manos de las Universidades.

De acuerdo con lo expuesto, el objeto de este reglamento no es otro que desarrollar en el ámbito propio de la Universitat de València, y en ejercicio de su autonomía, la regulación del proceso de elaboración y lectura de la tesis doctoral con la que finalizan los estudios de tercer ciclo. En su diseño se ha querido equilibrar, por una parte, las garantías formales necesarias de un procedimiento que debe procurar la máxima calidad de las tesis doctorales, con la simplificación de determinados aspectos relativos a los trámites de depósito y lectura, tal y como aconsejaba tanto la experiencia acumulada como la comparación de las regulaciones de otras Universidades.

En este sentido, y cumpliendo con lo que dispone tanto el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como del artículo 136 de los Estatutos de la Universitat de València, y en ejercicio de las competencias de desarrollo de la normativa básica en materia de estudios de doctorado, se aprueba el siguiente reglamento sobre depósito, evaluación y defensa de la tesis doctoral.

### Artículo 1 *Depósito de la Tesis Doctoral*

1. Finalizada la elaboración de la tesis doctoral, y después del informe favorable de los directores o directoras y del tutor o tutora de tesis (si hubiera), el doctorando o doctoranda deberá solicitar a la Comisión Académica del programa de doctorado la autorización para depositarla en un plazo no superior a 3 cursos académicos, a contar desde la admisión al programa de doctorado, si la tesis es a tiempo completo, o de cinco años, si la tesis es a tiempo parcial.

2. Si transcurridos los años correspondientes, el doctorando o doctoranda no ha presentado la solicitud de depósito de tesis, la persona interesada puede solicitar a la Comisión Académica de Doctorado la prórroga de un año en el caso de dedicación completa, que se puede ampliar por un año más en casos excepcionales, o de dos años en casos de dedicación a tiempo parcial, prorrogable excepcionalmente por un año más.

A efectos de este cómputo no se computarán las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

3. El doctorando o doctoranda puede solicitar la baja temporal en el programa por un período máximo de un año, prorrogable por un año más. Esta solicitud deberá dirigirse a la comisión académica responsable del programa de doctorado.

4. La tesis doctoral deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Introducción General
- Metodología
- Resultados y desarrollo argumental
- Conclusiones finales
- Bibliografía

Asimismo, deberá cumplir con el resto de requisitos formales que puedan establecerse por la Universitat de València.

5. En la portada o en la primera hoja deberá constar, cómo mínimo, la siguiente información:

- Escudo de la Universitat de València
- Denominación de los estudios de doctorado
- Título de la tesis
- Nombre y apellidos del doctorando o doctoranda
- Nombre y apellido de los directores o directoras de tesis y del tutor o tutora, si hubiera

6. La solicitud de depósito deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- a) Original o copia compulsada del informe favorable de los directores o directoras de la tesis doctoral, ratificada por el tutor o tutora, si hubiera
- b) Un ejemplar definitivo de la tesis, firmado por el doctorando o doctoranda



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- c) Una relación de 6 expertos, a propuesta del director/a de la tesis, que puedan formar parte del tribunal encargado de juzgarla, en la que se deberá concretar la experiencia investigadora de los miembros propuestos de la manera que establezcan las subcomisiones de doctorado de las diferentes áreas. Esta propuesta deberá cumplir los requisitos que establece la legislación vigente sobre la igualdad de género.
- d) Un ejemplar digital de la tesis doctoral y del currículum del doctorando o doctoranda en formato pdf o similar.
- e) Los documentos complementarios que establece esta normativa para tesis presentadas como compendio de publicaciones, tesis redactadas en lenguas diferentes a las oficiales de la Universitat de València, mención internacional de doctor y cotutela de tesis doctoral.
7. En el caso de que la comisión académica del programa de doctorado correspondiente observara que la solicitud no reúne los requisitos o faltara documentación, requerirá al doctorando o doctoranda para que en el plazo de diez días subsane la solicitud y aporte los documentos que procedan, indicando que si no lo hiciera, se entenderá por desistido en su petición, de acuerdo con resolución dictada al efecto
8. La Comisión Académica del Programa de doctorado recabará el documento de evaluación de actividades personalizadas del doctorando o doctoranda, los informes de los expertos propuestos y resolverá la solicitud en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente desde la presentación de la misma en el registro general de la Universitat de València. El acuerdo de la comisión se deberá de notificar al doctorando o doctoranda y a la secretaria del órgano responsable del Programa de Doctorado.
9. En caso de resolución favorable, el secretario/a del órgano responsable del programa de doctorado debe de remitir toda la documentación a la subcomisión de doctorado del área correspondiente a la tesis
10. En el plazo máximo de 5 días, a contar desde la comunicación de la autorización para depositar la tesis doctoral, el doctorando o doctoranda deberá comunicar a la secretaria del centro correspondiente el depósito de la tesis para la publicación en el tablón de anuncios del centro y en la web de la Universitat
11. El ejemplar autorizado de la tesis debe quedar depositado en la secretaria responsable de la gestión del expediente del doctorando o doctoranda, por un período de 10 días a contar desde el día siguiente a la publicación del depósito en la web. Durante el período de depósito, cualquier doctor puede examinar la tesis y formular por escrito las consideraciones que considere oportunas sobre su contenido a la subcomisión de doctorado del área correspondiente a la tesis.

### Artículo 2. *Autorización de la defensa de la tesis doctoral*

1. La subcomisión de doctorado del área correspondiente a la tesis, en el plazo máximo de 15 días, contados a partir de la fecha en que finaliza el plazo del depósito, y a la vista de la documentación recibida, deberá decidir si autoriza o no la defensa de la tesis. Cuando lo considere conveniente, la subcomisión puede solicitar informe a los especialistas externos a la Universitat de València que considere oportunos. En este caso, el plazo máximo para resolver será de un mes.
2. En el supuesto de que no se haya autorizado la defensa de la tesis, la subcomisión de doctorado del área correspondiente debe comunicar la no aprobación al doctorando o doctoranda, a los directores o directoras y al tutor o tutora de la tesis, si hubiera, y a la Comisión Académica del programa de doctorado. En la comunicación se deberán indicar las razones de la decisión. En este caso, si el doctorando o doctoranda quisiera volver a realizar el depósito de la tesis doctoral en la Universitat de València, deberá solicitar previamente la autorización a la comisión académica del programa de doctorado, de acuerdo con lo que establece este reglamento.
3. Si la subcomisión de doctorado del área correspondiente autoriza la defensa de la tesis doctoral, deberá proponer, en el mismo acto, el tribunal: presidente o presidenta, secretario o secretaria y vocal, así como sus suplentes y su orden de suplencia. La subcomisión de doctorado deberá notificar esta propuesta al doctorando o doctoranda, a los directores o directoras de la tesis, al tutor o tutora de la tesis, si hubiera, al órgano responsable del programa de doctorado y al presidente o presidenta de la comisión académica del programa de doctorado.
4. La subcomisión de doctorado del área correspondiente, cuando lo considere conveniente, puede proponer como miembros del tribunal expertos no incluidos en la propuesta de la comisión de coordinación del programa de doctorado.

El presidente o presidenta de la subcomisión de doctorado debe comunicar su designación a todos los miembros del tribunal, titulares y suplentes. El secretario del órgano responsable del programa de doctorado deberá hacer llegar a los miembros titulares un ejemplar de la tesis doctoral que debe ser evaluada, un currículum del doctorando o doctoranda y la copia del documento de actividades de la persona interesada.

Los miembros del tribunal comunicarán su aceptación al Rector o Rectora. Si en el plazo de tres días no se produce la renuncia, se entenderá aceptado el nombramiento por parte de los miembros del tribunal. En el caso de que renuncien, deberán de comunicar esta circunstancia al presidente o presidenta de la subcomisión de doctorado para que esta proponga un suplente



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

### Artículo 3. *Composición del Tribunal*

1. El tribunal debe estar formado por tres titulares (presidente o presidenta, secretario o secretaria y vocal) y tres suplentes, todos ellos deberán tener el grado de doctor y una experiencia investigadora acreditada. Si se trata de personal permanente adscrito a universidades españolas, deberá acreditar un mínimo de un sexenio.
2. El tribunal debe estar formado por una mayoría de miembros externos a la Universitat de València. El tribunal debe estar compuesto por miembros de diferentes instituciones.
3. En ningún caso pueden formar parte del tribunal los directores o directoras de la tesis ni el tutor o tutora de la misma, salvo que se trate de una tesis presentada en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras y el convenio así lo prevea.
4. En el caso de que la tesis doctoral esté redactada en una lengua diferente a las lenguas oficiales de la Universitat de València, se deberá tener en cuenta que los miembros del tribunal conozcan el idioma o idiomas en el que esté redactada la tesis o en el que esté prevista su defensa.
5. En el supuesto de que el doctorando o doctoranda solicite la mención internacional al título de doctor, al menos uno de los miembros del tribunal deberá pertenecer a una institución de educación superior o centro de investigación no español, y deberá ser diferente del responsable de la estancia de la persona interesada

### Artículo 4. *Convocatoria del acto de la defensa de la tesis doctoral*

1. El acto de defensa de la tesis, debe ser convocado por el presidente o la presidenta. El secretario o secretaria del tribunal debe comunicar la convocatoria con una antelación mínima de 15 días naturales a la realización del acto, tanto a los miembros del tribunal como al centro donde esté adscrito el ORP, para que, con un mínimo de 7 días naturales, se anuncie la defensa de la tesis a través del tablón de anuncios electrónico oficial de la Universitat de València.
2. El acto de defensa de la tesis doctoral se debe realizar en un plazo máximo de tres meses a contar desde el día siguiente de la notificación al presidente o presidenta del tribunal de su designación, excepto en circunstancias excepcionales debidamente apreciadas por la subcomisión de doctorado

### Artículo 5. *Defensa y Evaluación de la tesis doctoral*

1. La defensa de la tesis doctoral, que se debe realizar en un acto público, debe iniciarse con la exposición y defensa ante los miembros del tribunal, a cargo del doctorando o doctoranda, del trabajo de investigación elaborado. A continuación se producirá un debate con éstos, que podrán formular preguntas y solicitar las aclaraciones que consideren oportunas.
2. Los doctores y doctoras presentes en el acto público pueden formular preguntas en el momento y en la forma que señale el presidente o presidenta del tribunal.
3. Finalizada la defensa y discusión de la tesis el tribunal deberá emitir un informe y su calificación será de "Apto/a" o "No Apto/a".

El tribunal puede proponer que la tesis obtenga la mención de "cum laude" si se emite en tal sentido voto secreto por unanimidad.

A tal efecto, los miembros del tribunal deben depositar su voto en un sobre cerrado, que se ha de remitir, junto con toda la documentación de la lectura, a la unidad de Gestión de Tercer Ciclo. En caso de unanimidad, la presidencia de la subcomisión de doctorado ratificará la mención "cum laude" propuesta por el tribunal.

4. El secretario o secretaria deberá de rellenar el acta de calificación, que debe ser firmada por todos los miembros del tribunal, y remitirla a la secretaría del centro correspondiente, junto con la ficha TESEO, o ficha que reglamentariamente la sustituya, debidamente firmada, la justificación del depósito de la tesis en el repositorio institucional de la UV, los votos secretos de la propuesta de la mención "cum laude" i los informes confidenciales motivados de premio extraordinario. La secretaría del centro correspondiente deberá tramitar toda la documentación a la Unidad de Gestión de Tercer Ciclo.

5. Una vez aprobada la Universitat de València debe archivar la tesis doctoral en formato electrónico en el repositorio de contenidos digitales abiertos. En circunstancias excepcionales determinadas por la comisión académica del programa, y con el visto bueno de la subcomisión de doctorado, se puede eximir de la obligación de publicar la tesis en el repositorio de contenidos digitales. En este caso, se debe de marcar que la tesis doctoral no tiene acceso público.

### Artículo 6. *Incidencias*

1. Para que el tribunal pueda actuar válidamente, es necesaria la presencia de sus tres miembros.

Si debidamente convocado el acto de defensa de la tesis no se puede realizar por concurrencia de una causa justificada a juicio del presidente o presidenta del tribunal, éste puede hacer una nueva convocatoria del acto de defensa, que deberá realizarse en los siguientes 15 días. En este caso, la



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

convocatoria se debe comunicar a las mismas personas que se había comunicado la primera, con una antelación mínima de 48 horas.

2. En todos los casos se deben de respetar las limitaciones y las condiciones relativas a la composición de tribunales que establece esta normativa.

Si finalmente el acto no puede realizarse en el plazo establecido por causa no imputable al doctorando o doctoranda, la subcomisión de doctorado del área correspondiente deberá nombrar un nuevo tribunal de evaluación de la tesis doctoral, conforme con el procedimiento que establece la presente normativa.

### Artículo 7. *Tesis doctoral presentada en una lengua diferente a las oficiales de la Universitat de València*

1. La subcomisión de doctorado puede autorizar la lectura de una tesis doctoral que esté redactada en cualquier lengua de uso científico, técnico o artístico diferente de las oficiales en la Universitat de València.

2. En todo caso, además de la documentación señalada en esta normativa, el doctorando o doctoranda deberá incluir en la tesis doctoral un resumen amplio redactado en una de las lenguas oficiales de la Universitat de València, en el que en todo caso deben constar los objetivos, la metodología y las conclusiones de la tesis, con una extensión máxima de 8.000 palabras

### Artículo 8. *Tesis doctoral presentada como compendio de publicaciones*

1. Se puede presentar en la Universitat de València una tesis doctoral como compendio de publicaciones, siempre que se tengan en cuenta los requisitos siguientes:

a) El doctorando o doctoranda debe presentar un mínimo de 3 artículos y debe ser el primer autor de todos los trabajos que presente. En caso contrario, deberá justificar su lugar de autoría.

b) La tesis debe incluir una amplia introducción general, que presente los trabajos compendiados, justifique la temática y explique la aportación original del autor.

c) La tesis debe incluir un resumen global de los resultados obtenidos, de la discusión de estos resultados y de las conclusiones finales.

d) Entre la introducción y los resúmenes mencionados, o bien como anexo, se debe incluir una copia completa de los trabajos publicados o admitidos para su publicación, haciendo constar claramente el nombre y la relación de todos los coautores de los trabajos y la referencia completa de la revista en la que los trabajos han sido publicados o admitidos para su publicación. En este último caso, será necesario adjuntar un justificante de la admisión y la referencia completa de la revista a la que se han remitido para su publicación.

e) En caso de que alguno de los trabajos presentados se hubiera publicado en una lengua diferente a las oficiales de la Universitat de València, se deberá tener en cuenta lo especificado en lo dispuesto en el artículo 7.2

f) Los requisitos adicionales que pueda establecer al efecto la subcomisión de doctorado de cada una de las áreas

2. Para presentar la solicitud de depósito además de los documentos que se especifican en el apartado anterior, se deberá presentar también los siguientes documentos:

a) Escrito del director o directora de la tesis sobre el factor de impacto, o categorización de la revista, de las publicaciones que se recogen en la tesis doctoral.

b) En caso de que se presenten uno o más de un trabajo hecho en coautoría, se deberá aportar un informe de los directores o directoras de la tesis en que se especifique exhaustivamente la participación del doctorando o doctoranda en cada artículo, si alguno de los coautores de alguno de los trabajos presentados en la tesis ha utilizado, implícita o explícitamente, estos trabajos para la realización de otra tesis doctoral, y, si procede, las circunstancias justificativas de que el doctorando no sea el primer autor de alguno de los trabajos.

### Artículo 9. *Mención internacional del título de doctor.*

1.- Se puede incluir en el anverso del título de doctor o doctora la mención "doctor internacional", siempre que concurran las circunstancias siguientes:

a) Que, durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación. La estancia y las actividades deben ser avaladas por el director/a y autorizadas por la Comisión Académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea defendida en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

c) Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

d) Que haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis un experto o experta que pertenezca a alguna institución de educación superior o centro de investigación no español, con el título de doctor y con experiencia investigadora acreditada, siempre que no sea el responsable de la estancia mencionada en el apartado a)

2.- La defensa de la tesis se debe realizar en la Universidad en la que el doctorando o la doctoranda este adscrito/a.

El doctorando o la doctoranda que quiera pedir la concesión de la mención de “doctor internacional”, debe hacer constancia de esta circunstancia a la hora de pedir autorización del depósito de su tesis doctoral.

*Artículo 10. Procedimiento de autorización, lectura y publicación de una tesis doctoral de la Universitat de València que este sometida a procesos de protección y transferencia de la tecnología y/o del conocimiento.*

1. Finalizada la elaboración la tesis doctoral, el doctorando o doctoranda que desee que la autorización, defensa y la publicación de su tesis doctoral en el repositorio institucional se efectúe de conformidad con las especificaciones que establece este artículo, deberá solicitarlo a la subcomisión de doctorado del área correspondiente a la tesis.

2. La solicitud que ha de formalizar el doctorando o la doctoranda de acuerdo con los modelos normalizados que le serán facilitados por la Unidad de Gestión de Tercer Ciclo, se han de presentar en el Registro General de la Universitat de València y deberán de ir acompañados de los siguientes documentos

a. Original o copia compulsada del informe favorable de la solicitud de los directores o directoras de la tesis doctoral, ratificado por el tutor o tutora de la tesis, si hubiera.

b. Un ejemplar de la tesis firmado por el doctorando o doctoranda y por los directores o directoras de la tesis.

c. Un ejemplar de la tesis cifrada firmada por el doctorando o la doctoranda y por los directores o directoras de la tesis. El ejemplar de la tesis cifrada debe permitir hacerse una idea del trabajo de investigación realizado; por tanto, sólo se deberán de encriptar los elementos que sean indispensables para asegurarse la protección y/o transferencia de los resultados.

d. El original o una copia compulsada de los documentos que acrediten que la tesis doctoral esta sometida a procesos de protección o transferencia del conocimiento y tecnología.

3. La subcomisión de doctorado del área correspondiente a la tesis debe resolver esta solicitud en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de presentación de la citada solicitud al Registro General de la Universitat de València. La solicitud solamente será aceptada cuando quede acreditado que el secreto es absolutamente indispensable para el éxito del proceso de protección y/o transferencia. El secretario o secretaria de la Comisión del Doctorado debe notificar el acuerdo al doctorando o doctoranda, y en caso que sea favorable también se debe comunicar a los directores o directoras de la tesis, al tutor o tutora de la tesis, si hubiera y a la comisión de coordinación del programa de doctorado responsable de la tesis.

4. La subcomisión de doctorado del área correspondiente de de la tesis deberá resolver esta solicitud en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de presentación de dicha solicitud al Registro General de la Universitat de València. Dicha solicitud será solamente aceptada cuando quede acreditado que el secreto es absolutamente indispensable para el éxito del proceso de protección y/o transferencia. El secretario o secretaria de la Subcomisión de doctorado notificará el acuerdo al doctorando o doctoran, y en caso que sea favorable, también se le comunicará a los directores o directoras de tesis, al tutor o tutora, si hubiera y a la Comisión Académica del Programa de Doctorado responsable de la tesis

5. Los miembros de la subcomisión de doctorado de las diferentes áreas tienen el deber de mantener una confidencialidad absoluta respecto del contenido de las tesis doctorales y deben firmar los compromisos de confidencialidad correspondientes, por el período de tiempo necesario para que dicha protección sea efectiva. Los compromisos de confidencialidad firmados serán custodiados por el secretario o secretaria de la Comisión de Doctorado y se podrá realizar una copia al doctorando o doctoranda, si lo solicita.

6. Si la solicitud se resuelve favorablemente por la subcomisión de doctorado del área correspondiente, la tesis de doctoral que se entrega a la comisión de coordinación del programa de doctorado para que autorice el depósito, como la tesis que será objeto de depósito, es el ejemplar de la tesis cifrada que haya sido autorizada por la subcomisión de doctorado del área correspondiente. En el caso que la comisión de coordinación del programa de doctorado lo solicite, la subcomisión de doctorado del área correspondiente podrá autorizar el acceso al ejemplar completo de la tesis doctoral a dos personas designadas por la comisión de coordinación del programa de doctorado, de entre sus miembros, para



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

que la examinen y realicen una informe para la mencionada comisión. Las personas designadas deberán haber firmado previamente, el compromiso de confidencialidad correspondiente

7. Los miembros del tribunal que han de juzgar la tesis doctoral, a los cuales se debe advertir expresamente que la tesis esta sometida a procesos de protección y/o transferencia, deben tener acceso a la versión completa de la tesis doctoral y tienen la obligación de mantener secreto y confidencialidad absoluta sobre su contenido. Previamente al envío de la tesis doctoral, los miembros del tribunal deben entregar al secretario o secretaria de la Comisión de Doctorado el compromiso de confidencialidad correspondiente al período de tiempo necesario para que sea efectiva dicha protección, debidamente firmado. En estos casos, la remisión de la documentación a los miembros del tribunal, debe realizarla la Comisión de Doctorado.

8. La publicación en el repositorio institucional de las tesis doctorales se hará, si procede, cuando haya finalizado el proceso de protección y/o transferencia del conocimiento, circunstancia que el doctorando o doctoranda debe comunicar debidamente a la Universitat de València.

*Artículo 11.- Depósito de la tesis en régimen de cotutela.*

1. La tesis presentada en régimen de cotutela se redactará en una de las lenguas aceptadas por una de las universidades a las cuales está vinculada, e irá acompañada de un resumen en la lengua propia de otra universidad. En cualquier caso, se ha de cumplir el artículo 7.2.

2. Si la tesis es defendida en una universidad diferente de la Universitat de València, el candidato a doctor debe de efectuar el depósito en las mismas condiciones que si se defendiera en la Universitat de València.

*Artículo 12. Defensa de la tesis en régimen de cotutela.*

1. El tribunal de la tesis debe constituirse de acuerdo con la normativa de la universidad donde se realice la defensa.

2. La defensa de la tesis en régimen de cotutela se realizará en una de las lenguas aceptadas por la universidad donde se realice la defensa pública y debe ir acompañada de un resumen de la exposición oral en una de las lenguas aceptadas en la otra universidad.

*Artículo 13. Utilización y protección de los resultados de la tesis en régimen de cotutela.*

La publicación, la explotación y la protección de los resultados de la tesis en régimen de cotutela, derivados de la investigación de carácter común a los departamentos donde se ha realizado la tesis, deben de estar garantizadas de conformidad con las disposiciones específicas de cada país.

Disposición transitoria.

Los procedimientos de depósito, evaluación y defensa de la tesis doctoral iniciados antes de la entrada en vigor de esta norma se tramitarán y resolverán de acuerdo con la normativa vigente en el momento de presentación de la solicitud del depósito provisional.

Disposición final.

Esta norma entra en vigor a partir del 11 de febrero de 2012.

### UJI

Artículos del 18 al 22 de la Normativa de los Estudios de Doctorado, regulados por el RD 99/2011, en la Universitat Jaume I. (Aprobada por el Consejo de Gobierno núm. 19 de 26 de enero de 2012)

*Artículo 18. Proceso de evaluación para garantizar la calidad de la tesis doctoral*

Para garantizar la calidad de la tesis doctoral, una vez finalizada la misma, pero con anterioridad a su presentación formal, y a instancias del doctorando, la Comisión Académica del programa, escuchado el director de la tesis, remitirá a la Escuela de Doctorado una propuesta razonada de entre dos y cinco expertos, haciendo constar su idoneidad en la materia objeto de la tesis. La Escuela de Doctorado designará a dos expertos para que efectúen la evaluación de la tesis.

Todos los miembros de la propuesta deben tener el grado de doctorado, experiencia investigadora acreditada y reconocidos especialistas en el tema de la tesis. No serán considerados a estos efectos los doctores que sean miembros de la Universitat Jaume I o de otros centros de investigación que puedan tener relación con la realización o desarrollo de la tesis doctoral correspondiente.

Estos expertos podrán formar parte, con posterioridad, del tribunal de tesis doctoral.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

La Comisión Académica responsable del programa de doctorado enviará a cada uno de los tres evaluadores una copia de la tesis, junto con un formulario que tendrán que rellenar para su evaluación, donde especificarán claramente si la evaluación es positiva o no, o si requiere modificaciones y si precisa una nueva revisión.

Los expertos dispondrán de un mes, contado desde el día de la recepción de la tesis, para hacer llegar a la Comisión Académica del programa el informe correspondiente. Estos informes se trasladarán al doctorando, a su director y tutor, en su caso. Si cualquiera de los informes es desfavorable la Comisión Académica del programa comunicará al doctorando las vías que puedan conducir a corregir adecuadamente su tesis doctoral.

### *Artículo 19. Autorización para la presentación de la tesis doctoral*

Una vez finalizado el proceso de evaluación, el doctorando puede pedir a la Comisión Académica del programa la autorización para presentar la tesis doctoral.

La tesis deberá ir acompañada de la autorización de su director/a o directores, así como de las observaciones que estimen oportunas sobre el proceso de evaluación.

Cuando el director de la tesis no sea profesor/a del órgano responsable del programa, el tutor ratificará, mediante un escrito razonado, la autorización del director de la tesis doctoral.

A la vista de los informes de los expertos y del informe del director de la tesis, el órgano responsable decidirá si autoriza la presentación de la tesis doctoral.

La tesis doctoral no podrá ser modificada en parte alguna después de efectuada la solicitud de depósito.

Desde la autorización por parte de la Comisión Académica del programa hasta el depósito no pueden transcurrir más de tres meses.

### *Artículo 20. Depósito y publicidad de la tesis doctoral*

El doctorando presentará, junto con la autorización de la Comisión Académica del programa de doctorado para la presentación de la tesis doctoral, dos ejemplares de la tesis en el Negociado de Doctorado del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes, que deben quedar en depósito, a efectos de exposición pública, durante un plazo de quince días, uno en el negociado mencionado y el otro en la Comisión Académica responsable del programa de doctorado.

Los ejemplares deben estar debidamente encuadernados y paginados, de manera que no pueda haber sustitución o modificación; también es necesario que se incluya el nombre de la Universitat Jaume I y que se reflejen los datos de la tesis en la portada.

El Negociado de Doctorado del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes comunicará el depósito de la tesis a todo el Personal Docente e Investigador doctor de la Universitat Jaume I para que puedan examinar los ejemplares depositados y, en su caso, dirigir por escrito a la Escuela de Doctorado las consideraciones que consideren oportunas.

En este mismo plazo, la Comisión Académica del programa de doctorado presentará en el Negociado de Doctorado del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes, para que quede a disposición de la Escuela de Doctorado toda la documentación que haya generado la evaluación de la tesis, incluyendo los informes de los expertos.

A la vista de la documentación generada en el proceso de evaluación, del informe del director de la tesis, de la autorización de la Comisión Académica responsable para la presentación de la tesis, y de las alegaciones formuladas, en su caso, en el plazo de exposición pública, la Escuela de Doctorado decidirá si autoriza o no la defensa de la tesis doctoral, pudiendo pedir en este momento la información adicional que considere oportuna.

En el supuesto de no autorizar la defensa de la tesis, la Comisión deberá comunicar por escrito, en el plazo máximo de 15 días, al doctorando, al director de la tesis y a la Comisión Académica del programa las razones o motivos de su decisión.





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Entre el depósito y la defensa de la tesis deben transcurrir, al menos un mes. El plazo máximo a transcurrir desde que se efectúe el depósito de la tesis doctoral hasta su defensa, no podrá ser superior a seis meses, en base a lo establecido en el artículo 13.2 del R.D. 99/2011, de 28 de enero. Transcurrido dicho plazo se deberá de iniciar de nuevo el proceso de autorización y depósito de la tesis.

### *Artículo 21. Tribunal de la tesis doctoral*

Transcurrido el período de exposición pública de la tesis doctoral, la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, escuchado el director de la tesis, elevará a la Escuela de Doctorado la propuesta de tribunal que juzgará la tesis doctoral, con un informe razonado sobre la idoneidad de todos y cada uno de los miembros propuestos.

La propuesta concretará los cargos de presidente y secretario del tribunal.

El tribunal estará constituido por tres miembros titulares y dos suplentes, todos con el grado de doctorado y con experiencia investigadora acreditada. Como máximo, uno pertenecerá a la Universitat Jaume I o a las instituciones colaboradoras en la Escuela o en el programa de doctorado.

En ningún caso pueden formar parte del tribunal el director de la tesis ni el tutor, excepto en los casos de tesis presentada en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras, que así lo tengan previsto.

Atendiendo a la propuesta, la Escuela de Doctorado, a través del negociado de doctorado del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes, procederá a la designación de los miembros del tribunal y autorización de la defensa de la tesis doctoral.

En caso de renuncia por causa justificada de un miembro del tribunal titular, el presidente procederá a sustituirle por el suplente correspondiente.

El tribunal de tesis se considera constituido cuando el Negociado de Doctorado recibe la aceptación, al menos, de los miembros titulares del tribunal.

Una vez designado y constituido el tribunal, el negociado de doctorado del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes, lo comunicará a la Comisión Académica responsable del programa de doctorado.

A partir de aquí, el doctorando presentará a la Comisión Académica del programa de doctorado los ejemplares de la tesis que, tras haber sido debidamente diligenciados para garantizar que coinciden con los depositados, se deben remitir a los miembros del tribunal, por parte del órgano responsable del programa.

### *Artículo 22. Defensa y evaluación de la tesis doctoral.*

El acto de defensa de la tesis será convocado por el presidente y comunicado por el secretario a la Escuela de Doctorado con una antelación mínima de 15 días naturales a su celebración. Tendrá lugar en sesión pública y consistirá en la exposición y defensa por el doctorando ante los miembros del tribunal del trabajo de investigación realizado, la metodología, el contenido y las conclusiones, con especial mención a las aportaciones originales.

Los miembros del tribunal formularán al doctorando las cuestiones que consideren oportunas. Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones en el momento y forma que indique el presidente del tribunal.

El Documento de Actividades más la documentación generada en el proceso de evaluación y posterior depósito quedará en disposición de los miembros del tribunal de la tesis.

Cuando se trate de tesis doctorales en las que se cumplan las condiciones fijadas para obtener la mención "Doctor internacional" en el título, la defensa de la tesis habrá de ser efectuada en la Universitat Jaume I, o, en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquiera de las universidades participantes en los términos que identifiquen los convenios de colaboración.

El Tribunal que evalúe la tesis dispondrá del Documento de Actividades del Doctorando que se contempla en el artículo 13 de esta normativa. Dicho documento de seguimiento no dará lugar a una



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

En el supuesto de que concurren circunstancias sobrevenidas de carácter excepcional, y siempre que el presidente y secretario del mismo estén presentes durante la defensa de la tesis, podrá llevarse a cabo esta con la presencia de un mínimo de cuatro miembros. Esta circunstancia deberá hacerse constar expresamente en el acta de defensa así como la imposibilidad de la sustitución del miembro titular por alguno de los suplentes.

Tras la defensa de la tesis, el tribunal emitirá, en una primera sesión, un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos de "apto" o "no apto".

El tribunal podrá otorgar, en una segunda sesión, la mención de «cum laude» si se emite, en tal sentido, el voto secreto positivo por unanimidad. Para ello se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Los miembros del tribunal cumplimentarán el documento específico de voto que a tal efecto les será entregado por el secretario del tribunal, y lo devolverán cumplimentado en sobre cerrado al propio secretario.
2. Por el Presidente se procederá, posteriormente, a la apertura de los sobres que contengan los votos emitidos por los miembros del tribunal, y al escrutinio de los mismos.
3. Finalizado el escrutinio de los votos, y cuando exista unanimidad positiva, la tesis doctoral obtendrá la mención "cum laude"

Si el doctorando hubiera solicitado optar a la Mención Internacional en el título de Doctor, el secretario del tribunal incluirá la certificación de que se han cumplido todas las exigencias contenidas en el artículo de la presente normativa.

El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I, a propuesta de la Escuela de Doctorado, puede establecer los procedimientos para la obtención de los premios extraordinarios de doctorado y puede además establecer normas para otorgar otras menciones honoríficas o premios a las tesis doctorales que lo merezcan.

UPV

### Artículo 11. Tesis doctoral

1. La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el candidato en cualquier campo del conocimiento. La tesis deberá capacitar al doctorando para el trabajo autónomo en el ámbito de I+D+I.

2. Determinación y registro del tema de la tesis doctoral:

a) El tema de la tesis doctoral será aprobado por la comisión académica del programa en el que se encuentre matriculado el doctorando, atendiendo a la propuesta que éste efectúe acompañada de la autorización o informe del director de la tesis y tutor.

b) Una vez aceptado y registrado el tema por la citada comisión, esta información será incorporada a la base de datos general de temas de tesis en realización de la Universitat Politècnica de València.

3. Garantía de calidad de la tesis doctoral

a) Con el fin de garantizar la calidad de la tesis, y con carácter previo a la presentación de la misma, la comisión académica del programa remitirá a la Escuela de Doctorado de la universidad, para su estudio y designación, una propuesta de evaluadores externos compuesta por una lista de seis candidatos, que serán todos ellos doctores con experiencia investigadora acreditada y reconocidos especialistas en el tema de la tesis. No serán considerados a estos efectos los doctores que sean miembros de la Universidad Politècnica de Valencia, o de otros centros de investigación que puedan tener relación con la realización o desarrollo de la tesis doctoral correspondiente.

b) No serán aceptados como evaluadores quienes figuren como coautores de las publicaciones derivadas de la tesis.

c) Junto con la propuesta de evaluadores, se acompañará el currículum vitae de los mismos y, cuando no sea evidente, justificación de la afinidad de los especialistas con el tema de la tesis doctoral.

d) La Escuela de Doctorado designará, de entre los candidatos propuestos, a tres evaluadores externos, pudiendo no obstante designar, en su caso, evaluadores externos distintos a los propuestos. Esta designación se comunicará a la comisión académica del programa.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

e) La comisión académica del programa, a través de la Escuela de Doctorado, hará llegar a los evaluadores externos un ejemplar del borrador de la tesis doctoral, el currículum vitae del doctorando, la hoja de actividades del doctorando y el modelo de informe que éstos deben cumplimentar.

f) En un plazo máximo de 30 días, los evaluadores externos deberán remitir a la comisión académica el informe correspondiente, dando éste traslado al doctorando y director de la tesis de las observaciones realizadas.

#### 4. Características y formato de la tesis doctoral

a) Será aceptada la presentación de tesis doctorales cuya memoria incluya directamente artículos en revistas indexados, u otras publicaciones de reconocido prestigio sometidas a revisión por pares, cuyo autor destacado sea el doctorando.

b) Se posibilita la presentación de la tesis doctoral en formato y encuadernación provisional, debiendo procederse a su sustitución por el ejemplar definitivo una vez efectuada la defensa de ésta.

c) Las dimensiones físicas de las tesis doctorales serán de 24 cm x 17 cm, siempre que la naturaleza del trabajo de tesis doctoral lo permita.

d) La Escuela de Doctorado, en cuanto los medios informáticos lo permitan, podrá autorizar el depósito de las tesis doctorales en formato electrónico.

e) Aquellas tesis doctorales que opten por la incorporación de artículos (compendio de publicaciones) deberán adjuntar el documento de aceptación de los coautores para que el doctorando presente el trabajo como tesis y la renuncia expresa de estos a presentarlo como parte de otra tesis doctoral. Deben ajustarse a la siguiente estructura:

1. Introducción/objetivos

2. Capítulos correspondientes a las publicaciones adaptados al formato de la tesis.

3. Discusión general de los resultados

4. Conclusiones.

No se aceptará para los capítulos correspondientes a los artículos publicados el formato original de la publicación para evitar posibles problemas de copyright.

f) La portada de la tesis ha de incorporar en todo caso

1. El escudo de la Universidad.

2. Título de la tesis.

3. Nombre del autor.

4. Director/es de la tesis.

5. Mes y año.

#### 5. Depósito, y garantía de publicidad de la tesis doctoral

a) Sobre la base de los informes favorables emitidos por los evaluadores externos y la conformidad del director de la tesis, la comisión académica del Programa autorizará al doctorando para efectuar el depósito de la tesis en la fase de exposición pública.

b) Para efectuar el depósito para la exposición pública de la tesis, el doctorando presentará en el Servicio de Alumnado la siguiente documentación

1. Un ejemplar de la tesis doctoral que contendrá un resumen de la tesis en inglés, español y valenciano, con independencia del idioma en que haya sido redactada la misma.

2. Justificante del abono de las tasas establecidas.

c) Se dará conocimiento de la exposición pública de las tesis doctorales a los centros universitarios, departamentos e institutos universitarios, con objeto de que, durante el periodo de exposición pública, los doctores que así lo consideren puedan remitir a la Escuela de Doctorado observaciones sobre su contenido.

d) El plazo de exposición pública de la tesis será de 10 días hábiles previos a la defensa de la tesis, excepto los sábados, el mes de agosto y los periodos no lectivos de Navidad y Semana Santa, durante el cual se pueden presentar observaciones en el registro de la universidad.

e) Las observaciones presentadas serán objeto de estudio por la Escuela de Doctorado, que decidirá si las mismas son motivo para la interrupción del proceso. En el supuesto de que no se autorice la defensa de la tesis doctoral, la Escuela de Doctorado debe notificar el acuerdo en el plazo máximo de diez días naturales junto con un informe motivado, al doctorando, al director de la tesis y a la comisión académica del programa de doctorado en el que se encuadre la tesis doctoral. El doctorando puede presentar las alegaciones que considere convenientes ante la Escuela de Doctorado en cualquier momento del procedimiento de autorización o denegación de defensa de la tesis doctoral. El doctorando puede presentar las alegaciones que considere convenientes ante la Escuela de Doctorado en cualquier momento del procedimiento de autorización o denegación de defensa de la tesis doctoral. Contra los acuerdos de la Escuela de Doctorado se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el rector.

f) En caso de que la tesis doctoral opte a la Mención Internacional en el título de Doctor, y atendiendo a lo establecido en el punto 1.b del artículo 15 del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, se remitirá por parte de la comisión académica del programa la autorización de presentación de la tesis con la constancia del cumplimiento de los requisitos que posibilitan la obtención de dicha distinción.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

g) El plazo transcurrido desde que se efectúe el depósito de la tesis doctoral hasta su defensa no podrá ser superior a un año, base a lo dispuesto en el artículo 13.2 del R.D. 99/2011, de 28 de enero. Superado este plazo, se deberá reiniciar el proceso de autorización y depósito de la tesis.

h) Todos los aspectos relativos a la defensa y evaluación de la tesis doctoral que dicta el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, tal como se establece en su disposición transitoria primera, resultan igualmente de aplicación a partir del 10 de febrero de 2012, a quienes hayan iniciado estudios de doctorado con anterioridad a la entrada en vigor del mismo.

### 6. Idioma de desarrollo y defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral será redactada, y en su caso, defendida en castellano, en valenciano, o en alguno de los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. En este último caso deberá aportarse preceptivamente el informe favorable del director de la tesis y la conformidad de la comisión académica del programa de doctorado.

7. Tesis doctorales que estén sometidas a procesos de protección o transferencia de tecnología o de conocimiento.

a) Finalizada la elaboración de la tesis doctoral, y cuando concurren circunstancias excepcionales determinadas por la comisión académica del programa como pueden ser, entre otras, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, el doctorando solicitará a la Escuela de Doctorado la no publicidad de los aspectos que se consideren objeto de protección, tanto en el proceso de exposición pública y evaluación previa como en el de la defensa pública de la tesis.

b) La solicitud solo se aceptará cuando quede acreditado que el secreto es absolutamente indispensable para el éxito del proceso de protección o transferencia.

c) La Escuela de Doctorado resolverá acerca de la mencionada solicitud notificando el acuerdo al doctorando, al director y tutor de la tesis y a la comisión académica del programa.

d) La aceptación de la solicitud de publicidad restringida por parte de la Escuela de Doctorado, contemplará los siguientes aspectos:

1. Los evaluadores externos y miembros del tribunal de tesis deberán de firmar los acuerdos de confidencialidad pertinentes.

2. Durante el periodo de exposición pública, la tesis doctoral podrá ser revisada en los términos que expresamente determine la Escuela de Doctorado

3. El acto público de defensa será restringido en las partes acogidas al acuerdo de confidencialidad.

4. La difusión de los archivos electrónicos de los repositorios institucionales, así como del Ministerio, serán inhibidas durante el tiempo necesario para su protección.

## Artículo 12. Evaluación y defensa de la tesis doctoral

### 1. Tribunal evaluador

a) Transcurrido el período de exposición pública de la tesis doctoral, la comisión académica del programa remitirá a la Escuela de Doctorado para su designación, propuesta de tribunal evaluador de la tesis, incluyendo el currículum vitae completo de los miembros propuestos, los informes emitidos por los evaluadores externos y la documentación que pueda haberse generado como consecuencia de dichos informes.

b) La propuesta de tribunal se ajustará a lo siguiente:

1. El tribunal evaluador de la tesis estará compuesto por un total de cinco miembros titulares y dos miembros suplentes, todos ellos doctores y con experiencia investigadora acreditada. Como máximo dos podrán pertenecer a la Universitat Politècnica de València o a las instituciones colaboradoras en el programa de doctorado o la Escuela de Doctorado.

2. Podrán formar parte del tribunal igualmente, quienes hubieran sido designados evaluadores externos de la tesis doctoral correspondiente.

3. La propuesta concretará los cargos de presidente y secretario del tribunal respectivamente.

4. La designación de presidente requerirá la condición de haber dirigido al menos una tesis doctoral.

5. No podrá(n) formar parte del tribunal el (los) director(es) de la tesis correspondiente.

c) En el caso de tesis acogidas a convenios de cotutela y que, por estar así acordado en el convenio correspondiente, el acto de defensa se efectúe fuera de la Universitat Politècnica de València, la Escuela de Doctorado podrá autorizar extraordinariamente que la composición del tribunal sea distinta de la anteriormente señalada.

d) Atendiendo a la citada propuesta, así como a la documentación indicada, la Escuela de Doctorado procederá, en su caso, a la designación de los miembros del tribunal y a la autorización de la defensa de la tesis

e) La Escuela de Doctorado podrá designar, si lo considera oportuno, a otros doctores distintos de los propuestos.

f) En caso de renuncia por causa justificada de un miembro del tribunal titular, el presidente procederá a sustituirle por el suplente correspondiente. Si la renuncia corresponde al presidente del tribunal, será necesaria nueva propuesta de designación de presidente por parte de la comisión académica del programa a la Escuela de Doctorado.

g) La comisión académica del programa, a través de la Escuela de Doctorado, hará llegar a cada uno de los miembros del tribunal un ejemplar de la tesis doctoral correspondiente, en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de su designación.

### 2. Defensa de la tesis

a) La tesis doctoral se evaluará en el acto de defensa que tendrá lugar en sesión pública, previa convocatoria efectuada por el presidente del tribunal con al menos 10 días (naturales) de antelación a la



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

celebración de la misma, y de la que se dará publicidad, con idéntica antelación y por los medios que se habiliten para ello, en la página web de la Universitat Politècnica de València.

b) El acto de defensa consistirá en la exposición y defensa por el doctorando, ante los miembros del tribunal, del trabajo de investigación elaborado. Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.

c) Cuando se trate de tesis doctorales en las que se cumplan las condiciones fijadas para obtener la mención "Doctor internacional" en el título, la defensa de la tesis ha de ser efectuada en la Universitat Politècnica de València o, en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquiera de las universidades participantes en los términos que identifiquen los convenios de colaboración.

d) El tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades del doctorando que se contempla en el artículo 9 anterior, que constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

e) Se considerará constituido el tribunal evaluador de la tesis cuando todos sus miembros hayan aceptado formar parte del mismo. En caso de que concurren circunstancias sobrevenidas de carácter excepcional, y siempre que el presidente y secretario del mismo estén presentes durante la defensa de la tesis, podrá llevarse a cabo esta con la presencia de un mínimo de cuatro miembros. Esta circunstancia deberá hacerse constar expresamente en el acta de defensa así como la imposibilidad de la sustitución del miembro titular por alguno de los suplentes.

### 3. Calificación de la tesis

a) Finalizado el acto de valoración de la tesis por el tribunal, este emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis, en términos de apto o no apto.

b) El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención "cum laude" si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. Para ello se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Los miembros del tribunal cumplimentarán el documento específico de voto que a tal efecto les será entregado por el secretario del tribunal, y lo devolverán cumplimentado en sobre cerrado al propio secretario.

2. Por parte de la Escuela de Doctorado se procederá, posteriormente, a la apertura de los sobres que contengan los votos emitidos por los miembros del tribunal, y al escrutinio de los mismos.

3. Finalizado el escrutinio de los votos, y cuando exista unanimidad positiva, la tesis doctoral obtendrá la mención "cum laude"

4. Mención Internacional en el título de Doctor.

El título de Doctor podrá incluir en su anverso la mención "Doctor Internacional" siempre que concurren las circunstancias determinadas en el artículo 15 del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero.

### 5. Inclusión de la tesis en bases de datos

a) Tras la presentación de la tesis doctoral, el texto completo de la tesis deberá ser incluido en el Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la Universitat Politècnica de Valencia, así como en las bases de datos TESEO del Ministerio. El doctorando, mientras no se implementen procesos automáticos de intercambio de información, deberá de gestionar dicha inclusión.

b) Asimismo, atendiendo al interés de la tesis, ésta podrá ser incluida en bases de datos internacionales, previa autorización del autor y del director. En todo caso se tendrá en cuenta el criterio manifestado por los miembros del tribunal que la juzgó.

c) La Universitat posibilita la inclusión de la tesis doctoral en la base de datos de ProQuest y su publicación digital (antigua University Microfilms International), sin coste adicional para los Doctores. A este efecto los interesados solicitarán que su tesis sea digitalizada e incluida en el catálogo de tesis de la citada empresa, quien se encargará de publicarla y comercializarla en todo el mundo.

d) La inclusión de las tesis en la base de datos de la Universitat Politècnica de València y en otras bases de datos se efectuará sin coste alguno para el autor. Para ello deberán seguir el procedimiento establecido al efecto por el Área de Biblioteca y Documentación Científica de la universidad.

### Artículo 13. Tesis doctorales en régimen de cotutela

1. Las tesis doctorales podrán realizarse bajo la modalidad de cotutela, siendo indispensable para ello, que se suscriba el correspondiente convenio entre la Universitat Politècnica de Valencia y la universidad extranjera correspondiente.

2. En todo caso, para poder acogerse a un convenio de cotutela, los doctorandos deberán haber cumplido las condiciones de formación a que hace referencia el artículo 2 de la presente normativa, como requisito indispensable para efectuar la estancia de formación y desarrollo de investigación objeto del convenio de cotutela.

3. El convenio determinará necesariamente las condiciones en que se desarrollará la estancia del doctorando en la universidad extranjera, los objetivos que deben ser cubiertos durante la misma, así como la forma en que se llevará a cabo el proceso previo de información pública de la tesis, el desarrollo de su defensa y la composición del tribunal, que, en todo caso, quedará sometida a lo que determine la Escuela de Doctorado.

Como criterio general del programa, en la evaluación final de la tesis, y dado que uno de los objetivos es potenciar el máximo número de Tesis con Mención Internacional para lo cual se requiere la participación de expertos internacionales en la evaluación y elaboración de informes finales de la tesis previamente a su defensa. Estos expertos también podrán formar parte de los tribunales de las mismas.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

### [6] Recursos humanos.

#### 6.1 Líneas y equipos de investigación.

Nuestro programa de doctorado se organiza en cinco líneas de investigación: Desarrollo Local y Cohesión Social, Gobernanza y Ordenación del Territorio, Cooperación Internacional al Desarrollo y Territorio, Redes de Aprendizaje e Innovación y Economías del Agua.

En el fichero que se adjunta se ha incluido, referidos a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores/as implicados, las tesis doctorales leídas con sus publicaciones científicas derivadas, las tesis doctorales inscritas así como sus sexenios, artículos ISI y proyectos de investigación vigentes.

A continuación se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellidos de 3 profesores/as y un proyecto de investigación activo. Para todo el equipo, se detallarán las 25 contribuciones científicas que lo merezcan y 10 tesis leídas con sus publicaciones derivadas.

#### LÍNEA DESARROLLO LOCAL Y COHESIÓN

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Rafael Aliena (UVEG) 2 sexenios (2000-2011), 1 tesis dirigida leída en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: José Vicente Pérez Cosín (UVEG) 1 sexenio (2008), 2 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Antonio Caballer Miedes (UJI) 2 sexenios (199-2004) 2 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

#### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO DESTACADO:

EVALUACION DE LA EFICIENCIA Y LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONOMICA: INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SECTOR PÚBLICO

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

Referencia: ECO2011-27227

Entidades participantes: Universitat Jaume I

Duración, desde: 1-I-2012 hasta: 31-XII-2014

Cuantía de la subvención: 18.000€

Investigador responsable: Emili Tortosa

#### LINEA GOBERNANZA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Juan Romero 3 sexenios (el último 2000-2005), 2 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Javier Esparcia 4 sexenios (1993,1999, 2005, 2011), 2 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: M<sup>a</sup> Dolores Pitarch 1 sexenio (2005), 1 tesis dirigida leída en los últimos 5 años.**

#### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO DESTACADO

-“Sostenibilidad ambiental y social en espacios metropolitanos: el caso del Área Metropolitana de Valencia” (referencia CSO2010-20481- subprograma 6E06) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Plan Nacional I+D+I 2008-2011). Duración, desde: 21/2/2011 hasta: 21/2/2014  
Carácter nacional.

63.000 euros

IP: M. Dolores Pitarch

#### LINEA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Alejandra Boni 1 sexenio (2000-2006) 3 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: José Félix Lozano Aguilar 2 sexenios (2000-2005; 2006-2011) 1 tesis dirigida leída en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Mónica García Melón 1 sexenio (2000-2006) 4 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO DESTACADO

TÍTULO: La movilización social como dimensión estratégica de la educación para el desarrollo. Estudio de experiencias desde una perspectiva Norte/Sur en el marco de la ciudadanía global y del enfoque basado en derechos".

ENTIDAD FINANCIADORA: Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

CARACTER: Nacional

DURACION DESDE: Diciembre 2011

HASTA: Mayo 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alejandra Boni Aristizabal

IMPORTE DEL PROYECTO: 70.000 €

### LÍNEA TERRITORIO, REDES DE APRENDIZAJE E INNOVACIÓN

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Xavier Molina Morales 2 Sexenios (2004 y 2010) 5 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Ignacio Fernández de Lucio 4 Sexenios (1974, 1986, 2003 y 2009) 2 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Jordi Molas Gallart 3 Sexenios (1995, 2001 y 2007) 4 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO DESTACADO

-Título del proyecto: La contribución de las redes inter-organizacionales a la performance de las empresas localizadas en los distritos industriales/clusters. Un análisis multisectorial desde una perspectiva ecléctica.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Entidades participantes: Departamento de Estudios Económicos y Financieros (Universidad Miguel Hernández)

Duración, desde: 01/01/2011 hasta: 31/12/2013 Cuantía de la subvención: 26.620 euros

Investigador responsable: José Antonio Belso Martínez

Número de investigadores participantes: 3

### LÍNEA ECONOMÍA DEL AGUA

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Francesc Hernández 2 sexenios (2004 y 2009), 1 tesis dirigida leída en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Ramón Sala 1 sexenio (2010) 2 tesis dirigidas leídas en los últimos 5 años.**

**INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Isabel Alcaina 3 sexenios (2009) 1 tesis dirigida leída en los últimos 5 años.**

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO DESTACADO

-Título del proyecto/contrato: Evaluating economic policy instruments for sustainable water management in Europe

Empresa/Administración financiadora: Comisión Europea. 7PM

Entidades participantes: 11

Número de proyecto/contrato: EPI-WATER-265213

Duración, desde: 2011 hasta: 2013

Cuantía de la subvención: 242.200 €

Investigador/a Principal: Francesc Hernandez Sancho

Número de investigadores participantes: 4

### ARTÍCULOS ISI DESTACADOS (25)



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- 1.- Agut, S., Peiró, J. M. y Grau, R. (2009). The effect of overeducation on job content innovation and career-enhancing strategies among young Spanish employees. *Journal of Career Development*, 36, 2, 159-182  
Base de datos de indexación: JCR, 2009  
Índice de impacto: 0.923
- 2- Belso, Jose Antonio (2010) Outsourcing decision, product innovation and the spatial dimension: evidence from the Spanish footwear industry  
Nombre revista: *Urban Studies*  
Índice Impacto: 1.381  
Nº autores: 1  
ISSN Revista: 0042-0980. Vol. 47(14) 3057-3077
- 3- Boni A., Jordi Peris, Rosemary McGee, Miriam Acebillo-Baqué and Andrés Hueso (2011). Exploring accountability discourses and practices in the Spanish aid system. *Journal of International Development*, DOI: 10.1002/jid.1828  
Impact Factor 2011: 0.878  
ISI Journal Citation Reports © Ranking: 2011: 29/54 (Planning & Development)
- 4- Boni, A., Lozano, J.F. (2008) The generic competences: an opportunity for ethical learning in the European Convergence in Higher Education  
REVISTA: *Higher Education*, 54, 819-831  
Impact factor 2011: 1.061 posición 54/203 (Education/Educational Research)
- 5- Boni, A., McDonald, P. and Peris, J. (2012) Cultivating engineers' humanity: Fostering cosmopolitanism in a Technical University.  
REVISTA: *International Journal of Educational Development* 32, 179–186  
Impact factor 2011: 0.947 Posición 71/203 (Education/Educational Research)
- 6- Buciega, A., Pitarch, M.D., Esparcia, J., (2009): The context or rural-urban relationships in Finland, France, Hungary, The Netherlands and Spain. *Journal of Environmental Policy & Planning*, 11 (1): 9-27.  
Indice de impacto de la revista: 0'615, Base de datos ISI  
Posición de la revista dentro de su categoría: Q4, 74 de 89, Categoría: Environmental Studies
- 7- Daraio, Cinzia; et, al. (2011) 'The European university landscape: A micro characterization based on evidence from the Aquameth project. 'Research Policy, 40(1): 148 – 164.  
JCR Impact Factor: 2.520 (2011)
8. Esparcia, J., Sánchez Aguilera, D. (2012): De la teoría a la práctica. El proceso de diseño e implantación de los grados de Geografía en las universidades españolas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 58, pp. 405-427  
Indice de impacto de la revista: 0'365, Base de datos ISI  
Posición de la revista dentro de su categoría: Q4, 62 de 73, Categoría: Geography
- 9- Gómez-Navarro T.;M. García Melón (2009) An environmental pressure index proposal for urban development planning based on the analytic network process. *Environmental Impact Assessment Review* (ISSN 0195-9255)  
Vol. 29 Páginas: 319 – 329  
Impact factor 2011: 2.596 Posición 26/89 en Environmental Studies
- 10- Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.(2011) Cost modelling for wastewater treatment processes  
Revista: *Desalination*  
Volumen: 268 Páginas, inicial: 1 final: 5 Año: 2011  
Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0011-9164  
Revista JRC con factor de impacto 1.805
- 11- Hernandez F.; M. Molinos; R. Sala (2011): Energy efficiency in Spanish wastewater treatment plants: A non-radial DEA approach  
Revista: *Science of the Total Environment*





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Número de autores: 3

Volumen: 409 Número: 14 Páginas, inicial: 2693 final: 2699 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697

Revista JRC con factor de impacto 3.190

12- Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R. (2010) Economic valuation of environmental benefits from wastewater treatment processes: An empirical approach for Spain

Revista: Science of the Total Environment

Número de autores: 3

Volumen: 408 Número: 4 Páginas, inicial: 953 final: 957 Año: 2010 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697

Revista JRC con factor de impacto 3.190

13- Molina Morales F.Xavier y M. Teresa Martínez-Fernández (2009) Too Much Love in the Neighbourhood Can Hurt: How an Excess of Intensity and Trust in Relationships May Produce Negative Effects on Firms

Ref. Strategic Management Journal

Volumen: 30(9) Pp. 1013- 1023

JCR Impact Factor: 3.783 (2011)

14- Molinos M.; F. Hernandez; R. Sala; M. Garrido (2011) Economic feasibility study for phosphorus recovery processes

Revista: Ambio

Volumen: 40 Número: 4 Pp .408- 417

Lugar de publicación: SUECIA ISSN: 0044-7447

Revista JRC con factor de impacto 1.705

15- Molinos-Senante, M.; Hernández-Sancho, F. y Sala-Garrido, R. (2010)

Título: Economic feasibility study for wastewater treatment: A cost-benefit analysis

Revista: Science of the Total Environment

Número de autores: 3

Volumen: 408 Número: 20 Páginas, inicial: 4396 final: 4402 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697

Revista JRC con factor de impacto 3.190

16- Noguera, Joan: Estrategias locales de capacitación profesional y desarrollo local: el caso de Gandia, España, (2009) Revista de Geografía Norte Grande, 44: 49-73

Índice de impacto de la revista: 0'195, Base de datos ISI

Posición de la revista dentro de su categoría: Q4, 69 de 73, Categoría: Geography

17- Peiró, J. M., Agut, S., y Grau, R. (2010). The relationship between overeducation and job satisfaction among young Spanish workers: The role of salary, contract of employment, and work experience. Journal of Applied Social Psychology, 40, 3, 666-689.

Base de datos de indexación: JCR, 2010

Índice de impacto: 0.721

18-Romero, J., Farinós, J. (2011): Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 56. 295-319, Asociación de Geógrafos Españoles, Murcia

Índice de impacto de la revista: 0'365, Base de datos ISI

Posición de la revista dentro de su categoría: Q4, 71 de 73, Categoría: Geography

19- Salom, Julia (2011): Procesos territoriales y transformaciones recientes del sistema urbano valenciano, Revista Scripta Nova-Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales

Volumen: 15, nº356, Fecha: 2011, Lugar de publicación: Barcelona

Índice de impacto de la revista: 0'365, Base de datos ISI

Posición de la revista dentro de su categoría: Q4, 62 de 73, Categoría: Geography

20- Saz Salazar, S.S., Rausell Köster, P., (2008) Caràcter: Internacional. Títol: Double-Hurdle model of urban green areas valuation: Dealing with zero responses. Revista: Landscape and Urban Planning. Volum 84 Número 3-4. pp: 241 – 251.

Impact Factor: 2.173



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

5-Year Impact Factor: 3.101  
Imprint: ELSEVIERISSN: 0169-2046

21- Obiol, E. y Pitarch, MD (2011): El litoral turístico valenciano. Intereses y controversias en un territorio tensionado por el residencialismo. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 56, p. 177-200.

Índice de impacto de la revista: 0'365, Base de datos ISI

Posición de la revista dentro de su categoría: Q4, 62 de 73, Categoría: Geography

22- Peris, J; Acebillo Baqué, M., Calabuig, C.(2011) Scrutinizing the link between participatory governance and urban environment management. The experience in Arequipa during 2003-2006

REVISTA: HABITAT INTERNATIONAL VOLUMEN: 35 PÁGINAS: 84-94

Impact Factor 2011: 1.434

ISI Journal Citation Reports © Ranking: 2011: 14/54 (Planning & Development)

23- Uceda, F. X. y Pérez-Cosín, JV (2010) ¿Es operativa la intervención pública con los adolescentes en conflicto con la ley? Un análisis desde las trayectorias y los escenarios. Año: 2010. Revista Andulciencias sociales Nº 9 pp. 53-69

Factores de impacto:

-Incluida en el grupo B de la Clasificada Integrada de Revistas Científicas (CIRC)

-Según IN-RECS está clasificada en 2010 cuarto cuartil posición 37

-Según DICE cumple los siguientes criterios de calidad editorial:

a. CNEAI = 11

b. ANECA = 12

-Según LATINDEX está presente en su catálogo con 29 criterios de calidad de 33

-Está indexada en las siguientes bases de datos: ISOC, LATINDEX y DIALNET

-En Google Académico el artículo tiene dos citas registradas

-La difusión del mismo está registrada en REBIUN en 14 universidades

24- Vega Jurado, Jaider Manuel; Gutiérrez Gracia, Antonio; Fernández de Lucio, Ignacio; Manjarrés Henríquez, Liney Adriana (2008) The effect of external and internal factors on firms' product innovation. Research Policy, 37(4): 616 - 632

Título: The effect of external and internal factors on firms' product innovation. Research Policy, 37(4): 616 – 632

JCR: Impact Factor 2.520 (2011)

25- Vega Jurado, Jaider Manuel; Fernández de Lucio, Ignacio; Huanca López, Ronald (2007). La Relación Universidad-Empresa en América Latina: ¿Apropiación Incorrecta de Modelos Foráneos? Journal of Technology Management & Innovation, 2 (3): 97 – 107

Impact Factor H Index: 5

### TESIS DESTACADAS Y PUBLICACIONES DERIVADAS:

**1- Título: Adolescentes en conflicto con la ley. Una aproximación comunitaria: trayectorias, escenarios e itinerarios.**

**Doctorando/a: Francesc Xavier Uceda i Maza**

**Universidad: València**

**Facultad/Escuela: Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local**

**Año: 2011**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Autor/es: Uceda i Maza, Francesc Xavier.

Título: Los Servicios Sociales en España: desarrollo y articulación en los nuevos escenarios

Revista: documentación social

Número (si revista): 162

Año 2012

Páginas: 235-259

Índice de impacto In-Recs (Sociología): 0,078 en 2011 (14 de 37)



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

**2.- Título de la tesis: LA A21L COMO ESTRATEGIA PARA UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: DEL MEDIO AMBIENTE A LA CULTURA**  
**Autor/a: ABELEDO SANCHÍS, RAUL**  
**Universidad: Universidad de Valencia**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude**  
**Fecha de lectura: 2010**

### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Pau Rausell, Raúl Abeledo, Francisco Marco  
Título: Sector Cultural y Creativo y riqueza de las regiones: en busca de causalidades  
Revista: Ekonomiaz  
Número (Si Revista): 78  
Año: 2011  
Páginas: 66-90  
Indicios de Calidad de la Publicación: Revista Indexada En Econlit Y Latindex  
Índice De Impacto In-Recs (Economía): 0,078 En 2011 (14 De 37)

**3.-Título: El papel de los Servicios Públicos en el Desarrollo de áreas rurales: una perspectiva comparada.**  
**Doctorando: Escribano Pizarro, Jaime**  
**Doctorado Europeo.**  
**Universidad de Valencia, Diciembre 2010.**  
**Directores: Javier Esparcia**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.**

### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Jaime Escribano.  
Título: El valor de los servicios educativos y sanitarios en los procesos de atracción y fijación de población en medio rural  
Revista: AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural  
Número (SI REVISTA): 12 - DOI: 10.4422/ager.2011.07  
Año: 2011  
Páginas: 41  
Indicios de calidad de la publicación Revista indexada en: Econlit; CSA Sociological Abstracts; Dialnet; Latindex; Scopus (Elsevier); Geobase; CAB Abstracts; ISOC; Redalyc; Abi Inform (Proquest)  
Acreditada como revista excelente por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Ministerio de Ciencia e Innovación.  
Índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales (IN-RECS) para el 2011: 0.167 (24 de 76).  
Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (DICE) (fecha de actualización 25/05/2012):  
Criterios Latindex cumplidos: 32  
Evaluadores externos: sí  
Apertura exterior de los autores: sí  
Valoración de la difusión internacional: 20.25  
Internacionalidad de las contribuciones: 5.56  
Categoría ANEP: A+

**4.-Título: Capital Social en el marco de los Grupos para el Desarrollo Rural LEADER. Análisis de casos en la provincia de Valencia.**  
**Doctoranda: Buciega Arévalo, Almudena**  
**Director/a: Javier Esparcia y M<sup>a</sup> Dolores Pitarch**  
**Universidad de Valencia, Sept. 2009.**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad**

### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Buciega, A. TÍTULO: Capital social y Leader. Los recursos generados entre 1996 y 2006.  
REVISTA: AGER. Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural  
Nº 6, AÑO 2012  
PÁGINAS 34  
- Revista indexada en Scopus  
- Revista indexada en Latindex. En catálogo. 32 criterios cumplidos.  
- Indexada en las bases de datos: EconLit, GeoBase, ISOC, Red ALyC, Urbadoc  
- Datos DICE  
Valoración de la difusión internacional 20.25



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Internacionalidad de las contribuciones 5.56

Categoría ANEP A+

Categoría CARHUS B

-Datos RESH

Opinión de los expertos: 0,25

Impacto 2004-2008: 0,107

- Categoría CIRC: B

- Valoración CARUHS Plus: B

### **5.- TÍTULO: -AGENDA 21 LOCAL Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: BASES PARA UNA GESTIÓN ORIENTADA AL PROCESO**

**AUTOR: CAROLA CALABUIG TORMO**

**Directores: Jordi Peris (codirigida)**

**Universitat Politècnica de València**

**Sobresaliente cum laude**

**2008**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-AUTORES: Peris, J., García-Melón, M., Gómez-Navarro, T., Calabuig, C.

TÍTULO: Prioritizing Local Agenda 21 Programmes using Analytic Network Process: A Spanish Case Study.

REVISTA: SUSTAINABLE DEVELOPMENT (DOI: 10.1002/sd.514)

AÑO: 2011

IMPACTO 2010: 1,103

AREA: Urban Studies

ORDEN: 12 de 36

TERCIL: 1

### **6. -DISEÑO, DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDC EN VENEZUELA**

**AIDA ELENA SMITH PERERA; Directora: Monica García Melón**

**Universitat Politècnica de València**

**Sobresaliente cum laude**

**2009**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-AUTORES: Aida Smith-Perera; Mónica García-Melón; Rocío Poveda-Bautista; Juan-Pascual Pastor-Ferrando;

TÍTULO: A Project Strategic Index proposal for portfolio selection in electrical company

REVISTA: RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS (ISSN 1364-0321)

VOLUMEN: 14 Páginas: 1569 - 1579

AÑO: 2010

ÍNDICE DE IMPACTO (JCR 2010): 4.567

### **7.- Título: Misiones de la universidad: Hacia su complementariedad o sustitución. El caso de las universidades españolas**

**Doctorando: Davinia Palomares Montero**

**Directora: Adela García Aracil**

**Universidad de Valencia (Departamento de Sociología y Antropología Social)**

**Fecha: 20 Diciembre 2010**

**Calificación: Sobresaliente cum laude.**

**Seleccionada como Premio Extraordinario en Ciencias Económicas y Sociología.**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Autores: Adela García-Aracil, Davinia Palomares-Montero. Título: Examining benchmark indicator systems for the evaluation of higher education institutions, Higher Education, 60(2), 217-234. Año: 2010



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Impact factor: 1.061

### **8.- Título: Conocimiento Incorporado y Vínculos Intersectoriales. Aproximaciones Mediante El Análisis Input-Output.**

**Doctorando: Martín Federico Alba**

**Director: Francisco Mas Verdú**

**Universitat Politècnica de València (Departamento de Economía y ciencias sociales)**

**Fecha: 2 Marzo 2012 Calificación: Sobresaliente cum laude.**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

Autores: Mas-Verdú, F.; Wensley, A. Alba, M And García Álvarez-Coque, JM (2011): How Much Does KIBS Contribute To The Generation And Diffusion Of Innovation? Service Business An International Journal Volume 5, number 3, 195-212 doi 10.1007/s11628-011-0110-1.[indexada en scopus, JCR/social sciences edition

Índice de impacto de la revista: 1.00 Base de datos: ISI

Año: 2010

### **9.- Título: El efecto del capital social y la capacidad de absorción en la innovación empresarial. Una aplicación al distrito textil valenciano**

**Doctorando: Manuel Expósito Langa**

**Directores: F. Xavier Molina Morales; Josep Capó Vicedo**

**Universidad de Valencia (Departamento de Organización de Empresas)**

**Fecha: 20 Maro 2008 Calificación: Sobresaliente cum laude.**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

Autores (p. o. de firma): Manuel Expósito Langa; Xavier Molina Morales; Josep Capó Vicedo. Título: New product development and absorptive capacity in industrial districts. A multidimensional approach. Revista: Regional Studies Año: 2012. Índice de impacto de la revista: 1.259 Base de datos: ISI Año: 2010. Posición de la revista dentro de su categoría: 33 de 78 Categoría: Environmental Studies 2010; 27 de 67 Categoría Geography.

Índice de impacto de la revista: 1.259 Base de datos: ISI Año: 2010

Posición de la revista dentro de su categoría: 33 de 78 Categoría: Environmental Studies 2010; 27 de 67 Categoría Geography

### **10.- -Títol: Techno\_economical efficiency, cost modelling and economic valuation of environmental benefits from wastewater treatment: methodology and applications**

**Doctorand/a: Molinos Senante, María**

**Directors: Francesc Hernández y Ramón Sala**

**Universitat: Valencia**

**Facultat/Escola: Economía**

**Any: 2011 Qualificació: Excel·lent cum laude Clau: Tesi Doctoral**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

Autors (p.o. de signatura): Molinos-Senante, M. ; Hernández-Sancho, F. y Sala-Garrido, R.

Títol: Economic feasibility study for wastewater treatment: A cost-benefit analysis

Revista: 901502 - Science of the Total Environment

Volum: 408 Número: 20 Pàgines, inicial: 4396 final: 4402 Any: 2010 Lloc de publicació: PAÏSOS BAIXOS ISSN: 0048-9697

-Revista indexada en Web of Science de ISI

- Revista indexada en JCR.

- Factor de impacto 2010 en JCR: 3.190

- Categoría en JCR: ENVIRONMENTAL SCIENCES

- Lugar en la categoría JCR: 26 de 193. Primer cuartil (Q1)y primer tercil (T1)

- Revista indexada en Scopus

- Revista indexada en Scimago Journal Rank

- Categorías: Environmental Chemistry , Environmental Science (miscellaneous)

- Lugar en las categorías: 15 de 50 primer cuartil (Q1)en la categoría Environmental Chemistry. 28 de 50 primer cuartil (Q1)en la categoría Environmental Science (miscellaneous)

- Scimago Journal Rank (SJR)en 2010: 0,140

- Índice h: 98

Citas recibidas por el artículo:



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- 15 en WoS
- 21 en Scopus

[Para la cumplimentación de este apartado existen dos opciones diferenciadas en la aplicación informática del Ministerio de Educación;

a) una contempla la realización de un **currículum consolidado** del programa de doctorado. Este currículum consolidado tendrá que ser elaborado por el responsable del programa de doctorado a partir de los currículum individuales de los investigadores que forman parte del mismo. Para su elaboración se utilizará el Sistema de Información Curricular del Ministerio de Educación (SICEDU)<sup>1</sup>. Es, por tanto, imprescindible que todos los investigadores que vayan a aportar información relativa a su historial investigador tengan un Curriculum Vitae Normalizado (CVN). La referencia facilitada a través del SICEDU<sup>2</sup>, una vez finalizado este currículum consolidado, ha de incluirse en la aplicación informática del Ministerio.

b) la otra opción contempla la inclusión de la información **directamente a través del campo de texto** habilitado para ello en la aplicación informática.]

1 <https://www.educacion.gob.es/tramite/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=29>

2 Código alfanumérico que le facilitará el SICEDU y que irá asociado al CV consolidado.

### 6.2 Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado:

#### UVEG

La dirección de tesis doctorales será reconocida en la normativa de la Universitat de València que la regule la actividad del profesorado.

#### UJI

La actividad del PDI se desglosa en las tareas docentes de grado y máster, impartiendo entre 27 y 24 créditos anuales, y en las tareas investigadoras. Dada la naturaleza del doctorado, como zona de intersección entre las dos actividades universitarias de docencia e investigación, la labor de tutorización queda incluida en la actividad investigadora que desarrolla el PDI. La Universitat, además, dispone de un programa de incentivación para la dirección de tesis doctorales denominado Programa de apoyo a la dirección/realización de tesis doctorales que se fundamenta en la reducción del número de créditos anuales que debería impartir el profesorado para reconocer e incentivar su dedicación a la dirección de tesis doctorales.

#### UPV

Los créditos POD reconocidos por dirección de tesis se calculan multiplicando A·C, siendo:

A=3 para Tesis leída en el último año

A=2 para el segundo año después de la lectura de la tesis

A=1 para el tercer año después de la lectura de la tesis

C= coeficiente de calidad. Se define en el año de lectura de la tesis y su valor es la relación entre la productividad medida en puntos VAIP del autor de la tesis, y la productividad media en puntos VAIP de las tesis leídas en el último año. Dicho coeficiente con un valor mínimo de 0,2 y un valor máximo de 1.

En caso de que el doctorando/a no sea personal de la UPV, o no se disponga de valor VAIP, el área de planificación y evaluación de investigación valorará su currículum, estableciendo un equivalente en puntos VAIP.

### [7] Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

[Dentro de este apartado se pretende valorar si los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas previstas en el programa de doctorado y para la formación del doctorando, a lo largo del mismo, se consideran adecuados para asegurar la adquisición de las competencias previstas:

- a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.):
  
- c) Previsión relativa a la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación. Porcentaje de estudiantes que acceden a las mencionadas ayudas.]

### UVEG

#### Aulas

Las aulas disponibles para impartir el doctorado se ubican en el edificio de la Facultat de Geografia i Història y en el aula anexo. Todas ellas se ajustan, por su dimensión, al número de alumnos/alumnas de los grupos y cuentan con el equipamiento necesario para impartir la docencia teórica y práctica. Además de ordenador y videoprojector disponen de conexión a Internet, bien por cable o por sistema wifi. Existen dos nuevas aulas de informática en la planta baja del centro.

El acceso no está impedido por ninguna barrera arquitectónica.

La Facultat también cuenta con un Salón de Actos y un Salón de Grados, que se utilizan para labores docentes y otras actividades complementarias (seminarios, conferencias y cursos de extensión).

A estos espacios se suman dos aulas-seminarios disponibles en la sede del Instituto de Desarrollo Local, ubicada en la cuarta planta del edificio de Institutos de la Universidad de Valencia. Ambas aulas-seminarios tienen capacidad para 40 estudiantes, y están equipadas con ordenador, videoprojector y conexión a internet, bien por cable o por sistema wifi. El Instituto pone también a disposición de los estudiantes el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, ubicado en las dependencias del Instituto, con 10 puestos de trabajo y todos los periféricos necesarios para el trabajo informático (impresoras, escáner, etc.).

#### b) Aula virtual y otros recursos tecnológicos

El aula virtual se ajusta a las necesidades de los programas docentes y se han realizado diversos cursos de formación para que los/las conozcan esta nueva herramienta docente. Por otra parte, en la web del Instituto de Desarrollo Local ([www.iidl.es](http://www.iidl.es)), se ofrecerá información acerca del plan de estudios y toda una serie de orientaciones sobre diversas actividades formativas y salidas profesionales.

#### c) Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos/alumnas

En la Facultat de Geografia e Historia existe una sala de estudio con capacidad para 100 personas y conexión a Internet para ordenadores portátiles. Está situada en la primera planta y no hay barreras arquitectónicas que dificulten su acceso ni su utilización.

Además, hay otras tres salas de trabajo con capacidad de 16 plazas cada una y conexión a la red y un aula móvil con 16 ordenadores portátiles. En dichas salas pueden reunirse los/las con grupos de alumnos/alumnas para realizar pequeños seminarios y tutorías colectivas, o bien pueden ser utilizadas por los/las propios estudiantes para organizar sus trabajos en equipo. Se ubican en la primera planta del centro y puede accederse a ellas sin impedimento arquitectónico. El centro cuenta también con un aula informática de libre acceso con 15 ordenadores.

#### d) Espacios del personal de la universidad

Los/las profesores/as cuentan con despachos, la mayoría de ellos individuales, equipados para preparar las clases, recibir a los/las alumnos/as, realizar tutorías y llevar a cabo las demás tareas. Todos están conectados a Internet. Asimismo, existen varias salas de reuniones donde celebrar sesiones de coordinación.

Los espacios destinados al personal de administración y servicios también se ajustan a las necesidades de organización y gestión del programa.

#### e) Biblioteca y salas de lectura

Los fondos se concentran en la Biblioteca de la Universidad, con sedes en los tres campus (Ciencias, en Burjassot; Humanidades, en Blasco Ibáñez y Sociales, en Tarongers). En todas las sedes existen varias salas de depósito, consulta de libros (obras de referencia, manuales y monografías especializadas distribuidas por materias) y dependencias de la Hemeroteca, donde se puede consultar las revistas. Su horario de apertura es amplio y en período de exámenes abarca las 24 horas del día.

La creación de la biblioteca ha sido muy beneficiosa para los/las estudiantes, dado que les permite acceder de forma directa a fondos que antes se hallaban dispersos en lugares alejados entre sí y sujetos a regímenes de consulta muy variados.

Además, la Biblioteca de Humanidades "Joan Reglà" cuenta con una Cartoteca ubicada en el propio edificio de la Facultat de Geografia i Història con todo tipo de material cartográfico: atlas, mapas, planos,



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

fotografía aérea, imágenes de satélite, cartografía histórica, etc. Dispone de 22 plazas, con un ordenador de consulta y 4 estereoscopios para la visualización de fotografías aéreas.

En suma, la Facultat de Geografia i Història dispone de suficientes espacios docentes adecuados que garantizan la enseñanza del doctorado.

Por otra parte, el Instituto de Desarrollo Local cuenta con recursos e instalaciones propias, que pueden utilizarse para impartir el Master:

- Aula de postgrado. Capacidad para 40 personas. Dispone de material didáctico e instrumental científico. Tiene conexión a Internet por el sistema WIFI. Conexión interna con el Laboratorio de SIG y Teledetección, lo que posibilita el uso de programas y materiales en red.
- Seminario. Capacidad para 40 personas. Equipamiento informático para impartición de clases y seminarios. Mobiliario que permite flexibilidad para trabajo en grupo, grupos de discusión, presentaciones, etc.
- Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. Proporciona a los/las investigadores/as de la comunidad universitaria la infraestructura necesaria para la realización de cartografía asociada a sus proyectos de investigación, así como para la investigación en el campo de los Sistemas de Información Geográfica. Está dotado con un servidor y diez ordenadores conectados en red, en los que se encuentran instalados los siguientes programas especializados: Idrisi 32 , ArcGis 9. Microstation 8, además de otros programas complementarios. El laboratorio cuenta también con los correspondientes periféricos para la entrada y salida de datos.
- Sala de Grupos de investigación. El Departamento cuenta con una sala que acoge a los diversos grupos de becarios/as y colaboradores, que desarrollan diferentes líneas de investigación tanto de base como aplicada.

### UJI

La Universitat Jaume I se crea en el año 1991 (Ley 3/1991 de 19 de febrero) tras la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria, y persigue el desarrollo cultural, profesional y humano de sus usuarios/as y además proyecta toda su potencialidad hacia el entorno social económico en el que se inscribe, con la finalidad de ejercer un impacto sobre el mismo.

Para desarrollar las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos en la Universitat Jaume I, la gestión administrativa y organización del proceso formativo recae tanto en los **centros**, como en **servicios centrales** de la universidad que actúan de apoyo a toda la comunidad universitaria. Por su parte, los **departamentos** asumen competencias en materias docentes e investigadoras.

La universidad cuenta con cuatro centros docentes: Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE), Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE), Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS) y Facultad de Ciencias de la Salud (FCS).

Tal como se recoge en el artículo 14 de los estatutos, se les asigna, entre otras las funciones de: (a) Informar de los planes de organización de la docencia propuestos por los departamentos; (b) organizar, coordinar y llevar a cabo la gestión de la docencia; (c) organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas y administrativas que se realizan en ejecución de los planes de estudios respectivos; (d) procurar, sostener y aplicar una docencia de calidad.

En este sentido, los centros son los que se encargan de la gestión de ciertas actividades relacionadas con los programas formativos y, en concreto, de la gestión de los espacios y de los recursos técnicos implicados. Pero como los centros tienen asignados varias titulaciones, tanto sus espacios como los recursos técnicos son compartidos. Para ello cuentan con unos espacios y personal de administración y servicios asignado explícitamente al centro y que orgánicamente dependen de su director/a o decano/a. Es importante destacar la apuesta de la UJI por las nuevas tecnologías, pues cuenta en todos los centros con conexiones WI-FI a la red, en total son aproximadamente 10.000 conexiones posibles de red inalámbrica.

Todos los centros de la Universitat Jaume I son accesibles para discapacitados/as, con rampas como alternativa de acceso externo, rampas interiores y ascensores. Todas las plantas y edificios están dotados con servicios adaptados a discapacitados/as y en las aulas disponen de bancos con espacio especial para silla de ruedas. De manera específica, estas adaptaciones se concretan en las referencias a los servicios.

En la relación de la universidad con el entorno social y para mejorar la función docente que le compete, la Universitat Jaume I cuenta con numerosos convenios de colaboración con empresas que garanticen la calidad de los aprendizajes de los/las estudiantes. Estos convenios recogen los objetivos y ámbitos del régimen de colaboración, el procedimiento de seguimiento de la ejecución del convenio, el plazo de vigencia, la posibilidad de prorrogas, la forma de extinción y el procedimiento de resolución de





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

controversias. Cobran especial relevancia las entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas de los/las estudiantes, que se explican a continuación junto con el servicio que las gestiona.

Como mecanismos para garantizar la revisión, el mantenimiento y la actualización de los materiales y servicios disponibles en la Universitat Jaume I y en las instituciones colaboradoras existen sistemas de gestión de la calidad implantados que garantizan estos procesos: la revisión de indicadores del plan estratégico que cada servicio realiza anualmente, las cartas de servicio, las certificaciones en la norma UNE-EN ISO 9001: 2000 de la Biblioteca, el Servicio de Deportes y los procesos de gestión académica de las titulaciones de informática, etc. En estos procesos se evalúa la satisfacción de los/las usuarios/as con diferentes aspectos de la universidad (proveedores, biblioteca, servicio de deportes, eficacia de la formación, satisfacción laboral, evaluación de la docencia, etc.) y en función de los resultados obtenidos, se desarrollan propuestas para la mejora continua. La universidad también cuenta con un servicio que gestiona el mantenimiento de las instalaciones (Oficina Técnica de Obras y Proyectos) y de los recursos tecnológicos (Servicio de Informática). Más adelante se concreta esta información para cada servicio.

Por lo que hace referencia a los departamentos, el artículo 16 de los estatutos les asigna: la coordinación de las enseñanzas universitarias que se incluyen en las áreas de conocimiento que cada departamento tenga adscritas, docencia que puede ser impartida en los diversos centros, de acuerdo con la programación docente de la Universidad. Es competencia de los departamentos aprobar los planes de organización docente, con el informe favorable de la Junta de Facultad o de Escuela, de acuerdo con los criterios fijados por los órganos de gobierno de la Universidad.

Los departamentos comparten unidades de gestión económica delegadas de los servicios centrales. Sus funciones respecto a los programas formativos son la gestión económica de la compra de libros y de equipamiento, que tanto los profesores como alumnos/as utilizarán en el desarrollo de su cometido docente e investigador, la gestión y publicación de actas, la difusión de horarios de tutorías presenciales y virtuales, la gestión del Plan de Ordenación Docente, la gestión del Libro Electrónico de la Universidad (LLEU), la gestión de la producción científica, etc.

### Medios materiales

La **Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales** cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente.

- 35 aulas ordinarias, la capacidad de las cuales oscila entre 35 y 188 personas. El equipamiento de estas aulas es el siguiente:
- 30 de ellas están provistas de mesa multimedia con acceso a Internet, megafonía y proyector de vídeo. Nueve de estas aulas tienen disposición móvil y podrían albergar a un total de 562 estudiantes.
- 5 de ellas están provistas de cañón, pantalla y ordenador fijo con acceso a Internet. Cuatro de estas aulas tienen disposición móvil pudiendo albergar a un total de 140 estudiantes, y la otra tiene un aforo de 40 estudiantes.
- 1 aula informática de acceso libre para uso general de alumnos/as provista de 72 equipos informáticos y 15 aulas informáticas dedicadas a la docencia y provistas con 30 ordenadores, excepto una de ellas que tiene sólo 20. Todas las aulas de informática cuentan con cañón de vídeo.
- 8 laboratorios docentes específicos del ámbito de las titulaciones del ámbito de la informática.
- 2 aulas de dibujo provistas también de mesas multimedia con acceso a Internet, megafonía y proyector de vídeo. Estas aulas tienen una capacidad de 94 estudiantes cada una pudiendo albergar un total de 188 estudiantes.
- 2 salas de estudio con aforo para 100 personas, además de dos cabinas con seis plazas cada una.
- Otros recursos de uso compartido: un aula magna con un aforo de 154 personas, una sala de grados con aforo para 41 personas, una sala de juntas con 24 asientos, y una sala de reuniones para 20 personas. Además, la ESTCE dispone de un espacio de encuentro, un amplio hall de entrada, y servicios de reprografía y cafetería.

La **Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE)** cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente:

- 33 aulas ordinarias provistas de mesa multimedia con acceso a internet, megafonía y proyector de vídeo. Cuatro de estas aulas tienen disposición móvil y podrían albergar a 350 estudiantes. El tamaño de las aulas oscila entre 57 y 152 asientos.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- 5-7 aulas informáticas, 1 aula de acceso libre para uso general de alumnos/as provista de 65 equipos informáticos y 6 aulas dedicadas a la docencia provistas de 32 ordenadores, con cañón de vídeo.
- 11 salas de estudio
- 4 seminarios con capacidad para 25 personas aprox., dotados de pizarra, ordenador portátil, cañón y pantalla para proyección
- Otros recursos de uso compartido: un salón de actos con un aforo de 350 personas, una sala de grados con aforo para 112 personas, una sala de juntas con 49 asientos, un espacio de encuentro, sala de lectura, reprografía, hall y cafetería.

La **Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS)** cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente:

- 33 aulas ordinarias provistas de mesa multimedia con acceso a internet, megafonía y proyector de vídeo. Quince de estas aulas tienen disposición móvil y podrían albergar a 1.078 estudiantes. La capacidad de las aulas oscila entre 80 y 180 personas.
- 7 aulas informáticas dedicadas a la docencia provista con una media aproximada de 35 ordenadores, con cañón de vídeo.
- 1 sala de estudio con capacidad para 96 personas y 4 cabinas con 12 plazas cada una.
- 10 seminarios con capacidad para 15 personas aprox. dotados de pizarra, ordenador portátil, cañón y pantalla para proyección. Uno de estos seminarios es de uso específico en el título.
- Otros recursos de uso compartido: el aula magna con un aforo de 174 personas, una sala de grados con aforo para 64 personas, un espacio de encuentro, reprografía, hall y cafetería.
- 56 laboratorios docentes.

La **Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)**, provisionalmente en la ampliación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente:

- 12 aulas ordinarias provistas de mesa multimedia con acceso a internet, megafonía y proyector de vídeo. La capacidad de las mismas oscila entre 20 y 112 personas.
- 17 laboratorios docentes con capacidad para 30-40 personas, entre ellos se encuentra una sala de disección, una osteoteca y tres laboratorios de simulación clínica.
- 1 seminario

El **Centro de Postgrado** cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente:

- 13 aulas docentes con capacidad para 30 personas
- 2 aulas de informática para 28 personas
- 1 salón de actos con capacidad para 175 personas

### Servicios disponibles

Siguiendo con la estructura en la que se apoya el desarrollo de los programas formativos, la Universitat Jaume I cuenta con una serie de oficinas y servicios centrales que de una manera directa dan apoyo a los programas formativos. A continuación se incluye la relación de estos servicios, así como sus funciones.

- **Biblioteca.** En el año 2004, la biblioteca de la Universitat Jaume I obtuvo el certificado de calidad para los servicios de biblioteca que promovió ANECA. En el mismo año consiguió el certificado de registro de Empresa por parte de AENOR según los requisitos que marca la norma UNE-EN ISO 9001: 2000, certificado que ha renovado en el año 2010. Tal certificación se aplica a todas las secciones (Centro de Documentación Europea, Documentación del transporte Internacional, Documentación sobre Cooperación al Desarrollo y Solidaridad, Mediateca, Archivo ...) y a todos los numerosos y variados servicios de la Biblioteca: adquisición de documentos, consulta del fondo documental en sala o en red, consulta electrónica de catálogos, préstamo/tele-préstamo, préstamo Inter.-bibliotecario, información bibliográfica y formación de usuarios/as. Todos estos servicios están disponibles durante un amplio horario: de 8 a 22 horas entre semana y de 9 a 14 horas los sábados, extendiéndose en periodo de examen a las 24 horas. También cuenta con carta de servicios propia que puede consultarse en <http://www.uji.es/CA/cd/carta/>



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

El edificio y las instalaciones de la biblioteca cuentan con calefacción y refrigeración integrales, así como un sofisticado sistema de estores automáticos y un adecuado e idóneo aislamiento acústico. Dispone de 2.095 espacios individuales de estudio, 63 salas de cuatro y seis plazas para el trabajo en equipo, 120 ordenadores portátiles para préstamo, 30 puntos de consulta al catálogo y 233 puntos de consulta de bases de información, siendo en realidad estos dos últimos infinitos, pues tanto el catálogo de libre acceso como los múltiples recursos electrónicos suscritos por la UJI pueden consultarse por todos los miembros de la comunidad universitaria mediante cualquier ordenador que forme parte de la red UJI o de forma remota a través de usuarios/as autorizados (VPN Client). La biblioteca está perfectamente adaptada tanto en sus servicios como en los dispositivos para facilitar el acceso y uso de las instalaciones a los/las usuarios/as con necesidades especiales, incluyendo los siguientes mecanismos facilitadores: rampa de acceso exterior a la biblioteca con inclinación adecuada (poco pronunciada), ascensores con suficiente amplitud para sillas de ruedas y barandillas de sujeción, ordenador para la consulta del catálogo automatizado en sala adaptado a los/las usuarios/as con sillas de ruedas (1ª planta), ordenador adaptado para los/las usuarios/as con necesidades visuales especiales (mediateca, cabina), plataforma mecánica elevadora para el acceso a las salas de lectura situadas en las plantas intermedias, lavabos adaptados a sillas de ruedas con barandillas, alarmas de luz y sonoras, salidas de emergencia visibles y audibles, señalizaciones, externas e internas que indican pasillos y puertas de acceso, amplias y libres de obstáculos que permiten desplazarse fácilmente.

La biblioteca desde 23 de abril de 2009 esta gestionando el repositorio institucional, <http://repositori.uji.es/> se estructura en siete comunidades o colecciones. La Biblioteca Digital de Castellón es una de ellas y recopila documentación de autores, títulos, editoriales... de nuestra provincia. Otras colecciones de este depósito digital son las de, docencia, producciones audiovisuales, y la de investigación que recoge la producción científica del personal docente e investigador de nuestra institución.

La biblioteca también alberga diferentes servicios de apoyo a la formación académica que son de gran utilidad como:

- la mediateca diseñada para el uso de la información electrónica y audiovisual. Hay 150 ordenadores que tienen conexión a Internet, programas de ofimática y periféricos para acceder a la información y procesarla: escáner, lectores y grabadoras de CD-ROM y DVD, impresora en red.
- el Aula Aranzadi que ofrece acceso a la documentación jurídica de la editorial mencionada.
- la Hemeroteca, situada en la segunda planta, con los últimos números de las revistas en papel suscritas por la universidad en sistema de acceso libre. La colección retrospectiva de revistas se puede consultar tras solicitarlo en el mostrador de préstamo y información situado en la entrada del edificio.
- el Centro de Documentación Europea, situado en la segunda planta, que presta servicio de documentación comunitaria a la universidad y a los ciudadanos.
- el Archivo General de la Universidad que recoge parte de la documentación de la Antigua Escuela de Maestras con documentos de principios del siglo XX y el fondo del Colegio Universitario de Castellón (CUC) documentos administrativos de 1969-1991. A parte de esta documentación histórica, desde el archivo se gestiona los trabajos de investigación originales, así como la preservación de la documentación administrativa de la UJI.
- la Docimoteca que administra y permite la consulta de los tests psicológicos.
- Centro de Autoaprendizaje de Lenguas, explicado con posterioridad como parte del servicio de lenguas y terminología.
- Centro de Documentación Turística perteneciente a la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT).
- Otros: el Centro de Documentación para la recuperación de la Memoria Histórica, el Espacio de Recursos para la cooperación al desarrollo y la solidaridad, el Centro de Estudios del Transporte, entre otros.

Además de los libros relacionados con las diferentes materias, en ella los/las alumnos/as pueden encontrar libros para el tiempo libre, revistas especializadas, periódicos de información general, vídeos UHF y vídeos DVD. La mayor parte de los fondos en ella depositados son de libre acceso. Todos los miembros de la comunidad universitaria pueden acceder tanto al catálogo de la propia biblioteca, como a



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

los diferentes catálogos de préstamo interbibliotecario (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Catalanas (CCUC), Catálogo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), Otros catálogos de bibliotecas y bibliotecas digitales, Biblioteca Joan Lluís Vives y Biblioteca virtual Miguel de Cervantes). Además, también se pueden consultar de forma online diferentes bases de datos y revistas electrónicas. También realiza el mantenimiento y la renovación de fondos bibliográficos.

Actualmente la biblioteca cuenta con algo más de 500.000 libros, 1.100 títulos de revistas en soporte papel, 32.000 títulos de revistas electrónicas. Como material no librario hay que destacar los 204.000 registros sonoros (discos de vinilo, CD,...) y las 18.000 microfichas. A través de su página web se puede consultar toda la información de la biblioteca y se pueden realizar las gestiones mencionadas <http://www.uji.es/cd/>

- **Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes:** encargado de realizar los trámites de gestión académica relacionados con el ámbito académico tales como becas, títulos, certificados, matrícula, convalidaciones y adaptaciones, tercer ciclo, preinscripción, etc., algunos de ellos certificados con la norma UNE-EN ISO 9001: 2000 en las titulaciones del ámbito de informática y de aplicación a todos los títulos impartidos en la UJI. Este servicio también dispone de carta de servicios que se puede consultar en <http://www.uji.es/CA/serveis/opaq/carta/pres.html>. La información y documentos para la gestión se pueden consultar/descargar en su página web <http://www.uji.es/CA/serveis/sgde/>
- **Servicio de Informática:** es el encargado de proporcionar apoyo técnico en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones a toda la comunidad universitaria, así como del mantenimiento y actualización de todos los recursos tecnológicos existentes en la UJI. Entre otros, se encarga de facilitar la cuenta de correo electrónico de los servidores de la universidad, gestiona los trabajos de impresión gratuita de los/las estudiantes, consultar el expediente académico y los turnos de matrícula, así como la matrícula on-line. Gestiona las aulas de informática, tanto las de libre acceso como las destinadas a actividades docentes, el certificado digital, etc. También facilita la descarga de programas para acceder a internet por red WI-FI e impulsa la renovación tecnológica de la universidad con el Plan Renove de equipos informáticos o con la formación que imparten en nuevas tecnologías al personal universitario. Toda la información del servicio se puede consultar en la página web <http://www.si.uji.es/>
- **Servicio de Lenguas y Terminología (SLT):** se encarga de organizar y resolver todas las necesidades que los miembros de la Universitat Jaume I tiene sobre las lenguas que utiliza y sobre los modelos lingüísticos que debe utilizar en todos los ámbitos de actuación. El SLT es también el encargado de organizar, coordinar e impartir la formación en catalán y español para los/las estudiantes extranjeros. En su página web se puede consultar dicha información <http://www.uji.es/CA/serveis/slt/>.

De este servicio depende el **Centro de Autoaprendizaje de Lenguas (CAL)**, espacio diseñado para que las personas interesadas en aprender una lengua perfeccionen y amplíen sus conocimientos. Así, el objetivo del CAL es ayudar a todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI) a cubrir sus necesidades de aprendizaje y formación en lenguas (alemán, inglés, francés, catalán, italiano, y español para extranjeros) y crear una red de apoyo con grupos de conversación que faciliten el uso de las mismas lenguas. Este servicio es de especial relevancia en el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior y dispone de página web propia desde donde consultar dicha información <http://www.uji.es/CA/serveis/slt/cal/>

- **Unidad de Apoyo Educativo (USE):** Se define fundamentalmente como un instrumento técnico al servicio de los estudios de la universidad que colabora estrechamente con los centros, los departamentos y los/las profesores/as. La USE dispone de dos áreas de actuación principales: por una parte, el área de Orientación-Información que desarrolla funciones tales como la información educativa, la orientación psicopedagógica a los/las estudiantes con necesidades educativas especiales y la gestión, apoyo e información al profesorado en estos casos, formación específica a estudiantes para la gestión de la ansiedad en los exámenes, el miedo a hablar en público, etc. Por otra parte, el área de formación al profesorado da apoyo al mismo con programas de formación en nuevas metodologías docentes, gestiona los proyectos de innovación y asesora al profesorado en la tarea docente. De ella depende **Infocampus**, como punto único de información al/a la estudiante en la Universitat Jaume I. También gestiona el buzón de sugerencias de la UJI. Puede consultarse las distintas funciones en <http://www.uji.es/CA/serveis/use/>
- **Servicio de Deportes:** es el servicio encargado de dar la atención necesaria a la comunidad universitaria en todos los aspectos que engloba la actividad física y deportiva. Para poder llevar a cabo esta misión el servicio facilita el uso de las instalaciones deportivas y el material de que dispone, además de facilitar la práctica de un conjunto de actividades físicas que le permitan mejorar su calidad de vida, tener un elemento compensador a la actividad académica, mejorar



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

su formación general, mejorar su relación social, desarrollar un estado de salud adecuado y acceder a la vida social en general.

El servicio de deportes dispone de un Pabellón Polideportivo de 10.000 m. cuadrados aproximadamente, en el que se dispone de tres zonas claramente definidas: la zona de gestión con los despachos de las áreas de trabajo y los de atención al público; la zona de no deportistas que se centra en el hall, cafetería, pasillos de comunicación con gradas, salas docentes y graderío; y por último, la zona de deportistas que es la que da acceso a vestuarios (10 en total), la sala polivalente que es de 2.600 m. cuadrados, los almacenes de material deportivo y las salas de mantenimiento, aeróbic, musculación, judo y esgrima. También dispone de una zona de deportes de raqueta con 4 pistas de tenis, 6 de pádel, 2 de squash, 2 de badminton, 2 frontones, zona de tenis de mesa, vestuarios y zona de taquillas, almacén de bicicletas y zona de atención al/a la usuario/a.

Dentro del conjunto de actividades destacan las siguientes: actividades deportivas, de salud y en la naturaleza, programa de competiciones intrauniversitarias e interuniversitarias, formación tanto en la iniciación de alguna actividad física como en la tecnificación en otras, cursos, debates y asesoramiento con el fin de aumentar la cultura física y deportiva y el conocimiento de estos temas por parte de la comunidad universitaria. Cabe destacar el programa de deportistas de élite que ofrece un conjunto de medidas destinadas a los deportistas de alto nivel y a deportistas universitarios, con la finalidad de que puedan compaginar con más garantías de éxito sus actividades académicas y deportivas. Puede consultarse la información global del servicio en <http://www.uji.es/CA/serveis/se>

El servicio de deportes ha obtenido la renovación del certificado de calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2000 y dispone de carta de servicios que puede consultarse en <http://www.uji.es/CA/serveis/opaq/carta/pres.html>

- **Servicio de Actividades Socioculturales:** El SASC elabora, coordina y evalúa los programas que lleva a cabo la Universitat Jaume I para la difusión de la cultura. Proporciona a la comunidad universitaria y a la sociedad en general actividades de carácter sociocultural. Actualmente este servicio se encarga, entre otras funciones de los programas de extensión universitaria, de la Galería de octubre, de los cursos de verano, etc. Se puede consultar información detallada en la página <http://www.uji.es/serveis/sasc/>
- **Oficina de Prevención y Gestión Medioambiental:** la OPGM integra el servicio de prevención y la gestión medioambiental de la universidad. Como servicio de prevención, realiza las actividades preventivas con la finalidad de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de la comunidad universitaria. También asesora y asiste en lo referente a: la evaluación y vigilancia de factores de riesgo en la salud; el diseño, aplicación y coordinación de planes y programas de actuación preventiva; adopción de medidas preventivas y vigilancia de su eficacia; la formación e información en materia de prevención y protección; la definición e implantación del plan de emergencia.

La OPGM tiene carácter interdisciplinar y sus actividades se integran en las siguientes disciplinas: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, medicina del trabajo y gestión medioambiental. Se puede consultar en <http://www.uji.es/CA/serveis/prev/>

De esta oficina dependen:

- **Centro Sanitario:** Su finalidad es proporcionar asistencia sanitaria dentro del recinto universitario. Ofrece servicios de reconocimiento médico, primeros auxilios, atención primaria de patologías comunes, etc. Proporciona información i orientación relacionadas con la salud: SIDA, tabaco, etc.
- **Área de Orientación Psicológica:** ofrece apoyo y consejo confidencial y su derivación, si procede, a la red de recursos públicos, en procesos de ansiedad y estrés frente a los exámenes, situaciones de la vida personal y laboral, conductas adictivas, miedo a hablar en público y la promoción de la salud.
- **Oficina verde:** se encarga de coordinar las iniciativas medioambientales y tiene como objetivo fundamental servir de modelo social y crear hábitos proteccionistas y de reaprovechamiento en la comunidad universitaria. Es la oficina impulsora de la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental y de planes para minimizar los residuos. Para la materialización de este compromiso se propone desarrollar una política de gestión medioambiental en unos niveles de concreción homologables a los establecidos en las normas ISO 14000.
- **El Centro de Educación y Nuevas Tecnologías (CENT)** es la unidad organizativa que tiene como objetivo promover el uso de las nuevas tecnologías con el objetivo de extender la educación y mejorar la calidad del aprendizaje, así como la gestión de los espacios virtuales de



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

la universidad. Las tareas que desarrolla el CENT con el fin de llevar a cabo este objetivo recorren tres ejes:

- **Innovación**: desarrolla la integración de medios audiovisuales, informáticos y telemáticos en el aula; crea entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje para enseñanza a distancia, presencial y mixto (blended); desarrolla del e-portfolio (dossier de aprendizaje), entre otros.
- **Apoyo**: da apoyo al profesorado, y a toda la comunidad de la UJI en general, en lo concerniente a la aplicación de las nuevas tecnologías de la educación, con actividades de formación y asesoramiento personalizado. Este apoyo alcanza tanto el uso del Aula Virtual de la UJI, como a cualquier herramienta relacionada con las nuevas tecnologías.
- **Colaboración**: pues participa en proyectos conjuntos con el compromiso de compartir el conocimiento que representa el canal de noticias Octeto. <http://cent.uji.es/pub/>
- **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)**: se encarga de dar difusión y gestionar los programas internacionales y nacionales de ámbito educativo, las titulaciones compartidas y la movilidad interna de la comunidad universitaria con fines de estudios y de formación. Sus objetivos son la consolidación e impulso de proyectos propios curriculares con universidades extranjeras, el incremento de los intercambios entre estudiantes, profesores y PAS de la UJI con otras universidades nacionales i/o extranjeras y la mejora de la calidad de los programas de intercambio en términos de gestión y control de resultados.
- **Oficina de Inserción Profesional y Estancia en Prácticas (OIPEP)**: su objetivo es el fomento de la empleabilidad a través de la organización y gestión de diversos programas: prácticas en empresa, prácticas internacionales, programas de orientación profesional e inserción laboral, organización de ferias y jornadas y seguimiento de los/las titulados/as de la UJI a través del Observatorio Ocupacional. Se realiza un control de resultados y una mejora continua de la calidad de los programas. Se puede obtener información detallada del servicio en <http://www.uji.es/serveis/oipep>

Para la realización de las prácticas en empresa, la Universitat Jaume I cuenta con 3.381 convenios de cooperación educativa en vigor con entidades colaboradoras de carácter privado y público, de las cuales han participado 711 empresas en la formación práctica de estudiantes durante el curso 2010/11. Es la OIPEP el servicio encargado de la revisión y evaluación de las prácticas externas (a supervisores en empresa, estudiantes y tutores en la universidad) donde se valora el plan formativo seguido y los recursos disponibles en la empresa para desarrollarlo. Este proceso se revisa mediante un procedimiento enmarcado en la norma ISO: 9001:2000. Se puede consultar en la web del servicio toda la información referente a las prácticas externas (normativa, evaluación, etc.)"

- **Oficina para la Cooperación en Investigación y Desarrollo Tecnológico (OCIT)**. Se encarga de promover y gestionar las actividades de investigación y de innovación tecnológica en dos direcciones:
- Fomentar la colaboración Universidad-Empresa a través de la conexión entre los conocimientos científicos y tecnológicos generados por los y las investigadoras de la Universitat Jaume I y las necesidades de I+D+i de las empresas y organizaciones.
- Facilitar la participación de los grupos de investigación en los programas públicos de financiación de actividades de I+D. Se puede consultar información detallada de su servicio en la página <http://www.uji.es/ocit/>
- **La Cátedra INCREA** de Innovación, Creatividad y Aprendizaje tiene como objetivo impulsar, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad, el desarrollo de la creatividad, proporcionando conocimientos y técnicas que permitan añadir a las soluciones ya conocidas de los problemas, nuevas ideas e iniciativas innovadoras. La Cátedra INCREA está concebida como un "puente" entre los intereses y las capacidades académicas de la universidad con la intención de mirar hacia dentro y hacia fuera (universidad y sociedad) a la hora de establecer las prioridades y planes de actuación. La Cátedra INCREA pretende equilibrar el estímulo hacia la innovación con el valor educativo de la creatividad. Para este fin organiza cursos, seminarios, talleres dirigidos a profesores/as, gestores/as, alumnos/as, empresarios/as y líderes sociales, programas de comunicación y sensibilización dirigidos a la universidad y a la sociedad y producción de materiales científicos y divulgativos, entre otros.
- **La Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad** tiene como objetivo difundir y desarrollar los principios de solidaridad y cooperación entre la comunidad universitaria, tanto en el ámbito local como a nivel internacional, con la finalidad de hacer una universidad más humana y comprometida ante las desigualdades e injusticias del mundo que nos rodea. Su punto de información y sensibilización es el Rincón de la Solidaridad. Su página web es <http://www.uji.es/CA/serveis/ocds/>
- **La Oficina de Promoción y Evaluación de la Calidad (OPAQ)** es la unidad que se encarga de promover la mejora continua tanto de los procesos como en los servicios que se prestan en la Universitat Jaume I desde el enfoque de la calidad. Para ello da soporte y asesoramiento a



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

los centros, departamentos y oficinas y servicios de la universidad y fomenta la participación en la mejora de los usuarios y usuarias, tanto internos como externos. Entre sus actividades cabe destacar: el seguimiento de los sistemas de gestión de la calidad según la norma ISO 9000, la realización de cartas de servicio y revisión de los indicadores, medición de la satisfacción del cliente y seguimiento de las propuestas de mejora, la evaluación de la universidad a partir del modelo EFQM, la difusión de las acciones de calidad, el desarrollo e implantación del sistema de garantía interna de la calidad, la promoción de la calidad entre la comunidad universitaria, etc. La información se puede consultar en su página web <http://www.uji.es/serveis/opaq/>

- **La Unidad Técnica de Armonización Europea (UTH)** tiene por objetivo continuar con la implementación que nos aproxima a las disposiciones de la Declaración de Bolonia y, por tanto, al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello la UTH da soporte a los proyectos piloto de armonización europea, desarrolla estrategias innovadoras que impulsen el cambio y realiza acciones de difusión entre la comunidad universitaria y de secundaria (cursos, jornadas, publicidad, etc.) entre otros. Se puede consultar su página web en <http://www.uji.es/CA/canals/eeu/>
- **El Gabinete de Planificación y Prospectiva Tecnológica (GPPT)** tiene por objetivo dar apoyo a los órganos de gobierno en la planificación universitaria, el desarrollo de proyectos institucionales y en la investigación, la aplicación, la formación la difusión y la innovación en nuevas tecnologías, tanto organizativas como informáticas. Así, gestiona el diseño organizativo de la institución alineado con el diseño de herramientas y servicios que incorporen las oportunidades que ofrecen las tecnologías en la estructura universitaria e integrarlas en ésta. También gestiona los proyectos de innovación tecnológica y la seguridad de la información, manteniendo un catálogo de proyectos y servicios permanentemente actualizado y adecuado a las necesidades de la institución, y al apoyo del modelo educativo y su financiación.
- **Servicio de Comunicación y Publicaciones (SCP)** es el órgano profesional encargado de la gestión de la imagen y la comunicación de la Universitat Jaume I, de forma que contribuye a la satisfacción de la visión estratégica de la universidad mediante una gestión eficaz de la comunicación y la imagen corporativas de la institución. Además, cuenta con un servicio de editorial propio que facilita el acceso a los/las estudiantes de los materiales educativos editados, permite el uso de sus instalaciones (estudio de radio, sala de prensa, etc.) Se puede consultar más información del servicio en <http://www.uji.es/serveis/scp/>
- **Oficina Técnica de Obras y Proyectos (OTOP)** es el servicio responsable de la construcción y conservación de los edificios de la universidad y depende orgánicamente del Vicerrectorado de Infraestructuras y PAS. Desde el momento de creación de la Universitat Jaume I se consideró conveniente que hubiese una oficina técnica, propia de la universidad, encargada de coordinar, ejecutar y dirigir todo el proceso de construcción del campus del Riu Sec, con el apoyo de las colaboraciones externas que fueran necesarias. Esta oficina técnica debería intervenir tanto en las fases de planificación y adquisiciones de terrenos, como en la de ejecución de los nuevos edificios y, al mismo tiempo, ser la encargada de la conservación de los edificios de la universidad. Respecto a la construcción de edificios, la OTOP elabora conjuntamente con los centros, departamentos, profesorado y servicios, los programas de necesidades de los nuevos edificios y las reformas de los existentes, según las directrices marcadas por el Vicerrectorado. Además, en la mayoría de los casos, se encarga de la redacción del proyecto arquitectónico y de la dirección de las obras, con el apoyo de ingeniería propia o externa para el desarrollo de las instalaciones. El personal técnico y de mantenimiento de la OTOP se encarga de la recepción de los nuevos edificios y de la puesta en funcionamiento de las instalaciones, así como de la coordinación de los traslados desde los otros edificios. También, la oficina técnica elabora los pliegos técnicos del mobiliario y equipamiento de los edificios y dirige la entrega y montaje. Respecto a la conservación y mantenimiento de edificios, la OTOP se encarga de realizar esta tarea en todos los edificios de la universidad, lo cual supone, por una parte, la resolución de las averías y deficiencias que se producen (reparación) y, por otra parte, la realización de las revisiones periódicas que sean necesarias de acuerdo con la normativa vigente, o de acuerdo con los criterios de la misma Oficina Técnica (prevención). También se coordinan y dirigen los trabajos menores de nuevos espacios, equipamiento e instalaciones que sea necesario introducir en los edificios a propuesta de los centros, departamentos, profesores y servicios y que sean aprobados por el Vicerrectorado. La Oficina Técnica canaliza las peticiones de los/las usuarios/as a través de una aplicación informática, las cuales son resueltas por el personal de mantenimiento propio, por las empresas externas de mantenimiento especializadas en cada instalación y contratadas por la universidad.
- **Instituto Tecnología Cerámica (ITC)** es un centro tecnológico y de investigación integrado en la Universitat Jaume I fruto del convenio entre ésta y la Asociación de Investigación de las Industrias cerámicas (AICE). Pertenece a la Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana y desde 1998 está acreditado oficialmente como centro de Innovación y Tecnología por la comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Su objetivo principal desde su creación ha sido fomentar y desarrollar cuantas actividades contribuyan a mejorar el sector cerámico con vistas a aumentar su competitividad en los mercados nacional e internacional. Entre sus líneas de trabajo se encuentran: la potenciación de las líneas de investigación convergentes y acordes con las nuevas políticas europeas, la mejora de los servicios prestados a las empresas del



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

sector cerámico con el fomento del uso de tecnologías innovadoras, la realización de actividades de difusión de los resultados de la investigación y la formación especializada.

- **El Servicio Central de Instrumentación Científica (SCIC)** se integra la infraestructura científica avanzada en el campo de la investigación experimental de la Universitat Jaume I, con el objeto de dar soporte a los grupos investigadores propios, así como a otras instituciones públicas o empresas privadas del entorno socioeconómico en el que se enmarca la Universidad. Las instalaciones del SCIC se encuentran en el Edificio de Investigación del Campus Riu Sec y su principal objetivo es poner a disposición de los diferentes departamentos, institutos y servicios de la universidad, así como de otros centros públicos o privados, una infraestructura instrumental avanzada en el campo de la investigación experimental. También trabaja por el desarrollo de la investigación metodológica propia en las técnicas experimentales necesarias para mejorar y ampliar las prestaciones, de acuerdo con las directrices de la política científica de la Universitat Jaume I y por proporcionar formación técnica especializada en sus ámbitos de competencia.
- **La Fundación Universitat Jaume I-Empresa (FUE)** de Castellón se crea en el año 1993 y entre sus objetivos destacan el promover, potenciar, canalizar y gestionar las relaciones Universidad-Sociedad y facilitar la comunicación, el conocimiento, el diálogo y la cooperación entre la universidad y el entorno socio-económico, público y privado. La FUE ofrece cursos específicos y prácticas formativas no obligatorias a estudiantes con el objetivo de desarrollar su empleabilidad (tanto por cuenta propia como ajena) y aumentar su inserción laboral. También gestiona la bolsa de trabajo desde el Centro Asociado Servef, especializado en ofertas y demandas de titulados/as y estudiantes universitarios, servicio que ha obtenido el certificado oficial de gestión ISO 9001:2000. Puede consultarse la información referente a la Fundación Universidad-Empresa en <http://www.fue.uji.es/>.
- La **Unidad de Igualdad** es un órgano de asesoramiento técnico del rectorado y tiene consideración de vicerrectorado. Dispone de un equipo de trabajo formado por personal técnico, con formación específica en materia de género e igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Sus funciones son: velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, por el principio de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, en todos los ámbitos de la Universidad; promover la implantación de la transversalidad de género en todas las políticas universitarias; elaborar, implementar, hacer el seguimiento y evaluar los planes de igualdad de la UJI, previa realización de un diagnóstico de la situación de la situación en materia de igualdad, de las diferentes estructuras, áreas y colectivos de la Universidad; promover la docencia y la investigación en materia de igualdad de género; impulsar campañas de sensibilización y de información en materia de género e igualdad de oportunidades dirigidas al PDI, al PAS y al estudiantado de la Universidad; impulsar la transferencia del conocimiento en materia de género e igualdad de oportunidades desde la Universidad a la sociedad.

Además, la Universitat Jaume I cuenta con órganos que velan por la defensa y protección de los derechos e intereses de la comunidad universitaria como son el **Sindicatura de Agravios** y el **Consejo de estudiantes**, muy activo en nuestra universidad. Se puede consultar más información de ellos en <http://www.uji.es/CA/organs/sindic/> y <http://www.uji.es/organs/coest/>

### UPV

#### Biblioteca y Documentación Científica

Provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad UPV; y además, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos.

Servicios que se ofrecen

Presenciales:

- Consulta en sala y cabinas para trabajo en grupo El servicio de Biblioteca y Documentación Científica consta de 11 bibliotecas, 12802 m2, con 3.351 puestos de lectura de los cuales 200 son para trabajo en grupo.
- Préstamo y devolución de ejemplares (660.160 préstamos domiciliarios en 2010)
- Préstamo interbibliotecario (1.247 en 2010)
- Préstamo de ordenadores portátiles





## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

- Información bibliográfica y referencia
- Formación de usuarios (Cursos impartidos en 2010: 135)

La Biblioteca Central cuenta con un amplio horario de apertura. Durante el año 2010 permaneció abierta 234 días incluidos fines de semana y algunos festivos, y ampliando su horario habitual hasta las 3h a.m. en época de exámenes.

En línea:

- Acceso al Polibuscador: Es el portal que integra todos los recursos electrónicos de la biblioteca: libros electrónicos, Revistas electrónicas, Bases de datos y Recursos de Internet.
- Acceso a Riunet: Es el repositorio institucional de la UPV, gestionado por la Biblioteca, cuyo objetivo es ofrecer acceso en Internet a la producción científica, académica y corporativa de la comunidad universitaria y garantizar su preservación.
- La biblioteca responde: Servicio de información en línea en el que se atienden consultas bibliográficas y de referencia, así como preguntas relativas al uso de los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca.
- Solicitud de adquisiciones: Acceso al catálogo e información detallada de la situación del usuario en relación a préstamos, lista de espera, renovaciones, sanciones, etc.

A personas con discapacidad:

- La Biblioteca Central de la UPV, obtuvo en el año 2009 el certificado de accesibilidad universal conforme a la norma UNE 170001-2:2007 "Accesibilidad universal, parte 2: sistema de gestión de accesibilidad".
- Acceso sin barreras arquitectónicas al edificio
- Servicio de atención personalizada
- Punto de información y puestos de estudio adaptados
- Ordenador adaptado para personas con deficiencias visuales.

Colección

La colección integra recursos de información que hacen referencia principalmente a los estudios que se imparten en la universidad. El fondo está compuesto por la Biblioteca Digital que incluye todos los recursos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UPV y que en su mayoría son accesibles a texto completo y el fondo en papel que en su mayoría es de libre acceso.

En el año 2010 la biblioteca contaba con:

- 555.981 Monografías en papel
- 2.960 Publicaciones periódicas en papel
- 45.243 Material no librario
- 22.678 Libros electrónicos
- 8.387 Revistas electrónicas
- 79 Bases de datos

Usuarios/as

En el año 2010 accedieron a la biblioteca 2.541.299 usuarios durante los 234 días que la biblioteca permaneció abierta.



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

Asimismo, los Distintos Departamentos (Proyectos de Ingeniería <http://www.upv.es/entidades/DPI/>, Economía y Ciencias Sociales <http://www.upv.es/entidades/DECS/index-es.html> fundamentalmente) y el Instituto Mixto CSIC- UPV Ingenio <http://www.ingenio.upv.es/en> disponen de

- Salas informáticas
- Espacios específicos para que los/as doctorandos/as realicen sus investigaciones

Centros documentales para consulta especializada, La biblioteca de INGENIO cuenta con una colección local de aproximadamente 3378 monografías, 409 memorias e informes y 53 títulos de revistas. Además, alberga la biblioteca personal de D. Vicente Pérez Plaza, donada al Instituto en 2001.

La biblioteca de INGENIO está integrada en la Red de bibliotecas del CSIC. Esta organización está formada por 78 bibliotecas especializadas cuyo patrimonio bibliográfico acumula alrededor de 1.500.000 monografías y unas 70.000 colecciones de revistas, además de otro tipo de materiales como mapas, fotografías, manuscritos, etc.

Además, el Centro de Cooperación al Desarrollo <http://www.upv.es/entidades/CCD/> dispone de un **fondo documental** específico en temáticas relacionadas con la cooperación y el desarrollo.

En relación con las **ayudas para fomento de la investigación**, la UPV cuenta con una convocatoria anual de apoyo a la I+D+I [http://www.upv.es/entidades/VI/menu\\_595534c.html](http://www.upv.es/entidades/VI/menu_595534c.html) donde se contemplan diversos tipos de ayudas.

El Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV <http://www.upv.es/entidades/CCD/> también dispone de **ayudas anuales para movilidad** relacionada con la cooperación al desarrollo que podrán cubrir la realización del trabajo de campo relacionado con las tesis doctorales.

### **RECURSOS PARA ACTUACIONES DE MOVILIDAD, ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO, ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO**

El programa de doctorado promueve que tanto la actividad investigadora como también algunas de las actividades formativas del programa puedan llevarse a cabo en el marco de programas de movilidad o estancias convocados por organismos o administraciones públicas al que puedan acogerse los doctorandos y doctorandas, incluidos los de la propia universidad, o en el ámbito de acuerdos puntuales que el programa pueda establecer con otras instituciones, organismos o empresas, para facilitar el desarrollo en los mismos de las actividades.

El objetivo de las convocatorias de movilidad suele ser la concesión de becas para estancias de personal investigador en centros de investigación de fuera de la Comunitat Valenciana, que sean precisas para el trabajo de investigación de los solicitantes y tengan como objetivo la adquisición de nuevas técnicas, el acceso a instalaciones científicas, la consulta de fondos bibliográficos o documentales u otras actividades significativas que en el contexto del proyecto de tesis del beneficiario/a, y que sean necesarias para la formación científica y técnica del mismo.

Alguna de las recientes convocatorias de movilidad ofertadas para estudiantes de doctorado promovidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español son:

1. Movilidad de estudiantes en programas de doctorado con Mención hacia la Excelencia. (Convocatoria 2011)
2. Movilidad de estudiantes para la obtención de la mención europea en el título de doctor. (Convocatoria 2011)

Las Universidades a través del Servicio de Alumnado mantienen información actualizada de múltiples becas a las cuales el alumno de doctorado puede acceder, ayudas no solo destinada a la movilidad sino también para la asistencia a Congresos o reuniones de carácter científico.

A modo informativo, el porcentaje de doctores/as egresados/as en los programas antecesores del que se propone que consiguieron ayudas de movilidad para la realización de estancias en el extranjero en nuestro programa de doctorado durante 2004-2009 fue del 50%.

### **[8] Revisión, mejora y resultados del programa.**

#### **8.1 Sistema de Garantía de Calidad y Estimación de Valores Cuantitativos**



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

### Objetivos

Las universidades deben garantizar la calidad de sus enseñanzas, siguiendo procedimientos determinados y guardando evidencias de ello. Para ello la Universitat de València, por medio de sus centros y de la Unidad de Calidad ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para sus centros y titulaciones.

El seguimiento correcto de los procesos y el almacenamiento adecuado de las evidencias debe ser asegurado mediante un sistema informático, que además puede facilitar el trabajo de las personas responsables.

[La información solicitada en este apartado puede referirse tanto a un Sistema de Garantía de Calidad específico para el programa de doctorado como a un sistema general de la Universidad o del centro responsable de las enseñanzas aplicable al programa de doctorado. Para obtener información acerca del diseño y desarrollo de sistemas de garantía de calidad en ámbito universitario se pueden consultar las guías y ejemplos elaborados por ANECA como apoyo del programa AUDIT.]

Órgano, unidad o persona responsable del sistema de garantía de calidad.

Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan analizar el desarrollo y resultados del programa de doctorado para su mejora.

Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad. Mecanismos para publicar información sobre el programa, su desarrollo y resultados.

En el caso de programas en los que participen más de una universidad, se deberán describir los mecanismos y procedimientos que aseguren la coordinación entre las universidades participantes.

La coordinación entre las universidades participantes estará garantizada por la Comisión de Coordinación Académica Interuniversitaria, formada por una persona representante de cada una de las universidades participantes en el programa, que a su vez será la coordinadora responsable del programa en cada universidad, un/a representante de cada una de las líneas de investigación incluidas en el programa de doctorado, y un/a estudiante matriculado/a en el programa por cada una de las universidades participantes garantizará la coordinación horizontal de las actividades integradas en el programa de doctorado y las distintas líneas de investigación

Sus cometidos serán los siguientes:

- Proponer a las comisiones de estudios de postgrado la relación de posibles doctores/as para la tutorización y dirección de tesis doctorales, así como líneas de investigación que se ofrecen.
- Coordinar las actividades de formación e investigación y establecer los criterios específicos de admisión en el programa.
- Hacer público los procedimientos que consideren oportunos para garantizar la calidad de las tesis doctorales tanto en su elaboración como en el proceso de evaluación, antes de su presentación.
- Proponer adaptaciones especiales en la metodología y el desarrollo de las enseñanzas para alumnos/alumnas con discapacidades o alguna limitación, a efectos de posibilitarles la continuación de los estudios.
- Velar por la calidad del programa de doctorado.
- Articular el reconocimiento de créditos y adaptaciones entre titulaciones.
- Solucionar, en general, cualquier incidencia que se pudiera producir en el desarrollo del doctorado.

Estimación de Valores Cuantitativos, indicar los porcentajes de:

UJI y UVEG

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Tasa de graduación 33'33 %</li><li>• Tasa de abandono 3'96%</li><li>• Tasa de eficiencia 96'04%</li></ul> |
|---|

### 8.2 Descripción del procedimiento para el seguimiento de doctores egresados.

El programa mantendrá contacto permanente con los Observatorios de Empleo de las universidades participantes en el programa para realizar un seguimiento continuo de la inserción laboral y la empleabilidad de las personas egresadas (OPAL de la Universidad de Valencia, Servicio Integrado de Empleo de la UPV, y el Observatorio Ocupacional de la UJI que está integrado en la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas- OIPEP). Dichos servicios realizan periódicamente estudios de



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

valoración de la satisfacción con la formación, la inserción laboral y la empleabilidad de los y las egresadas de títulos oficiales y doctores/as. Tienen como objetivo recoger, procesar y facilitar información referente al proceso de la inserción laboral de los/as titulados/as universitarios/as en el entorno socioeconómico y a la opinión de las personas egresadas de su paso por la Universidad, mediante encuestas a los y las tituladas de la UPV, y a los/as empleadores/as del entorno socioeconómico, que recogen la opinión y la experiencia de los procesos de inicio de la carrera profesional, desde el punto de vista del titulado o titulada y del empleador/a.

Por su parte, la comisión académica del programa realizará un seguimiento periódico de las personas egresadas mediante encuestas telemáticas anuales.

De los 10 doctores/as egresados/as (6 doctores y 4 doctoras) hasta el momento en el programa, 7 han obtenido contratos postdoctorales (3 mujeres y 4 hombres) y se encuentran vinculados/as a la universidad como ayudantes, contratados/as doctores/as, o técnicos/as de investigación. Dos –hombres– han continuado con su actividad previa, y sólo una de ellas se encuentra desempleada. Por tanto, las previsiones de inserción laboral del programa son buenas.

### 8.3 Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa.

Indicar en los campos asignados, los correspondientes porcentajes relativos a:

- Tasa de éxito 3 años (de doctorandos/as que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 3 años): UJI y UVEG 20%
- Tasa de éxito 4 años (de doctorandos/as que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 4 años): UJI y UVEG 33'33%

Se podrá introducir tasas optativas, a elección de la universidad,

Denominación tasa. %

Denominación tasa. %

(Incluir tantas tasas como sean necesarias)

Introducir en el cuadro de texto: Datos relativos a los últimos 5 años o estimación prevista en los próximos 6 años (en el caso de programas de nueva creación) sobre: tesis producidas, tasa de éxito en la realización de tesis doctorales, calidad de las tesis y contribuciones resultantes. Justificación de los datos aportados:

Resultados de los últimos cuatro años (periodo de vigencia del programa): 10 tesis leídas, 2 de ellas en la modalidad de Doctorado Europeo. Todas ellas han obtenido la calificación de Sobresaliente cum laude.

Esto supone una tasa de éxito a 3 años (porcentaje de doctorandos/as que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 3 años) del 20%, y una tasa de éxito a 4 años (porcentaje de doctorandos/as que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 4 años) del 33'33%.

En cuanto a la calidad de las contribuciones resultantes de las tesis leídas, todas salvo una (por su carácter reciente: ha sido leída en el año 2012) han dado lugar a al menos una publicación en revistas indexadas nacionales e internacionales, 2 de ellas en revistas de alto impacto (ISI).

Como parte de la evaluación de los resultados del programa de doctorado en términos de inserción laboral y empleabilidad, es posible indicar que se tiene constancia de que el 25% de los doctores/as egresados/as durante el periodo 2007-2010 han disfrutado de contratos posdoctorales, mientras que al menos el 90 % se encuentra en situación laboral activa ya sea en organismos públicos o privados, nacionales e internacionales.

### [9] Personas asociadas a la solicitud.

Responsable del Programa de Doctorado: JULIA SALOM CARRASCO



## Plantilla-Memoria para la verificación de los programas de doctorado RD 99/2011

NIF.: 22671168E

Cargo Académico: Catedrática de Universidad  
Teléfonos de contacto 963983909/961625410

Departamento/Instituto responsable: Instituto de Desarrollo Local

### 9.1 Justificación de la implantación del programa

Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo:

Se propone como:

- Transformación de programa(s) de doctorado (R.D. 778/1998)
- Transformación de programa de doctorado (RD 1393/2007)
- Nuevo.



**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA Y LAS UNIVERSIDAD/ES DE VALENCIA, JAUME I DE CASTELLÓN Y POLITÈCNICA DE VALENCIA. PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS CONJUNTAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE DOCTOR O DOCTORA**

**DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

De una parte, el Sr. D. Esteban Morcillo Sánchez, en su condición de Rector Mgfco. de la Universitat de València, con domicilio social en Valencia, C/ La Nau, nº 2, y en nombre y representación de la misma, legitimado para este acto en virtud del artículo 94 de los Estatutos de la Universitat de València, aprobados mediante Decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat (DOGV 3-8-2004).

De otra parte, el Sr. D. Vicent Climent Jordà, en su condición de Rector Mgfco. de la Universitat Jaume I, con domicilio social en Castelló de la Plana, Avinguda Sos Baynat s/n 12071 y, en nombre y representación de la misma, con nombramiento efectuado mediante Decreto 96/2010, de 11 de junio, del Consell, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 70.1.t de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por el Decreto 116/2010, de 27 de agosto, del Consell de la Generalitat Valenciana.

De otra parte, el Sr. D. Juan Juliá Igual, en su condición de Rector Mgfco. de la Universitat Politècnica de Valencia, con domicilio social en Valencia, Camino de Vera s/nº, y en nombre y representación de la misma, legitimado para este acto en virtud del artículo 55-d de los Estatutos de la UPV, aprobados mediante Decreto 253/2003, de 19 de diciembre, del Consell de la Generalitat

**MANIFIESTAN**

**I**

La Constitución Española de 1978 consagró en su artículo 27.10 la autonomía de las Universidades y garantizó, con ésta, las libertades de cátedra, de estudio y de investigación, así como la autonomía de gestión y administración de sus propios recursos.

**II**

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades define en el artículo 2 las dimensiones de la autonomía universitaria, incluyendo la expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.

Asimismo, en su artículo 30 bis. establece que las Universidades, para el mejor cumplimiento de sus funciones al servicio de la sociedad, podrán cooperar entre ellas, con Organismos Públicos de Investigación, con empresas y con otros agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación o pertenecientes a otros países, mediante la creación de alianzas estratégicas que permitan desarrollar conjuntamente enseñanzas



conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional o programas y proyectos de excelencia internacional.

### III

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece, en su artículo 3.4, que las universidades podrán, mediante convenio con otras universidades nacionales o extranjeras, organizar enseñanzas conjuntas conducentes a la obtención de un único título oficial de Graduado o Graduada, Máster Universitario o Doctor o Doctora. A tal fin, el plan de estudios deberá incluir el correspondiente convenio en el que se especificará, al menos, qué Universidad será responsable de la custodia de los expedientes de los estudiantes y de la expedición y registro del título así como el procedimiento de modificación o extinción de planes de estudios.

### IV

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado, establece que las estrategias institucionales en I+D+i de las universidades deben tener al doctorado en el centro de sus actuaciones, permitiendo una amplia flexibilidad y autonomía, pero a la vez alcanzando altas cotas de calidad, internacionalización, innovación, reconocimiento y movilidad. Asimismo, el artículo 8 establece que los programas de doctorado pueden llevarse a cabo de forma conjunta entre varias universidades y contar con la colaboración, expresada mediante un convenio, de otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i, públicos o privados, nacionales o extranjeros.

### V

Las partes, en la representación que ostentan, se reconocen la mutua capacidad legal para contratar y obligarse en los términos del presente documento y, tras valorar la oportunidad y conveniencia de formalizar el correspondiente convenio, acuerdan las siguientes:

## CLÁUSULAS

### **Primera.- Objeto**

El objeto del presente convenio es instrumentar la realización de forma conjunta por las universidades que lo suscriben del programa de doctorado "Desarrollo Local y Cooperación Internacional" conducente a la obtención del título de Doctor o Doctora, con vistas a un mejor aprovechamiento de sus recursos formativos.

### **Segunda.- Ámbito de aplicación**

El ámbito de aplicación del convenio, referido a la delimitación, obtención y expedición de dichos títulos, coincidirá con el de las universidades signatarias del mismo.

### **Tercera.- Condiciones generales**

En las enseñanzas objeto de este convenio, participarán en igualdad de condiciones las universidades firmantes, y aquéllas se ofrecen como estudios oficiales en cada una de ellas.

El programa de doctorado “Desarrollo Local y Cooperación Internacional” se ajusta a la legislación vigente y, en particular, a los Estatutos y reglamentos de desarrollo de las universidades participantes y respeta las obligaciones que dimanen de los acuerdos suscritos hasta el momento por cada una de ellas.

Las modificaciones en los programas de doctorado se realizarán de común acuerdo entre las universidades, atendándose a la normativa vigente en cada momento.

#### **Cuarta.- Organización de la formación doctoral**

Todos los aspectos organizativos de formación investigadora a los que hace referencia el Artículo 4 del Real Decreto 99/2011 serán recogidos en la memoria de verificación del programa. Así mismo, tal y como exige el artículo 13 del mismo Real Decreto, el doctorado incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación, que deberá ajustarse a lo previsto en la normativa general y la específica de la universidad donde el alumno presente la misma.

#### **Quinta.- Admisión, matrícula, custodia de expedientes y expedición de títulos**

1. Los/as estudiantes interesados/as en cursar el programa de doctorado podrán preinscribirse en cualquiera de las universidades participantes según las normas vigentes en cada una de ellas.
2. Las universidades aplicarán los criterios de admisión y de selección de estudiantes que consten en la memoria de verificación del título.
3. La apertura, custodia y gestión de cada uno de los expedientes universitarios de los/as estudiantes que se matriculen en los estudios objeto de este convenio, se realizará en la universidad en la que el/la estudiante haya formalizado efectivamente su matrícula. En cada una de las universidades se determinará la unidad responsable de la tramitación de los expedientes de acuerdo con su normativa interna.
4. Cada universidad participante asumirá la responsabilidad de la expedición y registro del título objeto de este convenio de los/as estudiantes que hayan formalizado efectivamente su matrícula en dicha universidad. La expedición de un título por parte de una universidad se comunicará al resto de universidades participantes.

#### **Sexta.- Universidad coordinadora**

La Universidad de Valencia es la responsable de la coordinación y seguimiento del programa de doctorado objeto de este convenio.

#### **Séptima.- Órganos responsables del desarrollo académico de los estudios.**

El Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat de València y de la Universitat Jaume I y el Departamento de Proyectos de Ingeniería de la Universidad Politécnica de Valencia serán los responsables de organizar, controlar y evaluar el desarrollo del programa de doctorado objeto de este convenio.

El programa de doctorado contará con un coordinador designado por acuerdo entre los rectores de las universidades parte del programa de doctorado conjunto. El coordinador



será un investigador relevante y estará avalado por la dirección previa de al menos dos tesis doctorales y la justificación de la posesión de al menos dos períodos de actividad investigadora reconocidos de acuerdo con las previsiones del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, de retribuciones del profesorado universitario.

#### **Octava.- Comisiones de seguimiento, control e interpretación del convenio**

Con el fin de asegurar un adecuado control y seguimiento del objeto, actuaciones, contenido y ejecución del presente convenio, se establece una comisión de control, interpretación y coordinación de las obligaciones y derechos derivados de la suscripción del mismo. Dicha comisión, integrada por representantes de las partes firmantes, y cuya composición queda especificada en el Anexo II, conocerá de las cuestiones relativas al desarrollo del mismo, evaluando su aplicación, garantizando su calidad y promoviendo las líneas de política común así como aquellas actuaciones de coordinación que se consideren necesarias.

Se establece además una comisión académica interuniversitaria responsable de proponer los criterios de admisión conjuntos, proponer la modificación del programa, evaluar y asegurar su calidad, establecer el plan docente y todas aquellas otras cuestiones que se estimen necesarias. Dicha comisión estará integrada por representantes de las partes firmantes y su composición quedará asimismo especificada asimismo en el Anexo II a este convenio.

#### **Novena.- Derechos de los estudiantes**

Los/as estudiantes matriculados/as en el programa de doctorado conjunto, cualquiera que sea la universidad en la que se hayan matriculado, podrán acceder a los servicios de cada una de las universidades participantes. Se establecerán para ello las medidas que sean necesarias, sin que en ningún caso implique costes adicionales para el/la estudiante, entre las que se encuentra la expedición de una tarjeta o carnet universitario que le identifique como estudiante y conlleve los mismos derechos y obligaciones en cada una de las universidades convenientes.

#### **Décima.- Sistema de calificaciones:**

1. La evaluación de las actividades formativas o de investigación realizadas por el doctorando se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
2. El resultado de la evaluación habrá de incluirse en el expediente académico y transmitirse convenientemente a la Universidad en la que radique el expediente del estudiante de acuerdo con lo contenido en el siguiente apartado.

#### **Decimoprimer.- Intercambio de información y protección de datos**

La colaboración interuniversitaria lleva consigo la transmisión de datos de carácter personal registrados en soporte físico, así como su posterior tratamiento, por lo que las universidades firmantes del presente convenio se comprometen al cumplimiento de la legislación en vigor en materia de protección de datos y la adopción de las medidas necesarias en cada caso, para que dicha protección sea real y efectiva.

#### **Decimosegunda.- Gestión económica**

1. Todas las universidades deben comprometerse, en la medida que sea posible, a proponer, ante los órganos competentes de sus respectivas Comunidades Autónomas, el mismo importe de tasas para cualquier concepto que resulte aplicable.

2. Las tasas se abonará en la universidad en la que el estudiante formalice la matrícula.
3. La financiación de los gastos ordinarios asociados a la realización de las enseñanzas se llevará a cabo dentro de cada universidad.

#### **Decimotercera.- Vigencia**

El presente convenio entrará en vigor en la fecha de su firma, extendiéndose su vigencia hasta por un periodo de tres años y prorrogándose automáticamente cada curso académico siempre que no exista denuncia escrita del convenio por ninguna de las partes.

#### **Decimocuarta.- Causas de resolución**

Este convenio se extinguirá por cualquiera de las siguientes causas:

- El mutuo acuerdo de las partes signatarias.
- La expiración del plazo de duración inicial o de la prórroga.
- La decisión de una de las universidades signatarias del presente convenio previa denuncia expresa y por escrito a las otras partes con una antelación mínima de 3 meses.

En cualquier caso, las partes se comprometen a finalizar el desarrollo de las acciones ya iniciadas en el momento de notificación de la denuncia, durante el período de tiempo especificado en la cláusula decimotercera del presente convenio.

#### **Decimoquinta.- Finalización de los estudios en caso de extinción del convenio**

Extinguido el convenio, se ha de asegurar a los estudiantes que se hallen cursando los estudios del programa de doctorado la posibilidad de finalizarlos.

#### **Decimosexta.- Régimen Jurídico del convenio**

El presente convenio de colaboración tiene carácter administrativo y se regirá por lo establecido en las cláusulas del mismo o, en su defecto, por lo establecido por la normativa general.

La resolución de las controversias que pudieran plantearse sobre la interpretación y ejecución del presente convenio deberán solventarse de mutuo acuerdo entre las partes, a través de la Comisión de control, interpretación y coordinación prevista en la cláusula séptima.

Si no pudiera alcanzarse dicho acuerdo, las posibles controversias deberán ser resueltas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

#### **Decimoséptima.- Colaboración**

La Universitat de València y las Universidades Jaume I de Castellón y Politécnica de Valencia actuarán y se relacionarán en todo momento de acuerdo con los principios de buena fe y de confianza legítima.

Asimismo se comprometen a hacer mención expresa de la colaboración de las universidades firmantes del convenio en la realización del programa de doctorado, así como en todas aquellas actividades llevadas a cabo con relación al mismo.

#### **Disposición adicional**

La eficacia del presente convenio queda supeditada a la verificación del programa de Doctorado y a que la autoridad competente de la Comunidad Autónoma en que radica

cada una de las partes autorice, de acuerdo con la normativa legal vigente, la implantación de los correspondientes estudios.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman el presente documento, en el lugar y fecha abajo indicados.

<p>En....., a .... de .... de 2012</p> <p>Por la Universidad de ....</p> <p>EL RECTOR</p> <p>D. ....</p>	<p>En....., a .... de .... de 2012</p> <p>Por la Universidad de ....</p> <p>EL RECTOR</p> <p>D. ....</p>
<p>En....., a ..... de ...de 2012</p> <p>Por la Universitat de València</p> <p>EL RECTOR</p> <p>D. Esteban Morcillo Sánchez</p>	

### **Anexo I. Actividades formativas:**

Además de la actividad investigadora del doctorando, la formación doctoral incluirá la realización por parte de éste de actividades formativas de carácter específico y transversal, siempre y cuando estén relacionadas con la tesis doctoral en desarrollo o generadas en el marco de la misma. El alumno de doctorado tendrá que obtener un mínimo de 600 horas equivalentes en el desarrollo de las diferentes actividades formativas para poder presentar la tesis, de las cuales al menos el 10 por ciento (60 horas) corresponderán a cursos de formación de carácter transversal organizados por la Escuela de Doctorado. La valoración en horas equivalentes de cada tipo de actividad, así como la valoración máxima reconocida ha sido fijada por la comisión académica de este programa de doctorado para sus alumnos, tomando en consideración la dedicación de los doctorandos. Esta valoración máxima corresponde al número de horas asignado a la actividad en el apartado correspondiente. Dicha valoración le será informada al doctorando y será registrada en su documento de actividades personalizado.

TRANSVERSALES (OPTATIVAS: ELEGIR 60 HORAS DE ENTRE LAS ACTIVIDADES OFERTADAS)

- Número actividad: 1
- Denominación Actividades transversales: **La redacción de artículos científicos**
- Nº horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno de doctorado. Para los estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad (estudiante): No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 2
- Denominación Actividades transversales: **Citas e impacto: evaluación de la actividad investigadora en Humanidades y Ciencias Sociales.**
- Nº horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno de doctorado. Para los estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano
- Número actividad: 3

- Denominación Actividades transversales: **Las convocatorias de ayudas a la investigación**
- Nº horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno de doctorado. Para los estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 4
- Denominación Actividades transversales: **Habilidades de expresión y argumentación oral**
- Nº horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno de doctorado. Para los estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director de la tesis.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 5
- Denominación Actividades transversales: **Refworks 2.0 para la gestión de bibliografía personal en Humanidades y Ciencias Sociales**
- Nº horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno de doctorado. Para los estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los dos primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando alguna de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa. Será también necesaria la autorización del director de la tesis.

- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano

- Número actividad: 6
- Denominación Actividades transversales: **Seminario de investigación en desarrollo local y cooperación internacional**
- Nº horas 15
- Detalle y planificación actividad formativa: Los organismos responsables del programa de doctorado organizarán anualmente un seminario específico sobre técnicas cuantitativas y/o cualitativas para la investigación en el campo del desarrollo local y de la cooperación internacional. Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante en el primer o segundo año con el fin de fortalecer la formación transversal temprana del alumno de doctorado. Para los estudiantes a tiempo parcial esta actividad formativa deberá ser desarrollada preferentemente durante los tres primeros años.
- Procedimiento de control para la actividad formativa: Para la justificación de la actividad formativa será necesaria el certificado de asistencia y/o aprovechamiento del seminario realizado.
- Actuaciones y criterios de movilidad: No procede
- Lengua de impartición: castellano, inglés

#### ESPECÍFICAS (OPTATIVAS)

- Número actividad: 7
- Denominación: **PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS NACIONALES O INTERNACIONALES**
- Nº horas 100
- Detalle y planificación actividad formativa

La asistencia a congresos para presentar la investigación realizada se considera una de las actividades necesarias dentro de la formación de un buen doctorando. En concreto, se valorará la participación, y no únicamente la asistencia, del doctorando en congresos que tengan alta consideración académica dentro del ámbito de la investigación en la que se enmarque su tesis doctoral. En concreto, los mínimos que el doctorando deberá cubrir dentro de esta actividad formativa son: participación en al menos un congreso hacia el final del primer año y al menos dos congresos durante los dos años siguientes. Cada congreso nacional tendrá un equivalencia de 25 horas dentro del cuadro formativo del doctorando y cada congreso internacional equivaldrá a 50 horas.

Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada preferentemente entre el segundo y tercer año. En el caso de los estudiantes a tiempo parcial se recomienda que se desarrolle entre el tercer y quinto año.

Dado que en ciertos ámbitos, la calidad de los congresos a nivel internacional es superior a aquellos de ámbito nacional y, por lo tanto, la tasa de rechazo muy superior, se valorará la calidad específica de cada congreso, estableciendo la posibilidad de incrementar el valor asignado a dicha actividad.

La presentación de trabajos en congresos, tanto específicos como generales, constituye un indicador adecuado para evaluar si el doctorando ha adquirido ciertas destrezas necesarias para la actividad investigadora.

- Procedimiento de control:

Para la justificación de esta actividad formativa será necesario presentar un certificado de asistencia y de participación en el congreso, en el que conste que el trabajo se ha presentado. Adicionalmente, se presentará una copia del programa del evento en el que figurará tanto el título de la ponencia a presentar como el nombre y apellidos del doctorando.

Puesto que la variedad y diferencias en calidad de los congresos que puedan organizarse son muy grandes, para la realización de esta actividad será también necesaria la autorización del director o directores de la tesis.

- Actuaciones y criterios de movilidad:

El programa de doctorado promoverá que el alumno pueda realizar esta actividad formativa en otras instituciones, nacionales e internacionales, siempre que sean de interés para su formación. Para ello el programa de doctorado, a través de su página web, informará a los alumnos de los cursos que pudieran resultar de interés ofertados en otros centros.

Para los estudiantes a tiempo parcial sus acciones de movilidad serán valoradas conjuntamente con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño

- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 8
- Denominación: **ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN O INSTITUCIONES DE DESARROLLO LOCAL Y/O COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL EN EL EXTRANJERO**
- Nº horas 240
- Detalle y planificación actividad formativa:

Las estancias en el extranjero suponen una actividad formativa de especial importancia especialmente en la etapa de finalización de la tesis doctoral. Podría decirse que salir fuera es un tipo de trampolín para darse a conocer en el mercado académico exterior y, en muchos casos, un inicio de la puesta a punto del doctorando en el mercado de trabajo. El doctorando necesita experimentar cómo se trabaja en otros centros o instituciones de investigación, necesita verse a sí mismo en contextos desconocidos y de cierto prestigio a nivel internacional. Es conveniente que se le proporcione al doctorando algún contacto con académicos de prestigio que puedan evaluar y valorar la calidad y el trabajo del doctorando en esta fase crucial de su carrera académica: la fase de finalización de la tesis doctoral.

Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada preferentemente entre el segundo o tercer año, salvo que el director considere que sea más efectiva desarrollarla durante el primer año con el fin de aprender una metodología necesaria para el desarrollo posterior de su tesis. Para los estudiantes a tiempo parcial y siempre que sea posible, se recomienda que esta actividad se realice entre el cuarto y quinto año o cuando se considere que pueda ser más beneficioso para el desarrollo de su tesis, siempre contando con la compatibilidad con su actividad laboral.

Esta actividad permite evaluar si el doctorando ha adquirido ciertas destrezas necesarias para la actividad investigadora.

- Procedimiento de control:

Dependiendo de sus habilidades académicas, su tema de investigación y su capacidad de adaptación, el director sugerirá al doctorando destinos apropiados para realizar estancias de entre 3 y 6 meses durante el último año de realización de la tesis doctoral. Así, para esta actividad, el doctorando deberá tener el visto bueno del director, que de manera continua estará en contacto con el doctorando y controlará sus progresos en el centro de destino Para el caso de doctorandos que realizan su tesis a tiempo parcial, se considerarán estancias más pequeñas (entre 15 días y un mes) realizadas en momentos distintos del periodo de finalización de la tesis. En estos casos, la valoración podrá incrementarse en un porcentaje no superior al 20 % al considerar el esfuerzo adicional que el doctorando debe realizar para ausentarse de su trabajo habitual.

- Actuaciones y criterios de movilidad

Consideramos el parámetro "movilidad" cuando se trata de estancias en centros extranjeros y no aquellas que tienen lugar en el ámbito nacional. En este sentido, los centros extranjeros que se tomarán en consideración para valorar esta actividad deberán tener un cierto grado de reputación en los rankings mundiales. Es decir, la estancia deberá suponer en todo caso un valor añadido de difícil adquisición en el centro de origen, razón por la cual se considera necesaria para completar el perfil investigador y la madurez investigadora necesarios para optar al grado de Doctor.

El programa de doctorado velará para promover la movilidad en centros nacionales o internacionales de prestigio, poniendo a disposición de los doctorados toda la información disponible para su solicitud.

Las Universidades participantes, a través de los Servicio de Alumnado mantienen información actualizada de múltiples becas a las cuales el alumno de doctorado puede acceder. La Unidad de Becas, lleva a cabo

la gestión correspondiente a las solicitudes presentadas para la obtención de becas o ayudas, convocadas por el Ministerio de Educación, la Generalidad Valenciana, así como las que afectan a las convocatorias realizadas por la propia Universidad. El objetivo de estas convocatorias suele ser la concesión de becas para estancias de personal investigador en centros de investigación de fuera de la Comunidad Valenciana, que sean precisas para el trabajo de investigación de los solicitantes y tengan como objetivo la adquisición de nuevas técnicas, el acceso a instalaciones científicas, la consulta de fondos bibliográficos o documentales u otras actividades significativas que en el contexto del proyecto de tesis del beneficiario, y que sean necesarias para la formación científica y técnica del mismo.

Otro recurso disponible por parte de las Universidades son las Oficinas de Acción o relaciones Internacionales, que tienen como finalidad principal coordinar, fomentar y apoyar la participación internacional de la Universidad en programas de posgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras.

La movilidad de los alumnos a tiempo parcial se valorará y acordará de forma conjunta con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño.

- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 9
- Denominación: **PUBLICACIONES INDEXADAS**
- Nº horas 300
- Detalle y planificación actividad formativa:

La publicación de artículos en revistas científicas constituye una de las actividades básicas en la investigación, con lo que no sólo constituye una actividad formativa de gran importancia, sino también un fin del trabajo de todo investigador. Por ello, consideramos que para potenciar las competencias relacionadas con la divulgación de la actividad científica, es necesario incluir en el programa de doctorado actividades formativas que fomenten la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas en bases de datos reconocidas internacionalmente.

*Duración:*

Aunque la duración de esta actividad puede variar dependiendo de la revista donde se publique la investigación y de la propia evolución del proceso de revisión, se considera que la dedicación del doctorando al en el proceso de publicación de un artículo en una revista incluida en el JCR se le asignará una duración de hasta 200 horas. Se incluye aquí no el tiempo de realización de la actividad investigadora, sino el proceso de aprendizaje que supone el proceso de revisión del trabajo por evaluadores anónimos. En el caso de que la revista no está indexada en el JCR se aplicará un coeficiente corrector de 0,50, siempre que la revista tenga establecido un proceso de revisión anónima, ó de 0,75 si, teniendo un proceso de revisión anónima, el artículo está escrito en una lengua de interés científico, en particular, en lengua inglesa.

*Detalle y planificación de la actividad:*

La formación para la publicación de artículos de investigación científica constituye una de los objetivos fundamentales del programa de doctorado. La creación de nuevo conocimiento sólo tiene repercusión sobre la comunidad científica y sobre la sociedad en general cuando es publicada en medios de difusión adecuados como son las revistas científicas. En las líneas de investigación que forman parte de este doctorado, los artículos publicados en revistas incluidas en el JCR constituyen el medio más habitual y de mayor impacto y, por ello, reciben especial interés en la formación de este programa de doctorado.

La publicación en revistas científicas constituye un indicador adecuado para evaluar si el doctorando ha adquirido las destrezas necesarias para la actividad investigadora.

*Planificación temporal:* Con respecto a la planificación temporal de esta actividad formativa, consideramos que la publicación de trabajos científicos es más adecuada en fases avanzadas de la elaboración de la tesis doctoral. Por ello, en este programa de doctorado se recomienda realizar estas actividades formativas en el segundo y, especialmente, el tercer año; a partir del tercer año en el caso de los estudiantes a tiempo parcial.

- Procedimiento de control:

Para que la publicación en revistas científicas sea una actividad formativa computable en el programa de doctorado, es necesario que la contribución del doctorando sea prioritaria y esencial. Por ello, la publicación en revistas se considerará una actividad formativa cuando la publicación científica haya sido realizada por el doctorando.





UNIVERSITAT  
POLITÀCNICA  
DE VALÈNCIA

No obstante, será posible la existencia de coautores con el grado de doctor si no se incumple lo establecido en el párrafo anterior. En este caso, y para verificar y evaluar la autoría del doctorando, el director de la tesis deberá certificar por escrito que la publicación científica objeto de publicación es una aportación original del doctorando, especificando, en el caso de coautorías, una estimación del porcentaje que la contribución que el doctorado ha supuesto en la realización de la publicación. Cuando no exista esta certificación del director de tesis, se entenderá que la contribución de todos los coautores es la misma.

La actividad formativa será computada en el momento de la publicación o, en su defecto, mediante una carta de aceptación firmada por el editor de la revista o persona que le represente.

- Actuaciones y criterios de movilidad NO PROCEDE
- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 10
- Denominación: **PUBLICACIONES EN LIBROS, REVISTAS O ACTAS DE CONGRESOS (NO INDEXADAS) DE RECONOCIDO PRESTIGIO**
- Nº horas 120 horas
- Detalle y planificación actividad formativa: Dependiendo de los índices de calidad de la misma (prestigio de la revista en el área, editorial nacional o internacional, índice de calidad, número de citas recibidas, etc.) esta actividad ha sido valorada con un máximo de 120 horas equivalentes por cada publicación, en la que participe el doctorando siempre y cuando ésta derive de su trabajo de investigación. Al igual que para las otras actividades formativas de difusión científica la comisión académica reconoce su importancia en el cumplimiento de las competencias del programa (capacidad de realizar una investigación original, llevar a cabo un análisis crítico de resultados, aportar reflexiones originales y difundir planteamientos y resultados innovadores a la comunidad científica) y la valora otorgándole un alto reconocimiento en horas equivalentes. Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada a partir del segundo año o a partir del tercer año en el caso de los estudiantes a tiempo parcial. Se considera que el dominio de idioma (principalmente inglés) es necesario para una eficiente difusión de los resultados de investigación.
- Procedimiento de control: El director/tutor y la comisión académica serán los responsables de establecer la adecuada valoración de la publicación, en base a los criterios establecidos por la comisión académica sobre la calidad científica de la misma (prestigio de la revista en el área, editorial nacional o internacional, índice de calidad, número de citas recibidas, etc),
- Actuaciones y criterios de movilidad NO PROCEDE
- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 11
- Denominación: **REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE I+D COMPETITIVOS**
- Nº horas 100
- Detalle y planificación actividad formativa:

Se consideran actividades formativas la asistencia a reuniones relacionadas con el desarrollo de actividades vinculadas a proyectos de I+D competitivos en los que participe el doctorando. La participación en las reuniones debe suponer para el doctorando la adquisición o aplicación de conocimientos científicos al proyecto de investigación. En particular se considerarán como actividades formativas las reuniones dedicadas a la planificación de actividades, seguimiento de tareas, presentación de resultados, etc., realizadas por el equipo investigador del proyecto y en las que participe activamente el doctorando. La realización de tareas administrativas relacionadas con el proyecto no se considerará como actividades formativas del programa de doctorado.

*Duración:* Para que la asistencia a reuniones del proyecto de I+D sea considerada como actividad formativa será necesario que el doctorando justifique su asistencia y participe activamente en las mismas. También será posible justificar la asistencia cuando las reuniones se realicen utilizando medios

de comunicación audiovisuales (como videoconferencias) en los que no se requiera la presencia física del doctorando.

El número de horas asignadas a estas actividades formativas estará determinado por la duración de la reunión. Cuando por parte del doctorando sea necesaria la realización de actividades preparatorias previas a la reunión, estas actividades se podrán considerar como formativas siempre que puedan ser justificables y estén relacionadas con la formación del doctorando. Las actividades de organización y administración no se considerarán como actividades formativas.

*Detalle y planificación:*

El objetivo de la asistencia a reuniones de proyectos de I+D como actividad formativa es introducir al doctorando en la actividad diaria de los grupos de investigación. Con esta actividad se pretende fomentar y facilitar el proceso de integración y socialización de los doctorandos en grupos de investigación consolidados del programa de doctorado. Con la asistencia a estas reuniones, los doctorandos pueden adquirir rutinas, comportamientos y hábitos de trabajo que serían difícilmente adquiridos con otras actividades formativas.

El programa recomienda que esta actividad formativa sea contemplada desde el primer año para alumnos que participan a tiempo completo y parcial. La realización de esta actividad formativa estará vinculada al desarrollo de los proyectos de investigación y, por tanto, podrá realizarse durante todo el periodo de ejecución de la tesis.

- Procedimiento de control:

La justificación de las asistencias a reuniones de proyectos de I+D se realizará mediante la presentación por escrito una descripción de las actividades formativas realizadas por el doctorando en la reunión, deberá ser conocida por el director de la tesis quien deberá dar su conformidad, atendiendo a la naturaleza de las actividades realizadas y a los resultados de aprendizaje alcanzados por el doctorando. Lo anterior será también aplicable al caso en que se justifiquen actividades formativas previas a la reunión. Cuando por el número y frecuencia de las reuniones así lo aconsejen, la justificación podrá realizarse en los mismos términos que lo dispuesto en el párrafo anterior, pero haciendo referencia a todas las actividades formativas realizadas durante un periodo de tiempo, que podrá incluir la asistencia de varias reuniones de proyectos de I+D. En este caso, se deberá especificar, al menos, el número de reuniones, su duración y las actividades formativas realizadas en cada una de ellas.

- Actuaciones y criterios de movilidad:

Cuando el proyecto requiera actuaciones de coordinación, se facilitará que los doctorandos puedan acudir a las respectivas reuniones siempre que se considere oportuno y sea necesario para la formación del alumno. La movilidad de los alumnos a tiempo parcial se valorará de forma conjunta con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño.

- Lengua de impartición: castellano, inglés

- Número actividad: 12
- Denominación: **ASISTENCIA A SEMINARIOS**
- Nº horas 150
- Detalle y planificación actividad formativa:

Se considera una actividad formativa del programa de doctorado la asistencia a seminarios de investigación u otras actividades formativas similares cuyo objeto sea la adquisición de nuevo conocimiento o destrezas y habilidades para la investigación.

La asistencia a seminarios de investigación deberá ser autorizada por el director de la tesis y siempre que considere que su asistencia supondrá una aportación positiva para la formación del doctorando y estén relacionados con el contenido de la tesis doctoral o con aspectos de índole metodológica. Para asegurar que el nivel de la formación es adecuada, los seminarios deberán ir dirigidos a investigadores o estar incluidos en programas formativos de master o doctorados oficiales. Cuando esta circunstancia no se dé, pero a juicio del director de la tesis se considere conveniente la asistencia, el director de tesis deberá justificar la utilidad de su realización.

*Duración:* La duración de la actividad formativa coincidirá con el número de horas del seminario de investigación. En los casos en que se requiera la realización por parte del doctorando de alguna otra

actividad formativa, trabajo, informe o actividad de evaluación, previa o posterior al seminario, éstas se computarán como horas de formación. El número de horas a computar no excederá de la duración del seminario, salvo que por la naturaleza del seminario, quede explícitamente recogido en la información pública del mismo.

*Detalle y planificación:*

La asistencia a seminarios de investigación tendrá por objetivo completar la formación del doctorando en aquellos conocimientos, destrezas o habilidades que no hayan sido adquiridos durante el periodo de formación del máster. También será recomendable su asistencia cuando el doctorando pretenda adquirir formación o tener conocimiento de novedades científicas relacionadas con su tesis doctoral. Los seminarios podrán ser presenciales, semipresenciales o a distancia, cuando se utilicen tecnologías de información que lo permitan.

*Planificación temporal:* Para los estudiantes a tiempo completo el programa recomienda, salvo excepciones que tendrá que valorar la CA, que esta actividad formativa sea desarrollada durante los dos primeros años. Para los estudiantes a tiempo parcial se recomienda que esta actividad formativa sea desarrollada preferentemente durante los tres primeros años.

La asistencia a seminarios de investigación será realizada durante todo el periodo de realización de la tesis doctoral. Cuando su finalidad sea la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas o habilidades, su realización deberá ir acompañada con las fases de elaboración de la tesis doctoral. Por ello, son actividades formativas más recomendables durante los primeros años del programa. Cuando, por el contrario, la actividad esté relacionada con la divulgación de nuevas investigaciones, su realización estará justificada en cualquier momento del periodo de elaboración de la tesis.

- Procedimiento de control para la actividad formativa:

Para la justificación de la actividad formativa (presencial, semipresencial o a distancia) será necesaria un certificado de asistencia y/o aprovechamiento del curso o seminario realizado en la que figure, al menos, el nombre del doctorando, la denominación del seminario, el organizador y el número de horas del seminario. Cuando parte de la información arriba mencionada no figure en el certificado de asistencia, se podrá acreditar mediante la presentación del folleto informativo u otro medio verificable que acredite la información ausente en la documentación acreditativa.

Para la realización de los seminarios será también necesaria la autorización del director de la tesis.

Cuando la actividad no esté dirigida a investigadores o sea realizada en el marco de másteres o programas oficiales de doctorado se requerirá la justificación de su adecuación y utilidad por parte del director de la tesis.

Cuando se acrediten como actividades formativas la realización de actividades complementarias a la asistencia al seminario realizadas con anterioridad o posterior al mismo, se requerirá justificación documental especificando el número de horas formativas realizadas y su aprovechamiento. Esta certificación deberá ser expedida por el centro organizador del curso o seminario.

- Actuaciones y criterios de movilidad

Los seminarios o cursos de formación podrán tener lugar en instituciones externas a las universidades participantes en el programa, tanto en el ámbito nacional como internacional. Se considera un indicio de calidad de un trabajo de investigación el hecho de recibir una invitación de una institución externa (especialmente del extranjero) a presentar los resultados de la investigación concreta.

El programa de doctorado promoverá que el alumno pueda realizar esta actividad formativa en otras instituciones, nacionales e internacionales, siempre que sean de interés para su formación. Para ello el programa de doctorado, a través de su página web, informará a los alumnos de los cursos que pudieran resultar de interés ofertados en otros centros.

Para los estudiantes a tiempo parcial su movilidad será valorada conjuntamente con la empresa u organismo donde desarrolle su actividad profesional con el fin de que no se vea perjudicado su desempeño.

- Lengua de impartición: castellano, inglés



## **Anexo II. Comisiones:**

### 1.- Comisión de seguimiento y control del convenio

A los efectos de control, seguimiento e interpretación de las obligaciones y derechos derivados de la suscripción del presente Convenio, se constituirá una comisión integrada por representantes de las Universidades firmantes del presente convenio.

Dicha comisión estará formada por un representante de cada universidad que a su vez formen parte de la Comisión Académica Interuniversitaria.

### 2.- Comisión académica Interuniversitaria.

La comisión académica interuniversitaria, cuyas funciones se especifican en la cláusula octava del convenio estará formada por un representante de cada una de las universidades participantes en el programa, que a su vez será el coordinador responsable del programa en cada universidad, un representante de cada una de las líneas de investigación incluidas en el programa de doctorado, y un estudiante matriculado en el programa por cada una de las universidades participantes.

# PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL POR LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA, JAUME I DE CASTELLÓN Y POLITÉCNICA DE VALENCIA

## CUADRO RESUMEN PROFESORADO PROGRAMA DE DOCTORADO

	Profesor/a titular	Tesis dirigidas/co LEIDAS	Tesis dirigidas/co INSCRITAS NO LEÍDAS	Artículos ISI	SEXENIOS reconocidos	PROYECTOS INV. VIGENTES	UNIVERSIDAD	LINEA
1	Rafael Aliena	1	6	2	2	0	UVEG	DESARROLLO LOCAL Y COHESIÓN
2	Xavi Uceda	0	3	1	0	2	UVEG	
3	Josep Vicent Pérez Cosín	2	10	2	1	1	UVEG	
4	Juan Ramón Gallego	0	3	4	0	1	UVEG	
5	Pau Rausell Köster	1	4	3	0	2	UVEG	
6	Ana Mª Fuertes Eugenio	0	4	0	1	2	UJI	
7	Aurelia Bengochea Morancho	0	3	2	1	1	UJI	
8	Iluminada Fuertes Fuertes	0	1	1	1	0	UJI	
9	Mª Amparo Maset Llaudes	0	1	0	0	1	UJI	
10	Emilio Tortosa Ausina	0	4	16	2	4	UJI	
11	Joan Serafí Bernat	1	1	0	0	0	UJI	
12	Mercedes Alcañiz Moscardó	5	1	2	0	0	UJI	
13	Samuel Pascual Garrido Herrero	0	1	5	3	1	UJI	
14	Mª José Mateu + Fernando Vicente	0	3	0	0	1	UJI	
15	Mª Raquel Agost Felip	0	3	0	1	2	UJI	
16	Sonia Agut Nieto	0	4	3	1	0	UJI	
17	Antonio Caballer Miedes	3	5	9	1	0	UJI	
18	Rosana Peris Pichastor	0	1	1	0	0	UJI	
19	Mª Ángeles Ruipérez	2	0	14	2	0	UJI	
20	José Manuel Gil	3	1	0	1	0	UJI	
21	Antonio Grandío Botella	1	1	1	0	0	UJI	
22	Daniel Pinazo Calatayud	0	2	1	1	0	UJI	
<b>TOTALES LÍNEA DL</b>		<b>19</b>	<b>59</b>	<b>66</b>	<b>18</b>	<b>18</b>		
23	Juan Romero	2	2	1	3	0	UVEG	GOBERNANZA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
24	Julia Salom	0	4	2	3	0	UVEG	
25	Javier Esparcia	2	6	3	4	1	UVEG	
26	Joaquín Farinós	0	3	3	2	3	UVEG	
27	Juan M. Albertos	0	1	0	3	0	UVEG	
28	M.Dolores Pitarch	1	1	2	1	1	UVEG	
29	Joaquín Martín Cubas	1	1	1	1	0	UVEG	
30	Joan Noguera	0	3	3	1	2	UVEG	
31	Víctor Cloquell	1	0	4	1	0	UPV	
32	Vicente Cloquell	0	0	13	1	0	UPV	
<b>TOTALES LÍNEA GOB.</b>		<b>6</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>7</b>		
33	Alejandra Boni Aristizabal	3	4	8	1	5	UPV	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
34	José María García Alvarez-Coque	1	0	8	2	2	UPV	
35	Mónica García Melón	2	2	17	1	3	UPV	
36	Joan Lacomba Vazquez	2	3	3	2	1	UVEG	
37	José Felix Lozano Aguilar	1	1	3	2	2	UPV	
38	Jordi Peris Blanes	1	0	7	0	3	UPV	

39	Jaume Martinez Bonafé	2	5	0	3	0	UVEG	
40	Tomas Gómez Navarro	1	0	6	1	2	UPV	
41	Pablo Aragonés Beltrán	0	0	12	1	2	UPV	
42	José María Monzó Balbuena	0	0	15	4	4	UPV	
43	Salvador Capuz Rizo	0	0	4	2	1	UPV	
44	Dionisio Ortiz Mlranda	0	0	7	1	2	UPV	
45	Raúl Compés López	1	0	0	0	3	UPV	
	<b>TOTALES LÍNEA COOP.</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>58</b>	<b>20</b>	<b>17</b>		
46	F.Xavier Molina Morales	5	3	19	2	1	UJI	
47	Mª Teresa Martínez Fernández	0	1	2	2	0	UJI	
48	Mª Teresa Vallet Bellmunt	1	1	1	1	0	UJI	
49	José Antonio Belso-Martínez	0	1	10	1	0	UMH	
50	Josep Capó- Vicedo	0	0	4	1	0	UPV ALCOI	
51	Manuel Expósito Langa	0	0	0	1	0	UPV ALCOI	
52	José Vicente Tomás-Langa	0	1	0	0	0	UPV ALCOI	
53	Francisco Mas	2	0	15	1	2	UPV	
54	Ignacio Fernández de Lucio	1	0	17	4	1	INGENIO-UPV	
55	Adela García Aracil	1	0	13	1	0	INGENIO-UPV	<b>TERRITORIO, REDES DE APRENDIZAJE E INNOVACIÓN</b>
56	Antonio Gutiérrez Gracia	2	0	5	3	1	INGENIO-UPV	
57	Carlos Benito Amat	1	0	4	1	0	INGENIO-UPV	
58	Davide Consoli	1	1	7	0	0	INGENIO-UPV	
59	Elena Castro Martínez	0	1	4	1	0	INGENIO-UPV	
60	Ismael Rafols García	1	0	12	0	0	INGENIO-UPV	
61	Jordi Molas Gallart	4	3	4	3	0	INGENIO-UPV	
62	Pablo D'Este Cuklerman	0	1	9	1	2	INGENIO-UPV	
63	Fernando Jiménez Saez	0	0	8	1	7	UPV	
64	Juan Carlos Rodríguez	0	1	0	0	3	UJ	
	<b>TOTALES LÍNEA REDES</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>134</b>	<b>24</b>	<b>17</b>		
65	Francesc Hernández	1	1	34	2	7	UVEG	
66	Ramón Sala Garrido	2	0	15	1	2	UVEG	
67	Cristina Blasco	0	1	19	1	2	UVEG	
68	Juan Antonio Pascual Aguilar	1	1	1	0	3	CSIC	
69	V Andreu	2	0	12	2	2	CSIC	
70	María Isabel Alcaina Miranda	1	0	17	3	5	UPV	
71	Jaime Lora García	1	0	34	3	6	UPV	<b>ECONOMÍA DEL ALGUA</b>
72	María Isabel Iborra Clar	1	0	9	2	3	UPV	
73	Jose Marcial Gozalvez Zafrilla	0	0	16	2	4	UPV	
74	Jose Luis Rubio	11	0	11	2	1	CSIC	
75	María Molinos	0	0	20	0	5	UVEG	
76	Yolanda Picó	1	1	54	3	2	UVEG	
77	J A Mendoza Roca	1	0	19	2	5	UPV	
78	Silvia Álvarez Blanco	0	1	23	2	4)	UPV	
	<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>169</b>	<b>25</b>	<b>29</b>		
78	<b>TOTALES PROGRAMA DE DOCTORADO</b>	<b>75</b>	<b>113</b>	<b>457</b>	<b>107</b>	<b>88</b>		

**PROFESORADO EXTRANJERO PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO**

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Universidad</b>	<b>Facultad/Especialidad</b>
Henning	Bombeck	Alemana	Universitat Rostok, Alemania	Faculty of Agricultural and environmental sciences
Wojciech	Kniec	Polaca	Nicolaus Copernicus Univeristy, Polonia	Rural Sociology Department, Institute of Sociology,
Jean-Baptiste	HUMEAU	Francesa	Université d'Angers , Francia	Geografia Humana y Social
Nicolae	Popa	Rumana	West University of Timișoara, Romania	Department of Geography,
Yonn	Dierwechter	Estadounidense	USA	Urban Studies Program,

## LÍNEA DESARROLLO LOCAL Y COHESIÓN SOCIAL

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Rafael Aliena (UVEG)

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: José Vicente Pérez Cosín (UVEG)

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Antonio Caballer Miedes (UJI)

### DATOS DEL EQUIPO:

#### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS LEÍDAS:

**1- Las familias de los trabajadores sociales. Unos estudios de caso desde las aportaciones de Boszormenyi-Nagy**

**Doctoranda: Josefa Fombuena Valero**

**Universidad de Valencia, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local**

**Calificación: Sobresaliente cum laude.**

**Fecha de lectura: 14/07/2011**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Fombuena Valero, Josefa (2012)

La técnica y el otro en trabajo social

El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere.

Nau Llibres, pp. 15-48.

-Fombuena Valero, Josefa (2012)

El sentimiento de justicia en la vida cotidiana

El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere.

Nau Llibres, pp. 49-72.

-Fombuena Valero, Josefa (2011)

Un estudio de las familias de origen de los y las trabajadoras sociales desde el modelo contextual Comunitaria. Revista internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales 2: 23-37.

**2- Título: El autodesarrollo comunitario. Estrategia para potenciar la cohesión social en territorios excluidos. El caso del barrio "la Coma".**

**Doctorando/a: Ángel Joel Méndez López**

**Universidad: València**

**Facultad/Escuela: Facultat de Ciències Socials**

**Año: 2012**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**3- Título: Adolescentes en conflicto con la ley. Una aproximación comunitaria: trayectorias, escenarios e itinerarios.**

**Doctorando/a: Francesc Xavier Uceda i Maza**

**Universidad: València**

**Facultad/Escuela: Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local**



**Año: 2011**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

-PÉREZ COSIN, JOSEP VICENT. TÍTULO: Espacios y tiempo para el ocio integrado como herramienta de promoción educativa con adolescentes en conflicto con la ley.

REVISTA: REVISTA DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

NÚMERO (SI REVISTA): VOLUMEN 5, NÚMERO 2

EDITORIAL (SI LIBRO):

AÑO 2012

PÁGINAS 311-327

- UCEDA I MAZA, FRANCESC XAVIER, AGOST I FELIP, JAUME. TÍTULO: LA INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE DROGAS DESDE LAS UNIDADES DE CONDUCTAS ADICTIVAS: ¿ES INTEGRAL? ¿RESPONDE A UN MODELO BIO-PSICO-SOCIAL? APORTACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

REVISTA: TRABAJO SOCIAL Y SALUD

NÚMERO (SI REVISTA): 72

AÑO 2012

PÁGINAS: 199-209

-AUTOR/ES: UCEDA I MAZA, FRANCESC XAVIER. TÍTULO: LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA: DESARROLLO Y ARTICULACIÓN EN LOS NUEVOS ESCENARIOS

REVISTA: DOCUMENTACIÓN SOCIAL

NÚMERO (SI REVISTA): 162

AÑO 2012

PÁGINAS: 235-259

- UCEDA I MAZA, FRANCESC XAVIER, PEREZ COSIN, JOSEP VICENT, NAVARRO PÉREZ, JOSE JAVIER. TÍTULO: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON LAS ADOLESCENCIAS

EDITORIAL (SI LIBRO): NAU LLIBRES

AÑO 2011

PÁGINAS 318

-UCEDA I MAZA, FRANCESC XAVIER. TÍTULO: DE MITOS, TRAYECTORIAS Y POLITICAS: ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY. REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN UCEDA, PÉREZ Y NAVARRO (2011) PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON LAS ADOLESCENCIAS

EDITORIAL (SI LIBRO): NAU LLIBRES

AÑO 2011

PÁGINAS 221-249

-UCEDA I MAZA, FRANCESC XAVIER Y GARCÍA MUÑOZ, MARÍA. TÍTULO: LA INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY: UN ANÁLISIS DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN UCEDA, PÉREZ Y NAVARRO (2011) PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON LAS ADOLESCENCIAS.

EDITORIAL (SI LIBRO): NAU LLIBRES

AÑO 2011

PÁGINAS 263-282

**4-. Título de la tesis: LA A21L COMO ESTRATEGIA PARA UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: DEL MEDIO AMBIENTE A LA CULTURA**

**Autor/a: ABELEDO SANCHÍS, RAUL**

**Universidad: Universidad de Valencia**

**Calificación: Sobresaliente cum laudem**

**Fecha de lectura: 2010**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-PAU RAUSELL, RAÚL ABELEDO, FRANCISCO MARCO  
TÍTULO: SECTOR CULTURAL Y CREATIVO Y RIQUEZA DE LAS REGIONES: EN BUSCA DE CAUSALIDADES  
REVISTA: EKONOMIAZ  
NÚMERO (SI REVISTA): 78  
AÑO:2011  
PÁGINAS: 66-90  
INDICIOS DE CALIDAD DE LA PUBLICACIÓN (REVISTA INDEXADA, ÍNDICE DE IMPACTO, ETC.)  
REVISTA INDEXADA EN ECONLIT Y LATINDEX

**5-Ana Marti Gual (2011). Maternidad y técnicas de reproducción asistida. Un análisis desde la perspectiva del género de los conflictos y experiencias de las mujeres usuarias. UJI. Castellón. Apto cum laude por unanimidad.**

**6 -Paula Carolina Carballido González (2010). El proceso de construcción de la violencia contra las mujeres: medios de comunicación y movimiento feminista. UJI. Castellón. Apto cum laude por unanimidad. Co-dirigida.**

**7-Vicent A. Querol Vicente (2010). Las generaciones que llegaron tarde. Análisis de sus prácticas sociales en el ciberespacio. UJI. Castellón. Apto cum laude por unanimidad. Co-dirigida.**

**8-Vanda Santos (2009). La cultura post-colonial en Cabo Verde como aporte a una cultura de paz. UJI. Castellón. Apto cum laude por unanimidad. Codirigida.**

**9-Tatiana Gonçalvez Moura (2009). Masculinidades y feminidades. Entre las (micro) guerras y las (macro) paces. UJI. Castellón. Apto cum laude por unanimidad. Co-dirigida.**

**10-"El 11-M. Un estudio sobre su impacto psicológico desde el entorno familiar y escolar en alumnos de Infantil y Primaria".Mónica García Renedo  
Universitat Jaume I  
Sobresaliente Cum Laude por Unanimidad  
Defendida el 27 de mayo de 2008**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

- AUTORES: García, M., Valero, M., Gil, J.M. y Caballer A.  
TITULO: 11-M as seen by children  
REF. REVISTA: International Journal of Psychology 43 (3-4), 494, 2008.

**11-"Psicología y Orientación Vocacional. Estudio Cientimétrico. Un reto en la Formación del Orientador Europeo del Siglo XXI"  
Raquel Flores Buils  
Universitat Jaume I  
Sobresaliente Cum Laude  
Defendida el 29 de octubre de 2010**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

- AUTORES: Flores, R., Gil, J.M., Caballer, A. y Martínez, M.A.

TITULO: Qué referencias bibliográficas han sido utilizadas en orientación vocacional. Un estudio a través de la Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (1990-2006)

REF. REVISTA: International Journal of Developmental and Educational Psychology, 4(1), 249-258, 2008.

-AUTORES: Flores, R., Gil, J.M., Caballer, A. y Martínez, M.A.

TITULO: Análisis sincrónico de la orientación en España.

REF. REVISTA: International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2, 51-62, 2009.

-AUTORES: Flores, R., Caballer, A., Andrés, C. y Clemente R.A.

TITULO: Los adolescentes de la sociedad del siglo XXI. Un análisis comparativo de la juventud española y europea desde la perspectiva de la orientación

REF. REVISTA: International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2(1), 295-303, 2011.

-AUTORES: Flores, R., Gil, J.M. y Caballer, A.

TITULO: Rol del Servicio de Orientación en Universidades de Francia, EEUU, Canadá, Reino Unido y España.

REF. REVISTA: Papeles del Psicólogo, 33(1), 3-13, 2012.

-AUTORES: Flores, R., Gil, J.M., Caballer, A. y Martínez, M.A.

TITULO: La orientación vocacional a través de "Bordón. Revista de Pedagogía": Estudio cientimétrico.

REF. REVISTA: Bordón. Revista de Pedagogía, 64(1), 75-88, 2012.

-AUTORES: Flores, R., Gil, J.M., Caballer, A. y Martínez, M.A.

TITULO: Base de Datos de Investigación en Orientación Vocacional: Enfoque Cientimétrico.

REF. REVISTA: Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 10(1), 397-422, 2012.

## **12-"Reacciones de adolescentes ante desastres y emergencias: aspectos psicosociales derivados del 11 de marzo"**

**María del Mar Valero Valero**

**Universitat Jaume Iel**

**Sobresaliente Cum Laude**

**Defendida el 26 de mayo de 2011**

**13-Título de la tesis: Estudio empírico de la implantacion de las Tecnologías de la Informacion y la Comunicación y su relación con el Capital Humano, en el ámbito del Sistema Bancario del Principado de Andorra**

**Autor/a: Xavier Mayol González**

**Universidad: Jaume I**

**Calificación: Sobresaliente por Unanimidad**

**Fecha de lectura: 02/03/2011**

**Director: Dr. Antonio Grandío Botella**

**14-Escrivá, P. (2009). Estudio psicométrico para la adaptación del cuestionario de personalidad NEO-PI-R a población adolescente española: el JS NEO. Castelló: Universitat Jaume I.**

**Codirector: Generós Ortet**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Ortet, G., Escrivá, P., Ibáñez, M.I., Moya, J., Villa, H., Mezquita, L. y Ruipérez, M.A. (2010). Versión corta de la adaptación española para adolescentes del NEO-PI-R (JS NEO-S). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10, 327-344.

Factor de Impacto 1.842

**15-Pena (2010). Trastorno Obsesivo-Compulsivo: aportaciones desde la personalidad y la neuroimagen. Universitat Jaume I de Castellón.**

**Codirector: Cesar Ávila**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

- Pena, J., Ruipérez, M.A. y Barrós, A. (2010). Neurobiología del trastorno obsesivo-compulsivo: aportaciones desde la resonancia magnética funcional (I). *Revista de Neurología*, 50(8). pp. 477-485.

FI: 1.218

-Pena, J., Ruipérez, M.A. y Barrós, A. (2010). Neurobiología del trastorno obsesivo-compulsivo: aportaciones desde la resonancia magnética funcional (II). *Revista de Neurología*, 50(9). pp. 541-550.

FI: 1.218

-Pena, J., Barrós, A., Ventura, N., Ruipérez, M.A., Edo, S. y Ávila, C. (2011). Implicación del circuito corticoestriadootalámico en pacientes con trastorno obsesivo-compulsivo durante una tarea de control inhibitorio con contingencias de recompensa y castigo. *Revista Española de Neurología*, 53(2). pp. 77-86.

FI: 1.218

Las dos con la calificación de Sobresaliente Cum Laude por unanimidad

#### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS INSCRITAS

1- El retorno voluntario productivo de migrantes colombianos desde la Comunidad Valenciana

Autor: Javier Manuel Ferrer Riquelme

Dirigida: Rafael Aliena Miralles

Programa de Doctorado: Cooperación al Desarrollo IIDL. UVEG

2- El hambre, un fenómeno social: la acción humanitaria y el desarrollo frente a las nuevas realidades del siglo XXI

Autora: Vanja Alves de Sousa

Dirigida: Rafael Aliena Miralles

Programa de Doctorado: Cooperación al Desarrollo IIDL. UVEG

3- Propuesta de una estrategia de desarrollo local comunitaria para la comunidad rural de Wawidhi en el distrito de Nyando, Kenia

Autor: Raúl Estañol Amiguet

Dirigida: Rafael Aliena Miralles

Programa de Doctorado: Cooperación al Desarrollo IIDL. UVEG

4- Los límites de la acción social

Autor: Xavier Montagud Mayor

Dirigida: Rafael Aliena Miralles

Programa de Doctorado: Desarrollo local y territorio. IIDL. UVEG

5- La formación profesional y su incidencia en el desarrollo local.

Autor: Vicente Palop Esteban

Dirigida: Rafael Aliena Miralles

Programa de Doctorado: Cooperación al Desarrollo IIDL. UVEG

6- La identidad de la mujer musulmana ante su proceso migratorio. Discursos, vivencias y argumentaciones.

Autora: Ana Sales Ten

Dirigida: Rafael Aliena Miralles

Programa de Doctorado: Cooperación al Desarrollo IIDL. UVEG

7- Las Escuelas Taller en la transición de los jóvenes al mercado de trabajo: el caso de la Comunitat Valenciana.

Autor: Rosaleny Castell, Ramón

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín- Francesc Xavier Uceda i Maza

Programa de Doctorado: Desarrollo Local y Territorio, Universidad de Valencia

8- Género y menores infractores

Autora: Eva Reina Giménez

Programa de doctorado: Desarrollo Local y Territorio

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín- Francesc Xavier Uceda i Maza- Universitat de València

9- El rol de las personas con diversidad funcional en el mercado de trabajo. Análisis de la situación actual en la Comunidad Valenciana

Autora: Carmen Gayà Pérez

Programa de doctorado: Atención sociosanitaria y dependencia- Universitat de València

Dirigida: Francesc Xavier Uceda i Maza- Josep Vicent Pérez Cosín

10- Título: Hacia desarrollo social del medio rural en la Comunidad Valenciana. Situación actual y políticas contra la exclusión

Doctoranda: Diana Esmeralda Valero López

Programa de doctorado: Desarrollo local y territorio

Universidad: Valencia. Instituto interuniversitario de desarrollo local:

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín

11- Título: El envejecimiento activo y su impacto en el sistema de la autonomía personal

Doctoranda: María Amparo Barrachina Hueso

Programa de doctorado: Cooperación al desarrollo

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín

Universidad: Valencia. Instituto Interuniversitario De Desarrollo Local:

Financiada: Generalitat Valenciana. Programa Val I+D

12- Título: Construcción y articulación colectiva de las políticas públicas entre los actores sociales del departamento de Casanare (Colombia)

Doctoranda: Diana Alejandra Cubides Bothia

Programa de doctorado: desarrollo local y territorio

Universidad: Valencia. Instituto Interuniversitario De Desarrollo Local

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín

13-Título: Las representaciones sociales de las personas con capacidades diferentes

Doctorando: Josefa Vidal García

Programa de doctorado: desarrollo local y territorio

Universidad: Valencia. Instituto Interuniversitario De Desarrollo Local:

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín

14-Título: Las representaciones sociales del desarrollo local

Doctorando: José Salvador Martínez Sansó

Programa de doctorado: desarrollo local y territorio

Universidad: Valencia. Instituto Interuniversitario De Desarrollo Local:

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín – Joan Noguera Tur

15- Título: Sociedad Civil Global y Gobernanza Global

Doctorando: Juan Carlos Martínez Iglesias

Programa de doctorado: desarrollo local y territorio

Universidad: Valencia. Instituto Interuniversitario De Desarrollo Local:

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín

16- Título: Un modelo de innovación para el desarrollo local de la Región del Valle (Colombia)

Doctorando: Nini Johana Ciro Calderón

Programa de doctorado: desarrollo local y territorio

Universidad: Valencia. Instituto Interuniversitario De Desarrollo Local:

Dirigida: Josep Vicent Pérez Cosín – Joan Noguera Tur

17- Título: “Diversidad como base de desarrollo económico: el caso de la agricultura familiar del Amazonas”.

Autora: Valdenei de Melo Parente, profesora de la Universidad Federal del Amazonas.

Universidad: Programa de Doctorado de Economía Aplicada Universitat de València

Dirigida: Juan Ramon Gallego Bono

18-Título: “La necesidad de un diagnóstico socio-económico específico para promover el desarrollo económico en África. El caso de Valle del Logone Camerún – Chad

Autor: Ahmadou Ahmadou

Universidad: Programa de Doctorado del IIDL

Dirigida: Juan Ramon Gallego Bono

19- Título: Los micro-créditos como instrumento de desarrollo local basado en la creación de micro-clusters: el caso de la región del Extremo norte de Camerú

Autor: Gilbert Langollo

Universidad: Programa de Doctorado del IIDL, Universitat de València

Dirigida: Juan Ramon Gallego Bono

20 -Titulo de la tesis: LA POLÍTICA CULTURAL DE LA MUSICA CONTEMPORANEA EN ESPAÑA

Autora: M<sup>a</sup> Amparo Civera Saez

Programa: DESENVOLUPAMENT LOCAL I TERRITORI. UV

Dirigida: Pau Raussell Köster

21-Titulo de la tesis: La relación entre los “nuevos factores” de desarrollo y el entorno institucional en la promoción del desarrollo local: Un estudio de caso del tipo explicativo en la Microrregión Seridó Oriental del Estado de Rio Grande del Norte en la región Nordeste de Brasil

Autor: Raimundo Rodrigues de França Jr.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO. LINEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO LOCAL

Dirigida: Pau Raussell Köster – Santiago Cantarero Gómez

22-Titulo de la tesis: Eficiencia y Productividad en los Sectores Culturales: Medición y Evaluación mediante Metodologías no Paramétricas.

Autor: Francisco Marco Serrano

Programa: DESENVOLUPAMENT LOCAL I TERRITORI. UV

Dirigida: Pau Rausell Köster

23-Titulo de la tesis: Análisis de las Galería de Arte.

Autor: José Martínez Tormo

Programa: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DEL TRABAJO Y DE LOS RECURSOS HUMANOS

Dirigida: Pau Rausell Köster

24-Título: “Las ciudades del siglo XXI. Nuevos desarrollo urbanísticos”

Autora: Pilar Pardo Forcadell

Universidad: Jaume I de Castelló

25-TITULO: El papel moderador del capital social en los flujos de información y conocimiento de los Distritos Industriales

DOCTORANDO: Vicente Budí Orduña

UNIVERSIDAD: JAUME I FACULTAD/ESCUELA: Fac. Ciencias Jurídicas y Económicas

AÑO: Inscrita en 2008

26-TITULO: De la Geopolítica Global al Desarrollo Local. La ocupación y desarrollo del espacio de crecimiento en Chile.

DOCTORANDO: Jorge Sanz Jofre

UNIVERSIDAD: JAUME I FACULTAD/ESCUELA: Fac. Ciencias Jurídicas y Económicas.

AÑO: Inscrita en 2009

27- TITULO: Microcredit program.  
DOCTORANDO: Nazrul Chowdhury.  
UNIVERSIDAD: JAUME I FACULTAD/ESCUELA: Fac. Ciencias Jurídicas y Económicas.  
AÑO: Inscrita en 2010

28-TITULO: Estado, desarrollo local y emprendimiento: Cómo se articulan estos actores para generar el mayor impacto en el Desarrollo Local  
DOCTORANDO: René Alfredo Díaz Burgos.  
UNIVERSIDAD: JAUME I FACULTAD/ESCUELA: Fac. Ciencias Jurídicas y Económicas.  
AÑO: Inscrita en 2012

29-Título tesis: Determinantes de la oferta de energías renovables en la UE.  
María Oreto Faet Gallur  
Fecha inscripción: 14/11/2008  
UJI, programa Doctorado Economía industrial e internacional

30-Título tesis: Tres assatjos sobre desenvolupament i medi ambient  
Rafael Morales Lage  
Fecha inscripción: 22/09/2010.  
Co-dirección junto con Inmaculada Martínez Zarzoso.  
UJI, programa Doctorado Economía industrial e internacional

31-Título tesis: Participación de los gobiernos locales de las capitales de provincia de España en asociaciones e iniciativas de desarrollo sostenible.  
Mario Robles del Moral  
Fecha inscripción: 27/07/2010.  
UJI, programa Doctorado Sostenibilidad de las organizaciones

32-Título tesis: Three Essays on the Spanish Financial System: Efficiency, Risk and Corporate Governance.  
María Pilar García Alcober  
Fecha inscripción: 21/12/2011.  
Co-dirección junto con Manuel Illueca Muñoz.

33-Título tesis: Eficiencia en el proceso de generación de energía eléctrica aplicado al entorno de la Unión Europea (EU-27), desde un perspectiva técnica, económica y ambiental.  
Roberto Gómez Calvet:  
Fecha inscripción: 31/10/2011.  
Co-dirección junto con David Valentín Conesa Guillén.

34- Título tesis: Evaluación, determinantes y persistencia de los fondos de inversión: un enfoque no paramétrico.  
Amparo Soler Domínguez.  
Fecha inscripción: 23/07/2009.  
Co-dirección junto con Juan Carlos Matallín Sáez.



35-Título: Economía Solidaria para el cambio social: un enfoque desde el género y el capital social

Autor: Àlex Romaguera de Gil

Universidad: Universitat Jaume I. Castelló.

36-JOSE TORREALBA MERIDA

Título: Prevención de Riesgos Laborales en establecimientos militares. Situación actual. En proceso de elaboración.

37-MARIA LUISA MEDIAVILLA CRUZ

Título: "El curso de suplicación. Evolución legislativa". En proceso de elaboración.

38-ANTONIA GARRIDO HERAS

Título: LOS DERECHOS SINDICALES DEL PERSONAL ESTATUARIO EN LOS SERVICIOS DE SALUD AUTONOMICOS. Estudio comparativo. En proceso de elaboración.

39-Cecilia Themme Afan: "Género y espacios en los movimientos de mujeres en las ciudades de Pamplona- Iruña y su comarca (Estado Español) y en Lima (Perú).

Presentación para su defensa: Octubre de 2012

40-Villablanca Olmos, Jeny Alejandra.

Director: Samuel Garrido.

Título del proyecto de tesis: "El rol del gobierno local y las empresas mineras en el desarrollo en el desarrollo en las comunas rurales aisladas".

Fecha de inscripción: 03/03/2011.

Universidad Jaume I.

41-"Eficacia de la intervención comportamental para la prevención del VIH en mujeres trabajadoras sexuales"

María José Calero Martínez

Universitat Jaume I

42-"El estudio de los programas de garantía social y los programas de cualificación profesional inicial especial en la Comunidad Valenciana"

Cristina Carrasco Parra

Universitat Jaume I

43-"¿Hacia una escuela resiliente?: El papel de los docentes"

Rosa Mateu Pérez

Universitat Jaume I

44-"Hacia la comprensión de la gestión de programas y proyectos de desarrollo en América Latina. Limitantes y oportunidades para el desarrollo con atención en Perú"

Orlando Coronado Fernández

Universitat Jaume I

45-"Educación para la Paz. Propuesta Educativa para el Trabajo Psicosocial con Niños y Niñas Víctimas de la guerra en Colombia"

Sandra Milena Alvarán López

Universitat Jaume I

46-Título de la tesis: Organizaciones Saludables Eupsíquicas: Su relación con el Bienestar Psicológico

Autor/a: Miguel Ángel Gimeno Navarro

Universidad: Jaume I

Directores: Dr. Daniel Pinazo Calatayud y Dr. Antonio Grandío Botella

47-Título de la tesis: Comunicación para el Codesarrollo: Directrices, Herramientas y Estrategias Comunicativas para Proyectos de Codesarrollo

Autor/a: Sara Serrano Latorre

Universidad: Universitat de Valencia

Directores: Dr. Daniel Pinazo Calatayud y Dr. Carlos Gómez Gil

48-"Educación para la Paz. Propuesta Educativa para el Trabajo Psicosocial con Niños y Niñas Víctimas de la guerra en Colombia"

Sandra Milena Alvarán López

Universitat Jaume I

49-"Incorporación del componente psicosocial del capital social en la elaboración de estrategias y proyectos de desarrollo"

Grisela Soto Personat

Universitat Jaume I

Codirección Ana Fuertes

50-"El enfoque de los DDHH en la cooperación internacional"

Mari Paz Ramos Martín

Universitat Jaume I

51-"Discapacidad"

David Carreres Lacasa

Universitat Jaume I

52-Título de la tesis: La inmigración en las mujeres Cochabambinas: Propuesta de un modelo de exclusión social.

Autor/a: María José Gómez Sevilla

Universidad: Universitat Jaume I

Directoras: Rosa Ana Peris y Sonia Agut

53-Título de la tesis: Análisis de las capacidades de las mujeres para la mejora de la seguridad alimentaria del hogar: propuesta de intervención en un Kebele de la Worera de Lai Gaynt.

Autor/a: Ana Cortés Troncoso

Universidad: Universitat Jaume I .

Directoras: Rosa Ana Peris y Sonia Agut

54-Título de la tesis: Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en el ámbito local: diseño de un instrumento para su integración operativa.

Autor/a: Isabel Gimenez

Universidad: Universitat Jaume I

Directores: Antonio Caballer y Rosa Ana Peris

55-Título de la tesis: La resiliencia, personalidad y calidad de vida en pacientes con una colostomía.

Autor/a: María Dolores Temprado Albalat

Universidad: Universitat Jaume I

Directoras: Sonia Agut y M<sup>a</sup> Ángeles Ruiperez

56-Título de la tesis: El enfoque de cluster: una herramienta y vínculo para el desarrollo”

Autor/a: Paula Blanco Alvarado

Universidad: Universitat Jaume I

Directoras: Sonia Agut y Rosa Ana Peris

## PRINCIPALES PUBLICACIONES

- Rafael Aliena, Josefa Fombuena Valero, Alfonso García Vilaplana (2012)

No es país para jóvenes. Los servicios sociales, la vida adulta y la exclusión social

Revista de Estudios de Juventud 96.

-M. Ángeles Molpeceres, Sacramento Pinazo, Rafael Aliena (2012) Older adult mentors and youth at risk: challenges for intergenerational mentoring programs in family-centered cultures  
Journal of Intergenerational Relationships 10(3).

- Uceda, F. X. y Pérez-Cosín, JV (2010) ¿Es operativa la intervención pública con los adolescentes en conflicto con la ley? Un análisis desde las trayectorias y los escenarios. Año: 2010. Revista Anduli-ciencias sociales Nº 9 pp. 53-69

- Pérez Cosín, José Vicente (2007). Trabajo Social: globalización y posmodernidad. *Sociotam*. XVII, pp. 151-173. (México). Disponible en Internet en: <<http://www.sociotam.mx>>. ISSN 1405-3543

- Gallego Bono, J.R. (2007) Le commerce mondial et les exigences de normalisation: réorganisation locale et repositionnement global des systèmes agro-alimentaires. Le cas des agrumes de la Comunidad Valenciana (Espagne). Revista: *Géographie Économie Société*  
Volumen: 9 Número: 3 Páginas, inicial: 329 final: 343

- Gallego Bono, Juan Ramón; Garnier, Jacques y Mercier, Delphine (2008) L'articulation entre dynamiques économique, sociale et politique dans la transition des aires d'ancienne industrialisation. Comparaison des cas de Sagunto (Espagne) et La Ciotat (France). Revista: Économies et Sociétés Serie 'Développement, croissance et progrès'Número: 44 Páginas, inicial: 773 final: 806

- Gallego Bono, Juan Ramón

Título: La articulación local-global de sistemas territoriales de producción y de innovación

Revista: Revista de Estudios Regionales

Volumen: --- Número: 84 Páginas, inicial: 53 final: 82 Año: 2009 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 0213-7585

- Gallego Bono, Juan Ramón; Lamanthe, Annie (2009) Relations de pouvoir et régulations extra-locales dans l'adaptation des systèmes agroalimentaires au contexte de mondialisation. Une étude de cas France/Espagne. Revista: Revue d'Études en Agriculture et Environnement Anteriormente Cahiers d'Économie et Sociologie Rurales, Publica el INRA. Volumen: 90 Número: 2 Páginas, inicial: 185 final: 213

- COLL,V.;MARCO-SERRANO,F.,PAVÍA, J.M.;RAUSELL,P (2011) Las nuevas tecnologías como instrumento de prospectiva electoral. Las elecciones a rector 2010 de la Universitat de València Revista 303187: Metodología de Encuestas. ISSN: 1575-7803. Número: 13. Pp: 79 – 98

- RAUSELL KÖSTER,P.;MARCO-SERRANO,F.;ABELED0 SANCHIS,R.(2011) Caràcter: Internacional Títol: Sector cultural y creativo y riqueza de las regiones:En busca de causalidades Revista Economiaz.Revista Vasca de Economía. ISSN:0213-3865. Número 78. Pp: 66 - 89

- SAZ, SALAZAR, S.S., RAUSELL KÖSTER, P., (2007) Caràcter: Internacional. Títol :Double-Hurdle model of urban green areas valuation: Dealing with zero responses. Revista: Landscape and Urban Planning. Volum 84 Número 3-4. Pp: 241 – 251.

-Bengochea A., Martínez-Zarzoso I. y Morales-Lage R. (2007): The Impact of Population on CO2 Emissions: Evidence from European Countries. Environmental and Resource Economics 38 (4): 497-512.

-Bengochea A., Fuertes A.M. y del Saz S. (2007): Análisis conjunto y espacios naturales: una aplicación al Paraje Natural del Desert de les Palmes. Revista de investigación agraria y sistemas forestales 16(2): 158-168. Revista Forest Systems

- Balaguer-Coll, M.T., D. Prior y E. Tortosa-Ausina

Título: On the determinants of local government performance: A two-stage nonparametric approach

Revista: European Economic Review

Clave: R Volumen: 51 Páginas, inicial:425 final:451 Fecha: 2007

- Tortosa-Ausina, E., Grifell-Tatjé, E., Armero, C., Conesa, D.

Título: Sensitivity analysis of efficiency and Malmquist productivity indices: An application to Spanish savings banks

Revista: European Journal of Operational Research

Clave: R Volumen: 184 Páginas, inicial: 1062-1084 final:

Fecha: 2008

- Pastor, J.M. y E. Tortosa-Ausina

Título: Social capital and bank performance: an international comparison for OECD countries

Revista: The Manchester School

Clave: R Volumen: 76(2) Páginas, inicial: 223 final: 265 Fecha: March,

2008

-Autores (p.o. de firma): Arribas, I., F. Pérez y E. Tortosa-Ausina

Título: Measuring globalization of international trade: theory and evidence

Revista: World Development

Clave: R Volumen: 37(1) Páginas, inicial: 127 final: 145

Fecha: 2009

- Balaguer-Coll, M.T., D. Prior y E. Tortosa-Ausina

Título: Decentralization and efficiency of local government

Revista: The Annals of Regional Science

Clave: R Volumen: 45 Páginas, inicial: 571 final: 601

Fecha: 2010

- Illueca, M., J.M. Pastor y E. Tortosa-Ausina

Título: The effects of geographic expansion on the productivity of Spanish savings banks

Revista: Journal of Productivity Analysis

Clave: R Volumen: 32 Páginas, inicial: 119 final: 143

Fecha: 2009

- Murillo-Melchor, C., J.M. Pastor y E. Tortosa-Ausina

Título: A bootstrap approach to analyze productivity growth in European banking

Revista: Journal of the Operational Research Society

Clave: R Volumen: 61 Páginas, inicial: 1729 final: 1745

Fecha: 2010

- Balaguer-Coll, M.T., D. Prior y E. Tortosa-Ausina

Título: Devolution dynamics of Spanish local government

Revista: Environment and Planning A

Clave: R Volumen: 42 Páginas, inicial: 1476 final: 1495

Fecha: 2010

-Autores (p.o. de firma): Arribas, I., F. Pérez y E. Tortosa-Ausina

Título: The determinants of international financial integration revisited: the role of networks and geographic neutrality

Revista: Studies in Nonlinear Dynamics and Econometrics

Clave: R Volumen: 15(1) Páginas, inicial: article 4 final:

Fecha: 2011

- Arribas, I., F. Pérez y E. Tortosa-Ausina

Título: A new interpretation of the distance puzzle based on geographic neutrality

Revista: Economic Geography

Clave: R Volumen: 87(3) Páginas, inicial: 335 final: 362

Fecha: 2011

- Herrerías, M.J., V. Orts y E. Tortosa-Ausina

Título: Weighted convergence and regional clusters across China

Revista: Papers in Regional Science

Clave: R Volumen: 90(4) Páginas, inicial: 703 final: 735

Fecha: 2011

- Tortosa-Ausina, E., C. Armero, D. Conesa y E. Grifell-Tatjé

Título: Bootstrapping profits and productivity: An application to Spanish banks

Revista: Computers and Operations Research

Clave: R Volumen: 39(8) Páginas, inicial: 1857 final:1871

Fecha: 2012

- Arribas, I., F. Pérez y E. Tortosa-Ausina

Título: A network perspective on international banking integration

Revista: Journal of Policy Modeling

Clave: R Volumen: 33(3) Páginas, inicial: 831 final: 851

Fecha: 2011

- Matallín-Sáez, J. C., A. Soler-Domínguez y E. Tortosa-Ausina

Título: Mutual fund performance: banking versus independent managers

Revista: Applied Economics Letters

Clave: R Volumen: 19(8) Páginas, inicial: 755 final: 758

Fecha: 2012

- Thieme, C., D. Prior, V. Giménez y E. Tortosa-Ausina

Título: Desempeño de los centros educativos: ¿un problema de recursos o capacidades organizativas?

Revista: Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública

Clave: R Volumen: 199(4) Páginas, inicial: 81 final: 118

Fecha: 2011

- Alamá, L. y E. Tortosa-Ausina

Título: Financial exclusion and bank branch geographic location patterns in Spain: 1988-2008

Revista: Growth and Change  
Clave: R Volumen: en prensa Fecha: 2012

-Título: "Exploring Spanish Non Governmental Organizations for Development: An Empirical Approach". Año: 2007

Revista: Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly, (36), pp 695-706

- ALAMÁ-SABATER, MARQUEZ-RAMOS, L. SUAREZ-BURQUET, C.

Título: TRADE AND TRANSPORT CONNECTIVITY. A SPATIAL APPROACH

Ref.Revista/Libro: Applied Economics

Volumen: DOI:10.1080/00036846.2012.669466

Clave:S

- ARTAL-TUR, A., NAVARRO-AZORIN, J.M., ALAMA-SABATER, L., GARCIA-SANCHEZ, J.A.

Título: THE ROLE OF DESTINATION SPATIAL SPILLOVERS AND TECHNOLOGICAL INTENSITY IN THE LOCATION OF MANUFACTURING AND SERVICES' FIRMS

Ref.Revista/Libro: ENVIRONMENT AND PLANNING B, PLANNING AND DESIGN

Volument: EPB 138-024T (PENDIENTE DE PUBLICAR)

Clave:A

-ALAMÁ, A., ARTAL, A. Y NAVARRO, J. M.

Título: INDUSTRIAL LOCATION, SPATIAL DISCRETE CHOICE MODELS AND THE NEED TO ACCOUNT FOR NEIGHBOURHOOD EFFECTS

Ref.Revista/Libro: ANNALS OF REGIONAL SCIENCE

Volument: 47 (2) (2011)

Clave: A

- ARTAL-TUR, A., NAVARRO-AZORIN, J.M., ALAMA-SABATER, L., GARCIA-SANCHEZ, J.A.

Título: SHOCKS, SPILLOVERS AND THE LOCATION OF FIRMS

Ref.Revista/Libro: PROCEDIA, SOCIAL AND BEHAVIORAL SCIENCES

Volument: 21 (2011) PP. 260-268

Clave: A

-Mercedes Alcañiz Moscardó. PAPELES DE POBLACION. Cambios demograficos en la sociedad global. Num. 057. pp. 228-255. 2008 Internacional (científic).

-Mercedes Alcañiz Moscardó. CONVERGENCIA: REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. El desarrollo local en el contexto de la globalización. Num. Vol.15, 047. pp. 285-315. 2008 Internacional (científic).

-Garrido, S. (2010): "Orange or lemons? Family farming and product quality in the Spanish orange industry, 1870-1960", Agricultural History, 84, 2, pp. 224-243. Impact Factor 2010: 0.258; 27/36 (History & Philosophy of Science), Q4.

-Garrido, S. (2011): "Fixed-rend contract and investment incentives. A comparative analysis of English tenant right", Explorations in Economic History, 48, 1, pp. 66-82. IF en 2010: 1.222; 1/27 (History of Social Science) Q1; 85/305(Economics) Q2.

-Garrido, S. y Calatayud, S. (2011): "The price of improvements. Agrarian contracts and agrarian progress in nineteenth-century eastern Spain", *Economic History Review*, 64, 2, pp. 598-620. IF en 2010: 0.843; 5/27 (History of Social Science) Q1; 134/305 (Economics) Q2.

-Garrido, S. (2007): "Why did most cooperatives fail? Spanish agricultural cooperation in the early twentieth century", *Rural History*, 18, 2, pp. 183-200.

-Garrido, S. (2011): "Las instituciones de riego en la España del este. Una reflexión a la luz de la obra de Elinor Ostrom", *Historia Agraria*, 53, pp. 13-42.

- Flores, R., Gil, J.M., Caballer, A. y Martínez, M.A.

TITULO: Qué referencias bibliográficas han sido utilizadas en orientación vocacional. Un estudio a través de la Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (1990-2006)

REF. REVISTA: *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 249-258, 2008.

- Flores, R., Gil, J.M., Caballer, A. y Martínez, M.A.

TITULO: Análisis sincrónico de la orientación en España.

REF. REVISTA: *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2, 51-62, 2009.

-: Caballer, A. y Flores, R.

TITULO: Análisis de una escala para medir la conducta exploratoria en estudiantes universitarios.

REF. REVISTA: *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 61-70, 2011.

-Flores, R., Caballer, A., Andrés, C. y Clemente R.A.

TITULO: Los adolescentes de la sociedad del siglo XXI. Un análisis comparativo de la juventud española y europea desde la perspectiva de la orientación

REF. REVISTA: *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 295-303, 2011.

-Chiva, R.; Grandío, A. y Alegre, J. (2010). Adaptive and Generative Learning: Implications from Complexity Theories. *International Journal of Management Reviews*, nº 2010. pp. 114-129.

-PINAZO, D.; PERIS, R. & GAMEZ, M.J. 2010. Lay beliefs about developed countries in relation to helping behaviors. *The Journal of Social Psychology*, 150(4), 393-415. impacto 0,7 en el cuarto cuartil de la categoría Psicología Social

-Ortet, G., Ibáñez, M.I., Ruipérez, M.A., Villa, H., Moya, J. y Escrivá, P. (2007). Adaptación para adolescentes de la versión española del NEO PI-R (JS NEO). *Psicothema*, 19, 263-268.

FI: 0.939



-Ibáñez, M.I., Ávila, C., Ruipérez, M.A., Moro, M. y Ortet, G. (2007). Temperamental traits in mice (I): factor structure. *Personality and Individual Differences*, 43, 255-265.

FI: 1.820

-Aguilera, M., Barrantes-Vidal, N., Arias, B., Moya, J., Villa, H., Ibáñez, M.I., Ruipérez, M.A., Ortet, G. y Fañanás, L. (2008). Putative role of the COMT gene polymorphism (VAL58MET) on verbal working memory functioning in a healthy population. *American Journal of Medical Genetics. Part B. Neuropsychiatric Genetics*, 147B, 898-902.

FI: 4.156

-Liu, J.S., Mezzich, J.E., Zapata-Vega, M.I., Ruipérez, M.A., Yoon, G. (2008). Development and Validation of the Chinese Version of the Multicultural Quality of Life Index (MQLI-Ch). *Culture, Medicine and Psychiatry* 32 (1), 123-134.

FI: 0.952

-Yoon, G., Mezzich, J.E., Shin, S.K., Ruipérez M.A., Zapata-Vega, M.I. y Liu, J. (2008). The Korean Version of the Multicultural Quality of Life Index (MQLI-Kr): Development and Validation. *Journal of Immigrant Minority Health* 10 (1), 73-80. ISSN: 1557-1912

FI: 1.527

-Aguilera, M., Arias, B., Wichers, M., Barrantes-Vidal, N., Moya, J., Villa, H., van Os, J., Ibáñez, M.I., Ruipérez, M.A., Ortet, G. y Fañanás L. (2009). Early adversity and 5-HTT/BDNF genes: new evidence of gene-environment interactions on depressive symptoms in a general population. *Psychological Medicine*, 39, 1425-1432.

FI: 5.570

-Mezzich J. E., Ruiperez M. A., Yoon G., Liu J., Zapata-Vega, M. I. (2009). Measuring Cultural Identity: Validation of a Modified Cortes, Rogler and Malgady Bicultural Scale in Three Ethnic Groups in New York. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 33, 451-472 DOI 10.1007/s11013-009-9142-6 0.922

-Ibáñez, M.I., Moya, J., Villa, H., Mezquita, L., Ruipérez, M.A. y Ortet, G. (2010). Basic personality dimensions and alcohol consumption in young adults. *Personality and Individual Differences*, 48, 171-176.

FI: 1.820

-Ortet, G., Escrivá, P., Ibáñez, M.I., Moya, J., Villa, H., Mezquita, L. y Ruipérez, M.A. (2010). Versión corta de la adaptación española para adolescentes del NEO-PI-R (JS NEO-S). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10, 327-344.

FI: 1.842

-Pena, J., Ruipérez, M.A. y Barrós, A. (2010). Neurobiología del trastorno obsesivo-compulsivo: aportaciones desde la resonancia magnética funcional (I). *Revista de Neurología*, 50(8). pp. 477-485.

FI: 1.218

-Pena, J., Ruipérez, M.A. y Barrós, A. (2010). Neurobiología del trastorno osbesivo-compulsivo: aportaciones desde la resonancia magnética funcional (II). *Revista de Neurología*, 50(9). pp. 541-550.

FI: 1.218

-Mezquita, L., Stewart, S.H. y Ruipérez, M.A. (2010). Big-five personality domains predict internal drinking motives in young adults. *Personality and Individual Differences*, 49 (3). pp. 240-245.

FI: 1.820

-Mezquita, L., Stewart, S.H., Ibáñez, M.I., Ruipérez, M.A., Villa, H., Moya, J. y Ortet, G. (2011). Drinking motives in clinical and general populations. *European Addiction Research*, 17, 250-261.

FI: 1.783

-Pena, J., Barrós, A., Ventura, N., Ruipérez, M.A., Edo, S. y Ávila, C. (2011). Implicación del circuito corticoestriadotalámico en pacientes con trastorno obsesivo-compulsivo durante una tarea de control inhibitorio con contingencias de recompensa y castigo. *Revista Española de Neurología*, 53(2). pp. 77-86.

FI: 1.218

-Agut, S., Peiró, J. M. y Grau, R. (2009). The effect of overeducation on job content innovation and career-enhancing strategies among young Spanish employees. *Journal of Career Development*, 36, 2, 159-182

Base de datos de indexación: JCR, 2009

Índice de impacto: 0.923

-Peiró, J. M., Agut, S., y Grau, R. (2010). The relationship between overeducation and job satisfaction among young Spanish workers: The role of salary, contract of employment, and work experience. *Journal of Applied Social Psychology*, 40, 3, 666-689.

Base de datos de indexación: JCR, 2010

Índice de impacto: 0.721

-Agut, S., Peris, R., Grandío A., Lozano, F. (2011). Presencia social en entornos virtuales de aprendizaje: Adaptación al español de la Networked Minds Social Presence Measure. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2, 43, 279-288.Clave: A

Base de datos de indexación: JCR, 2010

Índice de impacto: 0.348

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

1-Derecho penal de la peligrosidad y medidas postdelictuales para prevenir la reincidencia en delitos sexuales y de violencia de género. 58.000,00 Plan Nacional i+d+i 2008-2011 (miembro del equipo). IP: Enrique Orts

2-El sistema de Servicios Sociales ante la crisis económica. Retos, desafíos y territorio: el caso de la provincia de Valencia (UV-INV-PRECOMP12-82190) Cuantía: 7.240.00 Organismo: Universitat de València. Caràcter: autonòmic.

IP: Francesc Xavier Uceda i Maza

3- Análisis de la realidad educativa y diseño del Plan Integral de Formación del municipio de Cullera. Empresa/Administración financiadora: Ayuntamiento Cullera

Número de proyecto/contrato: Cullera Impuls Importe: 53.766,00 Duración, desde: 2008 hasta: 2012 Investigador Principal: José Vicente Pérez Cosín

4-La Economía Social en las políticas publicas. Perspectiva de Política Económica

Cuantía de la subvención: 30.250,01 € Organismo: Ministerio de Ciencia e Innovación

Carácter: Nacional IP: Juan Ramon Gallego Bono

5- SOSTENUTO – Innovations économiques et sociales dans le champ de la culture et des activités de création.. Data d'inici 2009 Data finalització 2012. Programa Import 234.000,00 €. N. Projecte Oficial 1G-MED08-458. Entitats Finançadores 1478 - UE; 5449 - Instituto INteruniversitario de Desarrollo Local

Nom Investigador Principal Pau Rausell Koster

6- CULTURE AND NATURE: THE EUROPEAN HERITAGE OF SHEEP FARMING AND PASTORAL LIFE (CANEPAL)

Data d'inici 2010 Data finalització 2014 N. Projecte Oficial CU7-MULT72010-0939/001- Programa Import 34.428,00 € Entitats Finançadores 1478 - UE

Nom Investigador Principal Pau Rausell Koster

7- "OPTIRED: Desarrollo del marco regulador del transporte de viajeros por ferrocarril en España".

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

DURACION DESDE: Enero 2009 HASTA: Diciembre 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Ana María Fuertes Eugenio

Cuantía de la subvención:83.317,50

Carácter: Local/Nacional/Internacional: Nacional

8-Nombre: CIUDADES MÁS SOSTENIBLES: REGENERACIÓN INTEGRADA URBANA, COMPETITIVIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Cuantía de la subvención: 15.300€

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Ana María Fuertes Eugenio

Organismo que subvenciona: MINISTERIO DE FOMENTO. SECRETARÍA DE VIVIENDA

Carácter: Local/Nacional/Internacional: Nacional

Finaliza 2012.

9- EVALUACION DE LA EFICIENCIA Y LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONOMICA: INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SECTOR PÚBLICO

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

Referencia: ECO2011-27227

Entidades participantes: Universitat Jaume I

Duración, desde: 1-I-2012 hasta: 31-XII-2014

Cuantía de la subvención: 18.000€

Investigador responsable: Emili Tortosa

10- "Las cooperativas de comercialización de naranja en la Plana de Castellón: evolución histórica y perspectiva de futuro".

Entidad que subvenciona: Fundación Dávalos-Fletcher (Castellón).

Cuantía de la subvención: 8.000 euros.

Investigador principal: Samuel Garrido.

Finaliza Julio 2012

11- ANALISIS DEL APOYO SOCIAL Y CAPITAL SOCIAL EN LA POBLACION INMIGRANTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Entidad financiadora: BANCAIXA-UJI

Entidades participantes: Universitat Jaume I

Duración: enero 2011- diciembre 2013. Cuantía de la subvención: 32.458€

Investigador responsable: M<sup>a</sup> Raquel Agost Felip

Vinculación con el proyecto: Investigador

12- Cuando el precipicio espera tras el techo de cristal: visibilizando la dificultad de las mujeres para acceder y permanecer en puestos de alta responsabilidad

Cuantía de la subvención: 12.535,00 €

Organismo que subvenciona: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Carácter: Nacional

Duración: Diciembre 2011- Diciembre 2013

## SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

- La nueva cuestión social: política de la vida, trabajo social y política social
  - Virtud, cultura y Estado del bienestar
  - Medios literarios para fines investigadores
  - Autobiografía y autoetnografía analítica como métodos de investigación social
  - Conocimiento y Praxis. Métodos reflexivos para el desarrollo de los profesionales sociales y la mejora de los servicios sociales
  - Migraciones internacionales y desarrollo
- 
- Análisis de los procesos educativos no formales
  - Dinámicas y estrategias de participación social
  - Desarrollo social local
  - Evaluación de los servicios sociales y de las políticas sociales publicas
  - La cuestión social: análisis de las vulnerabilidades y la exclusión social

- Adolescencias y procesos de conflicto social
- Servicios sociales comunitarios

- 
- Desarrollo regional
  - Clusters en países desarrollados y en países en desarrollo
  - Territorio, innovación y cambio tecnológico
  - -Políticas públicas, Economía Social y Cooperativas
  - Concertación regional y local, políticas activas de empleo y Pactos Territoriales por el Empleo

- 
- Economía de la música, Cultura, territorio y desarrollo local
  - Políticas Culturales
  - Economía del teatro
  - Economía de la información y la comunicación
  - Estadísticas e indicadores culturales
  - Economía del patrimonio, Turismo Cultural, Industrias Culturales
  - Economía de los museos
  - Economía de la lengua
  - Ciudades Creativas

## COLABORACIONES

Vinculación con VIA University College, de Dinamarca, y con algunos profesores de universidades británicas: York y Birmingham principalmente. Próximamente parto para una estancia de seis meses en la London School of Economics and Political Sciences, tras la cual espero haber creado vínculos fuertes.

INSTITUTO DE INVESTIGACION DEL OCIO Y DESARROLLO HUMANO. UNIVERSIDAD DE DEUSTO

INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS “Marta Abreu” (Cuba)

Grupo de investigación para la Inclusión social. UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Grupo de investigación sobre la participación en servicios sociales. UNIVERSIDAD DE MURCIA

Grupo de investigación de políticas socioeducativas y económicas para la educación a lo largo de la vida, la promoción de la autonomía de las personas mayores, soporte e-learning y desarrollo local (FORMADESA). UNIVERSIDAD DE BURGOS

Grupo de investigación de pedagogía social y educación ambiental (SEPA-Interea). UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Grupo de investigación de intervención socioeducativa. UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA (UNED)

FUNDACION AMIGO. Grupo de investigación sobre las adolescencias en conflicto con la ley  
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE ESPAÑA. Grupo de expertos en gestión de servicios sociales comunitarios

CONFERENCIA DE DIRECTORES Y DECANOS DE FACULTADES U DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL DE ESPAÑA. Grupo de expertos investigadores en desarrollo local y servicios sociales comunitarios.

Coordinador del Equipo Español del Proyecto Transición de sistemas productivos territoriales. Francia-España-Italia (2003-2008). Partners: LEST (Aix-en Provence) Francia), CERIS (Turín), Departament d'Economia Aplicada de la Universitat de Valencia y la Universidad de Santiago de Compostela

Relación informal con el LEST (Laboratoire d'Économie et du Sociologie du Travail), Unidad Mixta Université de la Méditerranée/Université de Provence/ CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique), renovada con estancias de investigación periódicas realizadas en 2006, 2007, 2010 en el LEST y la realización de investigaciones en cooperación.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Red Desarrollo y Cultura (Colombia). Universidad de la República Uruguay, Relais Culture Europe (París) , Culturalink (Gran Canaria)

## LÍNEA GOBERNANZA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Juan Romero (UVEG)

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Javier Esparcia (UVEG)

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: M<sup>a</sup> Dolores Pitarch (UVEG)

### DATOS DEL EQUIPO:

#### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS LEÍDAS:

**1) Título de la tesis: La cooperación en materia de inteligencia de la Unión Europea: evolución, perspectivas y limitaciones**

**Autor/a: Julia Pulido Gragera**

**Universidad: Universidad de Valencia**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**Fecha de lectura: 27 de julio de 2009**

**Dr. Joaquín Martín Cubas**

**2) Título: Planificació i govern del territori a l'arc mediterrani espanyol. Noves i velles respostes en un context globalitzat**

**Doctorando: Luís del Romero Renau**

**Director: J. Romero González**

**Facultad: Geografía e Historia**

**Fecha: 2007**

Publicación derivada:

AUTOR/ES: LUIS DEL ROMERO RENAU

TÍTULO: PLANIFICACIÓ I GOVERN DEL TERRITORI A L'ARC MEDITERRANI ESPANYOL

EDITORIAL (SI LIBRO): PUBLICACIONS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

AÑO 2008

PÁGINAS 319

**3) Título: Transformar la naturaleza. El modelo de crecimiento agrario y sus límites ambientales en el secano central valenciano (1580-1930)**

**Doctorando: José Rafael Pérez Borreda**

**Directores: J. Romero González y Jesús Millán Garcia-Varela**

**Facultad. Geografía e Historia**

**Fecha: 2008**

**4) Título: El papel de los Servicios Públicos en el Desarrollo de áreas rurales: una perspectiva comparada.**

**Doctorando: Escribano Pizarro, Jaime**

**Doctorado Europeo.**

**Universidad de Valencia, Diciembre 2010.**

**Directores: Javier Esparcia**

**Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.**

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

-Jaime Escribano. TÍTULO: El valor de los servicios educativos y sanitarios en los procesos de atracción y fijación de población en medio rural

REVISTA: AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural

NÚMERO (SI REVISTA): 12 - DOI: 10.4422/ager.2011.07

AÑO: 2011

PÁGINAS: 41

INDICIOS DE CALIDAD DE LA PUBLICACIÓN (REVISTA INDEXADA, ÍNDICE DE IMPACTO, ETC.)

Revista indexada en: Econlit; CSA Sociological Abstracts; Dialnet; Latindex; Scopus (Elsevier); Geobase; CAB Abstracts; ISOC; Redalyc; Abi Inform (Proquest)

Acreditada como revista excelente por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales (IN-RECS) para el 2010: 0.167.

Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (DICE) (fecha de actualización 25/05/2012):

Criterios Latindex cumplidos: 32

Evaluadores externos: sí

Apertura exterior de los autores: sí

Valoración de la difusión internacional: 20.25

Internacionalidad de las contribuciones: 5.56

Categoría ANEP: A+

**5) Título: Capital Social en el marco de los Grupos para el Desarrollo Rural LEADER. Análisis de casos en la provincia de Valencia.**

**Doctoranda: Buciega Arévalo, Almudena**

**Director/a: Javier Esparcia y M<sup>a</sup> Dolores Pitarch**

**Universidad de Valencia, Sept. 2009.**

**Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

-BUCIEGA, A. TÍTULO: CAPITAL SOCIAL Y LEADER. LOS RECURSOS GENERADOS ENTRE 1996 Y 2006.

REVISTA: AGER. REVISTA DE ESTUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL, Nº 6

NÚMERO (SI REVISTA): NÚMERO /NUMBER DOI: 10.4422/AGER.2012.02

AÑO 2012

PÁGINAS 34

**6) Diseño y validación de un sistema de indicadores de sostenibilidad para la evaluación de áreas naturales con uso turístico y su aplicación al territorio Colombiano**

**Autor: Luis Fernando Gutiérrez Fernández**

**Universitat Politècnica de València**

**Sobresaliente cum laude**

**2011**

## TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS INSCRITAS

-Título de la tesis: El principio de justicia medioambiental y su aplicación al derecho español

Autor: José Juan Bas Soria

Universidad: Universidad de Valencia

Dr.: Joaquín Martín Cubas

- BARRIOS SUVELZA, DANIEL RODRIGO:



LAS POLITICAS PUBLICAS EN EL AMBITO DEL NUEVO ESTADO PLURINACIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL

Dir.: ROMERO GONZALEZ JUAN

Programa: Desarrollo Local y territorio

- KUSTER, ANGELA SABINE

Agroecología como paradigma para políticas públicas de desarrollo rural sostenible

Dir.: ROMERO GONZALEZ JUAN

Programa: Desarrollo Local y territorio

- Los negocios inclusivos y capital social: Motores para el desarrollo local

Autora: ARIAS CANTOR, MAGDA YOLIMA

Programa de Doctorado: Desarrollo Local y Territorio, Universidad de Valencia

Dra.: Julia Salom

- UNA VISION ACTUAL Y FUTURA DE LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURAS DOTACIONALES PÚBLICAS EN EL AREA METROPOLITANA DE VALENCIA

Autora: CARRETERO MEDIAVILLA, MARIA MERCEDES

Programa de Doctorado: Desarrollo Local y Territorio, Universidad de Valencia

Dra.: Julia Salom

- Los Desequilibrios Territoriales y sus efectos en procesos de Desarrollo Local, desde la perspectiva del Spatial Planning

Autora: Escoto, Sofía

Programa de Doctorado: Desarrollo Local y Territorio, Universidad de Valencia

Dra.: Julia Salom

- Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán, El Salvador

Autor: Amaya Paniagua, Guillermo

Programa de Doctorado: Desarrollo Local y Territorio, Universidad Jaume I

Dra.: Julia Salom, Luisa Alamá

- Título: Modelo de gestión para la administración hídrica de un área irrigada en proceso de transformación territorial. Sistema Integral Luján Oeste. Mendoza (AR)

Doctorando: Mario Alberto Salomón Sirolesi.

Universidad: Universidad Nacional de Cuyo (ARG) y Universitat de València

Programa de Doctorado: Desarrollo Local y Territorio (IIDL-UVEG)

Dr.: Joaquín Farinós

-Título: Políticas y Estrategias Diferenciadas de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Progreso Territorial Sostenible de las Regiones Colombianas

Doctorando: Carlos Hildebrando Fonseca Zárate.

Universidad: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) e Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Programa de Doctorado: Doctorado en Geografía

Dr.: Joaquín Farinós

- Título: La Planificación Estratégica Territorial como instrumento de gobernanza: Análisis comparativo y propuesta de aplicación en municipio de Extrema pobreza severa de El Salvador

Doctorando: Ricardo Flores.

Universidad: Universidad Católica de El Salvador (El Salvador)

Programa de Doctorado: Cooperación al Desarrollo (IIDL-UVEG)

Dr.: Joaquín Farinós

- Modelo para la articulación de la Gestión del Riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Guaranda / Ecuador

Doctorando: José Abelardo Paucar Camacho

Universitat de València

Dr.. Juan M.Albertos

- Capital social y desarrollo rural en las áreas rurales de la Comunidad Valenciana. La contribución de LEADER a la generación y mantenimiento de redes sociales.

Isabel Beltrán.

Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Valencia.

Dr.: Javier Esparcia

- Mercados de trabajo y redes sociales en áreas rurales.

José Miguel Romera

Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Valencia.

Dr.: Javier Esparcia

-Título: Los municipios turísticos del interior de la Comunitat Valenciana en Internet.

Beltrán López, Gersón

Dr.: Javier Esparcia

Programa: Desarrollo Local y territorio

- ANGULO RIOS, ZOILO:

MEDIDAS AGROAMBIENTALES Y DESARROLLO RURAL EN LA AGRICULTURA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (2000-2010)

Dir.: ESPARCIA PEREZ JAVIER

Programa: Desarrollo Local y territorio

- ARAUJO, MARLENE DE:

Definición, caracterización y diseño del proceso de monitoreo de Políticas Públicas

Dir: ESPARCIA PEREZ JAVIER

Programa: Desarrollo Local y territorio

- CERVERA CERVERA, PALOMA:

BRECHA DIGITAL DE LAS WEB 2.0 Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN ZONAS RURALES.

Dir.: ESPARCIA PEREZ JAVIER

Programa: Desarrollo Local y territorio

-Título: Un sistema para medir la sostenibilidad integral de los procesos de ordenación del territorio; criterios e indicadores aplicados

Autor: Adrián Ferrándis Martínez

Universidad: Universidad de València

Dr.: Joan Noguera

-Título: Resolució de conflictes associats al ús i gestió de recursos naturals

Autor: Mar Riera Spiegelhalder

Universidad: Universidad de València

Dr.: Joan Noguera

-Título: La Copa del Mundo de 2014: Legado e Impactos Económicos, Sociales y Urbanísticos en la Ciudad Sede de Fortaleza

Autor: Airton Valente

Universidad: Universidad de València

Dr.: Joan Noguera

Programa Desarrollo local y territorio

-PLANELLS GRAU, MARIA

SOSTENIBILIDAD EN AREAS METROPOLITANAS: PROPUESTAS DE SISTEMAS DE MEDICION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Dir.: PITARCH GARRIDO

Programa: Desarrollo local y Territorio

- XU WEIHAN:

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO EN BEIJING. SU PAPEL EN EL DESARROLLO LOCAL

Dir.: PITARCH GARRIDO DOLORES

Programa: Desarrollo local y Territorio

## PRINCIPALES PUBLICACIONES

1. - ROMERO, J. FARINÓS, J. "Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado", Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, No. 56, pp. 295-319, 2011

2. -Salom Carrasco, Julia; Casado, J. Manuel.

Título: Movilidad cotidiana y mercados locales de trabajo en la Comunidad Valenciana, 1991-2001, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Volumen: 44 Páginas, inicial: 5 final: 28, Fecha: 2007

3. - Salom, Julia: Título: Procesos territoriales y transformaciones recientes del sistema urbano valenciano, Revista Scripta Nova-Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales

Volumen: 15, nº356, Fecha: 2011, Lugar de publicación: Barcelona

4. -FARINÓS, J., ROMERO, J. (2008): La gobernanza como método para encarar los nuevos grandes retos territoriales y urbanos. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 46. 5-9, Asociación de Geógrafos Españoles, Murcia

5. -FARINÓS, J. (2008): Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 46. 11-32, Asociación de Geógrafos Españoles, Murcia

6. -Esparcia, J., Sánchez Aguilera, D. (2012): De la teoría a la práctica. El proceso de diseño e implantación de los grados de Geografía en las universidades españolas. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 58, pp. 405-427.

7. -Buciega, A., Pitarch, M.D., Esparcia, J., (2009): The context or rural-urban relationships in Finland, France, Hungary, The Netherlands and Spain. Journal of Environmental Policy & Planning, 11 (1): 9-27.

8. -Esparcia, J., Paniagua, A. (2006): Políticas Públicas, Sustentabilidad y Geografía Rural. Una Agenda de Estudio. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 41: 3-6.

10.- Joan Noguera: Estrategias locales de capacitación profesional y desarrollo local: el caso de Gandia, España, (2009) Revista de Geografía Norte Grande, 44: 49-73

9.- Joan Noguera: Viabilidad y competitividad del sistema citrícola valenciano: (2010) Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 52 - 2010, págs. 81-99

10.-Noguera, J. Ferrandis, A. y Riera, M. (2012): De complemento a motor: la transformación de la función del ocio y turismo en las estrategias de desarrollo local. El caso de la ecuperación y valorización del patrimonio cultural, ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, Vol. 188 - 754 marzo-abril (2012) 379-393 ISSN: 0210-1963, doi: 10.3989/arbor.2012.754n2010, disponible en <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor>

11.- Obiol, E. y Pitarch, MD (2011): El litoral turístico valenciano. Intereses y controversias en un territorio tensionado por el residencialismo. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 56, p. 177-200.

12-. Vicente Cloquell Ballester; Víctor Cloquell Ballester; Miguel Angel Artacho Ramirez;  
TÍTULO: AESTHETIC IMPACT ASSESSMENT OF SOLAR POWER PLANTS: AN OBJECTIVE AND A SUBJECTIVE APPROACH

REVISTA: RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS

VOLUMEN: 13 PÁGINAS: 986-999

AÑO: 2009

13-.AUTORES: Víctor Cloquell Ballester;Vicente Cloquell Ballester;  
TÍTULO: DEVELOPMENT AND VALIDATION OF A MULTICRITERIA INDICATOR FOR THE  
ASSESSMENT OF OBJECTIVE AESTHETIC IMPACT OF WIND FARMS  
REVISTA:RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS  
VOLUMEN: 13 PÁGINAS: 40-66  
AÑO:2009

14-.Vicente Agustín Cloquell-Ballester;Rafael Monterde-Díaz;Víctor Andrés Cloquell-Ballester;  
TÍTULO: Environmental education for small- and medium-sized enterprises: Methodology and  
e-learning experience in the Valencian region  
REVISTA: JOURNAL OF ENVIRONMENTAL MANAGEMENT  
VOLUMEN: 87 PÁGINAS: 507-520  
AÑO:2008

15-.Vicente-Agustín Cloquell-Ballester;Rafael Monterde-Díaz;Víctor-Andrés Cloquell-  
Ballester;María-Cristina Santamarina-Siurana;  
TÍTULO: Systematic comparative and sensitivity analyses of additive and outranking techniques  
for supporting impact significance assessments  
REVISTA:Environmental Impact Assessment Review  
VOLUMEN: 27 PÁGINAS: 62-83  
AÑO: 2007

16-. Human alteration of the rural landscape: Variations in visual perception  
REVISTA: Environmental Impact Assessment Review, pp: 50-60  
AÑO: 2012

17-.TÍTULO: Evaluation of Two Simplified Methods for Determining Cushion Curves of Closed  
Cell Foams  
REVISTA: PACKAGING TECHNOLOGY AND SCIENCE, pp: 1-10  
AÑO: 2011

18-. TÍTULO: Multicriteria decision making techniques in the selection of structural  
components from wood technology, for construction of social housing in Venezuela  
REVISTA: Madera y Bosques, pp: 7-22  
AÑO: 2010

19-.TÍTULO: AESTHETIC IMPACT ASSESSMENT OF SOLAR POWER PLANTS: AN OBJECTIVE AND A  
SUBJECTIVE APPROACH  
REVISTA: RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS, pp: 986-999  
AÑO: 2009

20-.TÍTULO: DEVELOPMENT AND VALIDATION OF A MULTICRITERIA INDICATOR FOR THE  
ASSESSMENT OF OBJECTIVE AESTHETIC IMPACT OF WIND FARMS  
REVISTA: RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS, pp: 40-66

AÑO: 2009

21.-TÍTULO: Effect of Initial Precompression of Corrugated Paperboard Cushions on Shock Attenuation

REVISTA: PACKAGING TECHNOLOGY AND SCIENCE, pp: 323-334

AÑO: 2009

22.- TÍTULO: Solving facility layout problems with strict geometric constraints using a two-phase genetic algorithm

REVISTA: INTERNATIONAL JOURNAL OF PRODUCTION RESEARCH, pp: 1679-1693

AÑO: 2009

23.-TÍTULO:Environmental education for small- and medium-sized enterprises: Methodology and e-learning experience in the Valencian region

REVISTA:JOURNAL OF ENVIRONMENTAL MANAGEMENT, pp: 507-520

AÑO: 2008

24.- TÍTULO: Influence of pavement design parameters in safety perception in the elderly

REVISTA: INTERNATIONAL JOURNAL OF INDUSTRIAL ERGONOMICS, pp: 992-998

AÑO: 2008

25.-TÍTULO:Measurement and analysis of vibration levels for truck transport in Spain as a function of payload, suspension and speed

REVISTA: PACKAGING TECHNOLOGY AND SCIENCE, pp: 439-451

AÑO: 2008

26.-TÍTULO: Slicing tree's geometric potential: an indicator for layout problems based on slicing tree structure

REVISTA: INTERNATIONAL JOURNAL OF PRODUCTION RESEARCH, pp: 1071-1087

AÑO: 2008

27.-TÍTULO: Measurement and analysis of international air parcel shipping environment for DHL and FedEx between Europe and United States

REVISTA: PACKAGING TECHNOLOGY AND SCIENCE, pp: 421-429

AÑO: 2007

28.-TÍTULO: Systematic comparative and sensitivity analyses of additive and outranking techniques for supporting impact significance assessments

REVISTA: Environmental Impact Assessment Review, pp: 62-83

AÑO: 2007

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

-"Sostenibilidad ambiental y social en espacios metropolitanos: el caso del Área Metropolitana de Valencia" (referencia CSO2010-20481- subprograma 6E06) financiado por el Ministerio de

Economía y Competitividad (Plan Nacional I+D+I 2008-2011). Duración, desde: 21/2/2011 hasta: 21/2/2014

Carácter nacional.

63.000 euros

IP: M. Dolores Pitarch

-European Seas and Territorial Development Opportunities and Risks (ESaTDOR)

Entidad Financiadora: UE/Estados Miembros -Programa ESPON II

Entidades participantes: 7

Duración: Desde: 10/2010 Hasta: 10/2012

Nº total de meses: 24

Cuantía de la subvención: 30.713'00 €

Investigador responsable: Joaquín Farinós Dasí

-OTREMED (Proyecto del Programa MED-INTERREG IV)

Entidad Financiadora: UE, Junta de Andalucía, Región de Murcia, Comunidad Valenciana

Entidades participantes: Universitat de València

Duración: Desde: 2010 Hasta: 2012

Nº total de meses: 24

Cuantía de la subvención: 11.500'00 €

Investigador responsable: Joaquín Farinós Dasí

-CaDEC (Proyecto de la Prioridad IV del Programa ESPON II)

Entidad Financiadora: ESPON – Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE)

Entidades participantes: Universitat de València

Duración: Desde: 2011 Hasta: 2012

Nº total de meses: 18

Cuantía de la subvención: 15.000'00 €

Investigador responsable: Joaquín Farinós Dasí

-Capital social y desarrollo territorial. Redes sociales, élites de poder y liderazgo en las dinámicas de cambio en las zonas rurales. Ministerio de Ciencia e Innovación (2010-2012). 117.000 €.

Investigador responsable: Javier Esparcia

-European Masters of Rural Animator (EMRA)

Entidad financiadora: European Commission: Lifelong Learning Programme – Erasmus Multilateral Project (503008-LLP-I-2009-1-PL-ERASMUS-ECDSP)

Noviembre 2009- Septiembre 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Joan Noguera Tur

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 40.000 €

COORDINADOR: Uniwersytet Mikolaja Kopernika w Toruniu (Nicolas Copernicus University, Poland)

- Auditing the sustainability of Urban Spaces (ASPIS)

ENTIDAD FINANCIADORA: European Commission: **Lifelong Learning Programme – Transversal Programmes** Kay Activity 3 Multilateral Projects (505551-LLP-1-2009-GR-KA3KA3MP)

DURACIÓN DESDE: Diciembre 2009 HASTA: Noviembre 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Joan Noguera Tur

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 75.000 €

COORDINADOR: PRISMA Centre for Development Studies (Greece)

## SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

- Gobierno y gestión local
- Gobernanza Local
- Administración local
- Comportamiento electoral
- Participación política
- Gestión económica y recursos humanos
- Análisis de políticas públicas locales
- E-government local

- 
- Gobernanza territorial
  - Organización territorial del Estado
  - Gobierno del territorio

### GRUPO DE INVESTIGACIÓN: INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

- Desarrollo regional
- Medios innovadores
- Sistemas productivos locales
- Difusión de innovaciones
- Evaluación socioeconómica de territorios y políticas
- Sistemas urbanos
- Dotación territorial de servicios y equipamientos
- Movilidad

- 
- Planificación territorial y ordenación del territorio
  - Gobernanza territorial y urbana
  - Desarrollo territorial local y regional
  - Geografía política y de la administración
  - Gestión integrada zonas costeras
  - Análisis y evaluación (territorial y ambiental estratégica) de políticas públicas

---

-Capital social y desarrollo territorial: redes sociales, élites de poder y liderazgos en zonas rurales.

-Tejido empresarial y los sistemas socio-productivos en zonas rurales e intermedias: cultura y redes empresariales, los procesos de innovación, redes sociales y, en general, factores que contribuyen al capital social territorial y a los procesos de transformación social y económica.



-Políticas y estrategias de desarrollo local y territorial en áreas rurales: procesos de transformación socioeconómica, nuevas actividades, actores en la gestión del territorio y políticas de desarrollo territorial.

---

-Desarrollo sostenible y planificación urbana: pautas e instrumentos de planificación territorial destinados a facilitar la incorporación del concepto de sostenibilidad en el ámbito local, a través de una serie de recomendaciones que permitan alcanzar una mayor cohesión social, un medio ambiente urbano de mayor calidad y un desarrollo económico perdurable.

-Desarrollo local: estudios sobre el diseño y aplicación efectiva de políticas que se adapten a las necesidades locales.

-Turismo sostenible: una forma de turismo que sigue los principios de sostenibilidad, convirtiéndolo en una herramienta estratégica de desarrollo económico local.

Campos de aplicación: gestión y promoción de desarrollo local; políticas y estrategias del enfoque local del desarrollo, de interés para las Administraciones Públicas, mancomunidades, asociaciones y federaciones de, entre otros, ciudadanos y vecinos

---

-Geografía de los servicios

-Estructuras metropolitanas

-Movilidad y accesibilidad

-Planificación de infraestructuras y equipamientos públicos

-Geografía del turismo

## COLABORACIONES

- Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT)

- Red Regial (gestión integrada áreas litorales)

- Instituciones del programa ESPON de la UE

- Programa de doctorado del Instituto de Estudios del Ocio de la Universidad de Deusto

- Máster Europeo de la Universidad Nicolás Copérnico (Polonia) "European Masters of Rural Animator"

- Red OcioGune que integra a 7 universidades españolas en el ámbito de los estudio de ocio y turismo

Junta Directiva de la Asociación de Geógrafos Españoles

Programa RURBAN de la OCDE

Red Euroacademy Association

Red DETE-Alc de expertos en desarrollo local y empleo de América Latina y el Caribe

## LÍNEA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Alejandra Boni (UPV)

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: José Félix Lozano Aguilar 2 sexenios (2000-2005; 2006-2011)

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Mónica García Melón (UPV)

### DATOS DEL EQUIPO:

### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS LEÍDAS:

**1) Título: Agenda 21 local y gobernanza democrática para el desarrollo humano sostenible: bases para una gestión orientada al proceso**

**Autora: Carola Calauig Tormo**

**Directores: Gabriel Ferrero y Jordi Peris**

**Universidad Politècnica de València**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**Fecha de lectura: 2008**

Publicaciones derivadas:

AUTORES: Peris, J., García-Melón, M., Gómez-Navarro, T., Calabuig, C.

TÍTULO: Prioritizing Local Agenda 21 Programmes using Analytic Network Process: A Spanish Case Study.

REVISTA: SUSTAINABLE DEVELOPMENT

AÑO:2011

AUTORES: Peris, J, Acebillo Baqué, M., Calabuig, C.

TÍTULO: Scrutinizing the link between participatory governance and urban environment management. The experience in Arequipa during 2003-2006

REVISTA: HABITAT INTERNATIONAL VOLUMEN: 35 PÁG: 84-94

AÑO: 2011

AUTORES: C. Calabuig, J. Peris, G. Ferrero

TÍTULO: Key factors influencing Local Agenda 21 planning approaches

REVISTA: WIT TRANSACTIONS ON ECOLOGY AND THE ENVIRONMENT VOLUMEN: 120 PÁG: 527-536

AÑO: 2009

**2) Título: Diseño, desarrollo y validación de una propuesta metodológica para la priorización de problemas de las redes eléctricas de distribución de edc en Venezuela**

**Autora: Aidalena Smith Perera**

**Directora: Mónica García Melón**

**Universidad Politècnica de València**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**Fecha de lectura: 2008**

Publicaciones derivadas:

AUTORES: García-Melón, M., Alcaide Marzal, J.

TÍTULO: Application of Multi-Criteria Decision Methods for the development of functional food products in Venezuela

REVISTA: PROCEDIA FOOD SCIENCE VOLUMEN: 1 PÁG: 1560-1567

AÑO: 2011

**3) Título: Propuesta de aplicación de técnicas de decisión multicriterio en el desarrollo de alimentos funcionales en Venezuela**

**Autora: Alicia Harrar Israel**

**Directora: Mónica García Melón**

**Universidad Politècnica de València**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**Fecha de lectura: 2010**

Publicaciones derivadas:

AUTORES: Aida Smith-Perera, A., García-Melón, M., Poveda-Bautista, R., Pastor-Ferrando, J.P.

TÍTULO: Application of Multi-Criteria Decision Methods for the development of functional food products in Venezuela

REVISTA: RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS VOLUMEN: 14 PÁG: 1569-1579

AÑO: 2010

**4) Título: Community-based research and the democratization of science and technology. A framework for the evaluation of science shop work**

**Autora: Katharina Sabine Schilierf**

**Directores: José Félix Lozano Aguilar y Alejandra Boni Aristizábal**

**Universidad Politècnica de Valencia**

**Calificación: Sobresaliente cum laude. Doctorado europeo**

**Fecha de lectura: 2010**

**5) Título: El movimiento a favor de la inmigración en Valencia más allá del desarrollo.**

**Autor: Carlos Alberto Soledad Martínez**

**Directores: Alejandra Boni Aristizábal y Joan Lacomba Vázquez**

**Universidad Politècnica de Valencia**

**Calificación: Sobresaliente cum laude.**

**Fecha de lectura: 2011**

**6) Título: Conocimiento incorporado y vínculos intersectoriales. Aproximaciones mediante el análisis input-output.**

**Autora: Alba Martín Federico ALBA MARTÍN FEDERICO**

**Director: José María García Alvarez-Coque**

**Universidad Politècnica de Valencia**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**Fecha de lectura: 2012**

**7) Título: Las organizaciones transnacionales de inmigrantes en la Comunidad Valenciana y su papel en el codesarrollo**

**Autor: Alexis Cloquell**

**Director: Joan Lacomba Vázquez**

**Universidad de Valencia**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**Fecha: 2012**

**8) Título: La práctica viva y la experiencia colectiva de la renovación pedagógica. Historia de Vida del MRP del País Valencia 'Gonçal Anaya'.**

**Autora: M<sup>a</sup> Dolores Molina Galvañ**  
**Director: Jaume Martínez-Bonafé**  
**Universitat de València**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude**  
**Fecha de lectura: 2010**

- 9) **Título: Educación Musical en la Escuela Primaria Pública: estudio de casos con maestros con diferentes itinerarios de especialización.**  
**Autor: Julio Hurtado Llopis**  
**Director: Jaume Martínez-Bonafé;**  
**Universidad de Valencia**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude**  
**Fecha de lectura: 2008**
- 10) **Título: Propuesta metodológica dirigida a la Administración Pública para mejorar la ecoeficiencia de la industria. Aplicación al caso de las Pyme de Venezuela**  
**Autora: María Blanca Fernández Viñé**  
**Director: Tomás Gómez Navarro**  
**Universitat Politècnica de València**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude**  
**Fecha de lectura: 2010**
- 11) **Título: Comercio Internacional Y Diferencias Salariales En Bolivia.**  
**Autor: Óscar Molina Tejerían**  
**Director: Raúl Compés López**  
**Universidad Politécnica de Valencia**  
**Calificación: Sobresaliente cum laude**  
**Fecha de lectura: 2011**

#### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS INSCRITAS

- 1) **Título: Los proyectos tecnológicos de cooperación al desarrollo. Una mirada a la sostenibilidad desde el desarrollo humano.**  
**Autor: Álvaro Fernández-Baldor Martínez**  
**Directora: Alejandra Boni Aristizábal**  
**Universidad Politécnica de Valencia**
- 2) **Título: Pathways to sustainability in community-led total sanitation. Analysis of two experiences in India**  
**Autor: Andrés Hueso González**  
**Directora: Alejandra Boni Aristizábal**  
**Universidad Politécnica de Valencia**
- 3) **Título: Análisis de proyectos de cooperación tecnológicos usando el enfoque de capacidades en el marco del desarrollo humano: Propuestas y estudios de campo.**  
**Autor: Joseba Andoni Sáinz de Murieta Mangado**  
**Co-Directora: Alejandra Boni Aristizábal**  
**Universidad del País Vasco**
- 4) **Título: Modelo para la evaluación de la sostenibilidad de las actividades de turismo en las áreas protegidas marino-costeras mediante el empleo de técnicas mcda. Caso de estudio: parque nacional archipiélago los Roques.**

Autor: Silvia Acuña Dutra  
Directora: Mónica García Melón  
Universidad Politécnica de Valencia

- 5) Título: Diseño, desarrollo y validación de una metodología para el análisis de competitividad en sectores industriales venezolanos basada en la técnica multicriterio Analytic Network Process (ANP).  
Autor: Doris Baptista Carrillo  
Directora: Mónica García Melón  
Universitat Politècnica de Valencia
- 6) Título: Análisis comparativo y propuesta metodológica para el análisis del contenido de mensajes políticos para estimar la posición política en relación al Desarrollo Sostenible  
Autor: Diego Álvarez Sánchez  
Directora: José Félix Lozano Aguilar  
Universidad Politécnica de Valencia
- 7) Título: La integración de las mujeres inmigrantes en el medio rural: búlgaras y británicas  
Autora: Crisitina Benlloch  
Director: Joan Lacomba Vázquez Universidad  
Universidad de Valencia
- 8) Título: El codesarrollo en el Norte de Marruecos  
Autor: Massimo Alexandra  
Director: Joan Lacomba Vázquez Universidad  
Universidad de Valencia
- 9) Título: Transnacionalismo político en la migración peruana y marroquí  
Autora: Ana Lucía Olivos  
Director: Joan Lacomba Vázquez Universidad  
Universidad de Valencia
- 10) Título: Educación para el Desarrollo Sostenible: investigación analítico-crítica de los proyectos de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Valencia- España  
Autor: Alexandra Carvalho de Sousa  
Director: Jaume Martínez Bonafé Universidad  
Universidad de Valencia
- 11) Título: La educación como campo social en permanente disputa. El curriculum en la tierra.  
Autor: Arminda M. Alamos Bolaños  
Director: Jaume Martínez Bonafé  
Universidad de Valencia
- 12) Título: El currículum de los movimientos sociales. Diferencia cultural y desigualdad: un análisis desde el material didáctico editado.  
Autora: Marta Esplugues Cebrián  
Director: Jaume Martínez Bonafé  
Universidad de Valencia
- 13) Título: Vida cotidiana y renovación pedagógica en Educac. Infantil. Un estudio de caso.  
Autora: Ana De Castro Calvo

Director: Jaume Martínez Bonafé  
Universidad de Valencia

- 14) Título: Participação e representatividade política das estudantes do curso de pedagogia: questões para debate na Europa e na América Latina.  
Autora: Geórgia Moreira de Oliveira  
Director: Jaume Martínez Bonafé Universidad  
Universidad de Valencia

## PRINCIPALES PUBLICACIONES

- 1) AUTORES: Sergio Belda, Alejandra Boni, Jordi Peris y Lucía Terol  
TÍTULO: Rethinking capacity development for critical development practice. Inquiry into a postgraduate Programme  
REVISTA: Journal of International Development (Impact Factor 2011: 0.878, Ranking 2011: 29/54 Planning and Development)  
AÑO: 2012
- 2) AUTORES: Alejandra Boni, Jordi Peris, Rosemary McGee, Míriam Acebillo-Baqué Y Andrés Hueso.  
TÍTULO: Exploring accountability discourses and practices in the Spanish aid system  
REVISTA: Journal of International Development (Impact Factor 2011: 0.878, Ranking 2011: 29/54 Planning and Development)  
AÑO: 2011
- 3) AUTORES: García Melón, Mónica; Gómez Navarro, Tomás;  
TÍTULO: A combined ANP-delphi approach to evaluate sustainable tourism  
REVISTA: Environmental Impact Assessment Review (Impact Factor 2011: 2.596, Ranking 2011: 36/89 Environmental Studies)  
VOLUMEN: 34 PÁGINAS: 41 - 50  
AÑO: 2012
- 4) AUTORES: T. Gómez-Navarro; M. García Melón;  
TÍTULO: An environmental pressure index proposal for urban development planning based on the analytic network process  
REVISTA: Environmental Impact Assessment Review (Impact Factor 2011: 2.596, Ranking 2011: 36/89 Environmental Studies)  
VOLUMEN: 29 PÁGINAS: 319 - 329  
AÑO: 2009
- 5) AUTORES: Peris, J; Acebillo Baqué, M., Calabuig, C.  
TÍTULO: Scrutinizing the link between participatory governance and urban environment management. The experience in Arequipa during 2003-2006  
REVISTA: Habitat International (Impact Factor 2011: 1.434, Ranking 2011: 13/54 Planning and Development)  
VOLUMEN: 35 PÁGINAS: 84-94  
AÑO: 2011
- 6) AUTORES: Boni, A. and Gasper, D.  
TÍTULO: Rethinking the quality of universities -- How can human development thinking contribute?

- REVISTA: Journal of Human Development and Capabilities (Impact Factor 2011: 0.878, Ranking 2011: 28/54 Planning and Development)  
AÑO: 2012
- 7) AUTORES: Boni, A., Lozano, J.F.  
TÍTULO: The generic competences: an opportunity for ethical learning in the European Convergence in Higher Education  
REVISTA: Higher Education (Impact Factor 2011: 1.061, Ranking 2011: 54/203 Education/Educational Research)  
VOLUMEN: 54 PÁGINAS: 819-831  
AÑO: 2008
- 8) AUTORES: Boni, A., McDonald, P. and Peris, J.  
TÍTULO: Cultivating engineers' humanity: Fostering cosmopolitanism in a Technical University.  
REVISTA: International Journal of Educational Development (Impact Factor 2011: 0.947, Ranking 2011: 71/203 Education/Educational Research)  
VOLUMEN: 32 PÁGINAS: 179-186  
AÑO: 2012
- 9) AUTORES: García-Alvarez-Coque, J.M. Martínez-Gomez, V.; Villanueva, M.  
TÍTULO: A trade model to evaluate the impact of trade liberalisation on EU tomato imports  
REVISTA: Spanish Journal of Agricultural Research (Impact Factor 2011: 0.615, Ranking 2011: 34/57 Agriculture/Multidisciplinary)  
VOLUMEN: 7 (2) PÁGINAS: 235-247  
AÑO: 2009
- 10) AUTORES: Lozano, J.F., Boni, A., Peris, J and Hueso, A.  
TÍTULO: Competencies in Higher Education: A Critical Analysis from the Capabilities Approach  
REVISTA: Journal of Philosophy of Education (Impact Factor 2011: 0.371, Ranking 2011: 121/203 Education/Educational Research)  
VOLUMEN: 46 (1) PÁGINAS: 132-147  
AÑO: 2012
- 11) AUTORES: Peris, J. Fariñas, S, Lopez E, y Boni, A.  
TÍTULO: Expanding collective agency in rural indigenous communities in Guatemala. A case for the Almanario Approach.  
REVISTA: International Development Planning Review (Impact Factor 2011: 0.781, Ranking 2011: 32/54 Planning and Development)  
VOLUMEN: 34 (1) PÁGINAS: 83-102  
AÑO: 2012
- 12) AUTORES: Elsa González, J. Félix Lozano, Pedro Jesús Pérez .  
TÍTULO: Beyond the conflict: Religion in the public sphere and deliberative democracy.  
REVISTA: Res Publica  
VOLUMEN: 15 PÁGINAS: 251-267  
AÑO: 2009
- 13) AUTORES: Lacomba, J. y Boni, A.  
TÍTULO: The Role of Emigration in Foreign Aid Policies: The Case of Spain and Morocco

- REVISTA: International Migration  
VOLUMEN: 46 (1) PÁGINAS: 123-150  
AÑO: 2008
- 14) AUTORES: Peris, J., García-Melón, M., Gómez-Navarro, T., Calabuig, C.  
TÍTULO: Prioritizing Local Agenda 21 Programmes using Analytic Network Process: A Spanish Case Study.  
REVISTA: Sustainable Development  
AÑO: 2011
- 15) AUTORES: Fearne A., García Álvarez-Coque, J.M., López-García, T., Sánchez García, M.  
TÍTULO: Innovative firms and the urban/rural divide: the case of agro-food system in the Valencia region  
REVISTA: Management Decision (Accepted for publication).  
AÑO: 2012
- 16) AUTORES: García Alvarez-Coque, J.M.; Alba, M.; López-García, T.  
TÍTULO: Innovation and sectoral linkages in the agri-food system in the Valenciana Community  
REVISTA: Spanish Journal of Agricultural Research 10(1): 18-28 (JCR, Impact Factor 2010: 0.646).  
AÑO: 2012
- 17) AUTORES: Ouabouch, H.; García Álvarez-Coque, J.M.; Anido, J.D.  
TÍTULO: L'avenir de l'Organisation Commune des Marchés de fruits et légumes: Existe-t-il le consentement entre les spécialistes?  
REVISTA: New Medit (Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment (JCR, Impact Factor 2010: 0.101)  
VOLUMEN: X (4) PÁGINAS: 2-12  
AÑO: 2011
- 18) AUTORES: Mas Verdu, F.; Wensley, A.; Alba, M.; García Alvarez-Coque, J.M.  
TÍTULO: How much does KIBS contribute to the generation and diffusion of innovation?  
REVISTA: Service Business (JCR, Impact Factor 2010: 0.826)  
VOLUMEN: 5 PÁGINAS: 195-212  
AÑO: 2011
- 19) AUTORES: García-Alvarez-Coque, J.M. Martínez-Gomez, V. and M. Villanueva.  
TÍTULO: Seasonal Protection of F&V Imports in the EU: Impacts of the Entry Price System  
REVISTA: Agricultural Economics nº: 205-218 (JCR, Impact Factor 2010: 1.32).  
VOLUMEN: 21 (2) PÁGINAS: 205-218  
AÑO: 2010
- 20) AUTORES: Andrés González-Moralejo, Silvia; Garcia Alvarez-Coque, Jose M.  
TÍTULO: Indicadores de Apoyo Público a la Agricultura: España y sus Comunidades Autónomas en el Contexto de la OCDE  
REVISTA: Revista de Economía Mundial (JCR, Impact Factor 2010: 0,038)  
VOLUMEN: 25 (2) PÁGINAS: 159-190  
AÑO: 2010



- 21) AUTORES: García Alvarez-Coque, J.M.  
 TÍTULO: A new EU policy for fruit and vegetables  
 REVISTA: New Medit. (Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment) (JCR, Impact Factor 2010: 0,101)  
 VOLUMEN: 6 (2-3)  
 AÑO: 2007
- 22) AUTORES: García Melón, Mónica; Poveda Bautista, Rocío.  
 TÍTULO: Setting competitiveness indicators using BSC and ANP  
 REVISTA: International Journal of Production Research  
 AÑO: 2012
- 23) AUTORES: Aida Smith-Perera; Mónica García-Melón; Rocío Poveda-Bautista; Juan-Pascual Pastor-Ferrando.  
 TÍTULO: A Project Strategic Index proposal for portfolio selection in electrical company  
 REVISTA: Renewable & Sustainable Reviews  
 VOLUMEN: 14 PÁGINAS: 1569 - 1579  
 AÑO: 2010
- 24) AUTORES: JP Pastor-Ferrando; P Aragonés-Beltrán; A Hospitaler-Pérez; M García-Melón.  
 TÍTULO: An ANP- and AHP-based approach for weighting criteria in public works bidding  
 REVISTA: Journal of the Operational Research Society  
 VOLUMEN: 61 PÁGINAS: 905 - 916  
 AÑO: 2010
- 25) AUTORES: M. García-Melón; T. Gómez-Navarro.  
 TÍTULO: An ANP approach to assess the sustainability of tourist strategies for the coastal national parks of Venezuela  
 REVISTA: Technological and economic development of economy  
 VOLUMEN: 2 PÁGINAS: 39 - 49  
 AÑO: 2010
- 26) AUTORES: Antonio Caballero-Luque; Pablo Aragonés-Beltrán; M. Garcia-Melon; Carlos Dema-Pérez.  
 TÍTULO: Analysis of the alignment of company goals to web content using ANP  
 REVISTA: International Journal of Information Technology and Decision Making  
 VOLUMEN: 9 PÁGINAS: 419 - 436  
 AÑO: 2010
- 27) AUTORES: T. Gómez-Navarro; M. García Melón;  
 TÍTULO: An environmental pressure index proposal for urban development planning based on the analytic network process  
 REVISTA: Environmental Impact Assessment Review  
 VOLUMEN: 29 PÁGINAS: 319 - 329  
 AÑO: 2009
- 28) AUTORES: P. Aragonés-Beltrán; J.A. Mendoza-Roca; A. Bes-Piá; M. García-Melón  
 TÍTULO: Application of multicriteria decision analysis to jar-test results for chemical selection in the physical-chemical treatment of textile wastewater  
 REVISTA: Journal of Hazardous Materials  
 VOLUMEN: 164 PÁGINAS: 288 - 295  
 AÑO: 2009

- 29) AUTORES: M. García Melón; I. Fernández de Lucio; Pablo Aragonés Beltrán; R. Poveda Bautista.  
TÍTULO: 'University objectives and socioeconomic results: A multicriteria measuring of alignment  
REVISTA: European Journal of Operational Research  
VOLUMEN: 199 PÁGINAS: 811 - 822  
AÑO: 2009
- 30) AUTORES: P. Aragonés-Beltrán; J. Aznar; J. Ferrís Oñate; Monica Garcia.  
TÍTULO: Valuation of urban industrial land: an Analytic Network Process approach  
REVISTA: European Journal of Operational Research  
VOLUMEN: 185 PÁGINAS: 322 - 339  
AÑO: 2008
- 31) AUTORES: GERMÁN GINER SANTONJA; Pablo Aragonés Beltrán; Joaquín José Niclos Ferragut.  
TÍTULO: The application of the analytic network process to the assessment of best available techniques  
REVISTA: Journal of Cleaner Production  
VOLUMEN: 25 PÁGINAS: 86-95  
AÑO: 2012
- 32) AUTORES: Pablo Aragonés Beltrán; Juan Pascual Pastor Ferrando; Fernando García García; Amadeo Pascual Agulló.  
TÍTULO: An Analytic Network Process approach for sitting a municipal solid waste plant in the Metropolitan Area of Valencia (Spain)  
REVISTA: Journal of Environmental Management  
AÑO: 2010
- 33) AUTORES: Pablo Aragonés Beltrán; Fidel Vicente Chaparro González; Juan Pascual Pastor Ferrando; Francisco Rodríguez Pozo.  
TÍTULO: An ANP-based approach for the selection of photovoltaic solar power plant investment projects  
REVISTA: Renewable and Sustainable Energy Reviews  
VOLUMEN: 14 PÁGINAS: 249-264  
AÑO: 2010
- 34) AUTORES: J. Payá, J. Monzó, M.V. Borrachero, S. Velásquez.  
TÍTULO: The Chemical Activation of Pozzolanic Reaction of Fluid Catalytic Cracking Catalyst Residue (FC3R) in Lime Pastes. Studies on the Mechanical Strength Development  
REVISTA: Advances in Cement Research  
VOLUMEN: 19 PÁGINAS: 9-16  
AÑO: 2007
- 35) AUTORES: E. Zornoza, P. Garcés, J. Monzó, M.V. Borrachero, J. Payá.  
TÍTULO: Compatibility of fluid catalytic cracking catalyst residue (FC3R) with various types of cements  
REVISTA: Advances in Cement Research  
VOLUMEN: 19 PÁGINAS: 117-124  
AÑO: 2007

- 36) AUTORES: J. Payá, M. Bonilla, M.V. Borrachero, J. Monzó, E. Peris-Mora, L.F. Lalinde.  
TÍTULO: Reusing fly ash in glass fibre reinforced cement: a new generation of high-quality GRC composites  
REVISTA: Waste Management  
VOLUMEN: 27 PÁGINAS: 1416-1421  
AÑO: 2007
- 37) AUTORES: M.V. Borrachero, J. Payá, M. Bonilla, J. Monzó  
TÍTULO: The use of thermogravimetric analysis technique for the characterization of construction materials. The gypsum case  
REVISTA: Journal of Thermal Analysis and Calorimetry  
VOLUMEN: 91 PÁGINAS: 503-509  
AÑO: 2008
- 38) AUTORES: P. Garcés, M. Pérez-Carrión, E. García-Alcocel, J. Payá, J. Monzó, M.V. Borrachero  
TÍTULO: Mechanical and physical properties of cement blended with sewage sludge ash  
REVISTA: Waste Management  
VOLUMEN: 28 PÁGINAS: 2495-2502  
AÑO: 2008
- 39) AUTORES: D. Martínez-Velandia, J.J. Payá, J. Monzó, M.V. Borrachero  
TÍTULO: Granulometric activation of densified silica fume (CSF) by sonication  
REVISTA: Advances in Cement Research  
VOLUMEN: 20 PÁGINAS: 129-135  
AÑO: 2008
- 40) AUTORES: E. Zornoza, J. Payá, J. Monzó, M.V. Borrachero, P. Garcés  
TÍTULO: The carbonation of opc mortars partially substituted with spent fluid catalytic cracking catalyst (FC3R) and its influence on their mechanical properties  
REVISTA: Construction and Building Materials  
VOLUMEN: 23 PÁGINAS: 1323-1328  
AÑO: 2009
- 41) AUTORES: E. Zornoza, P. Garcés, J. Monzó, M.V. Borrachero, J. Payá  
TÍTULO: Accelerated carbonation of cement pastes partially substituted with fluid catalytic cracking catalyst residue (FC3R)  
REVISTA: Cement and Concrete Composites  
VOLUMEN: 31 PÁGINAS: 134-138  
AÑO: 2009
- 42) AUTORES: J. Payá, M.V. Borrachero, J. Monzó, L. Soriano  
TÍTULO: Estudio del comportamiento de diversos residuos de catalizadores de craqueo catalítico (FCC) en cemento Portland  
REVISTA: Materiales de Construcción  
VOLUMEN: 59 PÁGINAS: 39-54  
AÑO: 2009
- 43) AUTORES: D. Martínez-Velandia, J. Payá, J. Monzó, M. V. Borrachero  
TÍTULO: Effect of sonication on the reactivity of silica fume in Portland cement mortars  
REVISTA: Advances in Cement Research  
VOLUMEN: 23 PÁGINAS: 23-31  
AÑO: 2011

- 44) AUTORES: Rodríguez E., Soriano L., Payá J., Borrachero M.V. Monzó J  
TÍTULO: Increase of the reactivity of densified silica fume by sonication treatment  
REVISTA: Ultrasonic Sonochemistry  
VOLUMEN: 19 PÁGINAS: 1099-1107  
AÑO: 2012
- 45) AUTORES: Payá J., Borrachero M.V. Monzó J. Soriano L. Tashima M.M  
TÍTULO: A new geopolimERIC binder from hydrated-carbonated cement  
REVISTA: Materials Letters  
VOLUMEN: 74 PÁGINAS: 223-225  
AÑO: 2012
- 46) AUTORES: Tashima M.M. Akasaki, J. Castaldelli V.N. Soriano L. Monzó J., Payá J., Borrachero M.V.  
TÍTULO: New geopolimERIC binder based on fluid catalytic cracking catalyst residue (FCC)  
REVISTA: Materials Letters  
VOLUMEN: 80 PÁGINAS: 50-52  
AÑO: 2012
- 47) AUTORES: M. Ospina, R.M. de Gutiérrez, S. Delvasto, J. Monzó, M.V. Borrachero, J. Payá  
TÍTULO: Modificación de la morfología de la ceniza de cascarilla de arroz por molienda de alta energía y su efecto en las propiedades reológicas de pastas de cemento Portland adicionadas  
REVISTA: Revista Latinoamericana de Metalurgia y Materiales  
VOLUMEN: S1 (2) PÁGINAS: 577-584  
AÑO: 2009
- 48) AUTORES: Méndez R., Borrachero M.V., Payá J., Monzó J.,  
TÍTULO: Mechanical Strength of Lime-Rice Husk Mortars: A Preliminary Study  
REVISTA: Key Engineering Materials  
VOLUMEN: 517 PÁGINAS: 495-499  
AÑO: 2012
- 49) AUTORES: B. Pacheco-Blanco; D. Collado-Ruiz; M.J. Bastante-Ceca; Salvador Capuz-Rizo  
TÍTULO: ¿Es importante la información ambiental de los productos para el consumidor de la base de la pirámide?  
REVISTA: Dyna (ISSN 0012-7361)  
VOLUMEN: 84 PÁGINAS: 231 - 236  
AÑO: 2009
- 50) AUTORES: María Blanca Fernández-Viñé; Tomás Gómez-Navarro; Salvador F. Capuz-Rizo  
TÍTULO: Eco-efficiency in the SMEs of Venezuela. Current status and future perspectives  
REVISTA: Journal of Cleaner Production (ISSN 0959-6526)  
VOLUMEN: 18 PÁGINAS: 736 - 746  
AÑO: 2010 (SCI)
- 51) AUTORES: Daniel Collado-Ruiz; Salvador F. Capuz-Rizo  
TÍTULO: Modularity and Ease of Disassembly: Study of Electrical and Electronic Equipment  
REVISTA: Journal of Mechanical Design (ISSN 1050-0472)

VOLUMEN: 132 PÁGINAS: 1 - 4  
AÑO: 2010

- 52) AUTORES: Moragues, A. y Ortiz, D.  
TÍTULO: Governing cooperative quality schemes: some lessons from olive oil initiatives in the Region of Valencia (Spain)  
REVISTA: Journal of Mechanical Design (ISSN 1050-0472)  
Outlook on Agriculture  
VOLUMEN: 41 (1) PÁGINAS: 27-33  
AÑO: 2012
- 53) AUTORES: Moreno, O., Arnalte, E. y Ortiz, D.  
TÍTULO: Breaking down the growth of family farms: A case study of an intensive Mediterranean agriculture.  
REVISTA: Agricultural Systems  
VOLUMEN: 114 PÁGINAS: 500-511  
AÑO: 2011
- 54) AUTORES: Moragues, A. y Ortiz, D. (2010)  
TÍTULO: Local mobilisation against windfarms developments in Spanish rural areas: new actors in the Regulation arena.  
REVISTA: Energy Policy, 38: 4232-4240  
VOLUMEN: 38 PÁGINAS: 4232-4240  
AÑO: 2010
- 55) AUTORES: Ortiz, D., Moreno, O. y Moragues, A. (2010)  
TÍTULO: Innovative strategies of agricultural cooperatives in the framework of the new rural development paradigms. The case of the Region of Valencia (Spain).  
REVISTA: Environment and Planning A,  
VOLUMEN: 42 PÁGINAS: 661-677  
AÑO: 2010
- 56) AUTORES: Moreno, O. y Ortiz, D.  
TÍTULO: Understanding structural adjustment in Spanish arable crop farms: policies, technologies and multifunctionality.  
REVISTA: Spanish Journal of Agricultural Research  
VOLUMEN: 6 (2) PÁGINAS: 153-165  
AÑO: 2008
- 57) AUTORES: Ortiz, D. (2008)  
TÍTULO: Los derechos de propiedad en la regulación ambiental del espacio rural.  
REVISTA: ARBOR  
VOLUMEN: 729 PÁGINAS: 45-55  
AÑO: 2008
- 58) AUTORES: Hodge, I. y Ortiz, D. (2007)  
TÍTULO: An institutional transactions approach to property rights adjustment: an application to Spanish agriculture.  
REVISTA: Environment and Planning A, 39(7): 1735-1751.  
VOLUMEN: 39 (7) PÁGINAS: 1735-1751  
AÑO: 2007

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES:

TÍTULO: Sustainable agri-food systems and rural development in the mediterranean partner countries ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión de las Comunidades Europeas (VII Programa Marco)

CARACTER: Internacional

DURACION DESDE: Enero 2010 HASTA: Marzo 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: José Maria García Álvarez-Coque

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 241.602€

TITULO: La movilización social como dimensión estratégica de la educación para el desarrollo. Estudio de experiencias desde una perspectiva Norte/Sur en el marco de la ciudadanía global y del enfoque basado en derechos

ENTIDAD FINANCIADORA: Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

CARACTER: Nacional

DURACION DESDE: Diciembre 2011 HASTA: Mayo 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alejandra Boni Aristizabal

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 70.000 €

TÍTULO: Diseño de un sistema de indicadores para la evaluación ex ante de las acciones de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal

ENTIDAD FINANCIADORA: Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

CARACTER: Nacional

DURACIÓN DESDE: Diciembre de 2011 HASTA: Junio de 2013.

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Alejandra Boni Aristizábal

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 122.250€

TÍTULO: Cómo crear ciudadanos globales desde el sistema educativo formal IIª parte: Difundir experiencias y sumar agentes multiplicadores a la ED de quinta generación

ENTIDAD FINANCIADORA: Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

CARACTER: Nacional

DURACIÓN DESDE: Noviembre de 2011 HASTA: Diciembre de 2012

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Alejandra Boni Aristizábal

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 52.000 €

TÍTULO: Contribuciones del enfoque de capacidades para el desarrollo humano y sostenible a la evaluación de proyectos en el marco de la cooperación internacional. Una propuesta metodológica.

ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad Politécnica de Valencia

CARACTER: Local

DURACION DESDE: Enero 2011 HASTA: septiembre 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alejandra Boni Aristizabal

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 14.000 €

TÍTULO: Education as Welfare. Enhancing opportunities for socially vulnerable youth in Europe

ENTIDAD FINANCIADORA: Marie Curie Programme. Network for Initial Training. 7th Framework Programme of the European Communities

CARACTER: Internacional

DURACION DESDE: Enero 2010                      HASTA: Enero 2014  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Hans-Uwe Otto (Universitaet Bielefeld)  
CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 3.041.210 €

TÍTULO: Factores económicos y sociales de la innovación en el sistema agroalimentario. Cadenas de valor y redes.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación

CARACTER: Nacional

DURACION DESDE: Enero 2010                      HASTA: Enero 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: José Maria García Álvarez-Coque

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 36.300€

TÍTULO: Aplicación de la metodología proceso analítico de redes de mejora de la participación en la modelización y solución de conflictos de intereses para la gestión del parque nacional el Ávila. (2086)

ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad Politécnica de Valencia

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: Diciembre 2012                      HASTA: Diciembre 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Gómez Navarro, Tomás

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 3.900 €

TÍTULO: Propuesta de la mejora en la co-gestión y gobernanza de las áreas protegidas. Aplicación al caso del desarrollo del turismo en tres áreas de Venezuela y Perú. (ADSIDO 20110499)

ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General de Integración y Cooperación. Consejería de Justicia y Bienestar Social de la Generalitat Valenciana

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: Septiembre 2011                      HASTA: Septiembre 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Tomás Gómez Navarro

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 14.000 €

TÍTULO: Propuesta de un modelo de evaluación de patentes generadas por investigadores de centros públicos mediante las técnicas multicriterio AHP y ANP. (1977)

ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad Politécnica de Valencia

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: Diciembre 2011                      HASTA: Diciembre 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: García Melón, Mónica

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 6.000 €

NOMBRE: Propuesta de una metodología para la valoración de la actividad de las organizaciones públicas: el caso de las oficinas de transferencia de resultados de investigación

ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad Politécnica de Valencia

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: Diciembre 2011                      HASTA: Diciembre 2013

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Rocío Poveda Bautista

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 6.000 €

TÍTULO: Utilización de la ceniza de cáscara de arroz en la elaboración de materiales de construcción no convencionales para viviendas de interés social en el Valle del Cauca (Colombia).

ENTIDAD FINANCIADORA: Generalitat Valenciana. Convocatoria Universidades.  
Cooperación al Desarrollo.

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: Septiembre 2009 HASTA: Diciembre 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: D. José María Monzó Balbuena

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 60.000 €

TÍTULO: Estudio del comportamiento no lineal de ondas mecánicas para la caracterización de materiales basados en cemento y su durabilidad (ONDACEM)

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

CARACTER: Nacional

DURACIÓN DESDE: 2011 HASTA: 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Jordi Payá Bernabeu

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 124.800 €

TÍTULO: Diseño de sistemas de combustión a partir de residuos agrícolas para el uso en países en vías de desarrollo, optimizando la producción energética y las propiedades puzolánicas de la ceniza obtenida en la combustión para su uso en materiales de construcción no convencionales.

ENTIDAD FINANCIADORA: Centro de Cooperación al Desarrollo UPV. Generalitat Valenciana

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: 2011 HASTA: 2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. José María Monzó

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 14.000 €

TÍTULO: Utilización de ceniza de cáscara de arroz (CCA) en la elaboración de materiales de construcción no convencionales para viviendas de bajo coste económico y ecológico: asesoramiento y capacitación a microempresarios.(AP/035235/11)

ENTIDAD FINANCIADORA: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Secretaría de estado de cooperación internacional. Ministerio de asuntos exteriores y cooperación. Ayudas para programas de cooperación interuniversitaria e investigación científica.

CARÁCTER: Nacional

DURACIÓN DESDE: Enero 2012 HASTA: Junio 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. José María Monzó Balbuena

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 13.702 €

TÍTULO: "Diásporas y codesarrollo desde España. El papel de las asociaciones de inmigrantes en el desarrollo de sus países de origen" (CSO2011-22686).

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación .

CARÁCTER: Nacional

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Joan Lacomba Vázquez

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 36.000 €

TÍTULO: Los pequeños agricultores en los esquemas de comercio justo en Latinoamérica: acción colectiva, gobernanza y capital social

ENTIDAD FINANCIADORA: Centro de Cooperación al Desarrollo. Universitat Politècnica de València.

CARÁCTER: Local

DURACIÓN DESDE: Septiembre 2011 HASTA: Septiembre 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dionisio Ortiz Miranda



## SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

### **Nuevas tendencias de la cooperación internacional.**

Comprende el estudio de las nuevas dinámicas de la cooperación internacional, con especial énfasis en la aparición de nuevos actores. Especialmente, se investigará el rol de la universidad en el campo de la cooperación internacional y su relación con otros agentes. También será objeto de estudio el codesarrollo, es decir, el análisis de las migraciones en la cooperación internacional y la inclusión de los derechos humanos en la agenda del desarrollo y la cooperación internacional, así como los procesos de desarrollo que incorporen la satisfacción de los derechos humanos como criterio para la realización de intervenciones. Se incidirá en el estudio del rol de organizaciones populares, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales en la promoción de los derechos humanos.

### **Planificación de la gestión orientada al proceso de desarrollo, en el marco de la cooperación internacional.**

Estudio de los fundamentos, métodos y técnicas de las actividades de planificación del desarrollo en sentido amplio, particularmente en desarrollo rural y local sostenible, con orientación al proceso de desarrollo. Abarca las metodologías de diagnóstico, diseño y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y su vinculación con la cooperación internacional. Comprende el análisis de metodologías basadas en modelos lógicos, enfoques y métodos participativos, metodología de gestión del ciclo del proyecto, enfoques y técnicas de evaluación. Como elementos temáticos se enfatizan la conceptualización, planificación y políticas de desarrollo rural y de Agenda 21 Local.

Evaluación. Sistematización de Experiencias / Enfoque Sistémico en Evaluación; Desarrollo de Capacidades de Evaluación; Evaluación de Impacto; evaluación multicriterio; Evaluación con enfoque de Equidad; Métodos y técnicas de evaluación; Evaluación y Gestión del Conocimiento en Desarrollo. Evaluación basada en técnicas multicriterio.

### **Educación en Valores, Educación para el Desarrollo y Aprendizaje Crítico. Ética aplicada y responsabilidad social.**

Estudio de los valores morales en los procesos educativos, tanto desde el punto de vista conceptual como en el desarrollo de la planificación docente y de la institución educativa. Análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje críticos en la educación universitaria. Rol de la universidad como agente transformador en la sociedad. La Educación para el Desarrollo y su vinculación con las estrategias de cooperación internacional.

Estudio de la fundamentación y aplicación de la ética a tres ámbitos concretos: la actividad profesional, el funcionamiento de las organizaciones (públicas y privadas) y el ámbito de la cooperación al desarrollo. Nuestros esfuerzos de investigación se centrarán tanto en aspectos de reflexión teórica como de la posible aplicación de mecanismos y procesos para mejorar el nivel ético de las organizaciones, incrementar la responsabilidad profesional y contribuir, desde la perspectiva de la libertad, al desarrollo humano sostenible.

## **Economía Internacional**

Análisis, desde una perspectiva integral, de diversos aspectos relacionados con la economía internacional. Entre los temas que son objeto de su atención se encuentran los problemas del desarrollo, la cooperación internacional, la cadena de valor en los sistemas agroalimentarios, la economía de la innovación e internacionalización de las PyMEs, la globalización de la economía y la logística internacional entre otros.

### **Transferencia tecnológica orientada a la promoción de la equidad y el empoderamiento.**

Estudio del rol de los sistemas científicos y tecnológicos en la promoción de un desarrollo social y medioambientalmente responsable. Análisis de los procesos de innovación y transferencia tecnológica con participación de colectivos sociales tanto en el ámbito de la cooperación internacional como en el campo del desarrollo local y rural. Comprende distintos ámbitos tecnológicos como las energías renovables, las tecnologías de la comunicación e información y los sistemas de agua y saneamiento. La universidad como facilitadora de procesos de innovación con participación ciudadana: investigación basada en la comunidad y “service learning”.

### **Transformaciones de la agricultura y políticas agrarias. Agricultura y desarrollo rural**

El seguimiento y análisis de los procesos de cambio estructural experimentados por las agriculturas españolas y europeas. Incidencia de las distintas políticas agrarias y su capacidad para orientar la evolución de la agricultura. Análisis del cambio estructural y la incidencia de las políticas en la agricultura de países latinoamericanos.

## **COLABORACIONES**

- Higher Education and Human Development Postgraduate School; University of the Free State, South Africa (se anexa carta)

- Human Development, Capability and Poverty International Research Centre (HDCP-IRC), University of Pavia (se anexa carta)

- **World Rural Forum (se anexa carta)**

### **Otras colaboraciones (sin carta de aval)**

**REEDES: Red Española de Estudios en Desarrollo. La investigadora Alejandra Boni es Secretaria de la esta Red.**

**EADI: European Association of Development Research and Training Institutes. El Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética de la UPV es miembro de esta Asociación.**

Dentro de las universidades e institutos de investigación con los que se colabora destacan las siguientes instituciones:

En España: Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Barcelona, Universidad del País Vasco y ETEA, centro adscrito a la Universidad de Córdoba.

**En Europa: Institute of Development Studies (Universidad de Sussex, Reino Unido), International Institute of Social Studies (Erasmus University Rotterdam, Holanda), Universidad de Bielefeld (Alemania), Internationales Hochschulinstitut Zittau (Alemania), Universidad de Nottingham (Reino Unido), Development Planning Unit (University College London, Reino Unido), Università degli Studi di Trento (Italia).**

En América Latina: Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador), Universidad Javeriana (Colombia), el Instituto Tecnológico Comfacauca (Colombia), Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais (Brasil), Universidad Centroamericana de Nicaragua.

Dentro de los organismos multilaterales:

**Programa Habitat de Naciones Unidas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con sede en Guatemala.**

Dentro de las agencias y administraciones públicas relacionadas con la cooperación:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Dentro de las ONGD y otras entidades privadas:

**Coordinadora Valenciana de ONGD, Red EnDerechos, Ingeniería Sin Fronteras-Valencia, Setem-Comunidad Valenciana, Intermón Oxfam, InteRed, CERAI, Cooperación Social Universitaria, Consultora Social Trelat, Centro de Investigaciones CIUDAD (Ecuador), Fundación Otun, ADRA (Angola), Fundación CLTS (India).**

## LÍNEA TERRITORIO, REDES DE APRENDIZAJE E INNOVACIÓN

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: F. Xavier Molina Morales (UJI)  
INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Ignacio Fernández de Lucio (INGENIO CSIC-UPV)  
INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 3: Jordi Molas Gallart (INGENIO CSIC-UPV)

### DATOS DEL EQUIPO:

### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS LEÍDAS

**1.- Título: La evolución de los distritos industriales ante los retos de la globalización y el desarrollo tecnológico. Una aplicación a los distritos industriales españoles.**

**Dirección: F. Xavier Molina Morales**

**Doctorando: José Vicente Tomás Miquel**

**Universidad: Universitat Politècnica de València**

**Facultad / Escuela/ Departamento: Departamento de Organización de Empresas**

**Fecha/ Fecha de lectura: 2010**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

Autores (p. o. de firma): F. Xavier Molina Morales Josep Capó-Vicedo, Manuel Expósito Sanga y José V. Tomás Miquel José

Título: Análisis de las redes de negocio y de conocimiento en un distrito industrial. Una aplicación al distrito industrial textil valenciano

Revista: Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa

Año: 2012

Índice de impacto de la revista: Base de datos: ISI JCR Año: 2010

Posición de la revista dentro de su categoría: (Q4) 92 de 103 Categoría: Business

**2.- Título: Capital social y distritos industriales. El papel de las relaciones sociales en los procesos de generación y difusión de innovaciones. El caso del distrito cerámico de Castellón**

**Dirección: F. Xavier Molina Morales**

**Doctorando: Daniel Gabaldón Estevan**

**Universidad: Universitat de València**

**Facultad / Escuela: Universitat de València (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local)**

**Fecha/ Fecha de lectura: 2010**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

Autores (p. o. de firma): Daniel Gabaldón Estevan, Francesc Xavier Molina Morales e Ignacio Fernández de Lucio

Título: Sistemas Distrituales de Innovación

Revista: ARBOR. Revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura, CSIC

Año: 2012

Índice de impacto de la revista: Base de datos: ISI Año: 2010  
Posición de la revista dentro de su categoría: (Q4) 288 de 375 Categoría: Sociología y Ciencia política

**3.- Título: El efecto del capital social y la capacidad de absorción en la innovación empresarial. Una aplicación al distrito textil valenciano**

**Dirección: F. Xavier Molina Morales**

**Doctorando: Manuel Expósito Langa**

**Universidad: Universitat Politècnica de València**

**Facultad / Departamento: Departamento de Organización de Empresas**

**Fecha: 2008**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

Autores (p. o. de firma): Manuel Expósito Langa; Xavier Molina Morales; Josep Capó Vicedo

Título: New product development and absorptive capacity in industrial districts. A multidimensional approach

Revista: Regional Studies

Año: 2012

Índice de impacto de la revista: 1.259 Base de datos: ISI Año: 2010

Posición de la revista dentro de su categoría: 33 de 78 Categoría: Environmental Studies 2010; 27 de 67 Categoría Geography

Autores (p. o. de firma): Francesc Xavier Molina Morales y Manuel Expósito Langa

Título: The impact of cluster connectedness on firm innovation. R&D effort and outcomes in the textile industry"

Revista: Entrepreneurship & Regional Development

Año: 2012

Índice de impacto de la revista: Base de datos: ISI Año: 2010

Posición de la revista dentro de su categoría: (Q2) 15 de 47 Categoría: Planning and Development y (Q3) 53 de 103 Categoría Business

Autores (p. o. de firma): Manuel Expósito Langa y F. Xavier Molina Morales

Título: How relational dimensions affect knowledge redundancy in industrial clusters

Revista: European Planning Studies

Año: 2010

Índice de impacto de la revista: Base de datos: ISI Año:

Posición de la revista dentro de su categoría: (Q3) 36 de 47 Categoría: Planning and Development

**4.- Título: Análisis de la estrategia logística en las redes interorganizativas. Una aplicación al distrito industrial cerámico.**

**Dirección: F. Xavier Molina Morales**

**Doctorando: Ana Isabel Marqués Marzal**

**Universidad: Universitat Jaume I de Castellón**

**Facultad / Escuela: Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas**

**Fecha: 2008**

**5.- Título: El capital social como factor inhibidor de la relocalización empresarial. Una aplicación al distrito industrial de la cerámica española**

**Dirección: F. Xavier Molina Morales**

**Doctorando: M. Ángeles Ares Vázquez**

**Universidad: Universitat de València**

**Facultad / Facultat de Economia**

**Fecha: 2007**

**6- Título del trabajo: Eficacia de la transmisión de la imagen en el patrocinio deportivo: Una aplicación experimental**

**Codirector/a tesis: Teresa Vallet**

**Universidad que titula: Universitat Jaume I**

**Doctorando-a/alumno-a: Raquel Barreda Tarazona**

**Calificación: Sobresaliente Cum Laude**

**Fecha de lectura: 05/06/2009**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

Premio extraordinario de doctorado curso 2010-2011. Doctorado europeo.

Cervera-Taulet, A.; Vallet-Bellmunt, T.; Barreda-Tarazona, R. LA EXPERIMENTACIÓN EN MARKETING. LA INFERENCIA DE CAUSALIDAD MEDIANTE LA FUSIÓN ENTRE EXPERIMENTACIÓN Y "ENCUESTA". Colección Metodología y análisis de datos en Ciencias Sociales.10,pp. 1 - 74.Galicia(España): Netbiblo,2011.ISBN 978-84-9745-569-5

Tipo de producción: Libro Tipo de soporte: Libro

Martínez-Fernández, M.T.; Vallet-Bellmunt, T.; Barreda-Tarazona, R. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES ESPAÑOLAS SOBRE RELACIONES VERTICALES ENTRE EMPRESAS. Investigaciones Europeas de dirección y Economía de la Empresa.16 - 1,pp. 103 - 125.2010.

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

Índice de impacto: 0,047 Agencia de impacto: IN-RECS

**7-Título del trabajo: Conocimiento Incorporado y Vínculos Intersectoriales. Aproximaciones mediante el análisis Input-Output. 02/03/12.**

**Director: Francisco Mas Verdú**

**Universidad que titula: Universidad Politécnica de Valencia**

**Doctorando-a/alumno-a: Alba Martín Federico**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

MAS-VERDÚ, F.; WENSLEY, A. ALBA, M and GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, JM (2011): How much does KIBS contribute to the generation and diffusion of innovation? Service Business An International Journal Volume 5, Number 3, 195-212 DOI 10.1007/s11628-011-0110-1

[Indexada en SCOPUS, JCR/Social Sciences Edition

GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, JM, ALBA M., LÓPEZ GARCIA, T (2012) Innovation and sectoral linkages in the agrofood system Spanish Journal of Agricultural Research volumen 10, nº 1

[Indexada en Thomson –ISI-Wos, SCOPUS, Latindex ...]

ALBA M., GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, JM, and MAS-VERDÚ, F.; (2011): New firm creation and innovation: industrial patterns and inter-sectoral linkages International Entrepreneurship and Management Journal DOI 10.1007/s11365-011-0210-3  
[Indexada en SCOPUS, EconLit...]

**8- Título del trabajo: Información Económica En La Empresa Española: Objetivos Versus Normalización. 22/06/11**

**Director: Francisco Mas Verdú**

**Universidad que titula: Universidad Politécnica de Valencia**

**Doctorando-a/alumno-a: PINAZO MONTERDE, RAFAEL. (UPV)**

**9- Título: Empresa innovadora, conocimiento y distrito industrial.**

**Doctorando: Manuel López Estornell.**

**Universidad Politécnica de Valencia**

**Año: 2010**

**Calificación: Sobresaliente cum laude.**

**Director: Ignacio Fernández de Lucio**

**10- Título: Misiones de la universidad: Hacia su complementariedad o sustitución. El caso de las universidades españolas**

**Doctorando: Davinia Palomares Montero**

**Directora: Adela García Aracil**

**Universidad de Valencia (Departamento de Sociología y Antropología Social)**

**Fecha: 20 Diciembre 2010**

**Calificación: Sobresaliente cum laude.**

**Seleccionada como Premio Extraordinario en Ciencias Económicas y Sociología.**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

**Autores: Davinia Palomares-Montero, Adela García-Aracil, Elena Castro-Martínez**

**Título: Misiones actuales de las universidades públicas: una perspectiva sociológica.**

**Ref. Revista: ARBOR, 188(753), 171-192. Año: 2012**

**Autores: Adela García-Aracil, Davinia Palomares-Montero**

**Título: Indicadores para la Evaluación de las Instituciones Universitarias: Validación a través del Método Delphi.**

**Ref. Revista: Revista Española de Documentación Científica, 35(1), 119-144. Año: 2012**

**Autores: Davinia Palomares-Montero, Adela García-Aracil**

**Título: What are the Key Indicators for Evaluating the Activities of Universities?**

**Ref. Revista: Research Evaluation, 20(5), 353-363. Año: 2011**

**Autores: Davinia Palomares-Montero, Adela Garcia-Aracil**

**Título: Utilización de indicadores para la evaluación de las universidades públicas españolas: ¿Existe consenso?**

**Ref. Libro: M.J. Mancebón Torrubia; D. Pérez Ximénez de Embún; J.M. Gómez Sancho. Investigaciones de Economía de la Educación, Nº 6. (ISBN: 978-84-695-0585-4), Asociación de Economía de la Educación, Barcelona. Vol: 5, 460-474. Año: 2011**

**Autores: Adela García-Aracil; Elena Castro-Martínez y Davinia Palomares-Montero.**

Título: Gestión Universitaria en el Sistema Español de Educación Superior  
Ref. Libro: Maria de la Paz Bermúdez y Alejandro Guillen-Riquelme (Comp.) VIII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior: Libro de Capítulos (ISBN-978-84-694-3489-5); Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC), Granada, 682-686. Año: 2011.

Autores: Adela García-Aracil, Davinia Palomares-Montero  
Título: Examining benchmark indicator systems for the evaluation of higher education institutions  
Ref. revista : Higher Education, 60(2), 217-234. Año: 2010

Autores: Davinia Palomares-Montero, Adela Garcia-Aracil  
Título: Fuzzy cluster analysis on Spanish public universities.  
Ref. Libro: M.J. Mancebón Torrubia; D. Pérez Ximénez de Embún; J.M. Gómez Sancho. Investigaciones de Economía de la Educación, Nº 5. (ISBN: 978-84-694-0889-6), Asociación de Economía de la Educación, Barcelona. Vol. 5, 976-994. Año: 2010

Autores: Adela Garcia-Aracil, Emilia López-Iñesta, Davinia Palomares-Montero  
Título: An analysis of the Spanish public universities missions in efficiency terms.  
Ref. Libro: J. M. Roig Cotanda y L. E. Vila Lladosa. Investigaciones de Economía de la Educación. ADEIT (Editorial), Valencia (ISBN: 978-84-96221-37-6), 293-302. Año: 2010

Autores: Davinia Palomares Montero, Adela García-Aracil, Elena Castro Martínez  
Título: Evaluación de las Instituciones de Educación Superior: Revisión Bibliográfica de Sistema de Indicadores  
Ref. revista : Revista española de Documentación Científica, 31(2), 205-229. Año: 2008

**11-Título: Las relaciones universidad- empresa y su efecto sobre la segunda misión universitaria.**

**Doctorando: Liney Manjarres Henríquez**

**Director: Antonio Gutiérrez Gracia**

**Universidad Politécnica de Valencia (Departamento de Estadística)**

**Año: 2009**

**Calificación: Sobresaliente cum laude.**

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:

Autores: Liney Manjarrés-Henríquez, Antonio Gutiérrez-Gracia, Andrés Carrión-García and Jaider Vega-Jurado. (2009)

Título: The effects of University-Industry Relationships and academic research on scientific performance: synergy or substitution?. Research in Higher Education. Volume 50, Issue 8, pp 795-811. DOI: 10.1007/s11162-009-9142-y.

Autores: Liney Manjarrés-Henríquez, Antonio Gutiérrez-Gracia, and Jaider Vega-Jurado. (2008)

Título: Coexistence of university –industry relations and academic research: barrier to or incentive for scientific productivity. Scientometrics, Vol.76 No. 3; pp 561-576, DOI: 10.1007/s11192-007-1877-7.



**12-Título: El emprendedor académico y la decisión de crear spin-off: un análisis del caso español**

**Doctorando: Silvia Teresa Morales Gualdrón**

**Director: Antonio Gutiérrez Gracia**

**Universidad de Valencia (Departamento de Organización de Empresas)**

**Año: 2008**

**Calificación: Sobresaliente cum laude**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

Autores: Silvia Teresa Morales Gualdrón; Antonio Gutierrez Gracia, Salvador Roig-Dobon; (2009)

Título: The entrepreneurial motivation in academia: a multidimensional construct. International Entrepreneurship and Management Journal. Vol. 5, Issue 3, pp. 301-317. DOI 10.1007/s11365-009-0113-8

**13- TÍTULO: CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS EN ESPAÑA**

**DOCTORANDO: Alfredo Yegros Yegros**

**Director: Carlos Benito Amat**

**UNIVERSIDAD O CENTRO      Universidad Politécnica de Valencia**

**FACULTAD/ESCUELA Dpto de Comunicación audiovisual, Documentación e Historia del Arte**

**AÑO      2012**

**CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude**

**14- Título: Determinants of Clustering, Cluster Growth and Performance: a Study on Financial Services in the United Kingdom and Singapore” Ph.D. Business Administration**

**Doctorando: Adrian T.H. Kuah**

**Director: Davide Consoli**

**Universidad: Manchester Business School (UK)**

**Fecha: 2005-2008**

**15-Título: Public engagement in nanotechnologies. Japan-UK comparison.**

**Ph. D. STUDENT: Ema Arisa (visiting from the Univ. of Tokyo)**

**Director: Ismael Rafols García**

**UNIVERSITY: Univ. Sussex      FACULTY/SCHOOL: SPRU**

**YEAR: 2006**

**16-Título: Knowledge-intensive business services (KIBS) and knowledge creation and distribution within the firm**

**Doctorando: Sean Kask**

**Director: Jordi Molas Gallart**

**Universidad: Universidad Politécnica de Valencia**

**Facultad / Escuela: Administración de Empresas**  
**Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Fecha: 2011**

**17-Título: El acceso a recursos desde una perspectiva relacional: un análisis contingente de las características de los vínculos sociales**

**Doctorando: Africa Villanueva**  
**Director: Jordi Molas Gallart**  
**Universidad: Universidad de Valencia**  
**Facultad / Escuela: Económicas**  
**Calificación: Sobresaliente Cum Laude**  
**Fecha: 2011**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

Villanueva-Felez, F., Bekkers, R., Molas-Gallart, J. "University-Industry relationships and the role of the individual. Network ties and the diversity of knowledge transfer" *Industry & Higher Education*. 2010, 24(3): 203-210

**18-Título: Evolution of governance in new and renewable energy policy**

**Doctorando: Sangook Park**  
**Director: Jordi Molas Gallart**  
**Universidad: University of Sussex**  
**Facultad / Escuela: SPRU**  
**Las universidades británicas no conceden calificaciones de tesis.**  
**Fecha: 2009**  
**Email: [sangook.park@gmail.com](mailto:sangook.park@gmail.com)**

**19-Título: Projecting the Future. The role of conceptual design in weapons system procurement**

**Doctorando: Michael J. Pryce**  
**Director: Jordi Molas Gallart**  
**Universidad: University of Sussex**  
**Facultad / Escuela: SPRU**  
**Calificación: Las universidades británicas no conceden calificaciones de tesis.**  
**Fecha: 2008**  
**Email: [Michael.pryce@mbs.ac.uk](mailto:Michael.pryce@mbs.ac.uk)**

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DERIVADAS:**

Title: Beyond the Harrier: Kingston V/STOL projects 1957-1988  
Authors: Michael J PRYCE, Michael J HIRSCHBERG  
Publication date: 2003  
Journal name: SAE transactions  
Volume: 112; Issue1  
Pages: 616-630

Title: Improving the harrier: Projected developments of the pioneering V/stol combat aircraft 1957-1990  
Authors: Michael J Pryce, Chris FARARA, Michael J HIRSCHBERG  
Publication date: 2005  
Journal name: SAE transactions  
Volume: 114; Issue: 1  
Pages:885-896

Descartes and Locke at the Drawing Board: Philosophies of Engineering Design. 2008. Workshop on Engineering and Philosophy. Royal Academy of Engineering.

#### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS INSCRITAS:

1.- Título del trabajo: El efecto de las redes inter-organizativas sobre los resultados de la innovación. Una aplicación al cluster industrial valenciano

Doctorando: Luis Martínez Chafer

Universidad: Universitat Jaume I de Castellón

Facultad/ Escuela: Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

Fecha de lectura: Prevista 2012

El efecto de las redes inter-organizativas sobre los resultados de la innovación. Una aplicación al cluster industrial valenciano

2.- Título: El capital, territorio e innovación. Un análisis comparativo a partir de los casos de los distritos del

mueble y de la cerámica valencianos.

Doctorando: Carlos Abel Molina Puertas

Universidad: Universitat Jaume I de Castellón

Facultad/ Escuela: Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

Fecha de lectura: Prevista 2013

3.- Título: Creación de capital social en la cadena de suministro internacional”

Doctorando: Victor del Corte Lora

Universidad: Universitat Jaume I de Castellón

Facultad/ Escuela: Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

Fecha de lectura: Prevista 2014

4.- Título: Implementation of policies encouraging sustainable construction and green buildings technologies in the context of multilevel governance in Spain

Doctorando: Cristian Matti

Universidad: Universitat de València

Facultad/ Escuela: Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

Fecha de lectura: Prevista 2013

5-Título del trabajo: “La orientación integrada a personas mayores: una estrategia efectiva hacia el envejecimiento activo y el pleno empleo”

Tipo de proyecto : Tesis Doctoral

Universidad que titula: Universidad Miguel Hernández de Elche

Doctorando-a/alumno-a: María José López Sánchez

Fecha de lectura: Pendiente de lectura

6- TÍTULO: Evolución y dinámicas de las redes de conocimiento en los distritos industriales. Una aplicación al textil valenciano

DOCTORANDO: Débora Nicolau Juliá

UNIVERSIDAD: Universidad Politécnica de Valencia FACULTAD/ESCUELA: Campus de Alcoy

AÑO: 2013

7- Título: Services Innovation and International Competitiveness. Ph.D. in Innovation Studies

Doctorando: Beatrice d'Ippolito

Director: Davide Consoli

Universidad: Manchester Business School (UK)

Fecha: 2009-actualidad

8- Título: Los mecanismos de transferencia de conocimiento en las Humanidades y las Ciencias Sociales: tipología y determinantes

Doctorando: Julia Olmos Peñuela

Universidad Politécnica de Valencia (Departamento de Organización de Empresas)

Año: 2010

9-Título: Regional policy networks and environmental governance: the case of sustainable construction in Spain

Doctorando: Cristian Matti

Universidad: Universidad de Valencia

Facultad / Escuela: Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL) de la Universidad de Valencia

Fecha: 2009-

10-Título: Switching onto STEM: a theory-driven approach to science interest in students

Doctorando: Carol White

Universidad: University of Sussex

Facultad / Escuela: SPRU

Fecha: 2008 -

11-Título: Multi-level governance in Regional Innovation Systems

Doctorando: Sangwoo Shin

Universidad: University of Sussex

Facultad / Escuela: SPRU

Fecha: 2008 -

12-Título: Co-citation analysis and knowledge generation in the biomedical field

Doctorando: Oscar Llópis Córcoles

Universidad de Valencia, Departamento de Dirección de Empresas  
Año de inscripción: 2010

13- Factores claves del agroturismo como elemento de desarrollo endógeno. Pedro Baena Luna. Universidas de Jaén. Fecha de inscripción 20 de junio de 2011.

## PRINCIPALES PUBLICACIONES

1.- Autores (p.o. de firma): José Antonio Belso-Martínez; F. Xavier Molina Morales Francisco Mas Verdú

Título: Perceived Usefulness of Innovation Programs for High-Tech and Low-Tech Firms

Ref. Management Decision

Clave: A                      Aceptado pendiente de publicar                      Fecha: 2012

2.- Autores (p.o. de firma): José Antonio Belso-Martínez; F. Xavier Molina Morales

Título: Non-Linear Relationships of The Internal and External Resources on the Firm's Innovation. The Case of the Spanish Vinalopó Footwear Cluster

Ref. Growth and Change: A Journal of Urban and Regional Policy

Clave: A                      Aceptado pendiente de publicar                      Fecha: 2012

3.- Autores (p.o. de firma): Francesc Xavier Molina Morales y Manuel Expósito Langa

Título: The impact of cluster connectedness on firm innovation. R&D effort and outcomes in the textile industry"

Ref. Entrepreneurship & Regional Development

Clave: A                      Aceptado pendiente de publicar                      Fecha: 2012

4.- Autores (p.o. de firma): Francesc Xavier Molina Morales. Gloria Parra Requena y Pedro García Villaverde

Título: The Geographical and Cognitive Proximity Effects on Innovation Performance in SMEs: A Way through Knowledge Acquisition

Ref. International Entrepreneurship and Management Journal. Revista aceptada en SSCI pendiente de índice de impacto

Clave: A                      Aceptado pendiente de publicar                      Fecha: 2012

5.- Autores (p.o. de firma): Daniel Gabaldón Estevan, Francesc Xavier Molina Morales e Ignacio Fernández de Lucio

Título: Sistemas Distrituales de Innovación

Ref. ARBOR. Revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura, CSIC. Número monográfico sobre "SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN.

Clave: A                      Vol. 188-753r Páginas, inicial: 63                      final: 73                      Fecha: 2012

6.- Autores (p.o. de firma): F. Xavier Molina Morales Josep Capó-Vicedo, Manuel Expósito Sanga y José V. Tomás Miquel José

Título: Análisis de las redes de negocio y de conocimiento en un distrito industrial. Una aplicación al distrito industrial textil valenciano

Ref. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa.

Clave: A Volumen 15 Páginas, inicial: 94 final: 102 Fecha: 2012

7.- Autores (p.o. de firma): Manuel Expósito Langa; Xavier Molina Morales; Josep Capó Vicedo

Título: New product development and absorptive capacity in industrial districts. A multidimensional approach

Ref. Regional Studies

Clave: A Volumen: 45 (3) Páginas, inicial: 319 final: 331 Fecha: 2011

8.- Autores (p.o. de firma): Xavier Molina Morales y M. Teresa Martínez-Fernández

Título: The under-exploration issue in territorial Networks. The moderating effect of the involvement of supporting organizations.

Ref. Technology Analysis & Strategic Management

Clave: A Volumen: 23 Páginas, inicial:263 final: 278 Fecha: 2011

9.- Autores (p.o. de firma): Xavier Molina Morales, M. Teresa Martínez-Fernández , Vanina Torlo

Título: The dark side of trust: the benefits, costs and optimal levels of trust for innovation performance

Ref. Long Range Planning

Clave: A Volumen: 44 Páginas, inicial: 118 final: 133 Fecha: 2011

10.- Autores (p.o. de firma): José Antonio Belso Martínez; F. Xavier Molina Morales; Francisco Mas Verdú

Título: Clustering and Internal Resources: Moderation and Mediation Effects

Ref. Journal of Knowledge Management

Clave: A Volumen: 15 (5) Páginas, inicial: 738 final: 758 Fecha: 2011

11. Autores (p.o. de firma): F.Xavier Molina Morales y M. Teresa Martínez-Fernández

Título: Social networks: effects of social capital on firm innovation.

Ref. Journal of Small Business Management

Clave: A Volumen: 48(2), Páginas, inicial: 258 final: 279 Fecha: 2010

12.- Autores (p.o. de firma): Manuel Expósito Langa y F. Xavier Molina Morales

Título: How relational dimensions affect knowledge redundancy in industrial clusters

Ref. European Planning Studies

Clave: A      Volumen:      18(2)    Páginas, inicial: 1975    final: 1992      Fecha: 2010

13.- Autores (p.o. de firma): Gloria Parra Requena, Xavier Molina Morales, Pedro García Villaverde

Título: The mediating effect of cognitive social capital on knowledge acquisition in clustered firms

Ref. Growth and Change: A Journal of Urban and Regional Policy

Clave: A      Volumen:      41(1)    Páginas, inicial: 59      final: 84      Fecha: 2010

14.- Autores (p.o. de firma): F. Xavier Molina Morales y M. Teresa Martínez-Fernández

Título: Does homogeneity exist within industrial districts? A social capital-based approach.

Ref. Papers in Regional Science

Clave: A      Volumen:      88(1)    Páginas, inicial: 209    final: 229      Fecha: 2009

15.- Autores (p.o. de firma): F.Xavier Molina Morales y M. Teresa Martínez-Fernández

Título: Too Much Love in the Neighbourhood Can Hurt: How an Excess of Intensity and Trust in Relationships May Produce Negative Effects on Firms

Ref. Strategic Management Journal

Clave: A      Volumen:      30(9)    Páginas, inicial: 1013    final: 1023      Fecha: 2009

16.- Autores (p.o. de firma): F.Xavier Molina Morales M. Teresa Martínez-Fernández

Título: Shared resources in industrial districts: information, know-how and institutions in the Spanish tile industry

Ref. Internacional Regional Science Review

Clave: A      Volumen:      31      Páginas, inicial: 35      final: 61      Fecha: 2008

17.- Autores (p.o. de firma): F.Xavier Molina Morales, Francisco Mas Verdu

Título: Intended ties with local institutions as factor in innovation: an application to Spanish manufacturing firms

Ref. European Planning Studies

Clave: A      Volumen:      16(6)    Páginas, inicial: 811 final: 827      Fecha: 2008

18.- Autores (p.o. de firma): Josep Capó-Vicedo; Manuel Expósito-Langa, F. Xavier Molina Morales

Título: Improving SME competitiveness reinforcing interorganizational networks in industrial clusters

Ref. International Entrepreneurship & Management Journal Aceptada en SSCI, pendiente de índice de impacto.

Clave: Volumen: 4(2)      Páginas, inicial: 147    final:169      Fecha: 2008

19-Autores: Vallet-Bellmunt, T.; Martínez-Fernández, M.T.; Capó-Vicedo, J.  
Título: "Supply Chain Management: a multidisciplinary Content Analysis of vertical relations between companies, 1997-2006."  
Ref. A revista: Industrial Marketing Management Social Sciences Citation Index (índice impacto: 1,694)  
Clave: A      Volumen: 40 (8)      Páginas desde: 1347 hasta: 1367      Fecha: 2011

20-Autoria (per ordre de firma): Martínez-Fernández M.T.; Capó-Vicedo J, Vallet-Bellmunt T.  
Títol: The present state of research into industrial clusters and districts. Content analysis of material published 1997-2006  
Ref. revista/líbre: European Planning Studies (EPS)      Clau: A  
Any de publicació: 2012 Volum: 20 (2) pàgines: 281-304  
Índex d'impacte de la revista: 0.645; 5-year Impact Factor: 1.184 Base de dades: Social Sciences Citation Index , Any:2010  
Posició de la revista dins de la seua categoria: 36/47 (Planning and Development) y 27/36 (Urban Studies)

21-Autoria (per ordre de firma): Vallet-Bellmunt, T.  
Títol: Las relaciones en la cadena de suministro no son tan peligrosas  
Ref. revista/líbre: Universia Business Review      Clau: A  
Any de publicació: 2010; Volum: 26, pàgines:12-33  
Índex d'impacte de la revista:0,235      Base de dades: Social Sciences Citation Index  
Any:2010  
Posició de la revista dins de la seua categoria: 94/103 (Business); 16/136 (IN-RECS, Economía)

22- Nombre revista: Urban Studies  
Título artículo: Outsourcing decision, product innovation and the spatial dimension: evidence from the Spanish footwear industry  
Índice Impacto: 1.381  
Nº autores: 1  
ISSN Revista: 0042-0980. Vol. 47(14) 3057-3077  
Fecha publicación: 2010

23-Nombre revista: European Planning Studies  
Título artículo: Differences in survival strategies among footwear industrial districts: The role of international outsourcing  
Índice Impacto: 0.801  
Nº autores: 1  
ISSN Revista: 0965-4313  
Fecha publicación: 2008

24-Nombre revista: Environment and Planning C: Government and Policy  
Título artículo: Entrepreneurship policies and new business performance and growth: an empirical analysis based on manufacturing industries  
Índice Impacto: 0.727



Nº autores: 1

ISSN Revista: 0263-774X

Fecha publicación: 2009

25-Nombre revista: European Urban and Regional Studies

Titulo artículo: Factors influencing international outsourcing and partner location in the Spanish footwear sector: An analysis based in industrial district SMEs

Índice Impacto: 0.583

Nº autores: 1

ISSN Revista: 0969-7764

Fecha publicación: 2010

26-Belso-Martínez, J. (2012): "Resources, Governance, and Knowledge Transfer in Spanish Footwear Clusters Can Local Firms be Locked Out by Their Crucial Partner?", International Regional Science Review. DOI: 10.1177/0160017612450709

27-Martínez, A.; Belso-Martínez, J. and Mas-Verdú, F. (2012): "Footwear clusters in Mexico and Spain: Comparing inter-organisational structures within the context of change", Journal of Organisational Change Management, Vol. 5. Forthcoming.

28-Belso-Martínez, J. (2010): "International outsourcing and partner location in the Spanish footwear sector An analysis based in industrial district SMEs", European Urban and Regional Studies, vol. 17 (1) 65-82

29-Belso-Martínez, J. (2005): "Equilibrium entrepreneurship rate, economic development and growth. Evidence from the Spanish regions". Entrepreneurship and Regional Development.

30-Belso Martínez, J. (2006): "Why are some Spanish firms internationalizing rapidly? The role of business and institutional networks?", Entrepreneurship and Regional Development.

31-Belso-Martínez, J. (2006): "Do industrial districts influence export performance and export intensity? Evidence for Spanish SMES internationalization process?". European Planning Studies.

32-AUTORES (p.o. de firma): Josep Capó-Vicedo, Josefa Mula, Jordi Capó

TITULO: A Social Network-based Organizational Model for improving knowledge management in supply chains

REF. REVISTA/LIBRO: Supply Chain Management: An International Journal, 16(5): 379-388 (2011). JCR (SSCI)

CLAVE: A

- 33-AUTORES (p.o. de firma): Josep Capó-Vicedo  
TITULO: Análisis del ciclo de vida y las políticas de desarrollo de los clusters de empresas  
REF. REVISTA/LIBRO: EURE – Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, 37(110): 59-87 (2011). JCR (SSCI)  
CLAVE: A
- 34-AUTORES (p.o. de firma): Manuel Expósito-Langa, Débora Nicolau-Juliá, Josep Capó-Vicedo  
TITULO: La confianza como elemento clave en las relaciones interempresariales  
REF. REVISTA/LIBRO: DYNA, 86(4): 424-430 (2011). JCR (SCI)  
CLAVE: A
- 35-AUTORES (p.o. de firma): Josep Capó-Vicedo, Manuel Expósito-Langa, Enrique Masiá-Buades  
TITULO: La importancia de los clusters para la competitividad de las PYME en una economía global  
REF. REVISTA/LIBRO: EURE-Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, XXXIII (98): 119-133 (2007). JCR (SSCI)  
CLAVE: A
- 36-GARCÍA-QUEVEDO, J. MAS-VERDÚ, F and MONTOLIO, D. (2012) What types of firms acquire knowledge intensive services and from which suppliers? *Technology Analysis & Strategic Management* (ACEPTADO)
- 37-BAVIERA-PUIG, A; BUITRAGO, J.; MAS VERDÚ, F (2012): Trade Areas and Knowledge Intensive Services: The Case of a Technology Centre Management Decision (IN PRESS)
- 38--GARCÍA QUEVEDO, J; .MAS VERDÚ, F. POLO-OTERO, J (2012): Which firms want PhDs? An analysis of the determinants of the demand. *Higher Education* (63) pp. 607–620 DOI 10.1007/s10734-011-9461-8
- 39-CASTROGIOVANNI, G. J., DOMENECH, J., MAS-VERDÚ, F. (2012), Variations in SME Characteristics and the Use of Service Intermediaries for R&D. *Canadian Journal of Administrative Sciences* DOI: 10.1002/cjas.231
- 40-MAS-VERDÚ, F.; WENSLEY, A. ALBA, M and GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, JM (2011): How much does KIBS contribute to the generation and diffusion of innovation? *Service Business An International Journal* Volume 5, Number 3, 195-212 DOI 10.1007/s11628-011-0110-1
- 41-GARCÍA QUEVEDO, J; .MAS VERDÚ, F. and POLO-OTERO, J (2011) “R&D human resources in firms: What determines the educational level required?” *Applied Economics Letters* Vol 18, (16), 1537-1540
- 42-MAS-VERDÚ, F. (2011) "Business Services in European Economic Growth", *Management Decision*, Vol. 49 Iss: 4, pp.669 - 672

- 43-GARCÍA QUEVEDO, J; .MAS VERDÚ, F. (2011) The Heterogeneity of Services and the Differential effects on Business and Territorial Innovation International Journal of Technology Management Vol. 54, No. 1, pp.80-93
- 44-MÁS-VERDÚ, F., RIBEIRO; ROIG, S. (2010) Government policies and services: An approach to the international context The Service Industries Journal". Volume 30 number 1, pp 1- 10
- 45-MARTINEZ-GOMEZ, V.; BAVIERA-PUIG, A.; MAS-VERDÚ, F. (2010) Innovation policy, services and internationalization: the role of technology centres The Service Industries Journal". Volume 30 number 1 pp: 43- 54
- 46-MAS-VERDÚ, F., RIBEIRO; ROIG, S.: (2010) Regional development and innovation: the role of services The Service Industries Journal Volume 30 number 5 633–641
- 47-FERNANDEZ de LUCIO,I; MAS-VERDÚ, F., TORTOSA, E. (2010) Regional Innovation Policies: The Persistence of the Linear Model in Spain The Service Industries Journal Vol. 30, No. 5, 749–762
- 48-GARCÍA QUEVEDO, J.; MAS VERDÚ, F. (2008) Does Only Size Matter In the Use of Knowledge Intensive Services? "Small Business Economics" Volumen: 31Páginas, 137
- 49-MONTORO, MA; MAS-VERDÚ, F; RIBEIRO, D.: Different Ways of Measuring Performance in the Service Industries The Service Industries Journal Volumen: 28 pp: 27- 36
- 50-MAS VERDÚ, F. (2007): Services and Innovation Systems. European Models of Technology Centres "Service Business: an International Journal vol1 pp 7-23
- 51-Capó-Vicedo; J. F. Xavier Molina-Morales Capó, J. (2012) THE ROLE OF UNIVERSITIES IN MAKING INDUSTRIAL DISTRICTS MORE DYNAMIC. A CASE STUDY IN SPAIN, higher Education, Aceptado pendiente de publicar.
- 52-Autores: Fernández-de-Lucio, I.; Vega-Jurado, J.; Gutiérrez-Gracia, A (2011)  
Título: Ciencia e innovación: una relación compleja y evolutiva. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. Volumen 187, pp 1077-1089.
- 53-Autores: Edwards-Schachter, ME.; Castro- Martínez, E.; Fernández-de-Lucio, I. (2011)  
Título: International Co-operation between Firms on Innovation and R&D: Empirical Evidence from Argentina and Spain. Journal of Technology Management & Innovation. Madrid. Volumen 6, No 3. pp. 126- 147.
- 54-Autores: Daraio, Cinzia; et, al. (2011)  
Título: 'The European university landscape: A micro characterization based on evidence from the Aquameth project. 'Research Policy, 40(1): 148 – 164.

55 -Autores: Cortés Aldana, Félix Antonio; Garcia Melón, Mónica; Fernández de Lucio, Ignacio; Aragonés Beltrán, Pablo; Poveda Bautista, Rocio (2009)

Título: University objectives and socioeconomic results: A multicriteria measuring of alignment. *European Journal of Operational Research*, 199(3): 811 – 822

56-Autores: Vega Jurado, Jaidier Manuel; Gutiérrez Gracia, Antonio; Fernández de Lucio, Ignacio (2009)

Título: Does external knowledge sourcing matter for innovation? Evidence from the Spanish manufacturing industry. *Industrial and Corporate Change*, 18(4): 637 – 670

57-Autores: Vega Jurado, Jaidier Manuel; Gutiérrez Gracia, Antonio; Fernández de Lucio, Ignacio (2009)

Título: Estrategias de adquisición de conocimiento en los procesos de innovación empresarial. *Arbor*, 185(738): pp. 781 – 791

58-Autores: Azagra Caro, Joaquín María; Fernández de Lucio, Ignacio; Perruchas, François; Mattson, Pauline (2009)

Título: What do patent examiner inserted citations indicate for regions with low absorptive capacity. *Scientometrics*, 80(2): pp. 441–455

59-Autores: García Aracil, Adela; Fernández de Lucio, Ignacio (2008)

Título: Industry-University Interactions in a Peripheral European Region: An Empirical Study of Valencian Firms. *Regional Studies*, 42(2): 215 - 227

60-Autores: Castro Martínez, Elena; Fernández de Lucio, Ignacio; Pérez Marín, Marian; Criado Boado, Felipe (2008).

Título: La transferencia de conocimientos desde las Humanidades: posibilidades y características. *Arbor*, 184(732): pp. 619 – 636

61-Autores: García Aracil, Adela; Fernández de Lucio, Ignacio (2008)

Título: Industry-University Interactions in a Peripheral European Region: An Empirical Study of Valencian Firms. *Regional Studies*, 42(2): 215 - 227

62-Autores: Tortajada Esparza, Enrique; Gabaldón Estevan, Daniel; Fernández de Lucio, Ignacio (2008)

Título: La evolución tecnológica del distrito cerámico de Castellón: la contribución de la industria de fritas, colores y esmaltes. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 47(1): pp. 57 - 80

63-Autores: Vega Jurado, Jaidier Manuel; Gutiérrez Gracia, Antonio; Fernández de Lucio, Ignacio (2008)

Título: Analyzing the determinants of firm's absorptive capacity: beyond R&D. *R&D Management*, 38(4): pp. 392 - 405

64-Autores: Vega Jurado, Jaider Manuel; Gutiérrez Gracia, Antonio; Fernández de Lucio, Ignacio; Manjarrés Henríquez, Liney Adriana (2008)

Título: The effect of external and internal factors on firms' product innovation. *Research Policy*, 37(4): 616 - 632

65-Autores: Vega Jurado, Jaider Manuel; Fernández de Lucio, Ignacio; Huanca López, Ronald (2008)

Título: University-industry relations in Bolivia: implications for university transformations in Latin America. *Higher Education*, 56(2): 205 - 220

66-Autores: Todt, Oliver; Gutiérrez Gracia, Antonio; Fernández de Lucio, Ignacio; Castro Martínez, Elena (2007)

Título: The regional dimension of innovation and the globalization of science: the case of biotechnology in a peripheral region of the European Union. *R&D Management*, 37 (1): 65 – 74

67-Autores: Vega Jurado, Jaider Manuel; Fernández de Lucio, Ignacio; Huanca López, Ronald (2007)

Título: La Relación Universidad-Empresa en América Latina: ¿Apropiación Incorrecta de Modelos Foráneos? *Journal of Technology Management & Innovation*, 2 (3): 97 – 107

68-Autores: Castro Martínez, Elena; Fernández de Lucio, Ignacio (2007)

Título: Iniciativas institucionales e individuales en la creación de estructuras científicas: El Instituto de Tecnología Química. *Arbor*, 183 (727): 803 – 819

69-Autores: García-Aracil, Adela (2012)

Título: A comparative analysis of study satisfaction among young European higher education graduates. *Irish Educational Studies*, DOI:10.1080/03323315.2012.660605, pp: 1-21.

70-Autores: Palomares-Montero, Davinia; García-Aracil, Adela; Castro-Martínez, Adela (2012)

Título: Misiones actuales de las universidades públicas: una perspectiva sociológica. *ARBOR*, 188(753), 171-192.

71-Autores: García-Aracil, Adela; Palomares-Montero, Davinia (2012)

Título: Indicadores para la Evaluación de las Instituciones Universitarias: Validación a través del Método Delphi. *Revista Española de Documentación Científica*, 35(1), 119-144.

72-Autores: Palomares-Montero, Davinia; García-Aracil, Adela (2011)

Título: What are the Key Indicators for Evaluating the Activities of Universities?, *Research Evaluation*, 20(5), 353-363.

73-Autores: García Aracil, Adela; Palomares Montero, Davinia (2010)

Título: Examining benchmark indicator systems for the evaluation of higher education institutions. *Higher Education*, 60(2): pp. 217 – 234

74-Autores: García Aracil, Adela (2009)

Título: European graduates level of satisfaction with higher education. *Higher Education*, 57(1): pp. 1 – 21

75-Autores: Palomares Montero, Davinia; García Aracil, Adela; Castro Martínez, Elena. (2008).  
Título: Evaluación de las instituciones de educación superior: revisión bibliográfica de sistema de indicadores. *Revista Española de Documentación Científica*, 31(2): 205 - 229

76-Autores: García Aracil, Adela; Rolf Van der, Velden (2008)  
Título: Competencies for young European higher education graduates: labor market mismatches and their payoffs. *Higher Education*, 55(2): pp. 219 - 239

77-Autores: García Aracil, Adela. (2008)  
Título: College Major and the Gender Earnings Gap: A Multi-Country Examination of Postgraduate Labour Market Outcomes. *Research in higher education*, 49(8): pp. 733 - 757

78-Autores: Vila, Luis Enrique; García Aracil, Adela; Mora Ruíz, José Ginés. (2007)  
Título: The distribution of job satisfaction among young European graduates: does the choice of study field matter?'. *Journal of Higher Education*, 78 (1): pp. 97 – 118

79-Autores: García Aracil, Adela. (2007)  
Título: Gender Earnings Gap among Young European Higher Education Graduates'. *Higher Education*, 53 (4): pp. 431 – 455

80-Autores: García Aracil, Adela; Gabaldón Estevan, Daniel; Mora Ruíz, José Ginés; Vila, Luis Enrique. (2007)  
Título: The relationship between life goals and fields of study among young European graduates'. *Higher Education*, 53 (6): pp. 843 – 865

81-Autores: Mora Ruíz, José Ginés; García Aracil, Adela; Vila, Luis Enrique (2007)  
Título: Job satisfaction among young European higher education graduates'. *Higher Education*, 53 (1): pp. 29 – 59

82-Autores: Liney Manjarrés-Henríquez, Antonio Gutiérrez-Gracia, Andrés Carrión-García and Jaider Vega-Jurado. (2009)  
Título: The effects of University-Industry Relationships and academic research on scientific performance: synergy or substitution?. *Research in Higher Education*. Volume 50, Issue 8, pp 795-811. DOI: 10.1007/s11162-009-9142-y.

83-Autores: Liney Manjarrés-Henríquez, Antonio Gutiérrez-Gracia, and Jaider Vega-Jurado. (2008)  
Título: Coexistence of university –industry relations and academic research: barrier to or incentive for scientific productivity. *Scientometrics*, Vol.76 No. 3; pp 561-576, DOI: 10.1007/s11192-007-1877-7.

84-Autores: Jon Mikel Zabala-Iturriagoitia, Antonio Gutiérrez-Gracia, Fernando Jiménez-Sáez. (2008)

Título: Benchmarking Innovation in the Valencian Community. *European Urban and Regional Studies*, 15, 4, pp 333-347. DOI: 10.1177/0969776408090417

85-Autores: Zabala Iturriagoitia, J.M., Voigt, P., Gutiérrez Gracia, A. and Jiménez Saez, F. (2007)

Título: Regional Innovation Systems: How to assess Performance? *Regional Studies* 41.5, 1–12

86-Autores: Zabala Iturriagoitia, Jon Mikel; Jiménez Sáez, Fernando; Castro Martínez, Elena; Gutiérrez Gracia, Antonio.(2007)

Título: What indicators do (or do not) tell us about Regional Innovation Systems. *Scientometrics*, 70, 1, 85-106

87-Autores: Rodríguez Armentia, Nerea; Benito Amat, Carlos (2010)

Título: Is it worth establishing institutional repositories? The strategies for open access to Spanish peer-reviewed articles. *Learned Publishing*, 23(3): pp. 193 – 203

88-Autores: Benito Amat, Carlos (2009)

Título: La visualización de resultados de búsqueda y los gestores bibliográficos personales: una nota técnica sobre RefViz 2. *El profesional de la información*, 18(1): pp. 87 – 91.

89-Autores: Yegros Yegros, Alfredo; Benito Amat, Carlos (2009)

Título: Median age difference of references as indicator of information update of research groups: A case study in Spanish food research. *Scientometrics*, 78(3): pp. 447 – 465

90-Autores: Yegros Yegros, Alfredo; Benito Amat, Carlos (2009)

Título: Editorial delay of food research papers is influenced by authors? experience but not by country of origin of the manuscripts. *Scientometrics*, 81(2): pp. 367 – 380

91-Autores: Nelson, R.R. and Consoli, D. (2010)

Título: An Evolutionary theory of household consumption behaviour. *Journal of Evolutionary Economics* 20(5): 665-687.

92-Autores: Consoli, Davide; Elche Hortelano, Dioni (2010)

Título: Variety in the knowledge base of Knowledge Intensive Business Services. *Research Policy*, 39(10): pp. 1303 – 1310

93-Autores: Consoli, Davide; Mina , Andrea (2009)

Título: An evolutionary perspective on health innovation systems. *Journal of Evolutionary Economics*, 19(2): pp. 297 – 319

94-Autores: Consoli, D. (2008)

Título: Systems of innovation and industry evolution: the case of retail banking in the UK". *Industry & Innovation* 15(6): 579–600

95-Autores: Consoli, D. and P.P. Patrucco (2008)

Título: Innovation Platforms and the Governance of Knowledge: evidence from Italy and the UK. *Economics of Innovation and New Technology* 17(7): 701-718

96-Autores: Consoli, D. (2008)

Título: Co-evolution of capabilities and preferences in the adoption of new technologies. *Technology Analysis & Strategic Management* 20(4): 409-425

97-Autores: Consoli, D. and R. Ramlogan (2008)

Título: Out of sight: problem sequences and epistemic boundaries of medical know-how on glaucoma". *Journal of Evolutionary Economics* 18(1): 31-56

98-Autores: Jiménez Sáez, Fernando; Zabala Iturriagoitia, Jon Mikel; Zofio , Jose L.; Castro Martínez, Elena (2011)

Título: Evaluating research efficiency within National R&D Programmes. *Research Policy*, 40(2): pp. 230 – 241

99-Autores: Castro Martínez, Elena; Jiménez Sáez, Fernando; Ortega Colomer, Francisco Javier (2009).

Título: Science and technology policies: a tale of political use, misuse and abuse of traditional R&D indicators. *Scientometrics*, 80(3): pp. 827 – 844.

100-Autores: Zabala Iturriagoitia, Jon Mikel; Jiménez Sáez, Fernando; Castro Martínez, Elena (2008).

Título: Evaluating European Regional Innovation Strategies. *European Planning Studies*, 16(8): 1145 - 1160

101-Autores: Molas Gallart, Jordi; Castro Martínez, Elena (2007).

Título: Ambiguity and conflict in the development of "Third Mission" indicators. *Research Evaluation*, 16 (4): pp. 321-330

102-AUTHORS (in order of authorship): Leydesdorff, L. and Rafols, I.

TITLE: The Local Emergence and Global Diffusion of Research Technologies: An Exploration of Patterns of Network Formation

JOURNAL: *Journal of the American Society for Information Science and Technology*

KEY: A DATE OF PUBLICATION (\*): 2011 (in press)

103-AUTHORS (in order of authorship): Rafols, I, van Zwanenberg, P., Morgan, M., Nightingale, P., and Smith, A.

TITLE: Missing links in nanomaterials governance: bringing industrial dynamics and downstream policies into view

JOURNAL/BOOK TITLE: *Journal of Technology Transfer*

KEY: A DATE OF PUBLICATION (\*): 2011 (in press)



MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): Some of the materials of this work were borrowed by a report for the Royal Commission on Environmental Pollution in 2008.

104-AUTHORS (in order of authorship): Leydesdorff, L. and Rafols, I.

TITLE: Indicators of interdisciplinarity of journals: Diversity, centrality, and citations.

JOURNAL/BOOK TITLE: Journal of Informetrics, 5(1), 87-100.

KEY: A DATE OF PUBLICATION (\*): 2011

105-AUTHORS (in order of authorship): Wagner, C.S., Roessner, J.D., Bobb, K., Klein, J.T., Boyack, K.W., Keyton, J., Rafols, I., Börner, K.

TITLE: Approaches to Understanding and Measuring Interdisciplinary Scientific Research (IDR): A Review of the Literature.

JOURNAL/BOOK TITLE: Journal of Informetrics, 5(1), 14-26

KEY: A DATE OF PUBLICATION (\*): 2011

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): This is a collaboration of very diverse authors. A truly synthetic effort.

106-AUTHORS (in order of authorship): Rafols, I., Porter, A.L. and Leydesdorff, L.

TITLE: Overlay Maps of Science: Their Potential Usage in Science Policy and Research Management

JOURNAL/BOOK TITLE: Journal of the American Society for Information Science and Technology. 61(9), 871–1887.

KEY: A DATE OF PUBLICATION (\*): 2010

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): This article summarises previous work on maps for a wide audience, explaining how to make a policy use.

107-AUTHORS (in order of authorship): Rafols, I. and Meyer, M.

TITLE: Diversity and Network Coherence as indicators of interdisciplinarity: case studies in bionanoscience.

JOURNAL/BOOK TITLE: Scientometrics 82(2), 263-287.

KEY: A DATE OF PUBLICATION: 2010

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): 15 WoS citations (12 citations as in press or preprint as shown in Cited Reference search), 7 in Scopus.

108-AUTHORS (in order of authorship): Kiss, I. Z., Broom, M., Craze, P. and Rafols, I.

TITLE: Can epidemic models describe the diffusion of research topics across disciplines?

JOURNAL/BOOK TITLE: Journal of Informetrics. 4, 74-82.

KEY: A DATE OF PUBLICATION: 2010

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): J. Informetrics has the 3rd highest impact factor in the field of 'Information Science & Library Science'.

109-AUTHORS (in order of authorship): Porter, A.L. and Rafols, I.

TITLE: Is Science Becoming more Interdisciplinary? Measuring and Mapping Six Research Fields over Time

JOURNAL/BOOK TITLE: Scientometrics, 81(3), 719-745.

KEY: A

DATE OF PUBLICATION: 2009.

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): 5 citations in WoS, 8 in Scopus.

110-AUTHORS (in order of authorship): Rafols, I. and Leydesdorff, L.

TITLE: Content-based and Algorithmic Classifications of Journals: Perspectives on the Dynamics of Scientific Communication and Indexer Effects.

JOURNAL/BOOK TITLE: Journal of the American Society for Information Science and Technology, 60(9), 1823-1835.

KEY: A

DATE OF PUBLICATION: 2009

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): 16 citations in WOS(2 as in press or preprint as shown in Cited Reference Search), 14 in Scopus.

111-AUTHORS (in order of authorship): Leydesdorff, L. and Rafols, I.

TITLE: A Global Map of Science Based on the ISI Subject Categories.

JOURNAL/BOOK TITLE: Journal of the American Society for Information Science and Technology, 60(2), 348-362.

KEY: A

DATE OF PUBLICATION: 2009

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): 35 citations in WoS, 43 in Scopus. Identified as a Fast Breaking Paper by Thomson-Reuter's Essential Science Indicators. Featured in the webzine ScienceWatch.

112-AUTHORS (in order of authorship): Rafols, I.

TITLE: Strategies for knowledge acquisition in bionanotechnology: why are interdisciplinary practices less widespread than expected?

JOURNAL/BOOK TITLE: Innovation; The European Journal of Social Sciences, 20(4), 395-412.

KEY: A

DATE OF PUBLICATION: 2007

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): 7 citations in WoS, 10 in Scopus.

113-AUTHORS (in order of authorship): Rafols, I. and Meyer, M.

TITLE: How cross-disciplinary is bionanotechnology? Explorations in the specialty of molecular motors.

JOURNAL/BOOK TITLE: Scientometrics 70(3), 633-650.

KEY: A

DATE OF PUBLICATION: 2007

MOST OUTSTANDING ASPECTS (\*\*): 15 citations in WoS, 15 in Scopus. 4 citations in WoS to a preprint version (as SPRU working paper, captured using cited reference search).

114-Molas-Gallart, J., Tang, P. "Tracing "productive interactions" to identify social impacts: an example from the social sciences" Research Evaluation. 2011, 20(3): 219-226

115-Tang, P.; Molas Gallart, J. "Intellectual Property in collaborative projects: navigating the maze" International Journal of Technology Management. 2009, 47(4): 371-391.

116-M. Rezazade Mehrizi, F. Ghazemzadeh, Molas-Gallart, J. "Stakeholder Mapping as an Assessment Framework for Policy Implementation" Evaluation. 2009, 15(4): 1-18.

117-Molas-Gallart, J. "El vínculo entre innovación militar y civil: hacia un nuevo marco de relación" Arbor. 2008, 184(2): 73-87.

118-Autores: Crespi, Gustavo; D'Este Cukierman, Pablo; Fontana , Roberto; Geuna , Aldo (2011)

Título: The impact of academic patenting on university research and its transfer. Research Policy, 40(1): pp. 55 – 68

119-Autores: Bishop, Kate; D'Este Cukierman, Pablo; Neely, Andy (2011)

Título: Gaining from interactions with universities: Multiple methods for nurturing absorptive capacity. Research Policy, 40(1):pp. 30 – 40

120-Autores: D'Este Cukierman, Pablo; Perkmann, Markus (2011)

Título: Why do academics engage with industry? The entrepreneurial university and individual motivations. Journal of Technology Transfer, (0): 0 – 0

121-Autores: Bruneel, Johan; D'Este , Pablo; Salter , Ammon (2010)

Título: Investigating the factors that diminish the barriers to university-industry collaboration'. Research Policy, 39(7): pp. 858 – 868

122-Autores: D'Este, Pablo; Iammarino, Simona (2010)

Título: The spatial profile of university-business research partnerships. Papers in Regional Science, 89(2): pp. 335 – 350

123-Autores: D'Este, Pablo (2008)

Título: Colaboración con universidades y desempeño innovador en la industria farmacéutica española (2003-2005). Medicina Clínica.

124-Autores: D'Este Cukierman, Pablo; Ambos, T.; Makela, K. (2008)

Título: When does university research get commercialised? Creating ambidexterity in research institutions. Journal of Management Studies, 45(8): 1424 – 1447

125-Autores: Pablo D'Este y Pari Patel (2007)

Título: University – Industry linkages in the UK: what are the factors underlying the variety of interactions with industry? Research Policy. Volumen: 36. Páginas, 1295-1313

126-Autores: Pablo D'Este y Roberto Fontana (2007)

Título: "What drives the emergence of entrepreneurial academics? A study on collaborative research partnerships in the UK". Research Evaluation.Volumen: 16 (4) Páginas, 257- 270

127-Título: Mapping the importance of the real world: the validity of connectivity analysis of patent citations networks

Revista: RESEARCH POLICY Número: 3; Volumen: 40 Año: 2011 Pág.Inicio: 473 Pág.Fin: 486

Autores: Barberá-Tomás, David; Jiménez-Sáez, Fernando; ITZIAR CASTELLÓ MOLINA

128-Título: Innovative and creative entrepreneurship support services at universities

Revista: SERVICE BUSINESS. AN INTERNATIONAL JOURNAL. Volumen: 4 Año: 2010

Pág.Inicio: 63 Pág.Fin: 76

Autores: Mónica Arroyo-Vázquez; Fernando Jiménez-Sáez

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

1-Título del proyecto: El capital social como fuente externa de conocimiento e innovación en los clusters y distritos industriales

Entidad financiadora: Fundació Bancaixa - Universitat Jaume I

Entidades participantes: Universitat Jaume I

Duración, desde: 2010 hasta:2012

Investigador responsable: F. Xavier Molina Morales

Número de investigadores participantes: 4

Importe: 15.300 €

2-Título: Factores determinantes de la adquisición de servicios intensivos en conocimiento en función de la tipología de proveedores ( Universidades, Centros Tecnológicos, Consultoras) (GV/2011/049)

Entidad Financiadora: Generalitat Valenciana

Duración: 1/01/2011 hasta 01/01/2013

Investigador Principal: Francisco Mas Verdu

Importe de la Subvención: 8.000€

Nº investigadores del proyecto: 4

3- Título: Factores determinantes de la adquisición de servicios intensivos en conocimiento en función de la tipología de proveedores ( Universidades, Centros Tecnológicos, Consultoras) (Paid-06-10-2392)

Entidad Financiadora: Universidad Politécnica de Valencia

Duración: 1/11/2010 hasta 1/11/2012

Investigador Principal: Francisco Mas Verdu

Importe de la Subvención: 10.000€

Nº investigadores del proyecto: 3

4- GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN BIOMEDINA: INFLUENCIA DE LOS ACTORES Y SUS REDES DE COLABORACIÓN (GECBI-RED)

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana (Programa Prometeo)

Duración, desde: 01/01/2012 hasta: 31/12/2015

Investigador principal: Ignacio Fernández de Lucio

Número de investigadores participantes: 7

Importe total del proyecto: 180.740 €

5- LA ADQUISICION DE CONOCIMIENTO EXTERNO Y EL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA: EL ROL DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y LAS PRACTICAS DE GESTION

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Duración, desde: 2/01/2012 hasta: 31/12/2014

Investigador principal: Antonio Gutiérrez Gracia

Número de investigadores participantes: 5

Importe total del proyecto: 21.780 euros

6- Do scientific research collaborations contribute to the generation of technological discoveries? An analysis of scientific networks in biomedical research.

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Duración, desde: 1 Enero 2012 hasta: 31 Diciembre 2014

Investigador principal: P.D'Este

Número de investigadores: 7

Total concedido: 13.500€

7-Policy Incentives for the creation of knowledge: Methods and evidence (PICK-ME)

Entidad: Unión Europea

Duración, desde: 1 Enero 2011 hasta: 30 junio 2014

Investigador principal: Pablo D'Este

Total concedido: 219.000€

8- Contribución de la Educación Superior de América latina a las Relaciones con el entorno socioeconómico (CESAR)

Entidad financiadora: Comisión Europea – Alfa III. Referencia: 129-877

Investigador principal: Fernando Jiménez Sáez

Importe total del proyecto: 1.249.972€

Carácter: Internacional

9-CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA PARA EL DESARROLLO.

Entidad Financiadora: Ministerio de Asuntos Exteriores (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

Investigador Principal: Fernando Jiménez Sáez

Importe total del proyecto: 11.000€

Carácter: Internacional

10- MODELO ENERGÉTICO BASADO EN LA UTILIZACIÓN MASIVA DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Subvención: 63.238 euros.

Organismo: Junta de Andalucía.

Carácter: Nacional.

11-El monocultivo olivarero en la provincia de Jaén: proceso de formación, diversidad paisajística y perspectivas territoriales.

Subvención: 7.200 euros.

Organismo: Universidad de Jaén.

Carácter: Nacional.

12- TERCO Territorial Cooperation as a Factor of Growth, Jobs and Quality of Life.

Subvención: 849.710 euros.

Organismo: Unión Europea. Programa ESPON.

Carácter: Internacional.

## LÍNEA ECONOMÍA DEL AGUA

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 1: Francesc Hernández

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Ramón Sala

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE 2: Isabel Alcaina

## DATOS DEL EQUIPO:

### TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS LEÍDAS:

**-Títol: Techno\_economical efficiency, cost modelling and economic valuation of environmental benefits from wastewater treatment: methodology and applications**

**Doctorand/a: Molinos Senante, María**

**Directors: Francesc Hernández y Ramón Sala**

**Universitat: Valencia**

**Facultat/Escola: Economía**

**Any: 2011 Qualificació: Excel·lent cum laude Clau: Tesi Doctoral**

#### PUBLICACIONES DERIVADAS

Autors (p.o. de signatura): Molinos-Senante, M. ; Hernández-Sancho, F. y Sala-Garrido, R.

Títol: Economic feasibility study for wastewater treatment: A cost-benefit analysis

Revista: 901502 - Science of the Total Environment

Volum: 408 Número: 20 Pàgines, inicial: 4396 final: 4402 Any: 2010 Lloc de publicació: PAÏSOS BAIXOS

ISSN: 0048-9697

Clau: Article Codi Article: 060844 Ordre: 019

**-Títol: Análisis de la eficiencia del Sistema Portuario Español: Estructura, evolución y perspectivas**

**Doctorand/a: Medal Bartual, Amparo**

**Directors: María Bonilla y Ramón Sala**

**Universitat: Valencia**

**Facultat/Escola: Econòmiques**

**Any: 2010 Qualificació: Excel·lent cum laude Clau: Tesi Doctoral**

#### PUBLICACIONES DERIVADAS

Autors (p.o. de signatura): Medal, A. y Sala, R.

Títol: An efficiency ranking of Spanish seaports using FDH methodology

Revista: 913761 - International Journal of Transport Economics

Volum: XXXVIII Número: 2 Pàgines, inicial: 199 final: 224 Any: 2011 Lloc de publicació: ITÀLIA ISSN: 0391-8440

Clau: Article Codi Article: 067913 Ordre: 008

**- El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos.**

**Emilio Iranzo García**

**Universitat de València**  
**Sobresaliente Cum Laude por unanimidad**  
**29/04/2009**

**-Título: Efectos de incendios forestales repetidos en la agregación del suelo y su evolución temporal**

**Doctorando: Julián Campo Vidal**

**Universidad: Universitat de Valencia. Estudi General**

**Facultad / Escuela: CIDE**

**Calificación: Sobresaliente**

**Fecha: 28 de Marzo de 2012**

**PUBLICACIONES DERIVADAS:**

- J. Campo, K.G.J. Nierop, E. Cammeraat, V. Andreu, J.L. Rubio (2011). "Application of pyrolysis-gas chromatography/mass spectrometry to study changes in the organic matter of macro- and microaggregates of a Mediterranean soil upon heating". *Journal of Chromatography A*, 1218(30): 4817-4827.

- J. Campo, V., Andreu, E. Gimeno-García, O. Gonzalez-Pelayo, J.L. Rubio (2010). "Cementing agents and aggregation in three different environments of a Mediterranean forest soil upon heating". En: "Research and post-fire management: Soil protection and rehabilitation techniques for burnt forest ecosystems", Volumen I: 123-126. Andavira Editora, Madrid

- J. Campo, E. Gimeno-García, V. Andreu, O. González y J. L. Rubio (2008). "Aggregation of under canopy and bare soils in a Mediterranean environment affected by different fire intensities". *CATENA*, 74(3): 212-218.

-J. Campo, V. Andreu, E. Gimeno-García, O. Gonzalez-Pelayo y J. L. Rubio (2008). "Medium term evolution of soil stability, organic matter and calcium carbonate of a mediterranean soil burned with different intensities". En: "Changing Soils in a Changing World: The Soils of Tomorrow". *Advances in Geocology Series*, Volumen 39: 329-344. Elsevier, Amsterdam

-J. Campo, V. Andreu, E. Gimeno-García, O. González y J. L. Rubio (2006). "Occurrence of soil erosion after repeated experimental fires in a Mediterranean environment". *Geomorphology*, 82 (3-4): 376-387.

**- Título: Dinámica de la humedad del suelo. Propiedades físicas y escorrentía en laderas mediterráneas afectadas por incendios forestales**

**Doctorando: Oscar Gonzalez Pelayo**

**Universidad: Universitat de Valencia. Estudi General**

**Facultad / Escuela: CIDE**

**Fecha: 17 de Octubre 2011**

**PUBLICACIONES DERIVADAS:**

-O. González, V. Andreu, E. Gimeno-García, J. Campo y J. L. Rubio (2010). "Rainfall influence of plot-scale runoff and soil loss from repeated burning in a Mediterranean shrub ecosystem, Valencia, Spain". *Geomorphology*, 118: 444-452.



- O. González, V. Andreu, E. Gimeno-García, J. Campo y J. L. Rubio (2010). "Effects of fire and vegetation cover on hydrological characteristics of a Mediterranean shrubland soil". Hydrological Processes, 24 (11):1504-1513.

- O. González, V. Andreu, E. Gimeno-García y J. L. Rubio (2006). "Impact of forest fires on hydrological properties of a typical Mediterranean forest soil". En: "Desertification in the Mediterranean region: a security issue". Volumen 1: 489-507. Springer, Dordrecht.

- O. González, V. Andreu, J. Campo, E. Gimeno-García y J. L. Rubio (2006). "Hydrological properties of a Mediterranean soil burned with different intensities". CATENA, 68 (2): 186-193.

**-TÍTULO: Reutilización de efluentes textiles mediante técnicas de membrana**

**DOCTORANDO: Sergio Barredo Damas**

**UNIVERSIDAD: Universitat Politècnica de València FACULTAD/ESCUELA:**

**CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude**

**FECHA DE LECTURA: 2011**

serbarda@isirymp.upv.es

PUBLICACIONES DERIVADAS:

-TÍTULO: Effect of pH and MWCO on textile effluents ultrafiltration by tubular ceramic membranes

AUTORES: Barredo Damas, Sergio; Alcaina Miranda, María Isabel; Iborra Clar, María Isabel; Mendoza Roca, José Antonio;

EDITORIAL: Desalination Publications

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 27 PÁGINAS: 81 - 89 AÑO: 2011 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 0.752

ENGINEERING, CHEMICAL: 81/135, WATER RESOURCES: 51/75

-TÍTULO: Influence of operating conditions on ceramic ultrafiltration membrane performance when treating textile effluents

AUTORES: Barredo Damas, Sergio; Alcaina Miranda, María Isabel; Iborra Clar, María Isabel; Mendoza Roca, José Antonio;

EDITORIAL: PERGAMON

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): WATER SCIENCE AND TECHNOLOGY (ISSN 0273-1223)

VOLUMEN: 64 PÁGINAS: 2169 - 2176 AÑO: 2011 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.056

ENGINEERING, ENVIRONMENTAL: 31/45, ENVIRONMENTAL SCIENCES: 141/195, WATER RESOURCES: 39/75

-TÍTULO: Application of Nanofiltration/Reverse Osmosis Membranes to Textile Effluents Aiming its Reclamation and Reuse: Influence of Operating Conditions.

AUTORES: S. Barredo-Damas; M.I. Alcaina-Miranda; M.I. Iborra-Clar; J.A. Mendoza-Roca

EDITORIAL: AIDIC Servizi

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): Chemical Engineering Transactions (ISSN 1974-9791)

VOLUMEN: 21 PÁGINAS: 1027 - 1032 AÑO: 2010 CLAVE: A

-TÍTULO: Ceramic membrane behaviour in textile wastewater ultrafiltration

AUTORES: S. Barredo-Damas; M.I. Alcaina-Miranda; A. Bes-Piá; M.I. Iborra-Clar; A. Iborra-Clar; J.A. Mendoza-Roca;  
EDITORIAL: Elsevier  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 250 PÁGINAS: 623 - 628 AÑO: 2010 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.851  
ENGINEERING, CHEMICAL: 37/135, WATER RESOURCES: 14/75

-TÍTULO: Nanofiltration as a final step towards textile wastewater reclamation  
AUTORES: S. Barredo-Damas; M.I. Alcaina-Miranda; A. Bes-Piá; M.I. Iborra-Clar; A. Iborra-Clar; J.A. Mendoza-Roca;  
EDITORIAL: Elsevier  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 240 PÁGINAS: 290 - 297 AÑO: 2009 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.03  
WATER RESOURCES: 6/66

-TÍTULO: Comparison of three NF membranes for the reuse of secondary textile effluents  
AUTORES: A. Bes-Piá, A. Iborra-Clar, C. García-Figueroa, S. Barredo-Damas, M.I. Alcaina-Miranda, J.A. Mendoza-Roca, M.I. Iborra-Clar  
EDITORIAL: Elsevier  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 241 PÁGINAS: 1 - 7 AÑO: 2009 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.03  
WATER RESOURCES: 6/66

**- TÍTULO: DESARROLLO Y MODELIZACIÓN DE UN PROCESO DE EVAPORACIÓN NATURAL PARA LA GESTIÓN DE CONCENTRADOS DE PROCESOS DE MEMBRANA**

**DOCTORANDO: María del Carmen León Hidalgo**

**UNIVERSIDAD: Universitat Politècnica de València**

**FACULTAD/ESCUELA:**

**AÑO: 2011**

**CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude**

**COORDIRECCIÓN: Arnal Arnal, José Miguel;Gozálvez-Zafrilla, José M.;Lora García, Jaime;**

**Doctora: Mari Carmen Leon Hidalgo maleohi@upvnet.upv.es**

- Elaboración de un modelo predictivo de la acumulación de sales en suelos agrícolas de regadío bajo clima mediterráneo; aplicación a la Vega Baja del Segura y Bajo Vinalopó (Alicante).Candidate: Fernando Visconti Reluy. Faculty of Chemistry. Universitat de València. 2009. Directors: José Miguel de Paz, José Luis Rubio, Juan Sánchez. Sobresaliente cum laude

-Efecto de la intensidad del fuego sobre las propiedades químicas del suelo y sus consecuencias en los procesos de erosión hídrica. Incendios experimentales en zonas forestales mediterráneas. Ph.D. Candidate: E. García-Gimeno. Facultat de Biològiques. Universitat de València. 1999. Apto cum laude, co-directed with Dr. Vicente Andreu.

-Efectos de la intensidad del fuego y evolución a corto plazo de las propiedades físicas, erosionabilidad, humedad y temperatura del suelo. Ph.D. Candidate: Josep Vicent Llinares. Facultat de Farmacia. Universitat de Valencia. 1998. Apto cum laude.

-Interactions sol-végétation et processus d'érosion hydrique dans le micro-environnement de trois espèces du matorral méditerranéen. Ph.D. Candidate: E. Bochet. Faculteit Wetenschappen, Katholieke Universiteit te Leuven. 1996. Apto cum laude, co-directed with Prof. Dr. Jean Poesen.

- Estudio de los suelos de un área piloto de las provincias de Valencia y Alicante. Ph.D. Candidate: J.A. Hernández Muñoz. Facultat de Biològiques. Universitat de València. 1996. Apto cum laude, co-directed with Dra. M<sup>a</sup> José Molina.

- Evaluación de los efectos de las técnicas forestales de repoblación sobre los procesos erosivos y la fertilidad del suelo. Ph.D. Candidate: J.J. Herrero Borgoñón Pérez. Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Valencia. 1992. Apto cum laude.

-Estudio de los suelos de la Comarca de Los Serranos (Valencia) y su Cartografía a escala 1:100.000. Ph.D. Candidate: P. Salvador. Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. 1989. Apto cum laude, co-directed with Dr. Juan Sánchez.

-Estudio de la erosionabilidad del suelo en las comarcas septentrionales de la provincia de Valencia (Camp de Morvedre, Camp de Turia, Los Serranos y Rincón de Ademuz). Ph.D. Candidate: P. Sanroque. Facultad Ciencias Biológicas, Universidad de Valencia. 1988. Apto cum laude.

-Aplicación de la cartografía básica (escala 1:25.000) a la comarca de la Hoya de Buñol (Valencia). Ph.D. Candidate: P. García-Fayos, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Valencia. 1987. Apto cum laude.

-Estudio edafológico-ambiental de las comarcas del norte de la provincia de Valencia. Ph.D. Candidate: M. J. Molina. Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. 1987. Apto cum laude, co-directed with Dr. J. Sánchez.

- Fertilizantes de aporte controlado. Dinámica del nitrógeno en el suelo y su relación con la nutrición del naranjo. Ph.D. Candidate: R. Puchades. Facultad de Ciencias Químicas, Universidad de Valencia. 1982. Sobresaliente cum laude, co-directed with Dr. E. Primo Yúfera.

**-Título de la tesis: Análisis de residuos de contaminantes em alimentos por técnicas cromatográficas**

**Autor/a: Juan-García**

**Universidad: Universitat de València**

**Calificación: Excel-lent cum laude**

**Fecha de lectura: 28 de febrero de 2008**

#### **PUBLICACIONES DERIVADAS:**

-Juan-García, C.; Font, G.; Juan, C.; Picó, Y.Pressurised liquid extraction and capillary electrophoresis-mass spectrometry for the analysis of pesticide residues in fruits from Valencian markets. .901532 – Food Chemistry.120,pp. 1242 - 1249.(Reino Unido): 2010.ISSN 0308-8146

- A. Juan-García; G. Font; C. Juan; Y. Picó.Nanoelectrospray with ion-trap mass spectrometry for the determination of beta-casomorphins in derived milk products.900733 - Talanta.80,pp. 294 - 306.(Reino Unido): 2009.ISSN 0039-9140

- Juan-García, A.; Font, G.; Pico, Y. On-line preconcentration strategies for analyzing pesticides in fruits and vegetables by micellar electrokinetic chromatography. 908634 - Journal of Chromatography A. 1153, pp. 104 - 113. (Holanda): 2007. ISSN 0021-9673

- Font, G.; Juan-García, A.; Pico, Y. Pressurized liquid extraction combined with capillary electrophoresis-mass spectrometry as an improved methodology for the determination of sulfonamide residues in meat. 908634 - Journal of Chromatography A. 1159, pp. 233 - 241. (Holanda): 2007. ISSN 0021-9673

- Juan-García, A.; Font, G.; Picó, Y. Simultaneous determination of different classes of antibiotics in fish and livestock by CE-MS. 904181 - Electrophoresis. 28, pp. 4180 - 4191. (Alemania): 2007. ISSN 0173-0835

- Juan-García, A.; Font, G.; Picó, Y. Determination of quinolone residues in chicken and fish by capillary electrophoresis-mass spectrometry. 904181 - Electrophoresis. 27, pp. 2240 - 2249. (Alemania): 2006. ISSN 0173-0835

Juan-García, A.; Font, G.; Picó, Y. Capillary electrophoresis for analyzing pesticides in fruits and vegetables using solid-phase extraction and stir-bar sorptive extraction. 900713 - Journal of Chromatography. 1073, pp. 229 - 236. (Holanda): 2005. ISSN 0021-9673

- Juan-García, A.; Font, G.; Picó, Y. Quantitative analysis of six pesticides in fruits by capillary electrophoresis-electrospray-mass spectrometry. 904181 - Electrophoresis. 26, pp. 1550 - 1561. (Alemania): 2005. ISSN 0173-0835

- Juan-García, A.; Font, G.; Picó, Y. Determination of organic contaminants in food by capillary electrophoresis. 910912 - Journal of Separation Science. 28, pp. 793 - 812. (Alemania): 2005. ISSN 1615-9306

- Juan-García, A.; Mañes, J.; Font, G.; Picó, Y. Evaluation of solid-phase extraction and stir-bar sorptive extraction for the determination of fungicide residues at low & mg kg<sup>-1</sup> levels in grapes by liquid chromatography-mass spectrometry. 908634 - Journal of Chromatography A. 1050, pp. 119 - 127. (Holanda): 2004. ISSN 0021-9673

- Juan, A.; Picó, Y.; Font, G. Revisión de los métodos de determinación de plaguicidas organofosforados en alimentos. 000423 - Revista de Toxicología. 20, pp. 166 - 175. (España): 2003. ISSN 0212-7113

**- TÍTULO: Estudio experimental de minimización de la concentración de efluentes de la industria de curtidos aplicando reutilización de baños residuales y tratamientos con procesos de membrana y biológicos.**

**DOCTORANDO: María Vicenta Galiana Aleixandre**

**UNIVERSIDAD: Universitat Politècnica de València**

**FACULTAD/ESCUELA:**

**CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude**

**FECHA DE LECTURA: 2010**

**serbarda@isirymp.upv.es**

**PUBLICACIONES DERIVADAS:**

-TÍTULO: Reuse of Tannery Wastewater by Combination of Ultrafiltration and Reverse Osmosis after a conventional physical-chemical Treatment  
AUTORES: Fababuj-Roger, M.; J.A. Mendoza-Roca; M.V. Galiana-Aleixandre; A. Bes-Piá; B. Cuartas-Uribe; A. Iborra-Clar  
EDITORIAL: Elsevier Science  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 204 PÁGINAS: 219 - 226 AÑO: 2007 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 0.88  
ENGINEERING, CHEMICAL: 51/114

-TÍTULO: Pickling Wastewater Reclamation by means of Nanofiltration  
AUTORES: A. Bes-Piá; B. Cuartas-Uribe; J.A. Mendoza-Roca; M.V. Galiana-Aleixandre; M.I. Iborra-Clar; M.I. Alcaina-Miranda  
EDITORIAL: Elsevier Science  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 225 - 233 AÑO: 2008 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.16  
ENGINEERING, CHEMICAL: 42/116

-TÍTULO: Reducing sulfates concentration in the tannery effluent by applying pollution prevention techniques and nanofiltration  
AUTORES: M.V. Galiana Aleixandre, J.A. Mendoza-Roca, A. Bes-Piá  
EDITORIAL: ELSEVIER  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): Journal of cleaner production (ISSN 0959-6526)  
VOLUMEN: 19 PÁGINAS: 91- 98 AÑO: 2011 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2011): 2.43  
ENGINEERING, CHEMICAL: 10/45

## TESIS DIRIGIDAS O CO-DIRIGIDAS INSCRITAS

-Evaluación y uso de instrumentos económicos para la gestión sostenible del agua en España  
Autora: Mónica Maldonado Devis  
Universidad de Valencia

-Título de la tesis: Determinación de Contaminantes emergentes de zonas húmedas de la Comunidad Valenciana  
Autor/a: Pablo Vázquez Roig  
Universidad: Universitat de València

- Diseño de un sistema de apoyo a la toma de decisiones del patrimonio del agua  
Reynaldo Payano  
Universidad de Alcalá de Henares

-Título de la tesis: "Determinación de contaminantes emergentes en humedales costeros mediterráneos"  
Autor/a: Pablo Vazquez Roig

Universidad: Universitat de València

- Título: Limpieza de membranas de ultrafiltración aplicadas en la industria alimentaria por medio de técnicas no convencionales y caracterización del ensuciamiento de las membranas

Autora: María José Corbatón Báguena

Universidad Politécnica de Valencia

## PRINCIPALES PUBLICACIONES:

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.

Título: Cost modelling for wastewater treatment processes

Revista: Desalination

Número de autores: 3

Volumen: 268 Número: --- Páginas, inicial: 1 final: 5 Año: 2011 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0011-9164

Clave: Artículo Código Artículo: 054380 Orden: 001

-Autores (p.o. de firma): Sala-Garrido, R., Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Mocholí-Arce, M.

Título: Estacionalidad en el proceso de depuración de aguas residuales: Impacto sobre la eficiencia y los costes de operación

Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA

Número de autores: 4

Volumen: 12 Número: --- Páginas, inicial: 21 final: 31 Año: 2011 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X

Clave: Artículo Código Artículo: 062712 Orden: 002

-Autores (p.o. de firma): F. Hernandez; M. Molinos; R. Sala

Título: Energy efficiency in Spanish wastewater treatment plants: A non-radial DEA approach

Revista: Science of the Total Environment

Número de autores: 3

Volumen: 409 Número: 14 Páginas, inicial: 2693 final: 2699 Año: 2011 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697

Clave: Artículo Código Artículo: 063365 Orden: 003

-Autores (p.o. de firma): M. Molinos; F. Hernandez; R. Sala; M. Garrido

Título: Economic feasibility study for phosphorus recovery processes

Revista: Ambio

Número de autores: 4

Volumen: 40 Número: 4 Páginas, inicial: 408 final: 417 Año: 2011 Lugar de publicación: SUECIA ISSN: 0044-7447

Clave: Artículo Código Artículo: 063366 Orden: 004

-Autores (p.o. de firma): Sala, R.; Hernandez, F.; Molinos, M.; Mocholí, M.

Título: Estacionalidad en el proceso de depuración de aguas residuales: Impacto sobre la eficiencia y los costes de operación  
Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA  
Número de autores: 4  
Volumen: --- Número: --- Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2011 Lugar de publicación: ESPAÑA  
ISSN: 1575-605X  
Clave: Artículo Código Artículo: 066115 Orden: 005

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.  
Título: Estudio de viabilidad económica para el tratamiento de aguas residuales a través de un análisis coste beneficio.  
Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA  
Número de autores: 3  
Volumen: 11 Número: --- Páginas, inicial: 1 final: 25 Año: 2010 Lugar de publicación: ESPAÑA  
ISSN: 1575-605X  
Clave: Artículo Código Artículo: 055205 Orden: 006

-Autores (p.o. de firma): Molinos-Senante, M. ; Hernández-Sancho, F. y Sala-Garrido, R.  
Título: Economic feasibility study for wastewater treatment: A cost-benefit analysis  
Revista: Science of the Total Environment  
Número de autores: 3  
Volumen: 408 Número: 20 Páginas, inicial: 4396 final: 4402 Año: 2010 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697  
Clave: Artículo Código Artículo: 060844 Orden: 007

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.  
Título: Estudio de viabilidad del proceso de recuperación del fósforo contenido en las aguas residuales: Una aproximación económica  
Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA  
Número de autores: 3  
Volumen: 11 Número: --- Páginas, inicial: 179 final: 195 Año: 2010 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X  
Clave: Artículo Código Artículo: 060845 Orden: 008

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.  
Título: Economic valuation of environmental benefits from wastewater treatment processes: An empirical approach for Spain  
Revista: Science of the Total Environment  
Número de autores: 3  
Volumen: 408 Número: 4 Páginas, inicial: 953 final: 957 Año: 2010 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697  
Clave: Artículo Código Artículo: 060846 Orden: 009

-Autores (p.o. de firma): Francesc Hernández; Ramon Sala

Título: Technical efficiency and cost analysis in wastewater treatment processes: A DEA approach  
Revista: Desalination  
Número de autores: 2  
Volumen: 249 Número: 1 Páginas, inicial: 230 final: 234 Año: 2009 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0011-9164  
Clave: Artículo Código Artículo: 059544 Orden: 010

-Autores (p.o. de firma): Francesc Hernández; Maria Molinos; Ramon Sala  
Título: Valoración Económica de los Beneficios Ambientales del Proceso de Depuración de Aguas Residuales.  
Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA  
Número de autores: 3  
Volumen: 17 Número: 1 Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2009 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X  
Clave: Artículo Código Artículo: 059546 Orden: 011

-Autores (p.o. de firma): Saz Salazar, Salvador del, Hernandez Sancho, Francesc y Sala Garrido, Ramon  
Título: Estimación del valor económico de la calidad del agua de un rio mediante una doble aproximación: Una aplicación de los principios economicos de la Directiva Marco del Agua  
Revista: Economía Agraria y Recursos Naturales  
Número de autores: 3  
Volumen: 9 Número: 1 Páginas, inicial: 37 final: 63 Año: 2009 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN:  
Clave: Artículo Código Artículo: 047817 Orden: 014

-Autores (p.o. de firma): Del Saz-Salazar, Salvador, Hernández-Sancho, Francesc y Sala-Garrido, Ramón  
Título: The social benefits of restoring water quality in the context of the Water Framework Directive: A comparison of willingness to pay and willingness to accept  
Revista: Science of the Total Environment  
Número de autores: 03  
Volumen: 407 Número: 16 Páginas, inicial: 4574 final: 4583 Año: 2009 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0048-9697  
Clave: Artículo Código Artículo: 052352 Orden: 015

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Sala-Garrido, R. y Soler i Marco, V.  
Título: Eficiencia productiva y externalidades territoriales en pyme industrial: Un análisis dinámico del efecto distrito.  
Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA  
Número de autores: 3  
Volumen: 10 Número: --- Páginas, inicial: 197 final: 221 Año: 2009 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X  
Clave: Artículo Código Artículo: 054419 Orden: 016



-Autores (p.o. de firma): F. Hernández, A. Urkiaga, L. de las Fuentes, B. Bis, E. Chiru, and B. Balazs

Título: Development of analysis tools for social, economic and ecological effects of water reuse.

Revista: Desalination

Número de autores: 6

Volumen: --- Número: 218 Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2008 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0011-9164

Clave: Artículo Código Artículo: 050628 Orden: 017

-Autores (p.o. de firma): F. Hernández, S. del Saz y R. Sala

Título: Medidas de Eficiencia Medioambiental con tolerancias: Ordenación de unidades

Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA

Número de autores: 3

Volumen: Actas 16 Número: 1 Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2008 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X

Clave: Artículo Código Artículo: 050629 Orden: 018

-Autores (p.o. de firma): Francesc Hernández y Vicent Soler

Título: Medición del efecto distrito: Una aproximación no paramétrica

Revista: Mediterráneo Económico

Número de autores: 2

Volumen: --- Número: 13 Páginas, inicial: 83 final: 96 Año: 2008 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN:

Clave: Artículo Código Artículo: 050631 Orden: 019

-Autores (p.o. de firma): Hernandez-Sancho, F. y Sala-Garrido, R.

Título: Medida de la eficiencia ambiental en la industria cerámica española

Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA

Número de autores: 2

Volumen: 9 Número: --- Páginas, inicial: 87 final: 100 Año: 2008 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X

Clave: Artículo Código Artículo: 047219 Orden: 020

-Autores (p.o. de firma): F. Hernandez; M. Mocholi; R. Sala

Título: Modelo para la gestión óptima de la oferta de agua en un área territorial

Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA

Número de autores: 3

Volumen: 15 Número: 1 Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2007 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 1575-605X

Clave: Artículo Código Artículo: 063363 Orden: 021

-Autores (p.o. de firma): F. Hernandez; V. Liern; R. Sala

Título: Ordenación de DMU's: El caso de las Estaciones Depuradoras de Aguas residuales

Revista: Rect@ - Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA

Número de autores: 3

Volumen: 15 Número: 1 Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2007 Lugar de publicación: ESPAÑA  
ISSN: 1575-605X

Clave: Artículo Código Artículo: 063364 Orden: 022

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.

Título: Eficiencia energética, una medida para reducir los costes de operación en las estaciones depuradorasde aguas residuales

Revista: Tecnología del Agua

Número de autores: 3

Volumen: 326 Número: Enero-Febrero Páginas, inicial: 46 final: 54 Año: 2011 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 0192-3633

Clave: Artículo Código Artículo: 063113 Orden: 032

-Autores (p.o. de firma): Molinos-Senante, M.; Hernández-Sancho, F.; Sala-Garrido, R.y Garrido-Baserba, M.

Título: Economic feasibility study for phosphorus recovey process

Revista: Ambio

Número de autores: 4

Volumen: 40 Número: 4 Páginas, inicial: 408 final: 417 Año: 2011 Lugar de publicación: SUECIA  
ISSN: 0044-7447

Clave: Artículo Código Artículo: 063250 Orden: 033

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.

Título: Eficiencia técnica y económica en la depuración de aguas residuales: aplicación de herramientas de benchmarking para su análisis dinámico.

Revista: Tecnología del Agua

Número de autores: 3

Volumen: 332 Número: Septiembre Páginas, inicial: 2 final: 7 Año: 2011 Lugar de publicación: ESPAÑA ISSN: 0192-3633

Clave: Artículo Código Artículo: 068066 Orden: 034

-Autores (p.o. de firma): Sala-Garrido, R.; Molinos-Senante, M. y Hernández-Sancho, F.

Título: Comparing the efficiency of wastewater treatment technologies through a DEA metafrontier model.

Revista: Chemical Engineering Journal

Número de autores: 3

Volumen: 173 Número: --- Páginas, inicial: 766 final: 772 Año: 2011 Lugar de publicación: SUIZA ISSN: 1385-8947

Clave: Artículo Código Artículo: 068065 Orden: 035

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.

Título: Techno-economical efficiency and productivity change of wastewater treatment plants: the role of internal and external factors

Revista: Journal of Environmental Monitoring  
Número de autores: 3  
Volumen: 13 Número: 12 Páginas, inicial: 3448 final: 3459 Año: 2011 Lugar de publicación:  
INGLATERRA ISSN: 1464-0325  
Clave: Artículo Código Artículo: 068970 Orden: 036

-Autores (p.o. de firma): Molinos-Senante, M.; Hernández-Sancho, F. y Sala-Garrido, R.  
Título: Cost Benefit Analysis of Water Reuse Projects for Environmental Purposes  
Revista: Journal of Environmental Management  
Número de autores: 3  
Volumen: 92 Número: --- Páginas, inicial: 3091 final: 3097 Año: 2011 Lugar de publicación:  
INGLATERRA ISSN: 0301-4797  
Clave: Artículo Código Artículo: 067917 Orden: 037

-Autores (p.o. de firma): Rodriguez-Garcia, G.; Molinos-Senante, M.; Hospido, A.; Hernández-Sancho, F.; Moreira, M.T. y Feijoo, G.  
Título: Environmental and economic profile of six typologies of wastewater treatment plants  
Revista: Water Research  
Número de autores: 6  
Volumen: 45 Número: --- Páginas, inicial: 5997 final: 6010 Año: 2011 Lugar de publicación:  
INGLATERRA ISSN: 0043-1354  
Clave: Artículo Código Artículo: 069507 Orden: 038

-Autores (p.o. de firma): Molinos-Senante, M., Hernández-Sancho, F. y Sala-Garrido, R.  
Título: Assessing disproportionate costs to achieve good ecological status of water bodies in a Mediterranean River Basin.  
Revista: Journal of Environmental Monitoring  
Número de autores: 3  
Volumen: 13 Número: --- Páginas, inicial: 2091 final: 2101 Año: 2011 Lugar de publicación:  
INGLATERRA ISSN: 1464-0325  
Clave: Artículo Código Artículo: 071143 Orden: 042

-Autores (p.o. de firma): Vicent Almenar i Llongo; Francesc Hernandez Sancho; Vicent Soler i Marco  
Título: Los Weak-Ties en los servicios avanzados a empresas como factor relevante de la innovación y su difusión  
Revista: Economía Industrial  
Número de autores:  
Volumen: --- Número: 382 Páginas, inicial: 63 final: 70 Año: 2011 Lugar de publicación: ESPAÑA  
ISSN: 0422-2784  
Clave: Artículo Código Artículo: 076642 Orden: 043

-Autores (p.o. de firma): Hernández-Sancho, F.; Molinos-Senante, M. y Sala-Garrido, R.  
Título: How does seasonality affect water reuse possibilities? An efficiency and cost analysis  
Revista: Resources Conservation and Recycling

Número de autores: 3

Volumen: 58 Número: --- Páginas, inicial: 125 final: 131 Año: 2012 Lugar de publicación: PAÍSES BAJOS ISSN: 0921-3449

Clave: Artículo Código Artículo: 068976 Orden: 039

-Autores (p.o. de firma): Molinos-Senante, M.; Hernández-Sancho, F. and Sala-Garrido, R.

Título: Economic feasibility study for new technological alternatives in wastewater treatment processes: a review

Revista: Water Science and Technology

Número de autores: 3

Volumen: 65 Número: 5 Páginas, inicial: 898 final: 906 Año: 2012 Lugar de publicación:

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ISSN: 0273-1223

Clave: Artículo Código Artículo: 069508 Orden: 040

-Autores (p.o. de firma): Sala-Garrido, R., Hernández-Sancho, F. and Molinos-Senante, M.

Título: Assessing the efficiency of wastewater treatment plants in an uncertain context: A DEA with tolerances approach.

Revista: Environmental Science & Policy

Número de autores:

Volumen: 18 Número: --- Páginas, inicial: 34 final: 44 Año: 2012 Lugar de publicación: ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA ISSN: 1462-9011

Clave: Artículo Código Artículo: 071130 Orden: 041

-Autores (p.o. de firma): F. Hernández-Sancho, S. Del-Saz Salvador, R. Sala-Garrido and M. Molinos-Senante

Título: Tariffis and Efficient Performance by Water Suppliers: An Empirical Approach.

Revista: Water Policy

Número de autores:

Volumen: --- Número: --- Páginas, inicial: --- final: --- Año: 2012 Lugar de publicación: ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA ISSN: 1366-7017

Clave: Artículo Código Artículo: 073194 Orden: 019

-Autores (p.o. de firma): M. Molinos-Senante; M. Garrido-Baserba; R. Reif; F. Hernández-Sancho and M. Poch

Título: Assessment of wastewater treatment plant design for small communities: Environmental and economic aspects.

Revista: Science of the Total Environment

Número de autores:

Volumen: 427-428 Número: --- Páginas, inicial: 11 final: 18 Año: 2012 Lugar de publicación:

PAÍSES

BAJOS ISSN: 0048-9697

Clave: Artículo Código Artículo: 073195 Orden: 020

-Autors (p.o. de signatura): Bosca, J.E.; Liern, V.; Sala R. y Martínez, A.

Títol: Ranking decision making units by means of soft computing DEA models  
Revista: 909563 - International Journal of Uncertainty Fuzziness and Knowledge-Based Systems  
Volum: 19 Número: 1 Pàgines, inicial: 115 final: 134 Any: 2011 Lloc de publicació: SINGAPUR  
ISSN: 0218-4885

Clau: Article Codi Article: 061566 Ordre: 004

- índex de impacte de la revista 1.781
- número de la revista en el àrea 31/111
- posició relativa de la revista (cuartil) Q2

-Autors (p.o. de signatura): Medal, A. y Sala, R.

Títol: An efficiency ranking of Spanish seaports using FDH methodology

Revista: 913761 - International Journal of Transport Economics

Volum: XXXVIII Número: 2 Pàgines, inicial: 199 final: 224 Any: 2011 Lloc de publicació: ITÀLIA  
ISSN: 0391-8440

Clau: Article Codi Article: 067913 Ordre: 008

- índex de impacte de la revista 0.345
- número de la revista en el àrea 248/320
- posició relativa de la revista (cuartil) Q4

-Autors (p.o. de signatura): Bosca, J.E.; Liern, V.; Martinez, A. y Sala R.

Títol: Increasing offensive or defensive efficiency? An analysis of Italian and Spanish football

Revista: 905443 - Omega-International Journal of Management Science

Volum: 37 Número: --- Pàgines, inicial: 63 final: 78 Any: 2009 Lloc de publicació: ANGLATERRA  
ISSN: 0305-0483

Clau: Article Codi Article: 046052 Ordre: 022

- índex de impacte de la revista 3.101
- número de la revista en el àrea 2/77
- posició relativa de la revista (cuartil) Q1

-Autors (p.o. de signatura): Pavia, J. M., Cabrer, B y Sala R.

Títol: Updating input-output matrices: assesing alternatives through simulation

Revista: 907148 - Journal of Statistical Computation and Simulation

Volum: 79 Número: 12 Pàgines, inicial: 1467 final: 1482 Any: 2009 Lloc de publicació:  
ANGLATERRA

ISSN: 0094-9655

Clau: Article Codi Article: 053185 Ordre: 027

- índex de impacte de la revista 0.500
- número de la revista en el àrea 89/116
- posició relativa de la revista (cuartil) Q4

-Autores (p.o. de firma): Blasco, C.; Pico, Y.

Título: Determining nanomaterials in food

Revista: Trac-Trends in Analytical Chemistry

Volumen: 30 Número: --- Páginas, inicial: 84 final: 99 Año: 2011

-Autores (p.o. de firma): Vazquez-Roig, P.; Andreu, V.; Onghena, M.; Blasco, C.; Pico Y  
Título: Assessment of the occurrence and distribution of pharmaceuticals in a Mediterranean wetland (L'Albufera, Valencia, Spain) by LC-MS/MS  
Revista: Analytical and Bioanalytical Chemistry  
Volumen: 400 Número: 5 Páginas, inicial: 1287 final: 1301 Año: 2011

-Autores (p.o. de firma): Blasco, C.; Masia, A.; Morillas, F.; Picó, Y.  
Título: Comparison of the Effectiveness of Recent Extraction Procedures for Antibiotic Residues in Bovine Muscle Tissues  
Revista: Journal of AOAC International  
Volumen: 94 Número: 3 Páginas, inicial: 991 final: 1003 Año: 2011

-Autores (p.o. de firma): Blasco, C.; Vazquez-Roig, P.; Onghena, M.; Masia, A.; Picó, Y.  
Título: Analysis of insecticides in honey by liquid chromatography-ion trap-mass spectrometry: Comparison of different extraction procedures  
Revista: 908634 - Journal of Chromatography A  
Volumen: 1218 Número: --- Páginas, inicial: 4892 final: 4901 Año: 2011

-Autores (p.o. de firma): Brutti, M.; Blasco, C.; Picó, Y.  
Título: Determination of benzoylurea insecticides in food by pressurized liquid extraction and LC-MS  
Revista: Journal of Separation Science  
Volumen: 33 Número: --- Páginas, inicial: 1 final: 10 Año: 2010

-Autores (p.o. de firma): Vazquez-Roig, P.; Segarra, R.; Blasco, C.; Andreu, V.; Picó, Y.  
Título: Determination of pharmaceuticals in soils and sediments by pressurized liquid extraction and liquid chromatography tandem mass spectrometry  
Revista: Journal of Chromatography A  
Volumen: 1217 Número: --- Páginas, inicial: 2471 final: 2483 Año: 2010

-Autores (p.o. de firma): Malik, A.K.; Blasco, C.; Picó, Y.  
Título: Liquid chromatography-mass spectrometry in food safety  
Revista: Journal of Chromatography A  
Volumen: 1217 Número: --- Páginas, inicial: 4018 final: 4040 Año:

-Autores (p.o. de firma): Vazquez-Roig, P.; Blasco, C.; Andreu, V.; Picó, Y.  
Título: SPE and LC-MS/MS determination of 14 illicit drugs in surface waters from the Natural Park of L'Albufera (València, Spain)  
Revista: 911086 - Analytical and Bioanalytical Chemistry  
Volumen: 397 Número: --- Páginas, inicial: 2851 final: 2864 Año: 2010

-Autores (p.o. de firma): Blasco, C; Pico, Y; Andreu, V

Título: Analytical method for simultaneous determination of pesticide and veterinary drug residues in milk by CE-MS

Revista: Electrophoresis

Volumen: 30 Número: --- Páginas, inicial: 1698 final: 1707 Año: 2009

-Autores (p.o. de firma): Cristina Blasco, Yolanda Picó

Título: Prospects for combining chemical and biological methods for integrated environmental assessment

Revista: 900735 - Trac-Trends in Analytical Chemistry

Volumen: 28 Número: --- Páginas, inicial: 745 final: 757 Año: 2009 Lugar de publicación: REINO UNIDO ISSN: 0165-9936

Clave: Artículo Código Artículo: 054582 Orden: 023

-Autores (p.o. de firma): Pico Y, Blasco C, Farre M, Barcelo D

Título: Analytical Utility of Quadrupole Time-of-Flight Mass Spectrometry for the Determination of Pesticide Residues in Comparison with an Optimized Column High-Performance Liquid Chromatography/Tandem Mass Spectrometry Method

Revista: Journal of AOAC International

Volumen: 92 Número: --- Páginas, inicial: 734 final: 744 Año: 2009

-Autores (p.o. de firma): Cristina Blasco, Antonio Di Corcia, Yolanda Picó

Título: Determination of tetracyclines in multi-specie animal tissues by pressurized liquid extraction and liquid chromatography-tandem mass spectrometry

Revista: Food Chemistry

Volumen: 116 Número: --- Páginas, inicial: 1005 final: 1012 Año:

-Autores (p.o. de firma): Andreu, V; Vazquez-Roig, P; Blasco, C, Pico Y.

Título: Determination of tetracycline residues in soil by pressurized liquid extraction and liquid chromatography tandem mass spectrometry

Revista: Analytical and Bioanalytical Chemistry

Volumen: 394 Número: --- Páginas, inicial: 1329 final: 1339 Año: 2009

-Autores (p.o. de firma): M. Llorca, M. Farré, Y. Picó, D. Barceló.

Título: Development and validation of a pressurized liquid extraction liquid chromatography-tandem mass spectrometry method for perfluorinated compounds determination in fish.

Revista: Journal of Chromatography A

Volumen: 1216 Número: --- Páginas, inicial: 7195 final: 7204 Año: 2009

-Autores (p.o. de firma): Blasco, C.; Font, G.; Picó, Y.

Título: Solid-phase microextraction-liquid chromatography mass spectrometry applied to the analysis of insecticides in honey

Revista: Food Additives and Contaminants

Número de autores: 03

Volumen: 25 Número: --- Páginas, inicial: 56 final: 66 Año: 2008

-Autores (p.o. de firma): Carretero, V.; Blasco, C.; Picó, Y.

Título: Multi-class determination of antimicrobials in meat by pressurized liquid extraction and liquid chromatography-tandem mass spectrometry

Revista: Journal of Chromatography A

Volumen: 1209 Número: --- Páginas, inicial: 162 final: 173 Año:

-Autores (p.o. de firma): Andreu, V.; Blasco, C.; Pico, Y.

Título: Analytical strategies to determine quinolone residues in food and the environment

Revista: Trac-Trends in Analytical Chemistry

Volumen: 26 Número: 6 Páginas, inicial: 534 final: 556 Año: 2007

-Autores (p.o. de firma): Gil-Vergara, A.; Blasco, C.; Pico, Y.

Título: Determination of 2-isopropyl thioxanthone and 2-ethylhexyl-4-dimethylaminobenzoate in milk: comparison of gas and liquid chromatography with mass spectrometry

Revista: Analytical and Bioanalytical Chemistry

Volumen: 389 Número: 2 Páginas, inicial: 605 final: 617 Año: 2007

-Autores (p.o. de firma): Blasco, C.; Torres, C.M.; Pico, Y.

Título: Progress in antibacterials analysis of residual in food

Revista: 900735 - Trac-Trends in Analytical Chemistry

Número de autores: 03

Volumen: 26 Número: --- Páginas, inicial: 895 final: 913 Año: 2007

- Autores (p.o. de firma): Pascual Gimeno-García, E., Pascual Aguilar, J.A. y Llovet, J.

Título: Water repellency and moisture content spatial variations under *Rosmarinus officinalis* and *Quercus coccifera* in a Mediterranean burned soil

Fecha: 2011

Revista: CATENA.

Volumen: 85 (1)

Páginas, inicial: 48 final: 57

-J. Campo, K.G.J. Nierop, E. Cammeraat, V. Andreu, J.L. Rubio (2011). "Application of pyrolysis-gas chromatography/mass spectrometry to study changes in the organic matter of macro- and microaggregates of a Mediterranean soil upon heating". *Journal of Chromatography A*, 1218(30): 4817-4827.



-O. González, V. Andreu, E. Gimeno-García, J. Campo y J. L. Rubio (2010). "Rainfall influence of plot-scale runoff and soil loss from repeated burning in a Mediterranean shrub ecosystem, Valencia, Spain". *Geomorphology*, 118: 444-452.

-O. González, V. Andreu, E. Gimeno-García, J. Campo y J. L. Rubio (2010). "Effects of fire and vegetation cover on hydrological characteristics of a Mediterranean shrubland soil". *Hydrological Processes*, 24 (11): 1504-1513.

-J. Campo, E. Gimeno-García, V. Andreu, O. González y J. L. Rubio (2008). "Aggregation of under canopy and bare soils in a Mediterranean environment affected by different fire intensities". *CATENA*, 74(3): 212-218.

-V. Andreu, E. Ferrer, J. L. Rubio, G. Font y Y. Picó (2007). "Quantitative determination of octylphenol, nonylphenol, alkylphenol ethoxylates and alcohol ethoxylates by pressurized liquid extraction and liquid chromatography-mass spectrometry in soils treated with sewage sludges". *Science of the Total Environment*, 378: 124-129.

-E. Gimeno-García, V. Andreu y J. L. Rubio (2007). "Influence of vegetation recovery on water erosion at short and medium-term after experimental fires in a Mediterranean shrubland". *CATENA*, 69: 150-160.

- AUTORES (p.o. de firma): Barredo Damas, Sergio; Alcaina Miranda, María Isabel;Iborra Clar, María Isabel;Mendoza Roca, José Antonio;

TÍTULO: Effect of pH and MWCO on textile effluents ultrafiltration by tubular ceramic membranes

EDITORIAL: Desalination Publications

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 27 PÁGINAS: 81 - 89 AÑO: 2011 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 0.752

ENGINEERING, CHEMICAL: 81/135

WATER RESOURCES: 51/75

-AUTORES (p.o. de firma): Barredo Damas, Sergio;Alcaina Miranda, María Isabel;Matteo;Iborra Clar, María Isabel;Mendoza Roca, José Antonio;

TÍTULO: Influence of operating conditions on ceramic ultrafiltration membrane performance when treating textile effluents

EDITORIAL: PERGAMON

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): WATER SCIENCE AND TECHNOLOGY (ISSN 0273-1223)

VOLUMEN: 64 PÁGINAS: 2169 - 2176 AÑO: 2011 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.056

ENGINEERING, ENVIRONMENTAL: 31/45, ENVIRONMENTAL SCIENCES: 141/195, WATER RESOURCES: 39/75

-AUTORES (p.o. de firma): Bes Piá, M<sup>a</sup> Amparo;Cuartas Uribe, Beatriz Elena;Alcaina Miranda, María Isabel;

TÍTULO: Study of membrane fouling using synthetic model solutions in UF and NF processes

EDITORIAL: ELSEVIER SCIENCE S  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): CHEMICAL ENGINEERING JOURNAL (ISSN 1385-8947)  
VOLUMEN: 175 PÁGINAS: 192 - 200 AÑO: 2011 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 3.074  
ENGINEERING, ENVIRONMENTAL: 8/45, ENGINEERING, CHEMICAL: 11/135

-AUTORES (p.o. de firma): B. Cuartas-Uribe;M.C. Vincent-Vela;S. Álvarez Blanco;M.I. Alcaina-Miranda;E. Soriano-Costa;

TÍTULO: Application of nanofiltration models for the prediction of lactose retention

EDITORIAL: ELSEVIER

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): JOURNAL OF FOOD ENGINEERING (ISSN 0260-8774)

VOLUMEN: 99 PÁGINAS: 373 - 376 AÑO: 2010 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 2.168

ENGINEERING, CHEMICAL: 27/135, FOOD SCIENCE & TECHNOLOGY: 27/124

- AUTORES (p.o. de firma): S. Barredo-Damas;M.I. Alcaina-Miranda;M.I. Iborra-Clar;J.A. Mendoza-Roca;

TÍTULO: Application of Nanofiltration/Reverse Osmosis Membranes to Textile Effluents Aiming its Reclamation and

Reuse: Influence of Operating Conditions

EDITORIAL: AIDIC Servizi

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): Chemical Engineering Transactions (ISSN 1974-9791)

VOLUMEN: 21 PÁGINAS: 1027 - 1032 AÑO: 2010 CLAVE: A

-AUTORES (p.o. de firma): S. Barredo-Damas;M.I. Alcaina-Miranda;A. Bes-Piá;M.I. Iborra-Clar;A. Iborra-Clar;J.A.

Mendoza-Roca

TÍTULO: Ceramic membrane behaviour in textile wastewater ultrafiltration

EDITORIAL: Elsevier

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 250 PÁGINAS: 623 - 628 AÑO: 2010 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.851

ENGINEERING, CHEMICAL: 37/135, WATER RESOURCES: 14/75

-AUTORES (p.o. de firma): Barat, J.M.;Alcaina, M.I.;

TÍTULO: Mass transfer in cod desalting. Quantification and determination of some characteristics of the residual brine

relevant for its environmental management using membrane technology

EDITORIAL: ELSEVIER

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): JOURNAL OF FOOD ENGINEERING (ISSN 0260-8774)

VOLUMEN: 99 PÁGINAS: 424 - 429 AÑO: 2010 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 2.168

ENGINEERING, CHEMICAL: 27/135, FOOD SCIENCE & TECHNOLOGY: 27/124

-AUTORES (p.o. de firma): S. Navalon;M. Alvaro;I. Alcaina;Hermenegildo Garcia;

TÍTULO: Multi-method characterization of DOM from the Turia river (Spain)

EDITORIAL:

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): APPLIED GEOCHEMISTRY (ISSN 0883-2927)

VOLUMEN: 25 PÁGINAS: 1632 - 1643 AÑO: 2010 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 2.017

GEOCHEMISTRY & GEOPHYSICS: 29/77

-AUTORES (p.o. de firma): E. Zuriaga-Agustí;M.I. Iborra-Clar;J.A. Mendoza-Roca;M.I. Alcaina-Miranda;A. Iborra-Clar;

TÍTULO: Sequencing batch reactor technology coupled with nanofiltration for textile

EDITORIAL: ELSEVIER SCIENCE S

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): CHEMICAL ENGINEERING JOURNAL (ISSN 1385-8947)

VOLUMEN: 161 PÁGINAS: 122 - 128 AÑO: 2010 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 3.074

ENGINEERING, ENVIRONMENTAL: 8/45, ENGINEERING, CHEMICAL: 11/135

-AUTORES (p.o. de firma): A. Bes-pia;B. Cuartas-Uribe;J.A. Mendoza-Roca;M.I. Alcaina-Miranda;

TÍTULO: Study of the behaviour of different NF membranes for the reclamation of a

EDITORIAL:

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): JOURNAL OF HAZARDOUS MATERIALS (ISSN 0304-3894)

VOLUMEN: 178 PÁGINAS: 341 - 348 AÑO: 2010 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 3.723

ENGINEERING, ENVIRONMENTAL: 6/45, ENGINEERING, CIVIL: 2/114, ENVIRONMENTAL SCIENCES: 19/195

-AUTORES (p.o. de firma): Cuartas Uribe, Elena; Alcaina-Miranda, M.I.; Soriano Costa, E; Mendoza-Roca;M.I.; Iborra-Clar, M.I.; Lora J.

TÍTULO: A study of the separation of lactose from whey ultrafiltration permeate using nanofiltration

EDITORIAL: Elsevier

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 241 PÁGINAS: 244 - 255 AÑO: 2009 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.034

ENGINEERING, CHEMICAL: 32/128, WATER RESOURCES: 8/65

-AUTORES (p.o. de firma): Bes-Piá; A. Iborra-Clar; García Figueruelo, C; Barredo, S. Alcaina, M.I.; J.A. Mendoza-Roca ; Iborra-Clar, M.I.

TÍTULO: Comparison of three NF membranes for the reuse of secondary textile effluents

EDITORIAL: Elsevier

REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 241 PÁGINAS: 1 - 7 AÑO: 2009 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.034

ENGINEERING, CHEMICAL: 32/128, WATER RESOURCES: 8/65

-AUTORES (p.o. de firma): Hernán Muñoz-Guerrero;Daniel Vidal-Brotóns;Jose Manuel Barat;Maria Luisa Gras;Maria Isabel Alcaina;  
TÍTULO: Environmental management of the residual brine of cod desalting. Quantification of mass transfer phenomena and determination of some parameters on the residual brine important for its treatments by membrane technology  
EDITORIAL: ELSEVIER  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): JOURNAL OF FOOD ENGINEERING (ISSN 0260-8774)  
VOLUMEN: PÁGINAS: 1 - 6 AÑO: 2009 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.313  
ENGINEERING, CHEMICAL: 25/128, FOOD SCIENCE & TECHNOLOGY: 18/118

-AUTORES (p.o. de firma): Alcaina-Miranda, M.I.; Barredo-Damas, S; Bes-Piá; A.; Iborra-Clar, M.I.; Iborra-Clar, A; J.A. Mendoza-Roca ;  
TÍTULO: Nanofiltration as a final step towards textile wastewater reclamation  
EDITORIAL: Elsevier  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 240 PÁGINAS: 290 - 297 AÑO: 2009 CLAVE: A

-AUTORES (p.o. de firma): A. Bes-Piá;B. Cuartas-Uribe;J.A. Mendoza-Roca;M.V. Galiana-Aleixandre;M.I. Iborra-Clar; M.I. Alcaina-Miranda;  
TÍTULO: Pickling wastewater reclamation by means of nanofiltration  
EDITORIAL: Elsevier  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 225 - 233 AÑO: 2008 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155  
ENGINEERING, CHEMICAL: 44/117, WATER RESOURCES: 25/58

-AUTORES (p.o. de firma): B. Cuartas-Uribe;M.I. Alcaina-Miranda;E. Soriano-Costa;A. Bes-Piá;  
TÍTULO: Comparison of two nanofiltration membranes for sweet whey demineralization.  
EDITORIAL:  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): JOURNAL OF DAIRY SCIENCE (ISSN 0022-0302)  
VOLUMEN: 90(3) PÁGINAS: 1094 - 1101 AÑO: 2007 CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 2.361  
AGRICULTURE, DAIRY & ANIMAL SCIENCE: 3/47, FOOD SCIENCE & TECHNOLOGY: 9/103

-AUTORES (p.o. de firma): B. Cuartas-Uribe;M.C. Vincent-Vela;S. Álvarez-Blanco;M.I. Alcaina-Miranda;E. Soriano-Costa;  
TÍTULO: Nanofiltration of sweet whey and prediction of lactose retention as a function of permeate flux using the Kedem Spiegler and Donnan Steric Partitioning models  
EDITORIAL: ELSEVIER SCIENCE  
REF. REVISTA/LIBRO (ISBN,ISSN,SUPV): SEPARATION AND PURIFICATION TECHNOLOGY (ISSN 1383-5866)  
VOLUMEN: 56 PÁGINAS: 38 - 46 AÑO: 2007 CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 2.142  
ENGINEERING, CHEMICAL: 12/117

-Vincent Vela, Maria Cinta; Cuartas Uribe, Beatriz Elena;Alvarez Blanco, Silvia;Lora García, Jaime;

Analysis of fouling resistances under dynamic membrane filtration

CHEMICAL ENGINEERING AND PROCESSING (ISSN 0255-2701)

VOLUMEN: 50 PÁGINAS: 404 - 408 AÑO: 2011

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.729

- León Hidalgo, Mari Carmen;Gozálvez-Zafrilla, José M.;Lora García, Jaime;Arnal Arnal, José Miguel;

Hybrid system of nanofiltration, reverse osmosis and evaporation to treat the brine of inland desalination plant

DESALINATION AND WATER TREATMENT (on line) (ISSN 1944-3986)

VOLUMEN: 27

PÁGINAS: 60 - 65 AÑO: 2011 CLAVE: A

-María-Cinta Vincent-Vela;Silvia Álvarez-Blanco;Jaime Lora-García;

Analysis and optimization of the influence of operating conditions in the ultrafiltration of macromolecules using a response surface methodological approach

CHEMICAL ENGINEERING JOURNAL (ISSN 1385-8947)

VOLUMEN: 156 PÁGINAS: 337 - 346 AÑO: 2010

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 3.074

- Manuel-César Martí-Calatayud;Vincent Vela, Maria Cinta;Alvarez Blanco, Silvia;Lora García, Jaime;

Analysis and optimization of the influence of operating conditions in the ultrafiltration of macromolecules using a response surface methodological approach

CHEMICAL ENGINEERING JOURNAL (ISSN 1385-8947)

VOLUMEN: 156 PÁGINAS: 337 - 346 AÑO: 2010

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 3.074

- M.C. Vincent-Vela;B. Cuartas-Uribe;S. Álvarez-Blanco;J. Lora-García;

Analysis of ultrafiltration processes with dilatant macromolecular solutions by means of dimensionless numbers and hydrodynamic parameters

SEPARATION AND PURIFICATION TECHNOLOGY (ISSN 1383-5866)

VOLUMEN: 75 PÁGINAS: 332 - 339 AÑO: 2010

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 2.774

-J.M. Arnal;B. Garcia-Fayos;M. Sancho;G. Verdu;J. Lora;

DESIGN AND INSTALLATION OF A DECENTRALIZED DRINKING WATER SYSTEM BASED ON  
ULTRAFILTRATION IN MOZAMBIQUE

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 250 PÁGINAS: 613 - 617 AÑO: 2010

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 1.851

- J.A. Mendoza-Roca;M.V. Galiana-Aleixandre;J. Lora-García;A. Bes-Piá;

Purification of tannery effluents by ultrafiltration in view of permeate reuse

SEPARATION AND PURIFICATION TECHNOLOGY (ISSN 1383-5866)

VOLUMEN: 70 PÁGINAS: 296 - 301 AÑO: 2010

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 2.774

- M. Cinta Vincent Vela;José M. Gozávez Zafrilla;Jaime Lora García.;

Study of different pretreatments for reverse osmosis reclamation of a petrochemical  
secondary effluent.

JOURNAL OF HAZARDOUS MATERIALS (ISSN 0304-3894)

VOLUMEN: 178 PÁGINAS: 883 - 889 AÑO: 2010

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2010): 3.723

-J.M. Arnal;B. García-Fayos;G. Verdú;J. Lora;

Ultrafiltration as an alternative membrane technology to obtain safe drinking water from  
surface water: 10 years of experience on the scope of the AQUAPOT project

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 248 PÁGINAS: 34 - 41 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.034

-Cuartas Uribe, Beatriz Elena;

A study of the separation of lactose from whey ultrafiltration permeate using nanofiltration

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 241 PÁGINAS: 244 - 255 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.034

-María-Cinta Vincent-Vela;Silvia Álvarez-Blanco;Jaime Lora-García;

An approach to theoretical prediction of permeate flux decline in ultrafiltration

DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 10 PÁGINAS: 134 - 138 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009)

-M. Cinta Vincent Vela;Silvia Álvarez Blanco;Jaime Lora García;

Analysis of membrane pore blocking models adapted to crossflow ultrafiltration in the ultrafiltration of PEG

CHEMICAL ENGINEERING JOURNAL (ISSN 1385-8947)

VOLUMEN: 149 PÁGINAS: 232 - 241 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.816

-María-Cinta Vincent-Vela;Silvia Álvarez-Blanco;Jaime Lora-García;

Estimation of the gel layer concentration in ultrafiltration: Comparison of different methods

DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 3 PÁGINAS: 157 - 161 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009):

-María-Cinta Vincent-Vela;Silvia Álvarez-Blanco;Jaime Lora-García;

Linearization of ultrafiltration models: analysis of experimental data from ultrafiltration tests

DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 10 PÁGINAS: 144 - 147 AÑO: 2009

CLAVE: A

-José A. Mendoza Roca;A. Bes Piá;J. Lora García;Francisco J. Martinez Francisco;

Nanofiltración como tratamiento terciario en las depuradoras de aguas residuales urbanas.

Comparación con la ósmosis inversa.

TECNOLOGIA DEL AGUA (ISSN 0211-8173)

VOLUMEN: 29 PÁGINAS: 42 - 48 AÑO: 2009

CLAVE: A

- C. García-Figueroa;A. Bes-Piá;J.A. Mendoza-Roca;J. Lora-García;B. Cuartas-Urbe;

Nanofiltration of the secondary effluent from a municipal wastewater treatment plant and its combination with reverse osmosis

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 240 PÁGINAS: 274 - 279 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.034

-María-Cinta Vincent-Vela;Silvia Álvarez-Blanco;Jaime Lora-García;

Prediction of ultrafiltration permeate flux decline by means of a shear induced

DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 10 PÁGINAS: 139 - 143 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009):

- M.C. León-Hidalgo;J.M. Gozávez-Zafrilla;J. Lora-García;J.M. Arnal-Arnal;

Study of the vapour pressure of saturated salt solutions and their influence on evaporation rate at room temperature

DESALINATION AND WATER TREATMENT (print) (ISSN 1944-3994)

VOLUMEN: 7 PÁGINAS: 111 - 118 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009):

-María-Cinta Vincent-Vela;Silvia Alvarez-Blanco;Jaime Lora-García;

Ultrafiltration permeate flux decline prediction for gel layer forming solutes using monotubular ceramic membranes

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 240 PÁGINAS: 89 - 93 AÑO: 2009

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2009): 2.034

- M. Cinta Vincent Vela;Silvia Álvarez Blanco;Jaime Lora García;

Analysis of membrane pore blocking models applied to the ultrafiltration of PEG

SEPARATION AND PURIFICATION TECHNOLOGY (ISSN 1383-5866)

VOLUMEN: 62 PÁGINAS: 489 - 498 AÑO: 2008

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 2.503

-A. Santafé-Moros;J.M. Gozávez-Zafrilla;J. Lora-García;

Applicability of the DSPM with dielectric exclusion to a high rejection nanofiltration membrane in the separation of nitrate solutions

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 268 - 276 AÑO: 2008

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155

-J.M. Arnal;B. Garcia-Fayos;J. Lora;G. Verdú;M. Sancho;

AQUAPOT: STUDY OF SEVERAL CLEANING SOLUTIONS TO RECOVER PERMEATE FLOW IN A HUMANITARIAN DRINKING WATER TREATMENT FACILITY BASED ON SPIRAL WOUND UF MEMBRANE. PRELIMINARY TEST (I)

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 331 - 337 AÑO: 2008

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155

-J.M. Arnal;B. Garcia-Fayos;G. Verdú;J. Lora;M. Sancho;

AQUAPOT: Study of the causes in reduction of permeate flow in spiral wound UF membrane. Simulation of a non rigorous cleaning protocol in a drinkable water treatment facility

DESALINATION (ISSN 0011-9164)

VOLUMEN: 222 PÁGINAS: 513 - 518 AÑO: 2008

CLAVE: A

ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155



- M.C. Vincent Vela;S. Álvarez Blanco;J. Lora García;  
Fouling dynamics modelling in the ultrafiltration of PEGs  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 222 PÁGINAS: 451 - 456 AÑO: 2008  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155
- M.C. Vincent Vela;S. Álvarez Blanco;J. Lora García;  
Influence of feed concentration on the accuracy of permeate flux decline prediction in ultrafiltration  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 383 - 389 AÑO: 2008  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155
- J.M. Gozávez-Zafrilla;D. Sanz-Escribano;J. Lora-García;M.C. León Hidalgo;  
Nanofiltration of secondary effluent for wastewater reuse in the textile industry  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: PÁGINAS: 272 - 279 AÑO: 2008  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155
- M.C. Vincent Vela;S. Álvarez Blanco;J. Lora García;  
Permeate flux decline prediction in the ultrafiltration of macromolecules with empirical estimation of the gel layer concentration  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 390 - 394 AÑO: 2008  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155
- A. Bes-Piá;J.A. Mendoza-Roca;E. Soriano-Costa;J. Lora-García;  
Study of the behaviour of a reverse osmosis membrane for wastewater reclamation - influence of wastewater concentration  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 222 PÁGINAS: 243 - 248 AÑO: 2008  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155
- J.M. Arnal;M.C. León;J. Lora;J.M. Gozávez;A. Santafé;D. Sanz;J. Tena;  
Ultrafiltration as a pre-treatment of other membrane technologies in the reuse of textile wastewaters  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 221 PÁGINAS: 405 - 412 AÑO: 2008  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2008): 1.155

-J.M. Arnal;M. Sancho;B. García-Fayos;J. Lora;G. Verdú;  
Aquapot: UF real applications for water potabilization in developing countries. Problems,  
location and solutions adopted  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 204 PÁGINAS: 316 - 321 AÑO: 2007  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 0.875

-M. Cinta Vincent Vela;Silvia Álvarez Blanco;Jaime Lora García;José M. Gozalvez Zafrilla;  
Modelling of flux decline in crossflow ultrafiltration of macromolecules: comparison between  
predicted and experimental results  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 204 PÁGINAS: 328 - 334 AÑO: 2007  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 0.875

-A. Santafé-Moros;J.M. Gozávez-Zafrilla;J. Lora-García;  
Nitrate removal from ternary ionic solutions by a tight nanofiltration membrane  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 204 PÁGINAS: 63 - 71 AÑO: 2007  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 0.875

-M. Cinta Vincent Vela;Silvia Álvarez Blanco;Jaime Lora García;José M. Gozalvez Zafrilla;  
Utilization of a shear induced diffusion model to predict permeate flux in the crossflow  
ultrafiltration of macromolecules  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 206 PÁGINAS: 61 - 68 AÑO: 2007  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 0.875

- M. Cinta Vincent Vela;Silvia Álvarez Blanco;Jaime Lora García;  
Validation of dynamic models to predict flux decline in the ultrafiltration of macromolecules  
DESALINATION (ISSN 0011-9164)  
VOLUMEN: 204 PÁGINAS: 344 - 350 AÑO: 2007  
CLAVE: A  
ÍNDICE DE IMPACTO(JCR 2007): 0.875

- José Marcial Gozávez Zafrilla; Sonia Escolástico Rozalén; José Manuel Serra Alfaro; María  
Asunción Santafé Moros.  
Fluid Dynamic Modeling of Oxygen Permeation through Mixed Ionic-Electronic Conducting  
Membranes.JOURNAL OF MEMBRANE SCIENCE.378,pp. 290 - 300.2011.ISSN 0376-7388  
Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

-Fátima Barceló Rico; José Marcial Gozávez Zafrilla; José Luís Diez Ruano; María Asunción Santafé

Moros.Modelling and control of a continuous distillation tower through fuzzy techniques.CHEMICAL

ENGINEERING RESEARCH & DESIGN.89,pp. 107 - 115.2011.ISSN 0263-8762

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

-José Marcial Gozávez Zafrilla; Juan Carlos García Díaz; María Asunción Santafé Moros.Determination of uncertainty bounds of a continuous distillation code: Effect of input variability and model uncertainty.Procedia Social and Behavioral Sciencies.1,pp. 7668 - 7669.2010.ISSN 1877-0428

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

-José Marcial Gozávez Zafrilla; María Asunción Santafé Moros.Implementation of the DSPM model using a commercial finite element system.DESALINATION.250,pp. 840 - 844.2010.ISSN 0011-9164

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

-María Asunción Santafé Moros; José Marcial Gozávez Zafrilla. Nanofiltration study of the interaction between bicarbonate and nitrate ions.DESALINATION.250,pp. 773 - 777.2010.ISSN 0011-9164

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

-Juan Carlos García Díaz; José Marcial Gozávez Zafrilla.Uncertainty and sensitivity analysis in code environmental model for risk assessments from industrial source complex.Procedia Social and Behavioral Sciencies.1,pp. 7656 -7657.2010.ISSN 1877-0428

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

-DAVID DELAUNAY; MURIELLE RABILLER-BAUDRY; José Marcial Gozávez Zafrilla; BÉATRICE BALANNEC; MATTHIEU FRAPPART; LYDIE PAUGAM.Mapping of protein fouling by FTIR-ATR as experimental tool to study membrane fouling and fluid velocity profile in various geometries and validation by CFD simulation.CHEMICAL ENGINEERING AND PROCESSING.47,pp. 1106 - 1117.2008.ISSN 0255-2701

Tipo de producción: Artículo Tipo de soporte: Revista

- DE PAZ, J. M., VISCONTI, F. RUBIO, J.L: (2011) Spatial evaluation of soil salinity using the W.E.T. sensor in the irrigated area of the Segura river lowland . Journal of Plant Nutrition and Soil Science, 174,103-112

-VISCONTI,F., DE PAZ, J.M. RUBIO, J :L. (2010) An empirical equation to calculate soil solution electrical conductivity at 25 °C from major ion concentrations. European Journal of Soil Science 61(6),980-993

-VISCONTI,F., DE PAZ, J.M. RUBIO, J :L. (2010) What information does the electrical conductivity of soil water extracts of 1 to 5 ratio (w/v) provide for soil salinity assessment of agricultural irrigated lands? Geoderma 154(3-4) 387-397

-VISCANTI, F., DE PAZ, J.M. RUBIO, J.:L (2010) Calcite and gypsum solubility products in water-saturated salt-affected soil samples at 25°C and at least up to 14 dS m<sup>-1</sup>. *European Journal of Soil Science* 61(2) 255-270

-VISCANTI, F., DE PAZ, J.M. RUBIO, J.:L (2009). : Principal component analysis of chemical properties of soil saturation extracts from an irrigated Mediterranean area: implications for calcite equilibrium in soil solutions. *Geoderma* 151 (3-4) 407-416

- Onghena, M.; Geens, T.; Goossens, E.; Wijnants, M.; Pico, Y.; Neels, H.; Covaci, A.; Lemiére, F. Analytical characterization of mannosylerythritol lipid biosurfactants produced by biosynthesis based on feedstock sources from the agrofood industry. 911086 - *Analytical and Bioanalytical Chemistry*. 400, pp. 1197 - 1346. (Alemania): 2011. ISSN 1618-2642

-Pico, Y.; Grimalt, J.O. Chromatographic party in Valencia (ISC 2010). 911086 - *Analytical and Bioanalytical Chemistry*. 400, pp. 1197 - 1198. (Alemania): 2011. ISSN 1618-2642

-Llorca, M.; Farré, M.; Picó, Y.; Barceló, D. Analysis of perfluorinated compounds in sewage sludge by pressurized solvent extraction followed by liquid chromatography-mass spectrometry .908634 - *Journal of Chromatography A*. 1218, pp. 4840 - 4846. (Holanda): 2011. ISSN 0021-9673

-Picó, Y.; Farré, M.; Llorca, M.; Barceló, D. .Perfluorinated Compounds in Food: A Global Perspective. 901528 *Critical Reviews in Food Science and Nutrition*. 51, pp. 605 - 625. (Estados Unidos de América): 2011. ISSN 1040-8398

- Dordio, A.V.; Belo, M.; Martins Teixeira, D.; Palace Carvalho, A.J.; Dias, C.M.B.; Picó, Y.; Pinto, A.P. Evaluation of carbamazepine uptake and metabolization by *Typha* spp., a plant with potential use in phytotreatment .908010 - *Bioresource Technology*. 102, pp. 7827 - 7836. (Reino Unido): 2011. ISSN 0960-8524

-Grimalt, J.O.; Picó, Y. The Valencian celebration of the International Symposium on Chromatography (ISC 2010). 908634 - *Journal of Chromatography A*. 1218, pp. 4789 - 4789. (Holanda): 2011. ISSN 0021-9673

-Juan-García, C.; Font, G.; Juan, C.; Picó, Y. Pressurised liquid extraction and capillary electrophoresis-mass spectrometry for the analysis of pesticide residues in fruits from Valencian markets. .901532 - *Food Chemistry*. 120, pp. 1242 - 1249. (Reino Unido): 2010. ISSN 0308-8146

-Picó, Y.; Farré, M.; Segarra, R.; Barceló, D. Profiling of compounds and degradation products from the post-harvest treatment of pears and apples by ultra-high pressure liquid chromatography quadrupole-time-of-flight mass spectrometry. 900733 - *Talanta*. 81, pp. 281 - 293. (Reino Unido): 2010. ISSN 0039-9140

-Llorca, M.; Farré, M.; Picó, Y.; Lopez-Teijón, M.; Álvarez, J.G.; Barceló, D. Infant exposure of Perfluorinated Compounds: Levels in breast milk and commercial baby food. 904797 - Environment International. 36, pp. 584 -592. (Estados Unidos de América): 2010. ISSN 0160-4120

-Kumar, A.; Malik, A.K.; Picó, Y. Sample preparation methods for the determination of pesticides in foods using CE-UV/MS. 904181 - Electrophoresis. 31, pp. 2115 - 2125. (Alemania): 2010. ISSN 0173-0835

-Llorca, M.; Farré, M.; Picó, Y.; Barceló, D. Study of the performance of three LC-MS/MS platforms for analysis of perfluorinated compounds. 911086 - Analytical and Bioanalytical Chemistry. 398, pp. 1145 - 1159. (Alemania): 2010. ISSN 1618-2642

-Kozmutza, C.; Picó, Y. To address accuracy and precision using methods from analytical chemistry and computational physics. 904811 - Environmental Monitoring and Assessment. 151, pp. 59 - 75. (Holanda): 2009. ISSN 0167-6369

-Tokman, N.; Soler, C.; Farré, M.; Picó, Y.; Barceló, D. Determination of amitraz and its transformation products in pears by ethyl acetate extraction and liquid chromatography-tandem mass spectrometry. 908634 - Journal of Chromatography A. 1216, pp. 3138 - 3146. (Holanda): 2009. ISSN 0021-9673

- M. Llorca; M. Farré; Y. Picó; D. Barceló. Development and validation of a pressurized liquid extraction liquid chromatography-tandem mass spectrometry method for perfluorinated compounds determination in fish. 908634 - Journal of Chromatography A. 1216, pp. 7195 - 7204. (Holanda): 2009. ISSN 0021-9673

-A. Juan-García; G. Font; C. Juan; Y. Picó. Nano-electrospray with ion-trap mass spectrometry for the determination of beta-casomorphins in derived milk products. 900733 - Talanta. 80, pp. 294 -306. (Reino Unido): 2009. ISSN 0039-9140

-Ruiz, M.J.; Fernández, M.; Picó, Y.; Mañes, J.; Asensi, M.; Carda, C.; Asensio, G.; Estrela, J.M. Dietary administration of high doses of pterostilbene and quercetin to mice is not toxic. 900056 - Journal of Agricultural and Food Chemistry. 57, pp. 3180 - 3186. (Estados Unidos de América): 2009. ISSN 0021-8561

-Giordano, A.; Fernández-Franzón, M.; Ruiz, M.J.; Font, G.; Picó, Y. Pesticide residue determination in surface waters by stir bar sorptive extraction and liquid chromatography/tandem mass spectrometry. 911086 - Analytical and Bioanalytical Chemistry. 393, pp. 1733 - 1743. (Alemania): 2009. ISSN 1618-2642

- Soler, C.; Mañes, J.; Picó, Y. The role of the liquid chromatography-mass spectrometry in pesticide residue determination in food. 900703 - Critical Reviews in Analytical Chemistry. 38, pp. 93 - 117. (Estados Unidos de América): 2008. ISSN 1040-8347

- Font, G.; Ruiz, M.J.; Fernández, M.; Picó, Y. Application of capillary electrophoresis-mass spectrometry for determining organic food contaminants and residues .904181 - Electrophoresis.29,pp. 2059 - 2071.(Alemania):2008.ISSN 0173-0835
- Pico, Y.; Farré, M.; Tokman, N.; Barceló, D. Rapid and sensitive ultra-high-pressure liquid chromatography-quadrupole time-of-flight mass spectrometry for the quantification of amitraz and identification of its degradation products in fruits.908634 - Journal of Chromatography A.1203,pp. 36 - 46.(Holanda): 2008.ISSN 0021-9673
- Picó, Y; Barceló, D. The expanding role of LC-MS in analyzing metabolites and degradation products of food contaminants .900735 - Trac-Trends in Analytical Chemistry.27,pp. 821 - 835.(Reino Unido): 2008.ISSN 0165-9936
- Berrada, H.; Soriano, J.M.; Picó, Y.; Mañes, J. Application of Real-Time Polymerase Chain Reaction for rapid determination of Salmonella in restaurant foods.910427 - Journal of Rapid Methods and Automation in Microbiology.16,pp. 299 - 307.(Estados Unidos de América): 2008.ISSN 1060-3999
- Soler, C.; Hamilton, B.; Furey, A.; James, K.J.; Manes, J.; Pico, Y. Liquid chromatography quadrupole time-of-flight mass spectrometry analysis of carbosulfan, carbofuran, 3-hydroxycarbofuran, and other metabolites in food.900696 - Analytical Chemistry.79,pp. 1492 - 1501.(Estados Unidos de América): 2007.ISSN 0003-2700
- Soler, C.; Pico, Y. Recent trends in liquid chromatography-tandem mass spectrometry to determine pesticides and their metabolites in food.900735 - Trac-Trends in Analytical Chemistry.26,pp. 103 - 115.(Reino Unido): 2007.ISSN 0165-9936
- Sagrati, G.; Mañes, J.; Giardina, D.; Damiani, P.; Pico, Y. Analysis of carbamate and phenylurea pesticide residues in fruit juices by solid-phase microextraction and liquid chromatography-mass spectrometry.908634 - Journal of Chromatography A.1147,pp. 135 - 143.(Holanda): 2007.ISSN 0021-9673
- Juan-Garcia, A.; Font, G.; Pico, Y. On-line preconcentration strategies for analyzing pesticides in fruits and vegetables by micellar electrokinetic chromatography.908634 - Journal of Chromatography A.1153,pp. 104 - 113.(Holanda): 2007.ISSN 0021-9673
- Soler, C.; James, K.J.; Pico, Y. Capabilities of different liquid chromatography tandem mass spectrometry systems in determining pesticide residues in food - Application to estimate their daily intakes.908634 - Journal of Chromatography A.1157,pp. 73 - 84.(Holanda): 2007.ISSN 0021-9673
- Sagrati, G.; Ametisti, M.; Canella, M.; Cristalli, G.; Francoletti, E.; Giardina, D.; Luminari, M.C.; Paparelli, G.; Pico, Y.; Volpini, R.; Vittori, S. Well water in central Italy: Analysis of herbicide residues as potential pollutants of untreated crops.900705 - Fresenius Journal of Analytical Chemistry.16,pp. 973 - 979.(Alemania): 2007.ISSN 0937-0633

- Font, G.; Juan-García, A.; Pico, Y. Pressurized liquid extraction combined with capillary electrophoresis-mass spectrometry as an improved methodology for the determination of sulfonamide residues in meat. 908634 – Journal of Chromatography A. 1159, pp. 233 - 241. (Holanda): 2007. ISSN 0021-9673

-Juan-García, A.; Font, G.; Picó, Y. Simultaneous determination of different classes of antibiotics in fish and livestock by CE-MS. 904181 - Electrophoresis. 28, pp. 4180 - 4191. (Alemania): 2007. ISSN 0173-0835

-Pico, Y.; Kozmutza, C. Evaluation of pesticide residues in grape juices and the effect of natural antioxidants on their degradation rate. 911086 - Analytical and Bioanalytical Chemistry. 389, pp. 1805 - 1814. (Alemania): 2007. ISSN 1618-2642

-Pico, Y.; Farré, M.; Soler, C.; Barcelo, D. Identification of unknown pesticides in fruits using ultra-high performance liquid chromatography-quadrupole time-of-flight mass spectrometry. Imazalil as a case of study. 908634 - Journal of Chromatography A. 1176, pp. 123 - 134. (Holanda): 2007. ISSN 0021-9673

- Pico, Y.; Farré, M.; Soler, C.; Barcelo, D. Confirmation of fenthion metabolites in oranges by IT-MS and QqTOF-MS. 900696 - Analytical Chemistry. 79, pp. 9350 - 9363. (Estados Unidos de América): 2007. ISSN 0003-2700

-PICÓ, Y.; FERNÁNDEZ, M.; RUIZ, M.J.; FONT, G. Current trends in solid-phase-based extraction techniques for the determination of pesticides in food and environment. 904201 - Journal of Biochemical and Biophysical Methods. 70, pp. 117 - 131. (Holanda): 2007. ISSN 0165-022X

-Autores (p.o. de firma): P. Aragonés-Beltrán, J.A. Mendoza-Roca, A. Bes-Piá, M. García-Melón, E. Parra-Ruiz

Título: Application of multicriteria decision analysis to jar-test results for chemicals selection in the physical-chemical treatment of textile wastewaters

Revista: Journal of hazardous materials

Clave: A      Volumen: 164      Páginas, inicial: 288      final: 295      Año: 2009

-Autores (p.o. de firma): M.V. Galiana Aleixandre, J.A. Mendoza-Roca, A. Bes-Piá

Título: Reducing sulfates concentration in the tannery effluent by applying pollution prevention techniques and nanofiltration

Revista: Journal of cleaner production

Clave: A      Volumen: 19      Páginas, inicial: 91      final: 98      Año: 2011

-Autores (p.o. de firma): B. Veces-Gadea, J. A. Mendoza-Roca, A. Bes-Piá, C. Ferrer-Torregrosa, F.J. Martínez-Francisco

Título: Pretreatment and filterability tests of wastewater as a first step to characterize the influent to a membrane bioreactor

Revista: Desalination and water treatment

Clave: A      Volumen: 39      Páginas, inicial: 158      final: 165      Año: 2012

- Autores (p.o. de firma): E. Zuriaga-Agustí, G. Garrido-Mauri, J. A. Mendoza-Roca, A. Bes-Pia, J.L. Alonso-Molina

Título: Reduction of the sludge production in a sequencing batch reactor by addition of chlorine dioxide. Influence on the process performance.

Revista: Chemical engineering journal

Clave: A      Volumen: 209    Páginas, inicial:318      final: 324      Año: 2012

-Autores (p.o. de firma): M<sup>a</sup> E. Lucena, S. Alvarez; C. Menéndez; F. A. Riera; R. Alvarez

Título:  $\beta$ -Lactalbumin precipitation from commercial whey protein concentrates.

Revista: Separation and Purification Technology.      Clave: A

Volumen: 52 (3)      Páginas, inicial: 446      final: 453      Fecha: 2007

-Autores (p.o. de firma): M. Isabel González; S. Álvarez; Francisco A. Riera; Ricardo Álvarez.

Título: Economic evaluation of an integrated process for lactic acid production from ultrafiltered whey.

Revista: Journal of Food Engineering.      Clave: A

Volumen: 80(2)      Páginas, inicial: 553      final: 561      Fecha: 2007

-Autores (p.o. de firma): M. Isabel González; S. Álvarez; Francisco A. Riera; Ricardo Álvarez.

Título: Lactic acid recovery from whey ultrafiltrate fermentation broths by nanofiltration.

Revista: Desalination.      Clave: A

Volumen: 228      Páginas, inicial: 84      final: 96      Fecha: 2008

-Autores (p.o. de firma): E. Suárez, A. Lobo, S. Alvarez, F.A. Riera, R. Álvarez

Título: Demineralization of whey and milk ultrafiltration permeate by means of nanofiltration

Revista: Desalination.      Clave: A

Volumen: 241      Páginas, inicial: 272      final: 280      Fecha: 2009

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

-Título del proyecto/contrato: Concepción de la EDAR del siglo XXI. Desarrollo, implementación y evaluación de tecnologías para el tratamiento y recuperación de recursos en aguas residuales

Empresa/Administración financiadora: Conselleria Educació i Ciència Generalitat Valenciana

Entidades participantes: ---

Número de proyecto/contrato: ACOMP/2012/259 Importe: --- Duración, desde: 2012 hasta: 2012

Investigador/a Principal: Francesc Hernández Sancho

Número de investigadores participantes: 3

-Título del proyecto/contrato: Evaluating economic policy instruments for sustainable water management in Europe

Empresa/Administración financiadora: Comisión Europea. 7PM

Número de proyecto/contrato: EPI-WATER-265213 Importe: --- Duración, desde: 2011 hasta: 2013



Investigador/a Principal: Francesc Hernandez Sancho

-Título del proyecto/contrato: Estudio experimental de la recuperación como biogás de la energía de la materia orgánica y nutrientes del agua residual, acoplando un AnBRM y un cultivo de microalgas (CTM2011-28595-C02-02/TECN)

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación

Número de proyecto/contrato: CTM2011-28595-C02-02/TECN Importe: 235.950,00 Duración, desde: 2012 hasta: 2014

Investigador/a Principal: Aurora Seco Torrecillas

Número de investigadores participantes: 8

-Título del proyecto/contrato: Novedar Consolider: Concepción de la Edar del siglo XXI.

Desarrollo, implementación y evaluación de tecnologías para el tratamiento y recuperación de recursos en aguas residuales.

Tipo de contrato/Programa: Consolider-INGENIO

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación Científica y Técnica

Duración, desde: 2007 hasta: 2012

Investigador/a Principal: Hernández Sancho, F.

-Título del proyecto/contrato: Estudio en planta piloto de la aplicación de la tecnología de membranas para la valoración energética de la materia orgánica del agua residual y la minimización de los fangos producidos. Evaluación económica y medio ambiental del proceso.

Tipo de contrato/Programa:

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+I 2008-2011

Duración, desde: 2008 hasta: 2012

Investigador/a Principal: Seco Torrecillas, Aurora

-Título del proyecto/contrato: Evaluating economic policy instruments for sustainable water management in Europe.

Empresa/Administración financiadora: European Comission (VII Framework Program)

Duración, desde: 2011 hasta: 2014

Investigador/a Principal: Jaroslav Mysiak

Código de proyecto/contrato: 019809 Orden: 022

-Título del proyecto/contrato: Assessment and improvement of the urban water cycle ecoefficiency using LCA and LCC.

Tipo de contrato/Programa:

Empresa/Administración financiadora: Comisión Europea-Programa LIFE

Duración, desde: 2012 hasta: 2015

Investigador/a Principal: Hernández-Sancho, F.

Palabras Clave:

Código de proyecto/contrato: 021136 Orden: 023

-Título del proyecto/contrato: EVALUACION DE CONTAMINANTES EMERGENTES EN LA CUENCA DEL TURIA: DE LA INVESTIGACIÓN BÁSICA A LA APLICACIÓN DE LA FORENSIA MEDIOAMBIENTAL

Tipo de contrato/Programa: PIPN - Proyectos de Investigación del Plan Nacional de I+D+I

Empresa/Administración financiadora: 7564 - Ministerio de Economía y Competitividad

Número de proyecto/contrato: CGL2011-29703-C02-02 Importe: 115.000,00

Duración, desde: 2012 hasta: 2014

Investigador/a Principal: Yolanda Pico García

Número de investigadores participantes: 4

-Título del proyecto/contrato: ASSESSING AND PREDICTING EFFECTS ON WATER QUANTITY AND QUALITY IN IBERIAN RIVERS (SCARCE)

Tipo de contrato/Programa: Nacional

Empresa/Administración financiadora: 4351 - Ministerio de Ciencia e Innovación

Número de proyecto/contrato: CDS2009-00065 Importe: 3.700.000,00

Duración, desde: 2010 hasta: 2014

Investigador/a Principal: Coordinador Damià Barceló; IP grupo UVEG Y. Pico

Número de investigadores participantes: 98

- Título del proyecto: "Recuperar la curiosidad en la ciencia ambiental: Una aproximación global de la forensia medioambiental aplicada a la cuenca de río de Turia (MEFTURIA)".

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyecto Coordinado CGL2011-29703-C02-00)

Entidades participantes: CIDE-CSIC, Univ. de Valencia.

Duración, desde: 1 de Enero 2012 hasta: 31 de Diciembre 2014

Cuantía de la subvención: 223.000,00 €

Investigador responsable: V. Andreu (Coordinador)

Número de investigadores participantes: 9

- Título del proyecto: "Estudio de la fragilidad ambiental de una cuenca mediterránea (río Turia) respecto a la presión humana a través de una aproximación global a la forensia medioambiental".

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (CGL2011-29703-C02-01)

Entidades participantes: CIDE-CSIC

Duración, desde: 1 de Enero 2012 hasta: 31 de Diciembre 2014

Cuantía de la subvención: 97.000,00 €

Investigador responsable: V. Andreu

Número de investigadores participantes: 5

- TÍTULO: AYUDA FPU CONV 2009-ALVENTOSA DE LARA (AP2009-3509)

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE EDUCACION

DURACIÓN DESDE: 01/11/2010 HASTA: 01/11/2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alcaina Miranda, María Isabel

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 28.235,36 Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 3

- TÍTULO: CARACTERIZACION DEL ENSUCIAMIENTO DE MEMBRANAS DE ULTRAFILTRACION Y OPTIMIZACION DE CICLOS DE LIMPIEZA PARA LA REUTILIZACION DE EFLUENTES INDUSTRIALES Y CORRIENTES DE PROCESO DEL SECTOR TEXTIL (CTM2009-13048)

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE EDUCACION

DURACIÓN DESDE: 01/01/2010 HASTA: 01/01/2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alcaina Miranda, María Isabel

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 96.800,00 Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 10

- TÍTULO: AMPLIACION DE UN MICROSCOPIO ELECTROQUIMICO DE BARRIDO (SCANNING ELECTROCHEMICAL

MICROSCOPE -SECM) (PPC/2011/013)

ENTIDAD FINANCIADORA: GENERALITAT VALENCIANA

DURACIÓN DESDE: 01/01/2011 HASTA: 01/01/2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: García Antón, José

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 22.000,00 Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 4

-TÍTULO: TECNICAS NO CONVENCIONALES PARA LA LIMPIEZA DE MEMBRANAS DE ULTRAFILTRACION APLICADAS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (CTM2010-20186)

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

DURACIÓN DESDE: 01/01/2011 HASTA: 01/01/2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alvarez Blanco, Silvia

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 148.830,00

Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO:9

- TÍTULO: SIMULACION Y OPTIMIZACION MEDIANTE ALGORITMOS GENETICOS DE PROCESOS DE MEMBRANAS PARA EL TRATAMIENTO Y RECUPERACION DE AGUAS SALOBRES (CTM2010-20248)

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

DURACIÓN DESDE: 01/01/2011 HASTA: 01/01/2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Gozávez-Zafrilla, José M.

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 41.140,00

Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO:4

- TÍTULO: MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE MEMBRANAS DE ULTRAFILTRACIÓN. AUMENTO DE SU RESISTENCIA AL ENSUCIAMIENTO PARA SU ACOPLAMIENTO EN BIOREACTORES. (2637)

ENTIDAD FINANCIADORA: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

DURACIÓN DESDE: 01/12/2011 HASTA: 01/12/2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Lora García, Jaime

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 8.500,00

Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO:8

- TÍTULO: RECUPERACION DE SALES DISUELTAS DE LOS VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES. APLICACION A LA INDUSTRIA DEL CURADO DE JAMONES (PAID-06-10-2375)

ENTIDAD FINANCIADORA: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA  
DURACIÓN DESDE: 01/11/2010 HASTA: 01/11/2012  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Arnal Arnal, José Miguel  
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 10.000,00  
Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 7

- TÍTULO: LIMPIEZA Y REUTILIZACION DE MEMBRANAS DE OSMOSIS INVERSA EN PLANTAS DE DESALACION

ENTIDAD FINANCIADORA: ABENGOA WATER, S.L.  
DURACIÓN DESDE: 17/09/2009 HASTA: 17/09/2012  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Alvarez Blanco, Silvia  
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 300.000,00  
Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 9

- Denominación del proyecto: ESTUDIO DEL RECHAZO DEL ION NITRATO PRESENTE A ALTAS CONCENTRACIONES EN AGUAS SUBTERRANEAS MEDIANTE EL TRATAMIENTO CON SISTEMAS HIBRIDOS DE MEMBRANAS DE OSMOSIS INVERSA

Entidad de realización: Universitat Politècnica de València  
Investigador/a responsable: Jaime Lora García  
N.º investigadores/as: 3  
Entidad/es financiadora/s: FOMENTO AGRICOLA  
Tipo de entidad: FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE (FACSA)  
Fecha inicio: 04/02/2010 , 12 meses  
Cuantía total: 12,000

- Denominación del proyecto: MEJORA DE SISTEMAS DE BIORREACTORES DE MEMBRANA (MBR) PARA LA REUTILIZACION DE AGUAS RESIDUALES

Entidad de realización: Universitat Politècnica de València  
Investigador/a responsable: José Antonio Mendoza Roca  
N.º investigadores/as: 11  
Entidad/es financiadora/s: IVA-LEYING, S.A.  
Tipo de entidad: IVA-LEYING, S.A.  
Fecha inicio: 28/10/2009 , 24 meses  
Cuantía total: 45,000

- Denominación del proyecto: SISTEMAS Y PROCESOS DE OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN INDUSTRIAS DEL SECTOR QUIMICO

Entidad de realización: Universitat Politècnica de València  
Investigador/a responsable: Jaime Lora García  
N.º investigadores/as: 6  
Entidad/es financiadora/s: FOMENTO AGRICOLA  
Tipo de entidad: FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE (FACSA)  
Fecha inicio: 26/03/2009 , 24 meses  
Cuantía total: 35,000

- Denominación del proyecto: RECICLAJE DE AGUAS DEPURADAS EN EL SECTOR METAL-MECANICO. ESTUDIO DE LAS ALTERNATIVAS DE NF Y OI DESPUES DE UN PRETRATAMIENTO MEDIANTE MF/JF

Entidad de realización: Universitat Politècnica de València  
Investigador/a responsable: María Asunción Santafé Moros  
N.º investigadores/as: 4

Entidad/es financiadora/s: ASOC. INVEST. INDUS.  
Tipo de entidad: ASOC. INVEST. INDUS. METAL-MECAN, AFINES Y CONEXAS  
Fecha inicio: 23/11/2007, 24 meses  
Cuantía total: 36,800

- 1998-in progress. Convenio de Colaboración entre el CSIC y la Generalitat Valenciana sobre Parcelas Experimentales para el Estudio de los Efectos del Fuego sobre el Suelo y la Vegetación. Conselleria de Medio Ambiente. Generalitat Valenciana. I.P.: J.L. Rubio.

-TÍTULO: TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ALTO CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA Y SALES MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE MEMBRANA CON MINIMIZACIÓN DEL ENSUCIAMIENTO Y EMPLEO DE MEMBRANAS MODIFICADAS. ESTUDIO DE SEPARACIÓN DE POLIFENOLES PARA SU VALORIZACIÓN

ENTIDAD FINANCIADORA: DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO

DURACIÓN DESDE: 01/10/2011 HASTA: 31/12/2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Mendoza Roca, José Antonio

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 195.000,00

Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 12

-TÍTULO: PRECONCENTRACIÓN POR TÉCNICAS DE MEMBRANA DEL LÍQUIDO PRENSA PROCEDENTE DE OS RESIDUOS SÓLIDOS DEL PROCESADO DE CÍTRICOS. SISTEMAS DE ELIMINACIÓN PREVIA DE PECTINAS. (1965)

ENTIDAD FINANCIADORA: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

DURACIÓN DESDE: 01/12/2011 HASTA: 01/12/2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Garcia-Castello, Esperanza M.

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 6.000,00 Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 7

- TÍTULO: REGENERACION MEDIANTE PROCESOS DE MEMBRANA, DE AGUAS RESIDUALES CON ALTA CONDUCTIVIDAD TRATADAS CON REACTORES BIOLÓGICOS SECUENCIALES (SBR) (PAID-06-10-2269)

ENTIDAD FINANCIADORA: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

DURACIÓN DESDE: 01/11/2010 HASTA: 01/11/2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Cuartas Uribe, Beatriz Elena

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 9.000,00 Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 9

-Título del proyecto: Limpieza y reutilización de membranas de ósmosis inversa utilizadas en la desalación de agua de mar

Entidad financiadora: CDTI (PROGRAMA CENIT AÑO 2009), Abengoa Water.

Duración desde: 17/09/2009 hasta: 17/09/2012

Cuantía de la subvención: 300 000 €

Investigador responsable: Silvia Álvarez Blanco

Carácter: Nacional

-TÍTULO: TÉCNICAS NO CONVENCIONALES PARA LA LIMPIEZA DE MEMBRANAS DE ULTRAFILTRACIÓN APLICADAS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

DURACIÓN DESDE: 01/10/2011 HASTA: 01/01/2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Álvarez Blanco, Silvia

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 148.830,00

Nº TOTAL DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO: 8

Carácter: Nacional

## SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

Dentro del Grupo de Economía del Agua de la Universidad de Valencia se trabaja fundamentalmente en la optimización de tecnologías de tratamiento de aguas residuales, análisis de la eficiencia en la gestión de recursos hídricos, estudios de viabilidad económica y ambiental para proyectos de reutilización y el diseño de indicadores de rentabilidad económica, social y ambiental asociados a propuestas de inversión en el campo del agua. También merece una atención especial la valoración cuantitativa de los beneficios ambientales derivados de la mejora en la calidad del agua a través de distintas metodologías.

Análisis espacio-temporal de sistemas hídricos. Se utilizan las nuevas tecnologías espaciales (Sistemas de Información Geográfica) para el análisis de los distintos componentes que intervienen en el conjunto suelos-agua así como las interrelaciones de los distintos ambientes (sistemas urbanos, agrícolas, naturales) en los flujos hídricos y los procesos de degradación hídrica y edáfica. Los procesos se analizan a distintas escalas espaciales y series temporales.

Causas y efectos de la Desertificación a través de estudios experimentales en condiciones de campo y del desarrollo de modelos y estrategias para combatir el proceso. El trabajo en esta temática se enfoca hacia el seguimiento de los cambios en la calidad y en la dinámica del suelo en zonas afectadas, y al desarrollo y determinación de indicadores.

Procesos de Degradación del Suelo en Ambiente Mediterráneo, que abordan los factores incidentes más importantes como son:

- Incendios forestales: se desarrollan estudios experimentales en condiciones de campo y laboratorio centrados en el seguimiento y monitorización de los cambios en los parámetros edáficos, erosivos y climáticos inducidos por ellos. Dos estaciones experimentales de campo se mantienen con estos objetivos desde 1987 y 1994, respectivamente.
- Contaminación y salinización de suelos y aguas: en base al seguimiento y monitorización de la extensión de la contaminación y la salinización en zonas afectadas. Para ello se trabaja en el desarrollo de metodologías analíticas adecuadas, y que tienen en consideración la detección de contaminantes emergentes de gran importancia en la actualidad.
- Nuevos enfoques en el estudio de los procesos de degradación del suelo: está enfocado al uso de nuevos métodos, tecnologías y estrategias en el estudio seguimiento y predicción de los procesos de degradación del suelo, así como de sus futuras tendencias. En esto se

incluyen nuevos enfoques en el desarrollo de infraestructuras de bases de datos espaciales, desarrollo y tratamiento de bases de datos y meta-datos, teledetección, etc.

Procesos de Erosión a Diferentes Escalas, en los que se trata de interrelacionar los estudios de la incidencia de los parámetros erosivos a escala de parcela y cuenca, y su relación con la variabilidad climática, además de sus efectos sobre el suelo y los ecosistemas.

Medidas y Actuaciones de Conservación del Suelo: Sistemas Tradicionales y Nuevas Tecnologías en base, principalmente, a la investigación sobre las técnicas tradicionales de conservación de suelos y aguas, incluyendo su evolución histórica y las consecuencias de su abandono; sobre el efecto de su dinámica en los procesos de erosión, y al desarrollo de técnicas sostenibles para el uso de residuos, analizando comparativamente los efectos de la aplicación de distintos tipos de residuos en la mejora de las propiedades edáficas.

El Funcionamiento del sistema suelo y su estructura: está enfocado al estudio de la estructura y micro-estructura del suelo y su dinámica como factores clave de su productividad y de sus funciones ecológicas. Se ha desarrollado a través del estudio, tanto en campo como en laboratorio, de los parámetros intrínsecos del suelo (componentes, dinámica del CO<sub>2</sub>, agentes cementantes, etc) bajo diferentes riesgos y condiciones medioambientales.

- Incidencia de las actividades humanas sobre los ecosistemas
- Degradación química de suelos y aguas: contaminación y salinización
- Hidrología de cuencas y procesos de erosión hídrica
- Impacto de los incendios forestales sobre el suelo y la vegetación.
- Desertificación y cambio climático en ambientes mediterráneos.
- Impacto del desarrollo humano sobre la evolución de humedales mediterráneos
- Procesos de degradación del suelo en ecosistemas mediterráneos.
- Nuevas perspectivas en la evaluación de la degradación de suelos y aguas
- Evaluación de los procesos de degradación ambiental a diferentes escalas
- Conservación y restauración de suelos y aguas
  
- TECNOLOGÍAS PARA LA DESALACIÓN Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA
- CARACTERIZACIÓN DEL ENSUCIAMIENTO Y REGENERACIÓN DE MEMBRANAS
- GESTIÓN DE CONCENTRADOS LÍQUIDOS
- PROCESOS DE REGENERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES
- GESTIÓN Y RECICLAJE DE EFLUENTES INDUSTRIALES
- PRODUCCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS NO CONVENCIONALES
- SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE MEMBRANA Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES

<http://www.upv.es/isiryam/>

El equipo de trabajo, pertenece al grupo PROMETEO, dentro del Instituto de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental (ISIRYM), un centro de I+D cuyo objetivo es el fomento y desarrollo de la investigación científico-técnica, la transferencia de tecnología, el

asesoramiento técnico a empresas del sector y la formación de personal cualificado en sus áreas tecnológicas de actuación.

- Tecnologías para la desalación y acondicionamiento del agua
- Tratamiento de efluentes líquidos industriales
- Tratamiento de efluentes peligrosos y radioactivos
- Simulación y optimización de procesos de membrana y medioambientales
- Procesos de membrana en la industria agroalimentaria

- Tecnologías potabilización, desalación y tratamiento aguas residuales

- Desertificación: Causas, efectos e implicaciones del Cambio Climático
- Procesos de degradación en ambientes mediterráneos
- Incidencia de las actividades humanas sobre los ecosistemas
- Degradación química de suelos y aguas: contaminación y salinización
- Incendios forestales
- Nuevas perspectivas en la evaluación de la degradación de suelos y aguas
- Conservación y restauración de suelos y aguas: Sistemas tradicionales y nuevas técnicas

-Degradación de humedales por acción humana

-Análisis de contaminantes orgánicos en matrices alimentarias y medioambientales con especial incidencia en los contaminantes emergentes

-Valoración del riesgo del consumo de contaminantes orgánicos para la salud humana

-Aplicación de técnicas analíticas para evaluar la eficiencia y viabilidad económico-ambiental para la producción de recursos hídricos no convencionales

## COLABORACIONES

El profesor Francesc Hernández como Investigador Principal del Grupo ha participado en el desarrollo de un buen número de proyectos que han sido acreedores de financiación dentro de los distintos programas de I+D. Durante el periodo 2003-2006 formó parte como investigador principal del proyecto (AQUAREC) financiado por la Comisión Europea (EVK1-CT-2002-00130) cuyo objetivo era analizar la gestión de las aguas residuales en la Unión Europea haciendo énfasis en la optimización de los procesos de tratamiento y en los análisis de viabilidad de los proyectos de reutilización de aguas regeneradas. En este proyecto intervinieron investigadores de doce países pertenecientes a diecisiete instituciones de reconocido prestigio internacional en el ámbito de la gestión y reutilización del agua.

Como resultado de las investigaciones desarrolladas en el seno del proyecto europeo AQUAREC se publicó el libro titulado: “Guía para la realización de estudios de viabilidad en proyectos de reutilización de aguas depuradas”, en colaboración con el Instituto Tecnológico Gaiker.



Durante 2007 el grupo de investigación participó en la elaboración del trabajo “Mediterranean Waste Water Reuse Report” bajo encargo de la *European Union of National Associations of Water Suppliers and Waste Water Services (EUREAU)*. En este informe se lleva a cabo un diagnóstico sobre la situación actual y los retos que tiene planteados el tratamiento y la reutilización de aguas residuales en los países de la cuenca mediterránea.

A su vez, durante los años 2007 y 2008 el profesor Hernández participó en el proyecto titulado: “Economic Framework for the Reuse of Wastewater in Agriculture”, por encargo de la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Esta investigación se llevó a cabo junto con las Universidades de Dortmund y Barcelona con el fin de estudiar la viabilidad de proyectos de reutilización en la agricultura mediante el uso de metodologías coste-eficacia y coste-beneficio. Se plantean diversos casos de estudio tanto en España como en México.

También han sido abordados proyectos de investigación relativos a la valoración económica de bienes ambientales y públicos como son los espacios naturales, los ríos, el paisaje, los parques urbanos y el ruido, entre otros. Para ello se han aplicado diversas metodologías como son la Valoración Contingente, los Precios Hedónicos y el Método del Coste de Viaje. En este sentido, el equipo investigador participó desde 2006 a 2008 en un Convenio entre la Universidad de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y la Confederación Hidrográfica del Júcar bajo el título: “Elaboración de una metodología y herramientas para la determinación de un programa de medidas destinadas al cumplimiento de la directiva marco del agua: Estudio piloto de la cuenca del río Serpis”. Además de abordar un diagnóstico sobre la situación del río se plantea el diseño de un programa de medidas que permitan el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua en el escenario 2015. Se realizó un exhaustivo estudio de la calidad del agua haciendo énfasis en los vertidos procedentes de las plantas depuradoras situadas en la cuenca. Fueron analizados los distintos procesos de tratamiento desde una óptica tanto tecnológica como económica y ambiental. Asimismo se obtuvo la cuantificación de los beneficios ambientales derivados de una mejora en la calidad del agua a través de métodos de Valoración Contingente y Experimentos de Elección. A su vez, se cuantificó el coste de diversas alternativas tecnológicas aplicadas a los distintos procesos de tratamiento con el fin de identificar la posible aparición de costes desproporcionados mediante un análisis coste-beneficio. En este sentido se diseñó una metodología lo suficientemente robusta y versátil para ser aplicada a cualquier cuenca hidrográfica.

En la actualidad el grupo de investigación forma parte del proyecto *NOVEDAR Consolidar* “Concepción de la EDAR de siglo XXI. Desarrollo, implementación y evaluación de tecnologías para el tratamiento y recuperación de recursos en aguas residuales”. Dicho proyecto está integrado por nueve grupos de trabajo españoles y 2 holandeses. Se trata de equipos multidisciplinares de acuerdo con los objetivos del propio proyecto. Desde una perspectiva práctica se pretende diseñar procesos de tratamiento que sean óptimos no sólo técnicamente sino también a nivel económico y ambiental.

En el seno del Grupo de Economía del Agua se han desarrollado numerosos trabajos relacionados con el uso de nuevas metodologías dirigidas a valorar la viabilidad y la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos. Se han hecho aportaciones en el campo de la optimización matemática, en especial en el análisis de eficiencia y en la optimización bajo condiciones de incertidumbre en los datos. Estas metodologías han demostrado grandes posibilidades de aplicación en el campo de la gestión del agua y, en particular, en el

tratamiento y la gestión de aguas residuales. A su vez, durante los últimos años se han realizado una serie de trabajos dirigidos hacia la identificación y valoración de los impactos ambientales y sociales derivados de la gestión de recursos hídricos con especial énfasis en el tratamiento de las aguas residuales.

En el ámbito de la gestión de recursos hídricos y el tratamiento de aguas residuales, los miembros del grupo de Economía del Agua han llevado a cabo un buen número de trabajos que han sido presentados en distintos foros tanto nacionales como internacionales. También los investigadores del grupo han sido ponentes invitados en las distintas ediciones del *NATO Advanced Research Workshop (Integrated Urban Water Resources Management)* celebradas en Rep. Checa (2007), Macedonia (2008) y Ucrania (2010) respectivamente. Los trabajos expuestos en estos foros han sido publicados en sendos libros editados por Springer.

Cabe añadir que el profesor Hernández es miembro de la *International Water Association (IWA)* y forma parte del *Statistics and Economics Specialist Group* y del *Efficient Operation and Management of Urban Water Systems Specialist Group*. A su vez, forma parte del *Recycling and Reuse Working Group* de la *European Union of National Associations of Water Suppliers and Waste Water Services (EUREAU)* y del *Mediterranean Wastewater Reuse Working Group (MED WWR WG)*. Además es miembro del Consejo Editorial de las revistas *Water Science and Technology* y *Water Science and Technology: Water Supply*.

Por último, cabe señalar que el equipo de investigación mantiene contactos con un buen número de organismos e instituciones tanto nacionales como internacionales pertenecientes al ámbito de la gestión y el tratamiento de aguas residuales. A nivel nacional se pueden citar: las Universidades de Santiago de Compostela, Cantabria, Barcelona, Cádiz, Girona, Murcia, Valladolid, el Centre for Studies and Technical Research of Gipuzkoa (CEIT), Aguas de Barcelona, Aguas de Valencia, la Entidad de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR) y la Entidad de Saneamiento de Murcia (ESAMUR), entre otros. En el ámbito internacional se mantiene relación con los profesores Rolf Färe y Shawna Grosskopf de la Oregon State University (USA), Water Science and Policy Center (University of California-Riverside), Technical University Delft, Wageningen University, RWTH Aachen – Chemical Engineering (Alemania), University Hospital Aachen – Hygiene and Environmental Medicine (Alemania), Delft University of Technology – Sanitary Engineering (Holanda), Cranfield University – School of Water Science (Reino Unido), Ben-Gurion University of the Negev – Institutes of Applied Science (Israel), Mekorot Water Company (Israel), Centre for Research and Technology Hellas CPRI (Grecia), Exeter University – Centre for Water Systems (Reino Unido), GEONARDO Environmental Technologies (Hungría), Brno University of Technology Water Management (República Checa), Aquafin NV – Water Body of Flanders (Belgica), University of Wollongong – Faculty of Engineering (Australia), S.C. APANOVA BUCURESTI Veolia Water (Rumanía) y University of Lodz – Hydrobiology (Polonia), entre otros.

A lo largo de los dos últimos años los miembros del grupo de Economía del Agua han realizado estancias de investigación en las Universidades de Santiago de Compostela y Catania en Italia. A su vez, este grupo es el responsable, en nombre de la Universidad de Valencia, para la promoción de intercambios, prácticas formativas y estancias de investigación con la University of California-Riverside (USA). Durante los próximos meses el profesor Hernández realizará una

estancia en la Universidad de Sidney con el fin de promover nuevos proyectos y actividades de colaboración con grupos de investigación especializados en el campo del agua.

A su vez, el Grupo de Economía del Agua forma parte del Microcluster “Eficiencia y viabilidad económico-ambiental para la producción de recursos hídricos no convencionales” del Campus de Excelencia que integran la Universitat de Valencia, Universidad Politécnica de Valencia y el CSIC.

El grupo de Economía del Agua ha promovido la creación del Máster en Gestión de Recursos Hídricos en el marco del Instituto de Desarrollo Local. Este Máster empezará a impartirse en la Universidad de Valencia durante el próximo curso. Los estudiantes matriculados deberán realizar prácticas obligatorias en entidades y empresas del sector del agua. Una de las salidas del anterior máster, además del ejercicio profesional, es la investigación en temas relacionados con la economía y la gestión del agua, por lo que existirá un número de alumnos interesados en la realización de trabajos de investigación y tesis doctorales.

El grupo de trabajo viene colaborando con diversas instituciones y grupos de trabajo, en el ámbito nacional e internacional, entre los que cabe destacar:

- El Departamento de Ingeniería Química y Medio Ambiente (Universidad de Oviedo).
- El Instituto Superior Técnico. Universidade Técnica de Lisboa.
- El Department of Hydraulics, Transportation and Roads (University of Rome "La Sapienza"), dentro del Programa Europeo: “SÓCRATES-ERASMUS”.
- El Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CSIC), el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local y el Grupo de Investigación en Seguridad Alimentaria y Medioambiental (ambos pertenecientes a la Universidad de Valencia), dentro la plataforma del Microcluster VLC/CAMPUS.
  
- EUROPEAN DESALINATION SOCIETY (EDS) L’AQUILA. ROMA (ITALIA)
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE BRUSELAS (BELGICA)
- UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA. VIÑA DEL MAR (CHILE)
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA (MEXICO)
- INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA. LA HABANA (CUBA)
- PLATAFORMA SOLAR DE ALMERIA
- ABENGOA WATER, S.L. (SEVILLA)
- ACCIONA (MADRID)
- VEOLIA (MADRID)
- AQUALIA (MADRID)
- AGBAR (BARCELONA)
- UBE CHEMICAL EUROPE S.A. (CASTELLON)
- DEPURACION DE AGUAS DEL MEDITERRANEO, S.L. (VALENCIA)
- UNION FENOSA-GAS NATURAL (MALAGA)

- FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE (FACSA). (CASTELLON)
- ASOC. INVEST. INDUS. METAL-MECAN, AFINES Y CONEXAS (AIMME) (VALENCIA)
- INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S.A. (VALENCIA)

-PENN STATE UNIVERSITY (USA)

-UNIVERSIDAD DE MILAN (ITALIA)

- World Association of Soil and Water Conservation.
- European Society for Soil Conservation
- Soil Conservation Society of America.
- International Soil Conservation Organization.
- Working Group on Desertification of the International Society of Soil Science.
- International Association for Arid and Semiarid Land Studies.
- International Land Institute.
- Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.
- Sociedad Española de Ecología Terrestre
- Sociedad Española de Geomorfología.

Realización de estancias de doctorandos en:

1.-Departamento de química ambiental, Instituto de Diagnostico Ambiental y Recursos del Agua (IDAEA), Consejo Superior de Investigaciones (CSIC), Barcelona, España.

2.- Environment Canada, Emerging Contaminants and Priority Chemicals, 867 Lakeshore Road, Burlington, Ontario L7R 4A6  
Canada

3.- Department of Chemical and Biological Sciences, University of Huddersfield, School of Applied Sciences, Queensgate, Huddersfield HD1 3DH, UK

4.- Department of Pharmaceutical Sciences, Toxicological Center, Campus Drie Eiken, University of Antwerp, Universiteitsplein 1, 2610 Wilrijk, Belgium



VERBI GmbH | Marie-Elisabeth-Lüders-Str. 1 | 10625 Berlin | Germany

Universidad Politécnica de Valencia  
D. Proyectos de Ingeniería - UPV  
Camino Vera s/n,  
46022 Valencia  
Spain

Bank-Details: Deutsche Bank  
Bank-Account-No: 88 15 888 | Bank-ID: 100 700 24

BIC: DEUTDE33HAN  
IBAN: DE 27 100 700 24 088 15 888 00

Registered: AG Berlin Charlottenburg | HRB 78781  
VAT-Id: DE 813142743  
Chief Executive Officer: Anne Kuckartz



Berlin, November 5, 2012

Our reference: DD

**INVOICE / DELIVERY NOTE No. 26156** PLEASE INCLUDE THIS INVOICE NUMBER WITH PAYMENT

According to our terms of trade we deliver:

Item	Price
1 MAXQDAplus 10 ♦ Portable license ♦ Educational ♦ Download	490,00 €
1 Backup-CD	12,00 €
Your serial number will be delivered by e-mail to: <a href="mailto:aboni@dpi.upv.es">aboni@dpi.upv.es</a> (Ms. Alejandra Boni)	
Order date: November 2, 2012 Date of delivery / Date of Performance: After receipt of payment Tax free payment (sec. 13b Ger. UStG) – Recipient is liable for VAT.	
<b>TOTAL AMOUNT IN €</b>	<b>502,00 €</b>

Your tax ID: ES Q4618002B



Our tax ID: DE 813 142 743

Payments have to be made in advance to our bank account or by credit card (VISA / Master).  
Please note that any bank transfer fees have to be paid by the sender.

**PAYMENT METHOD:**

Bank transfer: Please find bank details above.

Credit card: In case of credit card payment please submit your card number, expiry date, name of card holder and the security code (last three digits on the back of your credit card).  
For your own safety please submit all credit card details by fax only!